



1. Código: 11354 **Nombre:** Ajuste de observaciones

2. Créditos: 4,50 **--Teoría:** 2,25 **--Prácticas:** 2,25 **Carácter:** Obligatorio

Titulación: 153-Grado en Ingeniería Geomática y Topografía

Módulo: 3-Tecnología Específica

Materia: 13-Geomática

Centro: E.T.S.I. GEODESICA, CARTOGRAFICA Y TOP.

3. Coordinador: Anquela Julián, Ana Belén

Departamento: INGENIERÍA CARTOGRAFICA, GEODESIA Y FOTOGRAMETRÍA

4. Bibliografía

Tratado de topografía. 2, Métodos topográficos

Tratado de topografía. 1, Teoría de errores e instrumentación

Fundamentals of survey measurement and analysis

Apuntes de ajuste de observaciones

The method of least squares with applications in surveying

Adjustment computations : statistics and least squares in surveying and GIS

Chueca Pazos, Manuel | Berné Valero, José Luis
| Herráez Boquera, José

Chueca Pazos, Manuel | Berné Valero, José Luis
| Herráez Boquera, José

Cooper M. A. R.

Domingo Preciado, Ana

Lauf, G. B.

Wolf, Paul R.

5. Descripción general de la asignatura

Objetivos de la asignatura

Los contenidos de la asignatura se centran fundamentalmente en la adquisición de las competencias necesarias que permitan un análisis profundo de las observaciones topográficas y no topográficas, y si procede, el posterior ajuste de las mismas, empleando metodología de los mínimos cuadrados. La estructura de la asignatura seguirá el siguiente esquema:

Bloque I: Estadística, Distribuciones y Leyes de transmisión.

Estadística descriptiva, Distribución Normal y sus funciones derivadas (Chi cuadrado, t-student y F-Snedecor), Leyes de Transmisión de Media, Varianza y Covarianza para funciones lineales y no lineales, así como su aplicación a sistemas de ecuaciones de n variables.

Prácticas con Trabajos Bloque I: Diversos ejercicios prácticos sobre estadística, distribuciones estadísticas y leyes de transmisión de errores

Bloque II: Mínimos Cuadrados y Aplicaciones.

Teoría de MMCC (Modelo matemático, estadístico, condición de mínimo e hipótesis estadísticas), resolución por dos métodos (Ecuaciones de condición y Observaciones indirectas) e interpretación de resultados de estimadores. Aplicación a la Ingeniería en Geomática y Topografía.

Práctica con Trabajos Bloque II: Diversos ejercicios sobre resolución de problemas de mínimos cuadrados aplicados a la Ingeniería en Geomática y Topografía, ajustando por MMCC por los métodos de ecuaciones de condición y observaciones indirectas

Se empleará la metodología de docencia inversa, facilitando al alumno material que contribuya a su auto aprendizaje.

Contextualización de la asignatura

La asignatura de ajustes de observaciones actúa como soporte para materias que se imparten a partir del segundo año en el plan de estudios, tales como métodos topográficos, fotogrametría, geodesia geométrica, cartografía matemática, tratamiento de imagen digital, etc.

La metodología docente de la asignatura Ajuste de observaciones combina clases teóricas, prácticas de aula, laboratorio y campo, y la realización de trabajos académicos orientados a la resolución de problemas reales de la ingeniería topográfica.

En el desarrollo de la asignatura se contempla el uso de herramientas de Inteligencia Artificial (IA) como apoyo al aprendizaje, siempre desde un enfoque responsable, crítico y transparente. Estas herramientas podrán emplearse para facilitar la comprensión de conceptos teóricos, la organización del trabajo o la mejora formal de la redacción, sin sustituir en ningún caso el razonamiento técnico ni la adquisición de competencias propias de la disciplina.

El profesorado promoverá el análisis crítico de los resultados obtenidos, la justificación de las decisiones metodológicas adoptadas y la interpretación rigurosa de la precisión y fiabilidad de las observaciones topográficas.

6. Conocimientos recomendados

- (11332) Cálculo
- (11333) Álgebra
- (11334) Métodos matemáticos
- (11342) Instrumentación y observaciones topográficas
- (11348) Cartografía

NECESIDADES DE LA ASIGNATURA EN CUANTO A CONOCIMIENTOS PREVIOS

Estadística Descriptiva, Algebra Matricial, Calculo Diferencial e Instrumentación.

Existe una coordinación con las asignaturas de Cartografía, Instrumentación y Métodos matemáticos ya que en esas asignaturas se imparten conocimientos que son recomendables para poder adquirir los conceptos de Ajustes

7. Resultados

Resultados fundamentales

104(ES) Determinar, medir, evaluar y representar el terreno, objetos tridimensionales, puntos y trayectorias.

134(ES) Conocimientos y aplicación de métodos de ajuste mínimo cuadráticos en el ámbito de observaciones topo-geodésicas, fotogramétricas y cartográficas.

107(ES) Planificación, proyecto, dirección, ejecución, y gestión de procesos de medida, sistemas de información, explotación de imágenes, posicionamiento y navegación; modelización, representación y visualización de la información territorial en, bajo y sobre la superficie terrestre.

105(ES) Reunir e interpretar información del terreno y toda aquella relacionada geográfica y económicamente con él.

Competencias transversales

(5) Responsabilidad y toma de decisiones

- Actividades desarrolladas relacionadas con la adquisición de la competencia

Aplicación de ajuste de observaciones y transmisión de errores de un problema real. La actividad se relaciona con los resultados de aprendizaje "Resolver problemas complejos, de manera autónoma, en el ámbito de la disciplina" y "Aplicar de manera efectiva técnicas relacionadas con la búsqueda bibliográfica y el uso de fuentes de datos fiables u otros sistemas de información."

- Criterios de evaluación

Para la evaluación de esta competencia se tendrá en cuenta la resolución de los problemas planteados en las prácticas y la búsqueda bibliográfica de procedimientos alternativos, teniendo en cualquier caso que ha de justificarse la idoneidad del método elegido y las posibles aproximaciones realizadas.

Resultados de Aprendizaje

RA5.1 - Identificar, formular y resolver problemas complejos, de manera autónoma, aplicando los principios de la disciplina.

RA5.3 - Adquirir y aplicar nuevos conocimientos según sea necesario, utilizando estrategias de aprendizaje y de gestión del tiempo apropiadas.

8. Unidades didácticas

1. Bloque I: Estadística y Leyes de Transmisión.

1. UD1.- ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA 1.1.-Introducción histórica al ajuste de observaciones 1.2.-Equivocaciones y errores. Clasificación 1.3.-Variables estadísticas. 1.4.-Medidas de centralización. 1.5.-Medidas de dispersión. 1.6.-Medidas de dependencia lineal. 2.- Distribuciones Estadísticas. 2.1.-Concepto de distribución. 2.2.- Distribución Normal. 2.3.- Distribución Chi-cuadrado. 2.3.1.- Tests de error: concepto y tipos. 2.3.2.- Test de Pearson. 2.4.- t Student. 2.5.- F Snedecor(104E,105E,107E,134E)

2. UD2. DISTRIBUCIONES ESTADÍSTICAS. 2.1 Conceptos previos. 2.2 distribución normal. 2.3 Distribución Chi cuadrado. 2.4 Otras distribuciones(104E,105E,107E,134E)

3. UD3. LEYES DE TRANSMISIÓN DE ERRORES 3.1.- Introducción: concepto de transmisión de errores. 3.2.- Dependencia de variables. Curvas de regresión lineal. Covarianza. Coeficiente de correlación. 3.3.- Estadísticos de aplicación topográfica en funciones no lineales de más de una variable. 3.4.- Aplicación a funciones lineales. 3.5- Sistemas de ecuaciones no lineales y lineales(104E,105E,107E,134E)

8. Unidades didácticas

2. Bloque II Mínimos Cuadrados. Aplicaciones.

1. UD4.-MÉTODOS DE MÍNIMOS CUADRADOS. 4.1.- Matrices cofactor y de peso. 4.2-Hipótesis de partida. 4.3.-Método de las Ecuaciones de Condición. Aplicación de la notación y cálculo matricial. 4.4.-Método de las Observaciones Indirectas. Aplicación de la notación y cálculo matricial. 4.5.- Estimador de la matriz varianza-covarianza de las incógnitas en el método de las observaciones indirectas y en el de ecuaciones de condición. 4.6.-Estimador de varianza medición peso unidad(104E,105E,107E,134E)

3. CONTENIDO PRÁCTICO

1. Práctica 1: Estadística y distribuciones.UD1 + UD2. (E104, E105, E107)

2. Práctica 2: Leyes de transmisión. UD3. (E104, E105, E107)

3. Práctica 3: Mínimos cuadrados. UD4 (E104, E105, E107, E134)

9. Método de enseñanza-aprendizaje

UD	TA	SE	PA	PL	PC	PI	EVA	TP	TNP	TOTAL HORAS
1	7,50	0,00	3,50	0,00	--	--	3,00	14,00	30,00	44,00
2	7,50	0,00	4,00	0,00	--	--	2,00	13,50	30,00	43,50
3	--	7,50	0,00	15,00	--	--	5,00	27,50	20,00	47,50
TOTAL HORAS	15,00	7,50	7,50	15,00	--	--	10,00	55,00	80,00	135,00

UD: Unidad Didáctica. TA: Teoría de Aula. SE: Seminario. PA: Práctica de Aula. PL: Práctica de Laboratorio. PC: Práctica de Campo. PI: Práctica de Informática. EVA: Actividades de Evaluación. TP: Trabajo Presencial. TNP: Trabajo No Presencial.

10. Evaluación

Descripción

	Nº Actos	Peso (%)
(05) Trabajos académicos	3	15
(15) Prueba práctica de laboratorio/campo/informática/aula	3	25
(14) Prueba escrita	3	60

EVALUACIÓN CONTINUA

TEORÍA + PROBLEMAS

Los contenidos teóricos y prácticos se estructuran en dos Bloques:

-Bloque I: Estadística, Distribuciones y Leyes de transmisión

1 Prueba escrita de respuesta abierta. Peso 20%

1 Prueba escrita tipo test. Peso 10%

-Bloque II: Mínimos Cuadrados y Aplicaciones.

1 Prueba escrita de respuesta abierta. Peso 30%

PRÁCTICAS

3 Trabajos académicos:

Tema 1 y 2 Peso 5%

Tema 3. Peso 5%

Tema 4. Peso 5%

3 Pruebas prácticas de laboratorio (Se responderá a una serie de preguntas sobre la práctica con el fin de evaluar la capacidad del alumno para comprender y analizarla resolución del problema propuesto)

Tema 1 y 2 Peso 5%

Tema 3. Peso 10%

Tema 4. Peso 10%

Respecto a los alumnos con EXENCIÓN DE ASISTENCIA a clase, estarán obligados a realizar y a examinarse de los contenidos individuales de cada una de las PRUEBAS totales. En lo que respecta a fechas de entrega de trabajos y de exámenes, éstas serán las mismas que las que se apliquen al resto del alumnado.

En cuanto al test, a las preguntas de comprensión sobre la práctica y a las pruebas escritas de respuesta abierta, los alumnos que tengan concedida la exención de asistencia a clase y no puedan asistir a la prueba presencial deberán contactar con el profesor por correo electrónico al menos con una semana de antelación sobre la realización de la prueba para acordar cita para realizar la prueba de modo presencial. La realización de esta prueba será, mientras sea posible, anterior a la prueba general para el resto de la clase.

Se contempla dos pruebas de recuperación final. La primera de ellas podrá recuperar la parte correspondiente a la

10. Evaluación

teoría+problemas de la asignatura a través de una prueba escrita. El peso se corresponde a un 60% de la asignatura. La segunda se corresponde a la parte práctica, que se podrá recuperar mediante una prueba de respuesta corta en contenido correspondiente al tema 4, siendo el resto no recuperable. El peso de esta prueba se corresponde con un 15%.

Quienes no hayan superado la asignatura por evaluación continua podrán acogerse a realizar una de estas dos pruebas o las dos, si así lo consideran.

Quienes se acojan a esta prueba serán calificados a partir de los resultados obtenidos en esta última, obviando la/s parte/s de la evaluación continua.

El estudiantado podrá concurrir a los actos de recuperación de la asignatura, aun teniendo aprobados los actos de evaluación continua, con objeto de mejorar su calificación final. No obstante, la calificación obtenida en los actos de recuperación podrá suponer una modificación de la calificación final tanto al alza como a la baja.

En las pruebas evaluativas, se podrá hacer, tras la publicación de las notas provisionales, una posterior comprobación oral para corroborar los conocimientos adquiridos en caso de dudas por parte del profesorado

Uso de herramientas de Inteligencia Artificial en la evaluación

En los trabajos académicos, prácticas y proyectos, el uso de herramientas de Inteligencia Artificial deberá ser explícitamente declarado mediante un breve apartado titulado ¿Uso de herramientas de Inteligencia Artificial?, donde se indicará la herramienta utilizada y la finalidad de su uso.

El uso no declarado o inadecuado de estas herramientas podrá suponer la calificación de cero en la actividad correspondiente y, A CRITERIO DEL PROFESOR ENCARGADO DE LA ACTIVIDAD, la solicitud de una prueba o defensa oral adicional, sin perjuicio de la aplicación de la normativa vigente sobre convivencia universitaria.

Cualquier intento de copia o fraude académico podrá ser objeto de sanción conforme a la Normativa de Convivencia Universitaria y Régimen Disciplinario de la UPV.

En caso de detección de un supuesto de fraude académico en cualquier acto de evaluación, este deberá ser motivado y documentado mediante la correspondiente acta de honestidad.

Como consecuencia académica inmediata, el acto de evaluación afectado será calificado con una puntuación de cero (0), sin perjuicio del derecho del estudiante a formular alegaciones y a interponer los recursos que procedan.

En ese caso, el profesor/a responsable de la asignatura podrá sustituir en su totalidad el sistema ordinario de evaluación por el siguiente sistema de evaluación alternativo:

1. Requerirá al estudiante la realización de una prueba de evaluación de conjunto, excluyendo la parte afectada por la incidencia. La puntuación final de la asignatura será el resultado de la evaluación ponderada por el porcentaje correspondiente al contenido de esta prueba. La parte afectada por la incidencia mantendrá la puntuación de 0 y su porcentaje original en la puntuación final.

2. Dicha prueba podrá tener carácter oral y deberá respetar los principios de objetividad y proporcionalidad. En caso de no aplicar el sistema de evaluación alternativo, se aplicará íntegramente el sistema ordinario previsto en la guía docente.

La aplicación de estas medidas es independiente, en su caso, de la posible incoación de un procedimiento disciplinario conforme a la normativa universitaria vigente

11. Porcentaje máximo de ausencia

<u>Actividad</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Observaciones</u>
Teoría Aula	25	
Práctica Laboratorio	25	

1. Código: 13763 **Nombre:** Alemán académico y profesional A2

2. Créditos: 4,50 **--Teoría:** 2,40 **--Prácticas:** 2,10 **Carácter:** Optativo

Titulación: 998-Idiomas Transversales

Módulo: 1-IDIOMAS TRANSVERSALES

Materia: 1-ALEMÁN

Centro: U.P.V.

3. Coordinador: Gómez Perales, María José

Departamento: LINGÜÍSTICA APLICADA

4. Bibliografía

Kurs DaF A2 : Deutsch für studium und beruf : kurs- und übungsbuch mit audios und videos

Bibliografía: Recursos para el aprendizaje del alemán

Gramática de la lengua alemana

Programm. Alemán para hispanohablantes : gramática = Grammatik

Du hast den Job : el alemán imprescindible para trabajar en un entorno laboral germanófono.

Tina

Das Rockfestival

Bahn, Steve

Biblioteca UPV

Castell, Andreu

Corcoll, Brigitte

Schmidhofer, Astrid

Scherling, Theo

Scherling, Theo

5. Descripción general de la asignatura

Objetivos de la asignatura

Esta asignatura complementa la formación académica y profesional del alumnado concediéndole un valor añadido muy estimado en el mercado laboral.

Cursando esta asignatura, el estudiantado será capaz de comprender frases y expresiones de uso frecuente en alemán relacionadas con áreas de experiencia, que le sean especialmente relevantes. Asimismo, sabrá describir en términos sencillos aspectos de su pasado y su entorno, así como cuestiones relacionadas con sus necesidades inmediatas y futuras.

Contextualización de la asignatura

Esta asignatura es transversal a todas las titulaciones de la UPV, independientemente de la titulación que curse el estudiantado.

6. Conocimientos recomendados

(15584) Alemán académico y profesional A1.2

(15585) Alemán académico y profesional A1.2

Es imprescindible que el alumno tenga conocimientos básicos de la lengua alemana, nivel A1.2 del MCERL, independientemente del centro, origen o contexto donde se hayan adquirido.

7. Resultados

Resultados fundamentales

CT08(GE) Comunicarse de manera efectiva, tanto de forma oral como escrita, utilizando adecuadamente los recursos necesarios y adaptándose a las características de la situación y de la audiencia

Competencias transversales

(4) Comunicación efectiva

- Actividades desarrolladas relacionadas con la adquisición de la competencia

Redacción de textos informativos, argumentativos, descriptivos y/o narrativos de forma individual o en grupo; exposiciones orales; diálogos; rollplaying.

- Criterios de evaluación

Examen/defensa oral; pruebas escritas; proyectos.

Resultados de Aprendizaje

RA4.1 - Estructurar el discurso para favorecer la comprensión de los objetivos, acciones y/o resultados de un trabajo

7. Resultados**Competencias transversales**

propio.

RA4.3 - Comunicar y argumentar eficazmente, adaptando la organización de contenidos y el uso del lenguaje, verbal y no verbal, a diversas situaciones y/o ante diversas audiencias.

RA4.4 - Demostrar destreza en la comunicación digital utilizando medios de apoyo variados y adaptados a la situación y a la audiencia.

8. Unidades didácticas

1. Studieren und Wohnen
 1. Ofrecer información acerca de profesiones, presentar la propia formación académica y planes de futuro
 2. Describir las características y el interior de una vivienda oralmente y por escrito. Entender anuncios de alquiler de vivienda
2. Freizeitangebote
 1. Intercambiar información sobre aficiones y actividades culturales
 2. Hacer propuestas de actividades de tiempo libre
3. Studium und Praktikum
 1. Extraer información sobre planes de estudios en alemán
 2. Solicitar prácticas en empresas. Prepararse para una entrevista de trabajo
4. Verkehrsverbindungen und Reisen
 1. Medios de transporte públicos y privados
 2. Preparar un viaje y proponer un destino

9. Método de enseñanza-aprendizaje

<u>UD</u>	<u>TA</u>	<u>SE</u>	<u>PA</u>	<u>PL</u>	<u>PC</u>	<u>PI</u>	<u>EVA</u>	<u>TP</u>	<u>TNP</u>	<u>TOTAL HORAS</u>
1	6,00	--	3,00	--	--	2,50	3,00	14,50	14,00	28,50
2	6,00	--	3,00	--	--	2,50	3,00	14,50	14,00	28,50
3	6,00	--	2,50	--	--	2,50	3,00	14,00	14,00	28,00
4	6,00	--	2,50	--	--	2,50	3,00	14,00	14,00	28,00
TOTAL HORAS	24,00	--	11,00	--	--	10,00	12,00	57,00	56,00	113,00

UD: Unidad Didáctica. TA: Teoría de Aula. SE: Seminario. PA: Práctica de Aula. PL: Práctica de Laboratorio. PC: Práctica de Campo. PI: Práctica de Informática. EVA: Actividades de Evaluación. TP: Trabajo Presencial. TNP: Trabajo No Presencial.

10. Evaluación**Descripción**

<u>Descripción</u>	<u>Nº Actos</u>	<u>Peso (%)</u>
(01) Examen/defensa oral	2	30
(14) Prueba escrita	2	60
(09) Proyecto	2	10

La evaluación consta de los siguientes sistemas y número de actos de evaluación:

- dos pruebas escritas (60 %)
- dos pruebas orales (30%)
- dos proyectos (10%)

En el caso de que la nota de las pruebas orales y/o escritas sea inferior a 4, se recuperará en la fecha prevista para ello. La nota obtenida en la recuperación deberá ser igual o superior a 4. Si vuelve a ser inferior, contará como cero y la nota final no

10. Evaluación

será nunca superior a 4.

En el caso de suspender con menos de un 4 las dos pruebas escritas y/u orales, se hará una prueba final escrita y /u oral, que englobe la materia de las no superadas. Los proyectos no son recuperables.

Para aprobar la asignatura se ha de obtener como mínimo un 5 en la nota final.

En caso de optar a mejorar la calificación obtenida en las pruebas orales y/o escritas, deberá ser notificado con al menos cuatro días hábiles de antelación. La nota obtenida en esta prueba reemplazará a la correspondiente de la evaluación ordinaria, tanto si es superior como inferior.

En caso de dispensa, se realizará una única prueba, que incluirá una parte escrita (60 %) y otra oral (40%).

La asignatura es punto de control de una Competencia Transversal (comunicación efectiva). Esta competencia será valorada con nota no numérica.

El fraude intencionado en un acto de evaluación implica la calificación de éste con cero puntos, sin perjuicio de las medidas disciplinarias que pudieran derivarse. En virtud de los artículos 16.2-3 de la N. INTEGRIDAD ACAD. ALUMN. UPV, la responsabilidad ética en el ámbito académico será objeto de evaluación en esta asignatura.

En caso de detección de un supuesto de fraude académico en cualquier acto de evaluación, este deberá ser motivado y documentado mediante la correspondiente acta de honestidad.

Como consecuencia académica inmediata, el acto de evaluación afectado será calificado con una puntuación de cero (0), sin perjuicio del derecho del estudiante a formular alegaciones y a interponer los recursos que procedan.

En ese caso, el profesor/a responsable de la asignatura podrá sustituir en su totalidad el sistema ordinario de evaluación por el siguiente sistema de evaluación alternativo:

1. Requerirá al estudiante la realización de una prueba de evaluación de conjunto, excluyendo la parte afectada por la incidencia. La puntuación final de la asignatura será el resultado de la evaluación ponderada por el porcentaje correspondiente al contenido de esta prueba. La parte afectada por la incidencia mantendrá la puntuación de 0 y su porcentaje original en la puntuación final.

2. Dicha prueba podrá tener carácter oral y deberá respetar los principios de objetividad y proporcionalidad. En caso de no aplicar el sistema de evaluación alternativo, se aplicará íntegramente el sistema ordinario previsto en la guía docente.

La aplicación de estas medidas es independiente, en su caso, de la posible incoación de un procedimiento disciplinario conforme a la normativa universitaria vigente

11. Porcentaje máximo de ausencia

1. Código: 13764 **Nombre:** Alemán académico y profesional B1

2. Créditos: 4,50 **--Teoría:** 2,40 **--Prácticas:** 2,10 **Carácter:** Optativo

Titulación: 998-Idiomas Transversales

Módulo: 1-IDIOMAS TRANSVERSALES

Materia: 1-ALEMÁN

Centro: U.P.V.

3. Coordinador: López Mateo, Coral

Departamento: LINGÜÍSTICA APLICADA

4. Bibliografía

Netzwerk neu B1.1 : kurs- und übungsbuch mit audios und videos
Bibliografía para el aprendizaje del alemán
Programm. Alemán para hispanohablantes : gramática = grammatik
Programm. Alemán para hispanohablantes : ejercicios, soluciones =
übungen, lösungsschlüssel
Gramática de la lengua alemana
Einfach grammatik : übungsgammatik deutsch A1 bis B1

Dengler, Stefanie
Biblioteca UPV
Corcoll, Brigitte
Corcoll, Brigitte

Castell, Andreu
Rusch, Paul

5. Descripción general de la asignatura

Objetivos de la asignatura

Esta asignatura complementa la formación académica y profesional del alumnado concediéndole así un valor añadido muy estimado en el mundo laboral.

Se imparte en lengua alemana y el objetivo principal de la misma se centra en el desarrollo de las competencias comunicativas (lingüísticas, pragmáticas y culturales) que permitan al alumnado comunicarse en alemán de forma correcta y adecuada al contexto, tanto en la expresión oral como en la escrita. Además, permitirá al estudiantado tomar conciencia y reflexionar sobre diferentes aspectos relacionados con el consumo y uso responsable de recursos contribuyendo así al desarrollo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 11, 12 y 13 de la agenda 2030.

Contextualización de la asignatura

Se trata de una asignatura optativa transversal ofertada a todas las titulaciones de la UPV. Se proporcionan conocimientos de la lengua y cultura alemana para poder desenvolverse en un contexto académico y/o profesional, bien por intercambio académico o por realización de prácticas en empresa.

6. Conocimientos recomendados

Requisito para cursar esta asignatura es haber superado recientemente el nivel (completo) A2 de alemán. Disponer de este nivel es imprescindible para poder participar en las actividades del aula y para avanzar en el aprendizaje de la lengua.

7. Resultados

Resultados fundamentales

CT08(GE) Comunicarse de manera efectiva, tanto de forma oral como escrita, utilizando adecuadamente los recursos necesarios y adaptándose a las características de la situación y de la audiencia

Competencias transversales

(4) Comunicación efectiva

- Actividades desarrolladas relacionadas con la adquisición de la competencia
Redacción de textos, exposiciones orales, diálogos y mediación
- Criterios de evaluación
Pruebas escritas, pruebas orales y proyectos

Resultados de Aprendizaje

RA4.1 - Estructurar el discurso para favorecer la comprensión de los objetivos, acciones y/o resultados de un trabajo propio.

RA4.3 - Comunicar y argumentar eficazmente, adaptando la organización de contenidos y el uso del lenguaje, verbal y no verbal, a diversas situaciones y/o ante diversas audiencias.

7. Resultados**Competencias transversales**

RA4.4 - Demostrar destreza en la comunicación digital utilizando medios de apoyo variados y adaptados a la situación y a la audiencia.

8. Unidades didácticas

1. Reisen
 1. Über Vorlieben und Abneigungen sprechen
 2. Gespräche im Reisebüro verstehen und führen
 3. Eine Urlaubsgeschichte schreiben
 4. Nachhaltige Mobilität
2. Wissenschaft und Technik
 1. Über Kaufverhalten und Dienstleistungen sprechen
 2. Etwas reklamieren
 3. Nachhaltiger Konsum
 4. Über Vergangenes berichten
3. Arbeitswelt
 1. Gespräche bei der Arbeit verstehen
 2. Bewerbungstipps verstehen
 3. Irreales ausdrücken
 4. Über Vergangenes sprechen
4. Umwelt und Zukunftsprognosen
 1. Umwelttipps geben
 2. Über Umweltschutz diskutieren
 3. Klimawandel
 4. Über Zukunftsvorstellungen sprechen und schreiben

9. Método de enseñanza-aprendizaje

<u>UD</u>	<u>TA</u>	<u>SE</u>	<u>PA</u>	<u>PL</u>	<u>PC</u>	<u>PI</u>	<u>EVA</u>	<u>TP</u>	<u>TNP</u>	<u>TOTAL HORAS</u>
1	5,00	--	2,00	--	--	2,00	0,00	9,00	14,00	23,00
2	9,00	--	5,00	--	--	4,00	--	18,00	20,00	38,00
3	5,00	--	2,00	--	--	2,00	--	9,00	20,00	29,00
4	5,00	--	2,00	--	--	2,00	--	9,00	14,00	23,00
TOTAL HORAS	24,00	--	11,00	--	--	10,00	0,00	45,00	68,00	113,00

UD: Unidad Didáctica. TA: Teoría de Aula. SE: Seminario. PA: Práctica de Aula. PL: Práctica de Laboratorio. PC: Práctica de Campo. PI: Práctica de Informática. EVA: Actividades de Evaluación. TP: Trabajo Presencial. TNP: Trabajo No Presencial.

10. Evaluación**Descripción**

(01) Examen/defensa oral

Nº Actos

2

Peso (%)

30

10. Evaluación

Descripción

- (14) Prueba escrita
(09) Proyecto

<u>Nº Actos</u>	<u>Peso (%)</u>
2	60
2	10

La evaluación es continua. Constará de los siguientes actos de evaluación:

- dos pruebas escritas (60 %)
- dos pruebas orales (30%)
- dos proyectos (10%)

Si la nota de cada una de las pruebas es inferior a 4, se recuperará en la fecha prevista para ello. La nota obtenida en la recuperación deberá ser igual o superior a 4 en cada prueba. Si vuelve a ser inferior, contará como cero y la nota final no será nunca superior a 4. En el caso de suspender con menos de un 4 las dos pruebas escritas y/o las dos pruebas orales, se hará una única prueba final, que englobe toda la materia de la asignatura.

Los dos proyectos no son recuperables.

Para aprobar la asignatura se ha de obtener como mínimo un 5 en la nota final.

En caso de optar a mejorar la calificación obtenida en las pruebas orales y/o escritas, deberá ser notificado con al menos cuatro días hábiles de antelación. La nota obtenida en esta prueba reemplazará a la correspondiente de la evaluación ordinaria, tanto si es superior como inferior.

En caso de dispensa, se realizará una única prueba, que incluirá una parte escrita (60 %) y otra oral (40%).

La asignatura es punto de control de una Competencia Transversal (comunicación efectiva). Esta competencia será valorada con nota no numérica, con Satisfactorio o En proceso.

IMPORTANTE: El fraude intencionado en un acto de evaluación implica la calificación de éste con cero puntos, sin perjuicio de las medidas disciplinarias que pudieran derivarse. En virtud de los artículos 16.2-3 de la N. INTEGRIDAD ACAD. ALUMN. UPV, la responsabilidad ética en el ámbito académico será objeto de evaluación en esta asignatura.

En caso de detección de un supuesto de fraude académico en cualquier acto de evaluación, este deberá ser motivado y documentado mediante la correspondiente acta de honestidad.

Como consecuencia académica inmediata, el acto de evaluación afectado será calificado con una puntuación de cero (0), sin perjuicio del derecho del estudiante a formular alegaciones y a interponer los recursos que procedan.

En ese caso, el profesor/a responsable de la asignatura podrá sustituir en su totalidad el sistema ordinario de evaluación por el siguiente sistema de evaluación alternativo:

1. Requerirá al estudiante la realización de una prueba de evaluación de conjunto, excluyendo la parte afectada por la incidencia. La puntuación final de la asignatura será el resultado de la evaluación ponderada por el porcentaje correspondiente al contenido de esta prueba. La parte afectada por la incidencia mantendrá la puntuación de 0 y su porcentaje original en la puntuación final.

2. Dicha prueba podrá tener carácter oral y deberá respetar los principios de objetividad y proporcionalidad. En caso de no aplicar el sistema de evaluación alternativo, se aplicará íntegramente el sistema ordinario previsto en la guía docente.

La aplicación de estas medidas es independiente, en su caso, de la posible incoación de un procedimiento disciplinario conforme a la normativa universitaria vigente

11. Porcentaje máximo de ausencia

1. Código: 13765 **Nombre:** Alemán académico y profesional B2

2. Créditos: 4,50 **--Teoría:** 2,40 **--Prácticas:** 2,10 **Carácter:** Optativo

Titulación: 998-Idiomas Transversales

Módulo: 1-IDIOMAS TRANSVERSALES

Materia: 1-ALEMÁN

Centro: U.P.V.

3. Coordinador: Contreras Fernández, Josefa

Departamento: LINGÜÍSTICA APLICADA

4. Bibliografía

Mittelpunkt neu B2.1 : Deutsch als fremdsprache für fortgeschrittene : lehr- und arbeitsbuch mit audio CD : lektion 1-6
 Programm. Alemán para hispanohablantes : gramática = grammatik
 Deutsche grammatik
 Bibliografías: Recursos para el aprendizaje de alemán

Sander, Ilse

Corcoll, Brigitte
 Funk, Hermann
 Biblioteca UPV

5. Descripción general de la asignatura

Objetivos de la asignatura

Cursando esta asignatura, la y el estudiantado será capaz de entender las ideas principales de textos complejos que tratan de temas tanto concretos como abstractos. Asimismo, desarrollará la capacidad para relacionarse con un grado suficiente de fluidez y naturalidad de modo que la comunicación se realice sin esfuerzo por parte de los interlocutores implicados. Por otra parte, será capaz de producir textos claros y detallados sobre distintos temas, sobre todo, los relacionados con el lenguaje académico y profesional; así como defender su punto de vista sobre estos temas y otros más generales. Aunque la asignatura es de 4,5 créditos consta de 60 horas presenciales.

Contextualización de la asignatura

Esta asignatura está relacionada con el futuro académico y profesional de los estudiantes que la cursen ya que les permitirá trabajar, tanto en España como en países de habla alemana.

6. Conocimientos recomendados

(13760) Alemán académico y profesional B1

(13764) Alemán académico y profesional B1

Es preciso tener conocimientos de la lengua alemana de un nivel B1.2 del MCERL.

7. Resultados

Resultados fundamentales

CT08(GE) Comunicarse de manera efectiva, tanto de forma oral como escrita, utilizando adecuadamente los recursos necesarios y adaptándose a las características de la situación y de la audiencia

Competencias transversales

(4) Comunicación efectiva

- Actividades desarrolladas relacionadas con la adquisición de la competencia

Actividades desarrolladas relacionadas con la adquisición de la competencia:

- Exposiciones orales

- Redacción de textos

Descripción detallada de las actividades:

- Redacción de un trabajo claro y estructurado con la finalidad de informar y/o convencer.

- Elaboración de una presentación sobre un tema concreto, recurriendo a la argumentación, la descripción y la narración individual o en grupo.

- Criterios de evaluación

- Exámenes orales

- Trabajos desarrollados en los seminarios

7. Resultados

Competencias transversales

Resultados de Aprendizaje

RA4.1 - Estructurar el discurso para favorecer la comprensión de los objetivos, acciones y/o resultados de un trabajo propio.

RA4.3 - Comunicar y argumentar eficazmente, adaptando la organización de contenidos y el uso del lenguaje, verbal y no verbal, a diversas situaciones y/o ante diversas audiencias.

RA4.4 - Demostrar destreza en la comunicación digital utilizando medios de apoyo variados y adaptados a la situación y a la audiencia.

8. Unidades didácticas

1. Mobilität in einer globalen Welt
 1. Conocer las características y consecuencias de la movilidad actual
 2. Ser capaz de definir responsabilidades sociales y laborales
2. Stellenanzeigen und Vorstellungsgespräche
 1. Ser capaz de comprender anuncios de ofertas de trabajo
 2. ser capaz de elaborar un curriculum vitae, redactar una solicitud de trabajo y mantener una entrevista
3. Menschen und Dinge
 1. Ser capaz de describir y presentar objetos
 2. Ser capaz de comprender la descripción técnica de un aparato
4. Konfliktsituationen
 1. Ser capaz de entender diálogos conflictivos
 2. Ser capaz de reaccionar en situaciones de conflicto

9. Método de enseñanza-aprendizaje

<u>UD</u>	<u>TA</u>	<u>SE</u>	<u>PA</u>	<u>PL</u>	<u>PC</u>	<u>PI</u>	<u>EVA</u>	<u>TP</u>	<u>TNP</u>	<u>TOTAL HORAS</u>
1	6,00	--	2,75	--	--	2,50	2,00	13,25	16,00	29,25
2	6,00	--	2,75	--	--	2,50	--	11,25	16,00	27,25
3	6,00	--	2,75	--	--	2,50	2,00	13,25	16,00	29,25
4	6,00	--	2,75	--	--	2,50	2,00	13,25	16,00	29,25
TOTAL HORAS	24,00	--	11,00	--	--	10,00	6,00	51,00	64,00	115,00

UD: Unidad Didáctica. TA: Teoría de Aula. SE: Seminario. PA: Práctica de Aula. PL: Práctica de Laboratorio. PC: Práctica de Campo. PI: Práctica de Informática. EVA: Actividades de Evaluación. TP: Trabajo Presencial. TNP: Trabajo No Presencial.

10. Evaluación

Descripción

	<u>Nº Actos</u>	<u>Peso (%)</u>
(01) Examen/defensa oral	2	20
(14) Prueba escrita	2	60
(09) Proyecto	1	20

En el caso de que la nota de las pruebas orales y/o escritas sea inferior a 4, se recuperará en la fecha prevista para ello. La nota obtenida en la recuperación deberá ser igual o superior a 4. Si vuelve a ser inferior, contará como cero y la nota final no será nunca superior a 4.

En el caso de suspender con menos de un 4 las dos pruebas escritas y/u orales, se hará una prueba final de las no superadas.

10. Evaluación

Para aprobar la asignatura se ha de obtener como mínimo un 5 en la nota final.

En caso de querer mejorar las pruebas escritas y/o orales, deberá ser notificado con 4 días hábiles de antelación. La nota obtenida en dicha prueba, reemplazará a la correspondiente de la evaluación ordinaria, tanto si es superior como inferior.

Los alumnos con dispensa realizarán un examen escrito (60%) y un examen oral (40%).

IMPORTANTE: El fraude intencionado en un acto de evaluación implica la calificación de éste con cero puntos, sin perjuicio de las medidas disciplinarias que pudieran derivarse. En virtud de los artículos 16.2-3 de la N. INTEGRIDAD ACAD. ALUMN. UPV, la responsabilidad ética en el ámbito académico será objeto de evaluación en esta asignatura.

La asignatura es punto de control de una Competencia Transversal (comunicación efectiva). Esta competencia será valorada con nota no numérica. Se emplearán para ello los términos 'satisfactorio' o 'en proceso'

En caso de detección de un supuesto de fraude académico en cualquier acto de evaluación, este deberá ser motivado y documentado mediante la correspondiente acta de honestidad.

Como consecuencia académica inmediata, el acto de evaluación afectado será calificado con una puntuación de cero (0), sin perjuicio del derecho del estudiante a formular alegaciones y a interponer los recursos que procedan.

En ese caso, el profesor/a responsable de la asignatura podrá sustituir en su totalidad el sistema ordinario de evaluación por el siguiente sistema de evaluación alternativo:

1. Requerirá al estudiante la realización de una prueba de evaluación de conjunto, excluyendo la parte afectada por la incidencia. La puntuación final de la asignatura será el resultado de la evaluación ponderada por el porcentaje correspondiente al contenido de esta prueba. La parte afectada por la incidencia mantendrá la puntuación de 0 y su porcentaje original en la puntuación final.

2. Dicha prueba podrá tener carácter oral y deberá respetar los principios de objetividad y proporcionalidad. En caso de no aplicar el sistema de evaluación alternativo, se aplicará íntegramente el sistema ordinario previsto en la guía docente.

La aplicación de estas medidas es independiente, en su caso, de la posible incoación de un procedimiento disciplinario conforme a la normativa universitaria vigente

11. Porcentaje máximo de ausencia

<u>Actividad</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Observaciones</u>
Teoría Aula	0	
Teoría Seminario	0	
Práctica Aula	0	
Práctica Laboratorio	0	
Práctica Informática	0	
Práctica Campo	0	



1. Código: 11333 **Nombre:** Álgebra

2. Créditos: 6,00 **--Teoría:** 3,00 **--Prácticas:** 3,00 **Carácter:** Formación Básica

Titulación: 153-Grado en Ingeniería Geomática y Topografía

Módulo: 1-Formación Básica

Materia: 1-Matemáticas

Centro: E.T.S.I. GEODESICA, CARTOGRAFICA Y TOP.

3. Coordinador: Burgos Simón, Clara

Departamento: MATEMÁTICA APLICADA

4. Bibliografía

Álgebra lineal

Marín Molina, Josefa | Felipe Román, María José
| Balaguer Beser, Angel | Capilla Romá, María
Teresa

Un curso de álgebra con ejercicios (1)

Marín Molina, Josefa | Alemany Martínez, Elena |
Balaguer Beser, Angel

Un curso de álgebra con ejercicios (2)

Marín Molina, Josefa | Alemany Martínez, Elena |
Balaguer Beser, Angel | Universidad Politécnica
de Valencia

Álgebra lineal y sus aplicaciones

Strang, Gilbert

Álgebra lineal numérica : teoría y prácticas con mathematica. Comunicación
mathematica y C (I)

Checa Martínez, Emilio

Álgebra, cálculo y mecánica para ingenieros. Vol. 1

Checa Martínez, Emilio | Marín Molina, Josefa |
Sánchez Pérez, Juan Vicente | Felipe, María José
Checa Martínez, Emilio | Marín Molina, Josefa |
Sánchez Pérez, Juan Vicente | Sánchez Pérez,
Enrique A | García Raffi, Luis M | Felipe, María
José

Álgebra, cálculo y mecánica para ingenieros. Vol. 2

Burgos Román, Juan de.

Álgebra lineal y geometría cartesiana

5. Descripción general de la asignatura

Objetivos de la asignatura

Estudiar los temas básicos de Álgebra que se presentan en tres bloques:

Matrices y Sistemas de ecuaciones lineales.

Espacio vectorial euclídeo, Aplicaciones lineales y Diagonalización.

Espacio afín euclídeo, Transformaciones geométricas, Cónicas y cuádricas.

Contextualización de la asignatura

La asignatura forma parte del bloque de Formación Básica y se imparte en el primer cuatrimestre de primer curso.

6. Conocimientos recomendados

Manejo de operaciones básicas en espacios vectoriales y matrices tales como sumas, productos y determinantes 2x2 y 3x3.

Resolución de sistemas de ecuaciones lineales. Conocimiento del plano y el espacio afín euclídeo.

7. Resultados

Resultados fundamentales

112(ES) Capacidad para la resolución de los problemas matemáticos que puedan plantearse en la ingeniería. Aptitud para aplicar los conocimientos sobre: álgebra lineal; geometría; geometría diferencial; cálculo diferencial e integral; ecuaciones diferenciales y en derivadas parciales, métodos numéricos; algorítmica numérica; estadística y optimización.

Competencias transversales

(4) Comunicación efectiva

- Actividades desarrolladas relacionadas con la adquisición de la competencia
Se fomentará un uso efectivo de la escritura y de la comunicación oral como herramienta necesaria para transmitir adecuadamente tanto los razonamientos y procesos mentales, como la solución de problemas.
Se planteará (de forma opcional pero totalmente aconsejable) la realización por escrito y la presentación de problemas similares a los vistos en clase

- Criterios de evaluación

Se hará una evaluación continua en cada prueba escrita que permita observar como el alumno es capaz de expresar el planteamiento y la resolución de problemas.
Se valorará la redacción según las convenciones propias de la asignatura de los problemas planteados.

Resultados de Aprendizaje

RA4.2 - Desarrollar textos profesionales o informes científico-técnicos según las convenciones propias de la disciplina.

(5) Responsabilidad y toma de decisiones

- Actividades desarrolladas relacionadas con la adquisición de la competencia
 - 1) Identificar en un problema las variables que intervienen.
 - 2) Estudiar la posibilidad de aplicar distintas alternativas, identificando la óptima en cada caso.

- Criterios de evaluación

En los controles de laboratorio, se valorará el desarrollo del problema, la metodología de estudio y la decisión del por qué se adopta una solución. El estudiantado tendrá que interpretar los datos del problema para escoger la metodología adecuada, abordar así el problema y extraer conclusiones.

Resultados de Aprendizaje

RA5.2 - Desarrollar y realizar trabajos e investigaciones, prácticas o experimentales, interpretando datos y extrayendo conclusiones fundamentadas en los principios de la disciplina

8. Unidades didácticas

1. Cálculo Matricial (Competencias 4(T), 112(E))

1. Matrices: Definiciones, Operaciones, Método de Gauss y Rango.
2. Matrices elementales: Factorización LU, Factorización de Cholesky e Inversa por Gauss. PRÁCTICA 1: Cálculo matricial y factorización
3. Sistemas de ecuaciones lineales: Métodos de resolución por factorización. PRÁCTICA 2: Sistemas de ecuaciones lineales
4. Método de mínimos cuadrados y Ajuste de Observaciones. PRÁCTICA 3: Mínimos cuadrados

2. Espacio Vectorial Euclídeo (Competencias 4(T), 5(T), 112(E))

1. Espacio vectorial, Subespacios vectoriales, Ecuaciones de cambio de base, Espacio vectorial Euclídeo, Ortogonalidad. PRÁCTICA 4: Ortogonalidad
2. Aplicaciones lineales: Definición, Núcleo e Imagen, Matriz de una aplicación lineal
3. Endomorfismos ortogonales en R^2 y R^3 , Ángulos de Euler. PRÁCTICA 5: Ángulos de Euler
4. Endomorfismos y matrices diagonalizables, Diagonalización ortogonal de matrices simétricas. PRÁCTICA 6: Diagonalización

3. Espacio Afín Euclídeo, Transformaciones geométricas, Cónicas y Cuádricas (Competencias 4(T), 5(T), 112(E))

1. Espacio afín euclídeo, Subvariedades afines, Cambio de sistema de referencia, Transformaciones geométricas en el plano
2. Espacio Afín Ampliado: Estudio de cónicas y cuádricas. PRÁCTICA 7: Cónicas

9. Método de enseñanza-aprendizaje

UD	TA	SE	PA	PL	PC	PI	EVA	TP	TNP	TOTAL HORAS
1	6,00	6,00	6,00	6,00	--	--	3,00	27,00	45,00	72,00
2	6,00	6,00	6,00	6,00	--	--	3,00	27,00	45,00	72,00
3	3,00	3,00	3,00	3,00	--	--	2,00	14,00	20,00	34,00



9. Método de enseñanza-aprendizaje

<u>UD</u>	<u>TA</u>	<u>SE</u>	<u>PA</u>	<u>PL</u>	<u>PC</u>	<u>PI</u>	<u>EVA</u>	<u>TP</u>	<u>TNP</u>	<u>TOTAL HORAS</u>
TOTAL HORAS	15,00	15,00	15,00	15,00	--	--	8,00	68,00	110,00	178,00

UD: Unidad Didáctica. TA: Teoría de Aula. SE: Seminario. PA: Práctica de Aula. PL: Práctica de Laboratorio. PC: Práctica de Campo. PI: Práctica de Informática. EVA: Actividades de Evaluación. TP: Trabajo Presencial. TNP: Trabajo No Presencial.

10. Evaluación

<u>Descripción</u>	<u>Nº Actos</u>	<u>Peso (%)</u>
(15) Prueba práctica de laboratorio/campo/informática/aula	1	20
(14) Prueba escrita	2	80

Para un mejor seguimiento, se proporcionará al alumno material de estudio previo. También se hará una evaluación continua que permita tener elementos con los que ver cómo los alumnos son capaces de asimilar los conocimientos y adquirir las competencias transversales Comunicación efectiva y Responsabilidad y Toma de Decisiones. Todas las pruebas que se realizarán son:

- (1) 2 controles OBLIGATORIOS de teoría-problemas con un valor de 4 puntos cada uno de ellos (80% nota final),
- (2) 1 control OBLIGATORIO de prácticas con ayuda de asistente matemático con un valor de 2 puntos (20% nota final),

Para APROBAR LA ASIGNATURA el alumno debe cumplir:

- presentarse a los tres controles de los apartados (1) y (2),
- obtener una calificación mínima de 1.2 puntos (sobre 4 puntos) en cada una de las dos pruebas escritas del apartado (1),
- que la suma total de la nota de los tres controles sea mayor o igual a 5 puntos.

Los estudiantes con nota igual o superior a 9 podrán obtener matrícula de honor, teniendo en cuenta la limitación de matrículas de la asignatura según porcentaje vigente, y se concederán en orden de mayor a menor puntuación.

Los alumnos que tengan concedida la DISPENSA DE OBLIGACIÓN DE ASISTIR A CLASE se pondrán en contacto con los profesores de la asignatura y se presentarán al mismo tipo de pruebas que el resto, adaptando el horario de la realización de las pruebas a las peculiaridades de cada estudiante.

Si el alumno no cumple los requisitos anteriores entonces podrá presentarse a una PRUEBA ADICIONAL donde se examinará del control o controles del apartado (1) que elija. La nota obtenida sustituirá a la anterior. Si aun así el alumno no cumple las condiciones para aprobar, su nota final será la mínima entre 4.5 y la suma de la nota obtenida en los actos de evaluación. A esta PRUEBA ADICIONAL se podrán presentar en las mismas condiciones los alumnos aprobados.

En las pruebas evaluativas se podrá hacer, tras la publicación de las notas provisionales, posterior comprobación oral para corroborar los conocimientos adquiridos en caso de dudas por parte del profesorado.

En caso de detección de un supuesto de fraude académico en cualquier acto de evaluación, este deberá ser motivado y documentado mediante la correspondiente acta de honestidad.

Como consecuencia académica inmediata, el acto de evaluación afectado será calificado con una puntuación de cero (0), sin perjuicio del derecho del estudiante a formular alegaciones y a interponer los recursos que procedan.

En ese caso, el profesor/a responsable de la asignatura podrá sustituir en su totalidad el sistema ordinario de evaluación por el siguiente sistema de evaluación alternativo:

1. Requerirá al estudiante la realización de una prueba de evaluación de conjunto, excluyendo la parte afectada por la incidencia. La puntuación final de la asignatura será el resultado de la evaluación ponderada por el porcentaje correspondiente al contenido de esta prueba. La parte afectada por la incidencia mantendrá la puntuación de 0 y su porcentaje original en la puntuación final.

2. Dicha prueba podrá tener carácter oral y deberá respetar los principios de objetividad y proporcionalidad. En caso de no aplicar el sistema de evaluación alternativo, se aplicará íntegramente el sistema ordinario previsto en la guía docente.

La aplicación de estas medidas es independiente, en su caso, de la posible incoación de un procedimiento disciplinario conforme a la normativa universitaria vigente

11. Porcentaje máximo de ausencia

<u>Actividad</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Observaciones</u>
Teoría Aula	20	
Teoría Seminario	20	



11. Porcentaje máximo de ausencia

<u>Actividad</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Observaciones</u>
Práctica Aula	20	
Práctica Laboratorio	20	



1. Código: 11375 **Nombre:** AutoCAD aplicado a la Geomática y la Topografía

2. Créditos: 4,50 **--Teoría:** 2,25 **--Prácticas:** 2,25 **Carácter:** Optativo

Titulación: 153-Grado en Ingeniería Geomática y Topografía

Módulo: 5-INTENSIFICACIONES

Materia: 26-Intensificación

Centro: E.T.S.I. GEODESICA, CARTOGRAFICA Y TOP.

3. Coordinador: Mora Navarro, Joaquín Gaspar

Departamento: INGENIERÍA CARTOGRAFICA, GEODESIA Y FOTOGRAMETRÍA

4. Bibliografía

AutoCAD aplicado a la ingeniería civil

Mora Navarro, Joaquín Gaspar

5. Descripción general de la asignatura

Objetivos de la asignatura

Esta asignatura hará que los alumnos dominen AutoCAD. El manejo con soltura de AutoCAD es un requisito imprescindible, ya que la mayoría de proyectos de ingeniería civil, que se realizan en España, se realizan con AutoCAD. Con AutoCAD es posible modelizar la realidad a partir de un conjunto discreto de puntos, obtenidos por cualquier técnica de captura de coordenadas, generar planos y vistas 2D y 3D. De los modelos de AutoCAD se obtienen coordenadas de replanteo, longitudes y áreas. Todas estas cualidades hacen que AutoCAD se utilice para el dibujo de planos topográficos, que luego son utilizados para proyectar urbanizaciones, carreteras, obras, canteras, etc.

AutoCAD es también muy utilizado para la realización de la gestión de la propiedad: planos de deslinde, superposición de diferentes cartografías, encajes y digitalizaciones.

Muchos de los datos que luego se incorporan a los sistemas de información geográfica, están en formato DWG, o se generan primero con AutoCAD, como el planeamiento urbanístico, los planos de servicios urbanos y las comunicaciones.

Contextualización de la asignatura

Autocad es ampliamente utilizado en ingeniería para realizar modelol del terreno o para realizar diseños, es una tecnología básica, necesaria para el trabajo en la mayoría de proyectos: urbanizaciones, reparcelaciones, planeamiento, redes, gestión de la propiedad, planos topográficos, cálculo de longitudes, áreas, volúmenes y replanteos.

Tiene relación con las siguientes asignaturas: Diseño y producción cartográfica, Sistemas de información geográfica, Topografía de obras, Catastro, Levantamientos topográficos y Gestión gráfica de la propiedad.

6. Conocimientos recomendados

(11339) Técnicas de representación gráfica

(11344) Topografía de obras

(11358) Catastro

7. Resultados

Resultados fundamentales

104(ES) Determinar, medir, evaluar y representar el terreno, objetos tridimensionales, puntos y trayectorias.

8. Unidades didácticas

1. AutoCAD. Visión general del entorno de trabajo. Personalización y plantillas.
2. Utilización de los «Modos de dibujo» de AutoCAD. Entrada estándar y dinámica y modos de dibujo.
3. Dibujo de elementos.
4. Selección y modificación de elementos de dibujo.
5. Bloques, sombreados, rellenos y acotaciones.
6. Sistemas de coordenadas personales y archivos de referencia.
 1. Trabajo CT 3.2. Se explica en qué fase trabaja cada perfil profesional en una obra de ingeniería.
7. Consideraciones y trucos para el dibujo de planos topográficos en tres dimensiones.
 1. Trabajo CT 1.1. Se explica un ejemplo práctico donde se aplica ética profesional.
8. Impresión de dibujos.

9. Método de enseñanza-aprendizaje

<u>UD</u>	<u>TA</u>	<u>SE</u>	<u>PA</u>	<u>PL</u>	<u>PC</u>	<u>PI</u>	<u>EVA</u>	<u>TP</u>	<u>TNP</u>	<u>TOTAL HORAS</u>
1	2,00	--	--	1,00	--	--	--	3,00	4,00	7,00
2	2,00	--	--	3,00	--	--	--	5,00	10,00	15,00
3	2,50	--	--	2,50	--	--	--	5,00	9,00	14,00
4	3,00	--	--	3,00	--	--	--	6,00	10,00	16,00
5	2,00	--	--	3,00	--	--	--	5,00	10,00	15,00
6	4,00	--	--	3,00	--	--	--	7,00	10,00	17,00
7	1,00	--	--	1,00	--	--	--	2,00	5,00	7,00
8	6,00	--	--	6,00	--	--	--	12,00	10,00	22,00
TOTAL HORAS	22,50	--	--	22,50	--	--	--	45,00	68,00	113,00

UD: Unidad Didáctica. TA: Teoría de Aula. SE: Seminario. PA: Práctica de Aula. PL: Práctica de Laboratorio. PC: Práctica de Campo. PI: Práctica de Informática. EVA: Actividades de Evaluación. TP: Trabajo Presencial. TNP: Trabajo No Presencial.

10. Evaluación

<u>Descripción</u>	<u>Nº Actos</u>	<u>Peso (%)</u>
(05) Trabajos académicos	5	79
(15) Prueba práctica de laboratorio/campo/informática/aula	5	1
(14) Prueba escrita	1	20

La evaluación se realizará en dos partes:

* 8 puntos de 10 en base a pequeños proyectos:

- Proyecto 1: Proyecto de digitalización y encaje de (1.3 pts).
- Prueba práctica de laboratorio 1 (0.2).
- Proyecto 2: Proyecto de dibujo y encaje de obra (1.3 pts).
- Prueba práctica de laboratorio 2 (0.2).
- Proyecto 3: Proyecto de ajuste de áreas (1.3 pts) .
- Prueba práctica de laboratorio 3 (0.2).
- Proyecto 4: Proyecto de dibujo de un plano topográfico en 3D (1.3 pts).
- Prueba práctica de laboratorio 3 (0.2).
- Proyecto 5: Proyecto de impresión compleja, con detalles acotados a diferentes escalas, utilizando elementos anotativos en el espacio papel (1.8 pts)

- Prueba práctica de laboratorio (0.2).

La evaluación de los proyectos se realizará comprobando los planos obtenidos en los proyectos impresos a escala. Para facilitar la tarea al alumno. El formato de impresión siempre será A4. Se irá aumentando la complejidad de la impresión proyecto a proyecto. Cada proyecto tiene una práctica de laboratorio asociada, donde el alumno debe resolver en tiempo real un ejercicio de AutoCAD en 30 min. Si el alumno no resuelve la práctica de laboratorio, no se considerará la nota del proyecto asociado.

* Prueba escrita de respuesta abierta (2 pts): Consistirá en preguntas sobre conceptos importantes explicados en clase, y se realizará al final del curso, después de la realización de todos los proyectos.



10. Evaluación

No existe nota mínima en ninguna prueba evaluatoria para sumar el resto de calificaciones, pero hay que aprobar la prueba práctica de laboratorio de cada proyecto para poder sumar la nota del proyecto asociado.

Si un alumno no supera la asignatura durante el curso, podrá recuperar la asignatura, realizando la entrega de los 5 proyectos, con lo que podrá recuperar un 80% de la asignatura. También deberá realizar y superar una prueba práctica de laboratorio para poder obtener la nota conseguida con la entrega de los proyectos. Los alumnos que hayan superado el curso mediante la evaluación continua, podrán presentarse un examen teórico de todo el curso para subir nota, no obstante esto podrá suponer una modificación de la calificación final tanto al alza como a la baja.

Los alumnos con exención de clase seguirán el mismo programa de evaluación, quedando con el profesor para la defensa de los proyectos, y se someterá al mismo examen escrito, y a la misma forma de recuperación.

En caso de detección de un supuesto de fraude académico en cualquier acto de evaluación, este deberá ser motivado y documentado mediante la correspondiente acta de honestidad.

Como consecuencia académica inmediata, el acto de evaluación afectado será calificado con una puntuación de cero (0), sin perjuicio del derecho del estudiante a formular alegaciones y a interponer los recursos que procedan.

En ese caso, el profesor/a responsable de la asignatura podrá sustituir en su totalidad el sistema ordinario de evaluación por el siguiente sistema de evaluación alternativo:

1. Requerirá al estudiante la realización de una prueba de evaluación de conjunto, excluyendo la parte afectada por la incidencia. La puntuación final de la asignatura será el resultado de la evaluación ponderada por el porcentaje correspondiente al contenido de esta prueba. La parte afectada por la incidencia mantendrá la puntuación de 0 y su porcentaje original en la puntuación final.

2. Dicha prueba podrá tener carácter oral y deberá respetar los principios de objetividad y proporcionalidad. En caso de no aplicar el sistema de evaluación alternativo, se aplicará íntegramente el sistema ordinario previsto en la guía docente.

La aplicación de estas medidas es independiente, en su caso, de la posible incoación de un procedimiento disciplinario conforme a la normativa universitaria vigente

11. Porcentaje máximo de ausencia

<u>Actividad</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Observaciones</u>
Teoría Aula	50	
Práctica Laboratorio	50	



1. Código: 11338 **Nombre:** Bases de datos

2. Créditos: 6,00 **--Teoría:** 3,00 **--Prácticas:** 3,00 **Carácter:** Formación Básica

Titulación: 153-Grado en Ingeniería Geomática y Topografía

Módulo: 1-Formación Básica

Materia: 3-Informática

Centro: E.T.S.I. GEODESICA, CARTOGRAFICA Y TOP.

3. Coordinador: Marzal Calatayud, Eliseo Jorge

Departamento: SISTEMAS INFORMÁTICOS Y COMPUTACIÓN

4. Bibliografía

Fundamentos de sistemas de bases de datos
Bases de datos relacionales
Introducción a los sistemas de bases de datos
Spatial databases : with application to GIS

Elmasri, Ramez
Celma Giménez, Matilde
Date, Chris J.
Rigaux, Philippe

5. Descripción general de la asignatura

Objetivos de la asignatura

El desarrollo curricular se centra en la arquitectura de los sistemas de gestión de bases de datos relacionales y en los criterios de diseño que garantizan la integridad, la eficiencia y la escalabilidad de los repositorios informativos. Desde una perspectiva de articulación académica, la asignatura funciona como nexo de unión con las materias de carácter proyectual del tercer y cuarto curso, asegurando que la información georreferenciada se gestione con estándares técnicos compatibles con el catastro, la ordenación del territorio y los sistemas de posicionamiento. La incorporación específica de las particularidades de las bases de datos cartográficas introduce una capa de especialización que alinea el tratamiento de los datos espaciales con los protocolos internacionales de intercambio y la infraestructura de información territorial.

La vigencia formativa de esta materia se sustenta en su capacidad para estructurar proyectos geomáticos complejos, donde la arquitectura del almacenamiento determina la fiabilidad de los análisis posteriores y la toma de decisiones. El enfoque pedagógico prioriza la aplicación práctica de modelos relacionales y la formulación de consultas estandarizadas, contextualizadas en la creación de un sistema de información territorial. Con este planteamiento, la asignatura cierra una fase básica de formación técnica que habilita la integración de fuentes de datos heterogéneas, garantizando una base operativa sólida para la innovación en ingeniería geomática y la investigación matemática aplicada al territorio.

Contextualización de la asignatura

La asignatura Bases de datos se incorpora al segundo curso de la titulación como un elemento estructurante para la gestión técnica de la información en ámbitos geomáticos y matemáticos. Su razón de ser reside en proporcionar el marco metodológico necesario para la organización, almacenamiento y recuperación sistemática de datos, articulando la transición entre los fundamentos teóricos previos y la implementación de sistemas de información aplicados. En un plan de estudios orientado a la ingeniería y la investigación territorial, esta materia consolida un pilar fundamental que permite tratar la incertidumbre y la complejidad de los datos mediante esquemas rigurosos y normalizados.

Además, la asignatura proporciona una base para el desarrollo y el análisis de datos de datos con información georreferenciada. Los estudiantes aprenderán diferentes aspectos sobre los modelos de datos, lenguajes de consulta, diseño de bases de datos, teniendo siempre en mente el uso de base de datos cartográficas.

6. Conocimientos recomendados

(11333) Álgebra
(11337) Informática
(11350) Sistemas de información geográfica
(11366) Matemática aplicada

- * Nociones básicas de lógica y álgebra elemental (operaciones con conjuntos, tablas y relaciones), esenciales para comprender el modelo relacional de datos y las restricciones de integridad.
- * Familiaridad con la organización de la información en formato tabular y la identificación de entidades y atributos, base fundamental para interpretar esquemas y estructurar datos.
- * Competencia informática básica: manejo autónomo del sistema operativo, gestión de archivos.
- * Nociones elementales de programación estructurada o pseudocódigo, que facilitan la comprensión de la lógica procedimental aplicada a la escritura de sentencias SQL y a la actualización de registros.

6. Conocimientos recomendados

* Capacidad de trabajo autónomo y consulta de documentación técnica, clave para el dominio de herramientas específicas de bases de datos cartográficas y para la elaboración del proyecto final de diseño.

7. Resultados

Resultados fundamentales

100(ES) Diseñar y desarrollar proyectos geomáticos y topográficos.

104(ES) Determinar, medir, evaluar y representar el terreno, objetos tridimensionales, puntos y trayectorias.

105(ES) Reunir e interpretar información del terreno y toda aquella relacionada geográfica y económicamente con él.

114(ES) Conocimientos básicos sobre el uso y programación de los ordenadores, sistemas operativos, bases de datos y programas informáticos con aplicación en ingeniería.

107(ES) Planificación, proyecto, dirección, ejecución, y gestión de procesos de medida, sistemas de información, explotación de imágenes, posicionamiento y navegación; modelización, representación y visualización de la información territorial en, bajo y sobre la superficie terrestre.

111(ES) Planificación, proyecto, dirección, ejecución y gestión de procesos y productos de aplicación en catastro y registro, ordenación del territorio y valoración, en el ámbito geomático.

106(ES) Gestión y ejecución de proyectos de investigación desarrollo e innovación en el ámbito de esta ingeniería.

Competencias transversales

(2) Innovación y creatividad

- Actividades desarrolladas relacionadas con la adquisición de la competencia

Proyecto de diseño de un sistema de información con datos georeferenciados. El alumno debe proponer un sistema de información sobre algún ámbito que le resulte interesante, es imprescindible que contenga datos georeferenciados.

- Criterios de evaluación

A través de la memoria que se debe entregar del proyecto

Resultados de Aprendizaje

RA2.1 - Identificar nuevos retos, proyectos u oportunidades de mejora en el ámbito de la disciplina alineados con tendencias y avances futuros.

(3) Trabajo en equipo y liderazgo

- Actividades desarrolladas relacionadas con la adquisición de la competencia

Proyecto de diseño de un sistema de información con datos georeferenciados. Para el desarrollo del sistema de información se formaran grupos donde poder ver las capacidades de trabajo en equipo y liderazgo

- Criterios de evaluación

A través de la observación de las sesiones de prácticas y de la coevaluación entre los miembros del grupo.

Resultados de Aprendizaje

RA3.1 - Funcionar eficazmente en un equipo cuyos miembros juntos brinden liderazgo y creen un entorno colaborativo e inclusivo en la organización y coordinación del trabajo.

8. Unidades didácticas

1. Bases de datos relacionales (Competencias 100(E), 107(E), 114(E))

1. Conceptos básicos

2. Modelo relacional de datos

2. Uso de bases de datos relacionales

1. Interpretación de una base de datos (Competencias 100(E), 106(E), 114(E))

2. Práctica: El lenguaje SQL: consultas (Competencias 100(E), 111(E), 114(E))

3. El lenguaje SQL: actualización (Competencias 100(E), 105(E), 114(E))

3. Bases de datos cartográficas (Competencias 100(E), 104(E), 105(E), 107(E), 111(E), 114(E))

1. Conceptos básicos

2. Práctica: Consultas sobre bases de datos cartográficas

4. Diseño de bases de datos relacionales

1. Conceptos básicos de diseño (Competencias 100(E), 105(E), 114(E))

2. Diseño relacional. Lenguaje de definición SQL (Competencias 100(E), 105(E), 114(E))

3. Proyecto: Creación de un Sistema de Información con Datos Georeferenciados (Competencias 02(T), 03(T), 104(E), 105(E),

8. Unidades didácticas

106(E), 114(E))

9. Método de enseñanza-aprendizaje

UD	TA	SE	PA	PL	PC	PI	EVA	TP	TNP	TOTAL HORAS
1	8,00	--	--	--	--	--	2,00	10,00	10,00	20,00
2	6,00	--	--	14,00	--	--	1,50	21,50	40,00	61,50
3	2,00	--	--	2,00	--	--	0,50	4,50	3,00	7,50
4	14,00	--	--	14,00	--	--	3,00	31,00	40,00	71,00
TOTAL HORAS	30,00	--	--	30,00	--	--	7,00	67,00	93,00	160,00

UD: Unidad Didáctica. TA: Teoría de Aula. SE: Seminario. PA: Práctica de Aula. PL: Práctica de Laboratorio. PC: Práctica de Campo. PI: Práctica de Informática. EVA: Actividades de Evaluación. TP: Trabajo Presencial. TNP: Trabajo No Presencial.

10. Evaluación

Descripción	Nº Actos	Peso (%)
(09) Proyecto	1	25
(15) Prueba práctica de laboratorio/campo/informática/aula	3	15
(14) Prueba escrita	3	60

A continuación se detallan los elementos que se utilizarán para la evaluación:

- Acto 1(*): Una prueba escrita de la UD1 con un peso del 15%.
- Acto 2(*): Una prueba escrita de la UD2 y la UD3 con un peso del 25%.
- Acto 3(*): Una prueba escrita de la UD4 con un peso del 20%.
- Acto 4(*): Un proyecto de diseño de un SI con un peso del 25%.
- Acto 5(*): Actividad de seguimiento Caso: tres casos que consistirán en la realización de ejercicios (habitualmente en el aula) de la UD1, UD2 y UD3 con un peso del 5% cada uno.

(*) Cuando haya indicios del uso de medios tecnológicos en la realización de cualquier acto de evaluación, el profesor podrá corroborar la autoría del acto de evaluación mediante entrevista oral al estudiantado.

- La entrega del proyecto de diseño (acto 4) es obligatoria.

- Nota final = suma de las notas obtenidas en cada parte. No es necesario que se haya superado cada parte para que sea sumada a la nota final, es decir, cualquier nota obtenida en cada parte es sumada a la nota final.

- Recuperación: Los actos 1, 2, 3 y 4 se recuperan de forma independiente, el acto 5 al tratarse de actividades de seguimiento no tendrá recuperación. El estudiantado podrá concurrir a los actos de recuperación de la asignatura, aun teniendo aprobados los actos de evaluación continua, con objeto de mejorar su calificación final. No obstante, la calificación obtenida en los actos de recuperación podrá suponer una modificación de la calificación final tanto al alza como a la baja.

- Los alumnos con excepción de asistencia a clase deberán realizar los actos 1, 2 y 3 o un examen final que comprenda todas las U.D. de la asignatura y deberán entregar el proyecto de diseño de un SI (acto 4). Las notas correspondientes a las actividades de seguimiento se tendrán en cuenta en la nota del acto de evaluación al que corresponda dicha actividad.

- La evaluación de la competencia CT-02 se realizará mediante una rubrica del proyecto de diseño.

- La evaluación de la competencia CT-03 se realizará mediante la observación de los equipos y co-evaluación entre los miembros del grupo.

En las pruebas evaluativas, se podrá hacer, tras la publicación de las notas provisionales, una posterior comprobación oral para corroborar los conocimientos adquiridos en caso de dudas por parte del profesorado.

Cualquier intento de copia o fraude académico podrá ser objeto de sanción conforme a la Normativa de Convivencia Universitaria y Régimen Disciplinario de la UPV

En caso de detección de un supuesto de fraude académico en cualquier acto de evaluación, este deberá ser motivado y



10. Evaluación

documentado mediante la correspondiente acta de honestidad.

Como consecuencia académica inmediata, el acto de evaluación afectado será calificado con una puntuación de cero (0), sin perjuicio del derecho del estudiante a formular alegaciones y a interponer los recursos que procedan.

En ese caso, el profesor/a responsable de la asignatura podrá sustituir en su totalidad el sistema ordinario de evaluación por el siguiente sistema de evaluación alternativo:

1. Requerirá al estudiante la realización de una prueba de evaluación de conjunto, excluyendo la parte afectada por la incidencia. La puntuación final de la asignatura será el resultado de la evaluación ponderada por el porcentaje correspondiente al contenido de esta prueba. La parte afectada por la incidencia mantendrá la puntuación de 0 y su porcentaje original en la puntuación final.

2. Dicha prueba podrá tener carácter oral y deberá respetar los principios de objetividad y proporcionalidad. En caso de no aplicar el sistema de evaluación alternativo, se aplicará íntegramente el sistema ordinario previsto en la guía docente.

La aplicación de estas medidas es independiente, en su caso, de la posible incoación de un procedimiento disciplinario conforme a la normativa universitaria vigente

11. Porcentaje máximo de ausencia

<u>Actividad</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Observaciones</u>
Teoría Aula	30	Se pasará lista en clase para controlar la asistencia.
Práctica Laboratorio	30	Se pasará lista en clase para controlar la asistencia.



1. Código: 14702 **Nombre:** BIM aplicado a infraestructuras

2. Créditos: 4,50 **--Teoría:** 2,25 **--Prácticas:** 2,25 **Carácter:** Optativo

Titulación: 153-Grado en Ingeniería Geomática y Topografía

Módulo: 5-INTENSIFICACIONES

Materia: 26-Intensificación

Centro: E.T.S.I. GEODESICA, CARTOGRAFICA Y TOP.

3. Coordinador: Martínez Ibáñez, Víctor

Departamento: INGENIERÍA DE LOS TRANSPORTES Y DEL TERRENO

4. Bibliografía

BIM handbook : a guide to building information modeling for owners, managers, designers, engineers, and contractors

Eastman, Charles M. | Eastman, Charles M. | Teicholz, Paul | Teicholz, Paul | Sacks, Rafael | Sacks, Rafael | Liston, Kathleen | Liston, Kathleen | Reyes Rodríguez, Antonio Manuel | Vignozzi, Desiré

BIM : diseño y gestión de la construcción : manual imprescindible
Diseño de un protocolo de generación de elementos estructurales utilizando objetos BIM
Building information modeling : benefits, obstacles, adoption
Building information modeling for dummies

El Dado, Fathallah
Mordue, Stefan

5. Descripción general de la asignatura

Objetivos de la asignatura

En esta asignatura se incorpora al aprendizaje el conocimiento en la metodología Building Information Modeling (BIM) con una clara orientación a infraestructuras. Los objetivos concretos son (1) entender la necesidad y objetivos generales de la metodología como clave para la digitalización y mejora de la eficiencia en el sector de las infraestructuras, (2) dominar las herramientas de modelado de obras lineales y arquitectónico, (3) adquirir habilidades para la gestión de modelos y sus usos más frecuentes (p.ej. planificación y control económico de las obras), y (4) trabajar de forma colaborativa en entornos comunes de datos (CDE).

Contextualización de la asignatura

La ubicación de esta asignatura en el esquema del plan de estudios permite que los alumnos lleguen con conocimientos de base muy recomendables para una mejor comprensión de los contenidos BIM, como son los adquiridos en las asignaturas de Técnicas de representación gráfica (11339), Informática (11337), Bases de datos (11338), Ingeniería civil (11352) y Topografía de obras (11344).

Se dota de habilidades que facilitarán a los alumnos a afrontar el reto global de la digitalización e industrialización de la construcción, preparándolos para una creciente demanda de profesionales formados en esta temática.

6. Conocimientos recomendados

(11337) Informática
(11338) Bases de datos
(11339) Técnicas de representación gráfica
(11344) Topografía de obras
(11352) Ingeniería civil

7. Resultados

Resultados fundamentales

107(ES) Planificación, proyecto, dirección, ejecución, y gestión de procesos de medida, sistemas de información, explotación de imágenes, posicionamiento y navegación; modelización, representación y visualización de la información territorial en, bajo y sobre la superficie terrestre.

104(ES) Determinar, medir, evaluar y representar el terreno, objetos tridimensionales, puntos y trayectorias.

8. Unidades didácticas

1. UD 1. INTRODUCCIÓN. CONCEPTOS BÁSICOS. NIVEL DE IMPLANTACIÓN. MARCO NORMATIVO. (114, 116)
2. UD 2. BIM EN LAS ETAPAS DE UN PROYECTO. NECESIDADES Y REQUISITOS. (116, 120)
3. UD 3. OBJETIVOS Y USOS DE BIM. DISCIPLINAS. ENTREGABLES. PLAN DE EJECUCIÓN BIM (BEP). (116, 124)
4. UD 4. TRABAJO COLABORATIVO. PLANIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN. ENTORNO COMÚN DE DATOS. (114, 116)
5. UD 5. APLICACIONES PRÁCTICAS DE BIM EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO. (114, 124)
6. PROYECTO 1. MODELIZACIÓN DE OBRAS LINEALES
 1. Diseño preliminar de carreteras y toma de decisiones. INFRAWORKS
 2. Interoperabilidad. Adquisición de cartografía. Generación de superficies. INFRAWORKS + CIVIL 3D + ISTRAM
 3. Planta y Alzado. ISTRAM
 4. Secciones, obras de paso y equipamiento viario. ISTRAM
7. PROYECTO 2. GESTIÓN DE MODELOS BIM
 1. Federación y comprobación de modelos. NAVISWORKS
 2. Dimensión 4D. Simulación del procedimiento constructivo. MS PROJECT + NAVISWORK/CYPE
 3. Gestión de la información del modelo. Consulta e implantación de la información. MS PROJECT + NAVISWORKS
8. PROYECTO 3. INICIACIÓN AL MODELADO ARQUITECTÓNICO-INGENIERIL

9. Método de enseñanza-aprendizaje

<u>UD</u>	<u>TA</u>	<u>SE</u>	<u>PA</u>	<u>PL</u>	<u>PC</u>	<u>PI</u>	<u>EVA</u>	<u>TP</u>	<u>TNP</u>	<u>TOTAL HORAS</u>
1	2,00	--	--	0,00	--	--	2,00	4,00	2,00	6,00
2	2,00	--	--	0,00	--	--	2,00	4,00	2,00	6,00
3	2,00	--	--	0,00	--	--	2,00	4,00	2,00	6,00
4	2,00	--	--	0,00	--	--	2,00	4,00	2,00	6,00
5	2,00	--	--	0,00	--	--	2,00	4,00	2,00	6,00
6	4,00	--	--	10,00	--	--	10,00	24,00	10,00	34,00
7	6,00	--	--	6,50	--	--	10,00	22,50	10,00	32,50
8	2,50	--	--	6,00	--	--	10,00	18,50	10,00	28,50
TOTAL HORAS	22,50	--	--	22,50	--	--	40,00	85,00	40,00	125,00

UD: Unidad Didáctica. TA: Teoría de Aula. SE: Seminario. PA: Práctica de Aula. PL: Práctica de Laboratorio. PC: Práctica de Campo. PI: Práctica de Informática. EVA: Actividades de Evaluación. TP: Trabajo Presencial. TNP: Trabajo No Presencial.

10. Evaluación

Descripción

(05) Trabajos académicos

<u>Nº Actos</u>	<u>Peso (%)</u>
3	80



10. Evaluación

Descripción

Nº Actos Peso (%)

(01) Examen/defensa oral

1 20

La asignatura se evaluará del siguiente modo:

Entrega del trabajos realizados en clase TPa 80%. Se realizarán tres proyectos durante el curso, cada uno tendrá el mismo peso, consecuentemente un 26,67% de la nota total.

Entrega del trabajo de curso por grupos y exposición TPb 20%

Los alumnos con dispensa de asistencias, deberán entregar las prácticas al igual que los alumnos presenciales en la fecha señalada para su entrega, pues el desarrollo y la explicación de cada una de ellas está íntegramente en PoliformaT y tendrán a disposición las tutorías que necesiten con el profesor. Del mismo modo, el trabajo final, podrán desarrollarlo individualmente y deberán de entregarlo también en la fecha señala de entrega.

Los alumnos que no superen la asignatura (NOTA FINAL < 5,00) o deseen subir nota, podrán realizar un examen en el que se resolverá un supuesto práctico basado en los contenidos vistos en las prácticas

En caso de detección de un supuesto de fraude académico en cualquier acto de evaluación, este deberá ser motivado y documentado mediante la correspondiente acta de honestidad.

Como consecuencia académica inmediata, el acto de evaluación afectado será calificado con una puntuación de cero (0), sin perjuicio del derecho del estudiante a formular alegaciones y a interponer los recursos que procedan.

En ese caso, el profesor/a responsable de la asignatura podrá sustituir en su totalidad el sistema ordinario de evaluación por el siguiente sistema de evaluación alternativo:

1. Requerirá al estudiante la realización de una prueba de evaluación de conjunto, excluyendo la parte afectada por la incidencia. La puntuación final de la asignatura será el resultado de la evaluación ponderada por el porcentaje correspondiente al contenido de esta prueba. La parte afectada por la incidencia mantendrá la puntuación de 0 y su porcentaje original en la puntuación final.

2. Dicha prueba podrá tener carácter oral y deberá respetar los principios de objetividad y proporcionalidad. En caso de no aplicar el sistema de evaluación alternativo, se aplicará íntegramente el sistema ordinario previsto en la guía docente.

La aplicación de estas medidas es independiente, en su caso, de la posible incoación de un procedimiento disciplinario conforme a la normativa universitaria vigente

11. Porcentaje máximo de ausencia

<u>Actividad</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Observaciones</u>
Teoría Aula	0	
Teoría Seminario	0	
Práctica Aula	0	
Práctica Laboratorio	50	
Práctica Informática	0	
Práctica Campo	0	



1. Código: 11332 **Nombre:** Cálculo

2. Créditos: 6,00 **--Teoría:** 3,00 **--Prácticas:** 3,00 **Carácter:** Formación Básica

Titulación: 153-Grado en Ingeniería Geomática y Topografía

Módulo: 1-Formación Básica

Materia: 1-Matemáticas

Centro: E.T.S.I. GEODESICA, CARTOGRAFICA Y TOP.

3. Coordinador: Ortigosa Araque, Nuria

Departamento: MATEMÁTICA APLICADA

4. Bibliografía

Introducción al cálculo

Un curso práctico de cálculo con Mathematica

Cálculo de una variable. Vol. 1

Cálculo de varias variables. Vol. 2

5000 problemas de análisis matemático.

Calculus. II, Cálculo con funciones de varias variables y álgebra lineal, con aplicaciones a las ecuaciones diferenciales y a las probabilidades

Cálculo vectorial 6ed

Cálculus de una y varias variables con geometría analítica. Tomo 2

Cálculo de una variable : trascendentes tempranas

Cálculo multivariable

Problemario de cálculo diferencial. De una variable

Checa Martínez, Emilio

Alemany Martínez, Elena | Checa Martínez, Emilio

Bradley, Gerald L.

Bradley, Gerald L.

Demidovich, B.P.

Apostol, Tom M.

Marsden, Jerrold E

Salas, Saturnino L.

Stewart, James

Stewart, James

Wisniewski, Piotr Marian

5. Descripción general de la asignatura

Objetivos de la asignatura

La asignatura de Cálculo constituye el pilar analítico sobre el cual se edifica la capacidad de modelización matemática en el Grado en Ingeniería Geomática y Topografía. Su existencia responde a la necesidad de trasladar los principios del análisis matemático al entorno multidimensional característico de las ciencias geomáticas. Frente a las limitaciones del cálculo unidimensional, esta materia estructura un marco conceptual orientado a la descripción de superficies, campos escalares y variaciones espaciales, proporcionando la arquitectura matemática necesaria para interpretar procesos dinámicos en tres dimensiones. Esta aproximación asegura que el currículo cuente con los fundamentos rigurosos para abordar la cuantificación y el tratamiento de la información espacial con exactitud técnica.

En la arquitectura académica de la titulación, Cálculo ocupa una posición estratégica en el primer cuatrimestre, funcionando como puente necesario entre Álgebra y Métodos Matemáticos y las disciplinas de carácter aplicado. La progresión didáctica está diseñada para que los conceptos de diferenciación e integración multivariable se articulen de manera coherente con las bases previas, preparando el terreno para asignaturas de cursos superiores como Matemática aplicada y Óptica. Esta integración curricular permite que los métodos de optimización, el análisis de gradientes y la evaluación de integrales dobles y triples se consoliden como lenguajes comunes, facilitando su transferencia inmediata a entornos de simulación, procesamiento de datos topográficos y resolución de problemas de ingeniería que requieran modelado tridimensional.

La relevancia académica de esta materia se materializa en su contribución directa al desarrollo de las competencias analíticas y de resolución de problemas exigidas por el perfil de salida del título. Al estructurar su contenido alrededor de la representación de funciones multivariables, el estudio de la diferenciación local y global, y la integración en dominios complejos, la asignatura dota al currículo de un instrumento indispensable para el modelado riguroso de situaciones de ingeniería. Esta preparación sustenta la capacidad de formular y abordar problemas de optimización y análisis espacial, orientando la formación hacia la aplicación estratégica del cálculo en contextos geomáticos y de ingeniería civil, y garantizando una adaptación sólida a los requerimientos de innovación y precisión técnica del sector profesional.

Contextualización de la asignatura

La asignatura es de Formación Básica en la titulación. Está relacionada con otras del mismo carácter, como Álgebra y Métodos Matemáticos (mismo curso), y forma parte de la base para afrontar asignaturas en cursos posteriores como Matemática aplicada. Los contenidos se utilizan en otras asignaturas de formación básica como Mecánica, Electromagnetismo y Óptica, así como en cualquier otra donde se realice análisis, modelización y optimización de parámetros.

6. Conocimientos recomendados

6. Conocimientos recomendados

(11333) Álgebra

La asignatura necesita conocimientos básicos de cálculo diferencial e integral para funciones de una variable, que permiten sentar las bases del estudio para funciones de varias variables.

7. Resultados

Resultados fundamentales

112(ES) Capacidad para la resolución de los problemas matemáticos que puedan plantearse en la ingeniería. Aptitud para aplicar los conocimientos sobre: álgebra lineal; geometría; geometría diferencial; cálculo diferencial e integral; ecuaciones diferenciales y en derivadas parciales, métodos numéricos; algorítmica numérica; estadística y optimización.

Competencias transversales

(3) Trabajo en equipo y liderazgo

- Actividades desarrolladas relacionadas con la adquisición de la competencia

Prácticas de laboratorio y resolución de problemas en equipos de hasta tres alumnos. Preferentemente en la parte práctica de la asignatura, con entrega de las tareas y explicación in-situ de la resolución de los ejercicios planteados por parejas.

Los estudiantes, en grupos reducidos, resuelven las prácticas y/o problemas en clase de seminario y los discuten eligiendo un representante de grupo o portavoz. Igualmente trabajan las prácticas de forma grupal.

- Criterios de evaluación

La evaluación se lleva a cabo por observación, con preguntas directas al grupo sobre el trabajo realizado y analizando el trabajo entregado.

Resultados de Aprendizaje

RA3.1 - Funcionar eficazmente en un equipo cuyos miembros juntos brinden liderazgo y creen un entorno colaborativo e inclusivo en la organización y coordinación del trabajo.

(5) Responsabilidad y toma de decisiones

- Actividades desarrolladas relacionadas con la adquisición de la competencia

Análisis y resolución de problemas incompletos, otros mal resueltos con errores frecuentes que comete el alumnado y planteamiento de problemas con distintas opciones. También análisis y resolución de problemas completos.

- Criterios de evaluación

Se evaluará el proceso y no sólo el resultado de los problemas de matemáticas planteados y resueltos de forma individual.

Resultados de Aprendizaje

RA5.1 - Identificar, formular y resolver problemas complejos, de manera autónoma, aplicando los principios de la disciplina.

8. Unidades didácticas

1. PRELIMINARES DE CÁLCULO. Ejercicios introductorios sobre funciones reales de una variable real. Prácticas: Introducción al uso del programa Mathematica, Dominios y continuidad en funciones reales de una variable. 112(E), CT(3), CT(5)
2. FUNCIONES DE VARIAS VARIABLES. CONCEPTOS GENERALES 1.1. Definición y clasificación. 1.2. Conceptos de dominio y rango. 1.3. Gráficas de funciones de dos variables. 1.4. Límites y continuidad. Algunas propiedades básicas. Práctica: Dominios y continuidad en funciones reales de varias variables. 112(E), CT(3), CT(5).
3. FUNCIONES DE VARIAS VARIABLES. DERIVADAS PARCIALES 2.1. Definición e interpretación geométrica de las derivadas parciales. Relación con el caso de función real de variable real. 2.2. Cálculo de derivadas parciales. 2.3. Derivadas de funciones a trozos. Práctica: Límites y continuidad en funciones reales de varias variables. 112(E), CT(3), CT(5).
4. FUNCIONES DE VARIAS VARIABLES: DERIVADA DIRECCIONAL Y DIFERENCIABILIDAD 3.1. Concepto de derivada direccional. Interpretación geométrica y relación con las derivadas parciales. 3.2. Diferencial de una función de dos variables. Aplicación a cálculos aproximados. 3.3. Ejercicios sobre cálculo explícito de la diferencial de una función. 112(E), CT(5).
5. FUNCIONES DE VARIAS VARIABLES. ALGUNAS APLICACIONES DEL CÁLCULO DIFERENCIAL 4.1. Concepto de vector gradiente y curvas de nivel. 4.2. Algunas propiedades. 4.3. Plano tangente y recta normal a una superficie. Práctica: Cálculo plano tangente y recta normal a una superficie. 112(E), CT(5).
6. FUNCIONES DE VARIAS VARIABLES. ESTUDIO DE EXTREMOS DE UNA FUNCIÓN. 5.1. Conceptos generales. 5.2. Propiedades. Condición de extremo relativo. Matriz Hessiana. 5.3. Matriz Hessiana. Resultados importantes. 5.4. Extremos condicionados. Multiplicadores de Lagrange. Prácticas: Cálculo diferencial de funciones de dos variables. Curvas y superficies de nivel. Máximos y mínimos de funciones de varias variables. Aplicación práctica en los ODS. 112(E), CT(3), CT(5).

8. Unidades didácticas

7. INTEGRACIÓN DE FUNCIONES DE VARIAS VARIABLES. 6.1. Preliminares: Integración indefinida para funciones reales de variable real. 6.2. Integración definida y aplicaciones para función real de variable real. 6.3. Partición de rectángulos. Suma inferior y superior de Riemann para una función y una partición. 112(E), CT(5).

8. INTEGRACIÓN DOBLE E INTEGRACIÓN TRIPLE. 7.1. Introducción al concepto de integral doble. Algunas propiedades básicas. 7.2. Cálculo de integrales dobles en triángulos y rectángulos. 7.3. Integración en recintos generales. 7.4. Aplicación al cálculo de áreas y volúmenes. 7.5. Cambio de variable en integrales dobles y triples. Coordenadas polares y esféricas. Práctica: Integración de funciones. 112(E), CT(5).

9. Método de enseñanza-aprendizaje

UD	TA	SE	PA	PL	PC	PI	EVA	TP	TNP	TOTAL HORAS
1	0,50	0,50	0,00	4,00	--	--	--	5,00	7,00	12,00
2	1,00	1,00	1,50	2,00	--	--	0,50	6,00	12,00	18,00
3	1,00	1,00	1,50	2,00	--	--	0,50	6,00	10,00	16,00
4	2,50	2,50	3,00	3,00	--	--	2,00	13,00	26,00	39,00
5	2,50	2,50	3,50	0,50	--	--	1,00	10,00	10,00	20,00
6	2,50	2,50	3,00	3,00	--	--	1,00	12,00	14,00	26,00
7	2,00	2,00	1,00	0,00	--	--	1,00	6,00	14,00	20,00
8	3,00	3,00	1,50	0,50	--	--	1,00	9,00	20,00	29,00
TOTAL HORAS	15,00	15,00	15,00	15,00	--	--	7,00	67,00	113,00	180,00

UD: Unidad Didáctica. TA: Teoría de Aula. SE: Seminario. PA: Práctica de Aula. PL: Práctica de Laboratorio. PC: Práctica de Campo. PI: Práctica de Informática. EVA: Actividades de Evaluación. TP: Trabajo Presencial. TNP: Trabajo No Presencial.

10. Evaluación

Descripción	Nº Actos	Peso (%)
(11) Observación	7	10
(15) Prueba práctica de laboratorio/campo/informática/aula	7	10
(14) Prueba escrita	2	80

La evaluación se lleva a cabo en el marco de un sistema de evaluación continua.

Se realizarán dos actos de evaluación (peso del 40% de la nota cada uno) a lo largo del cuatrimestre, en los cuales se evaluará de forma cualitativa y cuantitativa la competencia de responsabilidad y toma de decisiones mediante la resolución de problemas de manera autónoma.

Los dos puntos restantes se podrán obtener de los siguientes actos de evaluación:

A) entrega de ejercicios de prácticas de forma individual a través de Poliformat en las fechas establecidas (10%). El profesor realizará algunas preguntas para comprobar el grado del análisis realizado.

B) trabajos en grupo en la parte de laboratorio (competencia transversal de trabajo en equipo y liderazgo). Cada estudiante subirá a Poliformat en las fechas establecidas las diferentes prácticas de laboratorio que, junto con la explicación de las mismas durante las sesiones de laboratorio supondrán un 10% de la nota final.

Por tanto, para poder evaluar las prácticas, la asistencia a las sesiones de laboratorio será obligatoria.

Para todo el trabajo anterior el alumno dispondrá de suficiente material de apoyo en Poliformat.

1.- Para aprobar la asignatura el estudiante debe obtener un mínimo de 3 puntos sobre 10 en cada uno de los dos actos de evaluación con peso del 40% (pruebas escritas), y además la suma ponderada total de todos los actos de evaluación debe ser mayor o igual a 5.

2.- Si no cumple los requisitos del apartado 1, podrá presentarse a uno o a los dos actos de recuperación de la evaluación mediante pruebas escritas, debiendo obtener igualmente una nota mayor o igual a 3 puntos sobre 10 en ambos. Si esto no se cumple, la nota final será el mínimo entre 4.5 y la suma ponderada de las notas de todos los actos de evaluación. En caso de obtener un mínimo de 3 puntos sobre 10 en ambas pruebas escritas, la nota final será la suma ponderada de todos los actos de evaluación, aprobando la asignatura si es mayor o igual a 5 (según art. 14.7 de la NRAEE).

3.- El estudiantado podrá concurrir a los actos de recuperación de la asignatura (a uno o a los dos actos de evaluación con peso 40%), aun teniendo aprobados los actos de evaluación continua, con objeto de mejorar su calificación final. No obstante, la calificación obtenida en los actos de recuperación podrá suponer una modificación de la calificación final tanto al alza como

10. Evaluación

a la baja (art. 14.9 de la NRAEE).

Debido a las necesidades de organización del examen (tamaño del aula, profesores que asisten al examen, fotocopias, etc.), el estudiante que desee presentarse, deberá avisar a la profesora mediante correo electrónico con al menos 3 días hábiles de antelación.

El sistema de evaluación para alumnos con dispensa de asistencia a clase concedida es el mismo que para el resto. Los alumnos que tengan concedida la DISPENSA DE OBLIGACIÓN DE ASISTIR A CLASE se pondrán en contacto con la profesora de la asignatura en las dos primeras semanas de clase, o bien cuando soliciten la dispensa, y podrán asistir a otro grupo de prácticas. En caso que les sea imposible asistir a ninguno de los grupos de laboratorio de forma justificada, y tras comunicarlo vía mail a la profesora responsable, podrán realizar un control de prácticas al final del cuatrimestre siempre y cuando se haya solicitado la dispensa en el momento en el que se inicia la incompatibilidad.

Al estudiante con nota superior o igual a 9 se le podrá otorgar matrícula de honor teniendo en cuenta la limitación de matrículas, según porcentaje vigente, y en el orden de mayor a menor nota entre 10 y 9.

En las pruebas evaluativas, se podrá hacer, tras la publicación de las notas provisionales, una posterior comprobación oral para corroborar los conocimientos adquiridos en caso de dudas por parte del profesorado. Cualquier intento de copia o fraude académico podrá ser objeto de sanción conforme a la Normativa de Convivencia Universitaria y Régimen Disciplinario de la UPV.

En caso de detección de un supuesto de fraude académico en cualquier acto de evaluación, este deberá ser motivado y documentado mediante la correspondiente acta de honestidad.

Como consecuencia académica inmediata, el acto de evaluación afectado será calificado con una puntuación de cero (0), sin perjuicio del derecho del estudiante a formular alegaciones y a interponer los recursos que procedan.

En ese caso, el profesor/a responsable de la asignatura podrá sustituir en su totalidad el sistema ordinario de evaluación por el siguiente sistema de evaluación alternativo:

1. Requerirá al estudiante la realización de una prueba de evaluación de conjunto, excluyendo la parte afectada por la incidencia. La puntuación final de la asignatura será el resultado de la evaluación ponderada por el porcentaje correspondiente al contenido de esta prueba. La parte afectada por la incidencia mantendrá la puntuación de 0 y su porcentaje original en la puntuación final.

2. Dicha prueba podrá tener carácter oral y deberá respetar los principios de objetividad y proporcionalidad. En caso de no aplicar el sistema de evaluación alternativo, se aplicará íntegramente el sistema ordinario previsto en la guía docente.

La aplicación de estas medidas es independiente, en su caso, de la posible incoación de un procedimiento disciplinario conforme a la normativa universitaria vigente

11. Porcentaje máximo de ausencia

<u>Actividad</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Observaciones</u>
Teoría Aula	100	La asistencia no es obligatoria pero sí muy recomendable. Además, se realizará el control de asistencia a cada una de las sesiones.
Teoría Seminario	100	La asistencia no es obligatoria pero sí muy recomendable. Además, se realizará el control de asistencia a cada una de las sesiones.
Práctica Aula	100	La asistencia no es obligatoria pero sí muy recomendable. Además, se realizará el control de asistencia a cada una de las sesiones.
Práctica Laboratorio	20	Asistencia obligatoria



1. Código: 11348 **Nombre:** Cartografía

2. Créditos: 6,00 **--Teoría:** 3,00 **--Prácticas:** 3,00 **Carácter:** Obligatorio

Titulación: 153-Grado en Ingeniería Geomática y Topografía

Módulo: 2-Común a la rama topográfica

Materia: 9-Cartografía y SIG

Centro: E.T.S.I. GEODESICA, CARTOGRAFICA Y TOP.

3. Coordinador: Porres de la Haza, María Joaquina

Departamento: INGENIERÍA CARTOGRAFICA, GEODESIA Y FOTOGRAMETRÍA

4. Bibliografía

Cartografía

Prácticas y ejercicios de cartografía

Martín López, José

Porres de la Haza, María Joaquina

5. Descripción general de la asignatura

Objetivos de la asignatura

Está considerada como soporte de un importante número de asignaturas troncales de la titulación. Analiza la forma de la Tierra y las superficies teóricas y físicas que la sustituyen (esfera, elipsoides y geoide). Dota para ello de herramientas de trabajo tales como: las formas de representación del relieve y los sistemas de coordenadas terrestres geocéntricos y topocéntricos. Analiza el modo de representación plana de la Tierra. Da como solución al problema de considerar la Tierra plana el uso de las proyecciones y representaciones cartográficas. Estudia la veracidad (errores y deformaciones) del producto cartográfico y la metodología de trabajo en la representación oficial del mapa topográfico nacional (MTN/ETRS89). Trata, además, la localización de aspectos temáticos sobre el territorio (mapas temáticos o derivados). Por último, informa sobre la regulación y normalización de la producción cartográfica en diferentes ámbitos territoriales y administrativos. Introduce en el manejo de cartografía catastral.

Contextualización de la asignatura

Asignatura de primer curso, cuatrimestre B del grado de ingeniería geomática y topografía.

Como asignatura de primer curso presenta los principales problemas a abordar en la construcción de mapas y planos y cuya solución se resolverá de forma detallada en asignaturas de Geodesia, Cartografía matemática, producción cartográfica y SIG. Introduce conceptos básicos y léxico a emplear a lo largo de toda la titulación.

6. Conocimientos recomendados

Técnicas de expresión gráfica.

La representación del relieve con la hipsometría requiere de los conocimientos de la técnica gráfica de la proyección ortogonal (sistema de planos acotados).

Además la geometría descriptiva es la base de las proyecciones cartográficas, la ausencia de conocimientos en las proyecciones gráficas elementales impide, o dificulta en gran medida, la comprensión de las proyecciones cartográficas.

La normalización cartográfica y otros determinados aspectos del lenguaje cartográfico tiene como fuente de conocimientos la normalización de la expresión gráfica.

Cálculo.

El conocimiento de la trigonometría plana y esférica es imprescindible para los métodos de trabajo en la esfera terrestre y en otras superficies modelos de referencia. Sin él no es posible avanzar en la posición de puntos, en la medida de distancias y en la valoración de los errores de la representación por esfericidad en las técnicas de las proyecciones cartográficas. Además, es igualmente básico para resolver los triángulos de posición en la esfera celeste en los métodos de orientación en la cosmografía.

Conocimientos y buenas prácticas en el uso de las bases de datos numéricas (ráster y vectoriales), así como estar introducido en los softwares de estos entornos, facilitan mucho el conocimiento de las bases de datos cartográficos y su empleo en los visores cartográficos y de imágenes de la Tierra. Manejo de hojas de cálculo (Excel)

7. Resultados

Resultados fundamentales

104(ES) Determinar, medir, evaluar y representar el terreno, objetos tridimensionales, puntos y trayectorias.

108(ES) Planificación, proyecto, dirección, ejecución y gestión de procesos y productos de aplicación a la obra civil y la edificación, en el ámbito geomático.

107(ES) Planificación, proyecto, dirección, ejecución, y gestión de procesos de medida, sistemas de información, explotación de imágenes, posicionamiento y navegación; modelización, representación y visualización de la información territorial en, bajo y sobre la superficie terrestre.

105(ES) Reunir e interpretar información del terreno y toda aquella relacionada geográfica y económicamente con él.

Competencias transversales

(2) Innovación y creatividad

- Actividades desarrolladas relacionadas con la adquisición de la competencia

ELABORACIÓN DE UN MAPA TOPOGRÁFICO

- Criterios de evaluación

Según rúbrica

Resultados de Aprendizaje

RA2.3 - Evaluar, de manera crítica y constructiva, las ventajas y las oportunidades de diferentes soluciones a un mismo problema.

(4) Comunicación efectiva

- Actividades desarrolladas relacionadas con la adquisición de la competencia

Elaboración de un vídeo sobre los organismos y leyes de la cartografía española

- Criterios de evaluación

Según rúbrica

Resultados de Aprendizaje

RA4.4 - Demostrar destreza en la comunicación digital utilizando medios de apoyo variados y adaptados a la situación y a la audiencia.

8. Unidades didácticas

1. INTRODUCCIÓN A LA CARTOGRAFÍA (105E, 107E). RA: El estudiante comprenderá los fundamentos teóricos y técnicos de la cartografía, reconociendo la problemática de representar la Tierra en un plano, identificando los principales tipos de mapas y sus características geométricas y gráficas. Además, analizará la organización institucional de la cartografía en España, reconociendo los organismos reguladores, normativa vigente y guías técnicas asociadas, y aplicará correctamente el concepto de escala

1. INTRODUCCIÓN A LA CARTOGRAFÍA. La Tierra, la problemática de su representación. Conceptos y definiciones de la cartografía. Características y contenidos de los mapas. Sus aspectos geométricos y gráficos. Tipos de mapas.

2. ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL DE LA CARTOGRAFÍA ESPAÑOLA. La producción cartográfica en España. Las Comisiones cartográficas. Organismos reguladores. Guías Técnicas, normativa y legislación.

3. LA ESCALA EN UN MAPA O PLANO. Definición. Relación entre escala y detalle. Escala gráfica y escala numérica. Ejercicios de escalas.

2. CARTOGRAFÍA DIGITAL (101E, 105E, 107E, 109E, 110E, 111E, 120E, 122E) RA: El estudiante será capaz de reconocer los productos cartográficos digitales y su uso en plataformas web y móviles, identificando los modelos de datos y servicios OGC, así como analizar la cartografía catastral, reconociendo sus escalas, elementos y procedimientos para su descarga, aplicando estos conocimientos en entornos digitales para resolver problemas relacionados con la representación y gestión territorial.

1. PRODUCTOS CARTOGRÁFICOS DIGITALES. Modelos de datos. Mapas a partir de la web y de los móviles. Servicios OGC.

2. CARTOGRAFÍA CATASTRAL. Definición de Catastro y el uso de la cartografía. Escalas y elementos de la cartografía catastral: polígono, parcela y subparcela. Descarga de cartografía catastral.

3. EL MAPA TOPOGRÁFICO NACIONAL (100E, 101E, 105E, 107E, 108E, 110E, 122E) PRÁCTICA 1. RA: El estudiante será capaz de comprender y analizar la estructura y características del MTN a escalas 1:50.000 y 1:25.000, identificando sus formatos de descarga, tipos de coordenadas, cuadrículas y retículas, así como su numeración y elementos cartográficos. Asimismo, podrá interpretar la simbología, los topónimos y la escala gráfica usada en estos mapas.

1. INTRODUCCIÓN AL MTN50 Y MTN25. Formatos de descarga. Expresión de la escala. Tipos de coordenadas. Cuadrícula y retícula. Numeración de los mapas. Elementos cartográficos. Topónimo y rotulación. Simbología.

4. LA REPRESENTACIÓN DEL RELIEVE (100E, 105E, 107E, 108E, 109E, 122E). PRÁCTICA 2. RA: El estudiante será capaz de comprender y analizar las distintas técnicas de representación del relieve en cartografía. Interpretará el relieve a partir de la lectura

8. Unidades didácticas

de las curvas de nivel y la equidistancia. Reconocerá divisorias, vaguadas y cuencas hidrográficas, y aplicará procedimientos como la interpolación de cotas y curvado. Realizará perfiles topográficos y calculará pendientes a partir de mapas.

1. LA REPRESENTACIÓN DEL RELIEVE. Curvas de nivel. Equidistancia. Interpolación de cotas. Curvado. Elementos del relieve topográfico: divisorias y vaguadas. Cuencas hidrográficas. Pendientes y perfiles topográficos.
5. LA FORMA DE LA TIERRA (105E, 107E). RA: El estudiante será capaz de comprender y explicar los fundamentos geodésicos y cartográficos que sustentan la representación de la Tierra. Reconocerá las características de las distintas superficies de referencia: el plano topográfico, la esfera terrestre, geoide y los elipsoides, comprendiendo su implicación en las determinaciones altimétricas, la elección de modelos de referencia y la estructura de las redes geodésicas.
 1. EL PLANO HORIZONTAL. El plano topográfico, meridiana geográfica y central. Errores al no considerar la esfericidad de la Tierra.
 2. LA ESFERA TERRESTRE. Coordenadas geográficas; longitud y latitud. Elementos geográficos en la esfera. Medida de arcos. Cálculos de distancias. Triángulo esférico de posición en la esfera. Ángulos esféricos. Casos particulares de reciprocidad de acimuts. Estudio de los horizontes.
 3. EL GEOIDE Y LOS ELIPSOIDES. La forma real de la Tierra. El Geoide. Los elipsoides. Determinaciones altimétricas. Elección de un elipsoide a nivel global. Redes geodésicas en grandes bloques. Red geodésica nacional. Proyectos geodésicos.
6. LAS PROYECCIONES CARTOGRÁFICAS (104E, 107E, 122E). RA: El estudiante será capaz de comprender y aplicar los principios de las proyecciones cartográficas, identificando sus tipos, clasificaciones y parámetros, incluyendo la anamorfosis. Además, utilizará la proyección UTM para interpolar y transformar coordenadas geográficas, calcular deformaciones, y analizar la relación entre azimut, orientación y convergencia. Empleará herramientas geodésicas.
 1. DEFINICIÓN Y CLASIFICACIÓN. ANAMORFOSIS. El problema de la representación plana de superficies curvas. Proyecciones cartográficas. Clasificación de las proyecciones. Anamorfosis en las representaciones. Parámetros de una proyección. Concepto de convergencia de meridianos en la proyección. Proyección Poliédrica.
 2. TIPOS DE PROYECCIONES. Proyecciones Geométricas, por desarrollo y modificadas.
 3. LA PROYECCIÓN UTM. Definición de Husos y Bandas. Interpolación de coordenadas geodésicas y rectangulares en el MTN. Determinación de coordenadas UTM. Relación entre azimut, orientación y convergencia. Uso de calculadora geodésica. Cálculo de deformaciones.
7. EL CARTOGRAFIADO DE LOS FENÓMENOS GEOGRÁFICOS (105E, 122E). RA: El estudiante será capaz de interpretar mapas temáticos y entender la necesidad de aplicar técnicas cartográficas, simbolización y variables visuales adecuadas a distintos fenómenos geográficos.
 1. INTRODUCCIÓN A LA CARTOGRAFÍA TEMÁTICA. Los fenómenos geográficos. Dimensión y escalado. Tipos de mapas temáticos. Simbolización. Variables visuales. Elementos de una mapa temático. Fases del cartografiado. Técnicas Cartográficas.
 2. NOMBRES GEOGRÁFICOS. Toponimia.
8. GEOMAGNETISMO (104E) PRÁCTICA 3. RA: El estudiante será capaz de comprender las características del magnetismo terrestre, interpretar mapas de isoclinas e isobaras y calcular la declinación magnética para su correcta aplicación en trabajos cartográficos y de orientación.
 1. INTRODUCCIÓN AL GEOMAGNETISMO. Características del Magnetismo terrestre. Mapas de isoclinas e isobaras. Cálculo de la declinación magnética.

9. Método de enseñanza-aprendizaje

Toda la documentación relacionada con la asignatura estará disponible en PoliformaT organizada por unidades didácticas.

CONTENIDO DE LAS PRÁCTICAS

Práctica 1: Partes físicas de un mapa. Reticulado y cuadrulado. Trazado de acimuts y de nortes de cuadrícula. El significado de los elementos que acompañan al mapa: codificación, sistemas de referencia, signos y simbología, etc. Interpolación de coordenadas.

Práctica 2: Tipos de curvas de nivel. Las equidistancias. Reglas en el curvado. Formas básicas y complejas del terreno a través de la representación por curvas de nivel. Interpolación entre curvas de nivel. Delimitación de cuencas hidrográficas en cauces. Perfiles topográficos.

Práctica 3: Geomagnetismo. Aplicación al cálculo de la declinación magnética. Cálculo de rumbos.

PROYECTO: ELABORACIÓN DE UN MAPA TOPOGRÁFICO

UD	TA	SE	PA	PL	PC	PI	EVA	TP	TNP	TOTAL HORAS
----	----	----	----	----	----	----	-----	----	-----	-------------

9. Método de enseñanza-aprendizaje

<u>UD</u>	<u>TA</u>	<u>SE</u>	<u>PA</u>	<u>PL</u>	<u>PC</u>	<u>PI</u>	<u>EVA</u>	<u>TP</u>	<u>TNP</u>	<u>TOTAL HORAS</u>
1	3,00	3,00	3,00	0,00	--	--	1,00	10,00	13,00	23,00
2	1,00	1,00	1,00	0,00	--	--	0,50	3,50	4,50	8,00
3	--	0,00	--	7,00	--	--	0,50	7,50	10,00	17,50
4	--	0,00	0,00	6,00	--	--	0,50	6,50	18,00	24,50
5	5,00	5,00	5,00	0,00	--	--	2,00	17,00	23,00	40,00
6	4,00	4,00	4,00	0,00	--	--	2,00	14,00	20,00	34,00
7	2,00	2,00	2,00	0,00	--	--	1,00	7,00	3,00	10,00
8	--	--	0,00	2,00	--	--	0,50	2,50	3,00	5,50
TOTAL HORAS	15,00	15,00	15,00	15,00	--	--	8,00	68,00	94,50	162,50

UD: Unidad Didáctica. TA: Teoría de Aula. SE: Seminario. PA: Práctica de Aula. PL: Práctica de Laboratorio. PC: Práctica de Campo. PI: Práctica de Informática. EVA: Actividades de Evaluación. TP: Trabajo Presencial. TNP: Trabajo No Presencial.

10. Evaluación

<u>Descripción</u>	<u>Nº Actos</u>	<u>Peso (%)</u>
(09) Proyecto	1	15
(15) Prueba práctica de laboratorio/campo/informática/aula	3	15
(14) Prueba escrita	3	70

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ORDINARIA

Los actos de evaluación realizados durante el curso serán:

¿ 3 controles teóricos: CT1, CT2 y CT3 (70% de la nota)

¿ 3 controles de las prácticas de laboratorio: P1 (6%), P2 (6%) y P3 (3%)

¿ 1 proyecto (MAPA) (15%) donde el alumno deberá elaborar un mapa topográfico basado en los conceptos tratados en las clases teóricas y prácticas y evaluado según rúbrica pública.

$$\text{NOTA POR CURSO} = \text{CT1} \cdot 0.233 + \text{CT2} \cdot 0.233 + \text{CT3} \cdot 0.233 + \text{P1} \cdot 0.06 + \text{P2} \cdot 0.06 + \text{P3} \cdot 0.03 + \text{MAPA} \cdot 0.15$$

No existe nota mínima para el cálculo de la NOTA POR CURSO en ningún acto de evaluación.

Para fomentar el estudio continuo, durante el curso se realizarán tareas que podrán sumar puntuación extra a cada uno de los actos de evaluación.

Los alumnos con dispensa aprobada por la CAT podrán presentarse a las 6 pruebas evaluatorias presenciales (3CT y 3P) que se realizan a lo largo del curso y/o a las pruebas de recuperación.

Podrán asistir a los actos de evaluación realizados durante el curso, los alumnos que cumplan con los requisitos de asistencia marcados en la guía docente y que serán contabilizados y publicados hasta el momento del control. También podrán hacerlo aquellos que incumplan dichos requisitos, pero tengan concedida la dispensa por parte de la CAT del título.

RECUPERACIÓN

El día de la recuperación se realizarán 6 controles correspondientes a cada prueba realizada en el curso (3 CT y 3 P). No hay recuperación del proyecto individual (15%)

Indicaciones sobre el contenido a recuperar:

Si el alumno no consigue una NOTA DE CURSO mayor o igual a 5, deberá presentarse a todas las pruebas parciales suspensas durante el curso. Para el cálculo de la NOTA FINAL tras la recuperación, las notas obtenidas durante la recuperación sustituirán a las obtenidas durante el curso, en la fórmula de NOTA POR CURSO. En el caso de no presentarse a alguna prueba de recuperación de las suspendidas durante el curso, esa prueba promediará con 0 en la recuperación. De nuevo, no existe nota mínima para el promediado de la NOTA FINAL en ningún acto de evaluación.

El estudiantado podrá concurrir a los actos de recuperación de la asignatura, aun teniendo aprobados los actos de evaluación continua, con objeto de mejorar su calificación final. No obstante, la calificación obtenida en los actos de recuperación podrá suponer una modificación de la calificación final tanto al alza como a la baja (art. 14.9 de la NRAEE).



10. Evaluación

En las pruebas evaluatorias, se podrá hacer, tras la publicación de las notas provisionales, una posterior comprobación oral para corroborar los conocimientos adquiridos en caso de dudas por parte del profesorado

En caso de detección de un supuesto de fraude académico en cualquier acto de evaluación, este deberá ser motivado y documentado mediante la correspondiente acta de honestidad.

Como consecuencia académica inmediata, el acto de evaluación afectado será calificado con una puntuación de cero (0), sin perjuicio del derecho del estudiante a formular alegaciones y a interponer los recursos que procedan.

En ese caso, el profesor/a responsable de la asignatura podrá sustituir en su totalidad el sistema ordinario de evaluación por el siguiente sistema de evaluación alternativo:

1. Requerirá al estudiante la realización de una prueba de evaluación de conjunto, excluyendo la parte afectada por la incidencia. La puntuación final de la asignatura será el resultado de la evaluación ponderada por el porcentaje correspondiente al contenido de esta prueba. La parte afectada por la incidencia mantendrá la puntuación de 0 y su porcentaje original en la puntuación final.

2. Dicha prueba podrá tener carácter oral y deberá respetar los principios de objetividad y proporcionalidad. En caso de no aplicar el sistema de evaluación alternativo, se aplicará íntegramente el sistema ordinario previsto en la guía docente.

La aplicación de estas medidas es independiente, en su caso, de la posible incoación de un procedimiento disciplinario conforme a la normativa universitaria vigente

11. Porcentaje máximo de ausencia

<u>Actividad</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Observaciones</u>
Teoría Aula	20	
Teoría Seminario	20	
Práctica Aula	20	
Práctica Laboratorio	20	Supone no faltar a más de 3 sesiones de prácticas



1. Código: 11363 **Nombre:** Cartografía matemática

2. Créditos: 4,50 **--Teoría:** 2,25 **--Prácticas:** 2,25 **Carácter:** Obligatorio

Titulación: 153-Grado en Ingeniería Geomática y Topografía

Módulo: 3-Tecnología Específica

Materia: 17-Cartografía Matemática

Centro: E.T.S.I. GEODESICA, CARTOGRAFICA Y TOP.

3. Coordinador: Baselga Moreno, Sergio

Departamento: INGENIERÍA CARTOGRÁFICA, GEODESIA Y FOTOGRAMETRÍA

4. Bibliografía

Fundamentos de cartografía matemática

Proyección U.T.M. : teoría y problemas

Small-scale map projection design

Map Projections [electronic resource] : Cartographic Information Systems

Map projection transformation : principles and applications

Baselga Moreno, Sergio

Priego de los Santos, José Enrique

Canter, Frank

Grafarend, Erik W.

Yang, Qihe H.

5. Descripción general de la asignatura

Objetivos de la asignatura

La asignatura pretende que el alumno conozca las proyecciones cartográficas de uso más extendido y sea capaz de analizar las deformaciones lineales, superficiales y angulares que introduce una proyección cartográfica cualquiera. Además pretende capacitar al alumno para resolver todo tipo de problemas de cálculo topográfico y geodésico sobre una proyección en cualquier sistema de referencia definido, especialmente en los sistemas de referencia ED50 y ETRS89 utilizando la proyección UTM. La asignatura está relacionada especialmente con las asignaturas anteriores de cartografía, métodos topográficos y geodesia geométrica.

Su distribución en unidades didácticas es la siguiente (se indican entre paréntesis las competencias trabajadas):

1. Introducción a la cartografía matemática (E104, E131)

2. Proyecciones cartográficas (E104, E131).

3. Teoría de deformaciones proyectivas (E104, E131).

4. Cálculos topográficos y geodésicos sobre una proyección (E100, E104, E106, E107, E108, E131).

5. Proyecciones oficiales. Migración cartográfica (E100, E104, E107, E131).

Las prácticas a realizar son las siguientes (se indican entre paréntesis las competencias trabajadas):

Práctica 1. Introducción a Matlab y revisión de conceptos sobre geometría del elipsoide (CT5, E104, E131)

Práctica 2. Transformación y conversión de coordenadas (CT5, E104, E131)

Práctica 3. Ángulos y distancias en proyección (CT5, E104, E131)

Práctica 4. Cálculo y compensación de poligonal en proyección (CT5, E100, E104, E106, E107, E108, E131)

Contextualización de la asignatura

La asignatura ofrece en soporte fundamental para poder trabajar en coordenadas en una proyección cartográfica, lo que es de uso indispensable tanto en asignaturas posteriores como en la labor profesional, permitiendo conocer las distorsiones introducidas en el uso de una proyección y los problemas adicionales que se plantean.

6. Conocimientos recomendados

(11332) Cálculo

(11343) Métodos topográficos

(11348) Cartografía

(11351) Geodesia geométrica

7. Resultados

Resultados fundamentales

100(ES) Diseñar y desarrollar proyectos geomáticos y topográficos.

104(ES) Determinar, medir, evaluar y representar el terreno, objetos tridimensionales, puntos y trayectorias.

131(ES) Conocimientos de cartografía matemática.

107(ES) Planificación, proyecto, dirección, ejecución, y gestión de procesos de medida, sistemas de información, explotación de imágenes, posicionamiento y navegación; modelización, representación y visualización de la información territorial en, bajo y sobre la superficie terrestre.

108(ES) Planificación, proyecto, dirección, ejecución y gestión de procesos y productos de aplicación a la obra civil y la edificación, en el ámbito geomático.

106(ES) Gestión y ejecución de proyectos de investigación desarrollo e innovación en el ámbito de esta ingeniería.

Competencias transversales

(4) Comunicación efectiva

- Actividades desarrolladas relacionadas con la adquisición de la competencia

La actividad descrita a continuación se relaciona con el resultado de aprendizaje RA4.2 - Desarrollar textos profesionales o informes científico-técnicos según las convenciones propias de la disciplina.

La actividad se denomina "Cuestiones de dificultad avanzada". En ciertas clases teóricas se plantean a los alumnos cuestiones cuya dificultad excede de lo que se puede tratar en el aula en ese momento (como problemas técnicos de la asignatura de especial dificultad o comentarios críticos de artículos científicos). Las respuestas de los alumnos que desean afrontar la cuestión se recogen la semana siguiente al comienzo de la clase de teoría y se esboza, a continuación, una posible solución al problema planteado (solución que a veces no es única y puede ser válida al igual que otras entregadas por los alumnos). Se intenta motivar al alumno con la condición de que sólo con resolver bien al una de las cinco cuestiones de dificultad avanzada que, como mínimo, se proponen cada curso, consiguen la puntuación máxima en ese apartado.

- Criterios de evaluación

Esta competencia se evaluará según la respuesta dada por el estudiante a los problemas propuestos de dificultad avanzada.

Resultados de Aprendizaje

RA4.2 - Desarrollar textos profesionales o informes científico-técnicos según las convenciones propias de la disciplina.

(5) Responsabilidad y toma de decisiones

- Actividades desarrolladas relacionadas con la adquisición de la competencia

La actividad "Resolución alternativa" de determinadas partes de las prácticas y algunas de las "Cuestiones de dificultad avanzada" explicadas anteriormente se realizan en relación con el resultado de aprendizaje RA5.4 - Aplicar de manera efectiva técnicas relacionadas con la búsqueda bibliográfica y el uso de fuentes de datos fiables u otros sistemas de información.

- Criterios de evaluación

Para la evaluación de esta competencia se tendrá en cuenta, con igual ponderación, primero, la resolución de los problemas planteados en las prácticas mediante la implementación de métodos alternativos a los propuestos por el profesor; y segundo, la búsqueda y resolución propia del alumno de los problemas propuestos de dificultad avanzada, teniendo en cualquier caso que justificarse la idoneidad del método elegido y las posibles aproximaciones realizadas.

Resultados de Aprendizaje

RA5.4 - Aplicar de manera efectiva técnicas relacionadas con la búsqueda bibliográfica y el uso de fuentes de datos fiables u otros sistemas de información.

8. Unidades didácticas

1. Introducción a la cartografía matemática
2. Proyecciones cartográficas
3. Teoría de deformaciones proyectivas
4. Cálculos topográficos y geodésicos sobre una proyección
5. Proyecciones oficiales. Migración cartográfica

9. Método de enseñanza-aprendizaje

<u>UD</u>	<u>TA</u>	<u>SE</u>	<u>PA</u>	<u>PL</u>	<u>PC</u>	<u>PI</u>	<u>EVA</u>	<u>TP</u>	<u>TNP</u>	<u>TOTAL HORAS</u>
1	3,00	--	--	2,00	--	--	0,50	5,50	8,25	13,75

9. Método de enseñanza-aprendizaje

UD	TA	SE	PA	PL	PC	PI	EVA	TP	TNP	TOTAL HORAS
2	5,00	--	--	4,50	--	--	0,50	10,00	15,00	25,00
3	5,00	--	--	5,00	--	--	1,00	11,00	16,50	27,50
4	7,50	--	--	10,00	--	--	1,00	18,50	27,75	46,25
5	2,00	--	--	1,00	--	--	0,50	3,50	5,25	8,75
TOTAL HORAS	22,50	--	--	22,50	--	--	3,50	48,50	72,75	121,25

UD: Unidad Didáctica. TA: Teoría de Aula. SE: Seminario. PA: Práctica de Aula. PL: Práctica de Laboratorio. PC: Práctica de Campo. PI: Práctica de Informática. EVA: Actividades de Evaluación. TP: Trabajo Presencial. TNP: Trabajo No Presencial.

10. Evaluación

Descripción	Nº Actos	Peso (%)
(01) Examen/defensa oral	1	30
(14) Prueba escrita	1	20
(05) Trabajos académicos	5	50

Los conocimientos teóricos de la asignatura se evaluarán en una primera prueba - tipo test - hacia mitad de cuatrimestre (20% de la nota) y una segunda prueba - examen oral - hacia el final del cuatrimestre (30% de la nota). Además, a lo largo del curso, se plantearán al menos cinco cuestiones o problemas de dificultad avanzada, de modo que la resolución correcta y entrega en fecha de uno de ellos permitirá obtener un punto sobre la nota final (esto es, el 10%, el cual se incluye dentro del apartado "Trabajos académicos").

Por otra parte, se realizarán cuatro prácticas de laboratorio informático que supondrán el 40% de la nota (primera 5%, segunda 10%, tercera 5% y cuarta 20%, esta ponderación responde aproximadamente al tiempo dedicado a cada una de ellas). Para cada una de estas prácticas se entregará memoria de resultados, código realizado en PoliFormat y se responderá en clase a una serie de preguntas sobre la práctica con el fin de evaluar la capacidad del alumno para comprender y analizar la resolución del problema propuesto, todo ello con una fecha límite de entrega para cada práctica.

La asignatura sigue un sistema de evaluación continua que tendrá en cuenta el correcto desarrollo de las distintas actividades propuestas al alumno a lo largo de todo el cuatrimestre. No se exige nota mínima en ningún acto de evaluación, de modo que la nota final se obtendrá según media ponderada de las calificaciones en los distintos actos de evaluación hayan sido superados éstos o no.

Al final del curso, el día fijado por la Escuela, habrá una prueba final recuperatoria del examen oral (peso 30% de la nota final), la última práctica (peso 20% de la nota final) y la prueba tipo test (peso 20% de la nota final).

La asistencia participativa a clase tanto teórica como práctica es obligatoria y, por tanto, requisito imprescindible para aprobar la asignatura. Cuando el estudiante haya incumplido, sin justificación, el porcentaje mínimo de asistencia o los actos de evaluación en los que haya participado supongan menos del 20% de la valoración final de la asignatura se le calificará con No Presentado (art. 17 de la NRAEA).

Se recuerda además que la copia o plagio en cualquiera de los actos evaluables no están permitidos y serán motivo de descalificación de dicho acto para todos los alumnos implicados.

Los alumnos que tengan concedida la exención de asistencia a clase podrán entregar las cuestiones avanzadas y las prácticas telemáticamente (tareas de PoliFormat) ateniéndose a la misma fecha límite de entrega que el resto de sus compañeros, y acordar con el profesor cita para la respuesta presencial sobre las preguntas de comprensión acerca de la práctica. En cuanto al test y al examen oral, los alumnos que tengan concedida la exención de asistencia a clase y no puedan asistir a la prueba presencial el día establecido deberán contactar con el profesor por correo electrónico al menos con una semana de antelación sobre la realización de esta prueba para acordar cita para realizar la prueba de modo presencial. La realización de esta prueba será, mientras sea posible, anterior a la prueba general para el resto de la clase. En cualquier caso, se entenderá que la concesión de exención de asistencia a clase no tendrá efectos retroactivos sino sólo desde el momento de la concesión.

En el desarrollo de la asignatura se realizarán actividades tales como realización de preguntas tipo test por parte de los alumnos (algunas de las cuales aparecerán en el examen), análisis crítico de vídeos centrado en aspectos técnicos de cartografía matemática, comentario de artículos científicos propuestos, y otras cuestiones avanzadas del estilo de "Diseña tu propia proyección cartográfica".

En caso de detección de un supuesto de fraude académico en cualquier acto de evaluación, este deberá ser motivado y documentado mediante la correspondiente acta de honestidad.

Como consecuencia académica inmediata, el acto de evaluación afectado será calificado con una puntuación de cero (0), sin perjuicio del derecho del estudiante a formular alegaciones y a interponer los recursos que procedan.



10. Evaluación

En ese caso, el profesor/a responsable de la asignatura podrá sustituir en su totalidad el sistema ordinario de evaluación por el siguiente sistema de evaluación alternativo:

1. Requerirá al estudiante la realización de una prueba de evaluación de conjunto, excluyendo la parte afectada por la incidencia. La puntuación final de la asignatura será el resultado de la evaluación ponderada por el porcentaje correspondiente al contenido de esta prueba. La parte afectada por la incidencia mantendrá la puntuación de 0 y su porcentaje original en la puntuación final.

2. Dicha prueba podrá tener carácter oral y deberá respetar los principios de objetividad y proporcionalidad. En caso de no aplicar el sistema de evaluación alternativo, se aplicará íntegramente el sistema ordinario previsto en la guía docente.

La aplicación de estas medidas es independiente, en su caso, de la posible incoación de un procedimiento disciplinario conforme a la normativa universitaria vigente

11. Porcentaje máximo de ausencia

<u>Actividad</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Observaciones</u>
Teoría Aula	25	
Práctica Laboratorio	25	



1. Código: 11358

Nombre: Catastro

2. Créditos: 4,50

--Teoría: 2,25

--Prácticas: 2,25

Carácter: Obligatorio

Titulación: 153-Grado en Ingeniería Geomática y Topografía

Módulo: 3-Tecnología Específica

Materia: 15-Catastro y Ordenación del Territorio

Centro: E.T.S.I. GEODESICA, CARTOGRAFICA Y TOP.

3. Coordinador: Femenia Ribera, Carmen

Departamento: INGENIERÍA CARTOGRÁFICA, GEODESIA Y FOTOGRAMETRÍA

4. Bibliografía

Catastro en España, 2008

Blog: ¿Cuánto mide mi parcela?

Web: CCASAT

Manual de valoración inmobiliaria, 2014

Berné Valero, José Luis

Carmen Femenia-Ribera

CCASAT UPV

Alcázar Molina, Manuel G.

5. Descripción general de la asignatura

Objetivos de la asignatura

Entender, proyectar y ejecutar los procesos y productos de aplicación en el Catastro, fundamentalmente en cuanto a la cartografía catastral. Conocer, comprender y aplicar las funciones, terminología y funcionamiento del Catastro: conceptos generales, estructura, organización y documentos catastrales. Analizar, sintetizar y evaluar las técnicas de gestión, control, ejecución y actualización de cartografía catastral. Conocer y comprender la legislación aplicable a la gestión catastral. Entender y conocer el Registro de la Propiedad y su funcionamiento, así como la coordinación entre el Registro de la Propiedad y el Catastro y una introducción a la Ley 13/2015.

Se relaciona el catastro, la propiedad y el control de la tierra con el objetivo de desarrollo sostenible de poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo (ODS 1.4). El acceso seguro y equitativo a las tierras apoya el objetivo del desarrollo sostenible de poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible (ODS 2.3). Con un acceso a la propiedad y al control de la tierra que otorgue a las mujeres igualdad de derechos se apoya el objetivo de desarrollo sostenible de lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas (ODS 5.a).

Bloque I: CATASTRO (España)

- Conceptos generales y definiciones del Catastro
- Características del Catastro
- Clasificación de los Catastros
- Administración Catastral
- Productos catastrales y solicitud de información catastral
- Historia del Catastro. Cartografía Catastral Histórica
- Cartografía Catastral de Rústica y de Urbana

Bloque II: REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y COORDINACIÓN (España)

- Introducción: Registro de la Propiedad
- Organización y funcionamiento
- Características físicas en el Registro de la Propiedad
- Coordinación Catastro - Registro: Antecedentes: Ley 13/1996
- Coordinación: Ley 13/2015 y Resoluciones conjuntas (RGG, RGA, GML, IVG)

Contextualización de la asignatura

Conocimientos de técnicas de ejecución de cartografía (topografía clásica, fotogrametría, ortofoto,...)

Conocimientos de recopilación de cartografía en Internet

Conocimientos de SIG

Manejo de algún editor gráfico y/o programa SIG

6. Conocimientos recomendados

(11339) Técnicas de representación gráfica

(11348) Cartografía

6. Conocimientos recomendados

- (11350) Sistemas de información geográfica
- (11356) Proyectos geomáticos y oficina técnica

7. Resultados

Resultados fundamentales

101(ES) Analizar, registrar y organizar el conocimiento del entorno y de la distribución de la propiedad y usar esa información para el planeamiento y administración del suelo.

105(ES) Reunir e interpretar información del terreno y toda aquella relacionada geográfica y económicamente con él.

107(ES) Planificación, proyecto, dirección, ejecución, y gestión de procesos de medida, sistemas de información, explotación de imágenes, posicionamiento y navegación; modelización, representación y visualización de la información territorial en, bajo y sobre la superficie terrestre.

133(ES) Aptitud y capacidad para desarrollar análisis y planificación territorial y sostenibilidad territorial en el trabajo con equipos multidisciplinares.

111(ES) Planificación, proyecto, dirección, ejecución y gestión de procesos y productos de aplicación en catastro y registro, ordenación del territorio y valoración, en el ámbito geomático.

132(ES) Conocimientos sobre: gestión catastral: aspectos físicos, jurídicos y fiscales; registro de la propiedad; tasaciones y valoraciones.

110(ES) Planificación, proyecto, dirección, ejecución y gestión de procesos y productos de aplicación en la sociedad de la información en el ámbito geomático.

Competencias transversales

(1) Compromiso social y medioambiental

- Actividades desarrolladas relacionadas con la adquisición de la competencia

Estudio de casos. Lecturas. Se considerarán todas las actividades y comportamientos en la asignatura (plazos, formas de entrega de trabajos, asistencia o no a clases y justificaciones, posibles plagios, gestión de tiempos, cumplimiento de las reglas del aula, deberes y obligaciones del alumno,...)

- Criterios de evaluación

Caso. Examen escrito. Observación. Redacción de informes

Resultados de Aprendizaje

RA1.1 - Valorar las consecuencias éticas de las decisiones a tomar en una situación concreta, considerando el impacto en la sociedad y la responsabilidad en la práctica profesional.

(2) Innovación y creatividad

- Actividades desarrolladas relacionadas con la adquisición de la competencia

A valorar en la realización y entrega de las prácticas. En las dos prácticas a realizar se plantea lo que se quiere obtener, y los alumnos deben seleccionar y diseñar la metodología y herramientas a utilizar de modo libre cumpliendo los criterios establecidos. Sobre todo en la práctica de Registro existe una mayor creatividad ya que no debe seguir ningún pliego de prescripciones y el diseño es libre.

- Criterios de evaluación

Se valora la innovación y creatividad en las prácticas entregadas, a través de las propuestas diseñadas y herramientas utilizadas que se deben de explicar y detallar en las prácticas, sobre todo en la práctica de Registro.

Resultados de Aprendizaje

RA2.2 - Proponer soluciones creativas para responder satisfactoriamente a necesidades y problemas reales de la sociedad.

8. Unidades didácticas

1. CATASTRO (España)

1. Conceptos Generales y definiciones del Catastro (101E,105E,107E,110E,111E,132E)
2. Características del Catastro (101E,105E,107E,110E,111E,132E)
3. Clasificación de los Catastros (101E,105E,107E,110E,111E,132E)
4. Administración Catastral (101E,105E,107E,110E,111E,132E)
5. Productos catastrales y solicitud de información catastral (101E,105E,107E,110E,111E,132E)
6. Historia del Catastro. Cartografía Catastral Histórica (101E,105E,107E,110E,111E,132E)
7. Cartografía catastral de rústica y de urbana (101E,105E,107E,110E,111E,132E)
8. Práctica bloque I: Catastro (polígono catastro de rústica) (101E,105E,107E,110E,111E,132E,133E)

2. REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y COORDINACIÓN (España)

8. Unidades didácticas

1. Introducción: Registro de la Propiedad (101E,105E,107E,110E,111E,132E)
2. Organización y funcionamiento (101E,105E,107E,110E,111E,132E)
3. Características físicas en el Registro de la Propiedad (101E,105E,107E,110E,111E,132E)
4. Coordinación Catastro-Registro: Antecedentes y Ley 13/1996 (101E,105E,107E,110E,111E,132E)
5. Coordinación: Ley 13/2015 y Resoluciones conjuntas (RGG, RGA, GML, IVG) (101E,105E,107E,110E,111E,132E)
6. Práctica bloque II: Registro de la Propiedad (diagnóstico finca registral-parcela catastral) (101E,105E,107E,110E,111E,132E,133E)

9. Método de enseñanza-aprendizaje

2 prácticas grupales con 3 tareas de prácticas individuales.

Tareas de prácticas recuperables:

- Obtención de información catastral, descarga SEC (en práctica bloque I Catastro).
- Visita a un Registro de la Propiedad (en práctica bloque II Registro)
- Creación IVG (en práctica bloque II Registro)

UD	TA	SE	PA	PL	PC	PI	EVA	TP	TNP	TOTAL HORAS
1	11,50	--	--	11,00	--	--	2,00	24,50	34,00	58,50
2	11,00	--	--	11,50	--	--	2,00	24,50	34,00	58,50
TOTAL HORAS	22,50	--	--	22,50	--	--	4,00	49,00	68,00	117,00

UD: Unidad Didáctica. TA: Teoría de Aula. SE: Seminario. PA: Práctica de Aula. PL: Práctica de Laboratorio. PC: Práctica de Campo. PI: Práctica de Informática. EVA: Actividades de Evaluación. TP: Trabajo Presencial. TNP: Trabajo No Presencial.

10. Evaluación

Descripción

	Nº Actos	Peso (%)
(05) Trabajos académicos	3	10
(14) Prueba escrita	2	60
(09) Proyecto	2	30

Evaluación de la asignatura en dos bloques:

- Bloque I: Catastro:

Parte teórica y práctica (prueba de preguntas cortas): 30 %

Parte práctica (caso): 17 + 3 (Tarea: Obtención de información catastral, descarga SEC) %

- Bloque II: Registro de la Propiedad y Coordinación:

Parte teórica y práctica (prueba de preguntas cortas): 30 %

Parte práctica (caso): 13 + 4 (Tarea: Visita a un Registro de la Propiedad)+ 3 (Tarea: Creación IVG)%

Observaciones:

- PRÁCTICAS: Para la valoración de las prácticas (de las dos partes) será necesario y obligatorio la entrega por alumno de diversos documentos solicitados por la profesora. Obligatoria también la entrega de la práctica, tanto en papel por grupo como en digital por alumno. En caso contrario no se podrán valorar las prácticas.

- Práctica Catastro: Por grupos o de modo individual se asignará un polígono de rústica de un municipio de España (excepto País Vasco y Navarra). Con dicha información se realizará un trabajo con varios apartados: obtención de información estadística catastral del municipio, descarga de cartografía catastral con certificado-firma digital (Tarea: Obtención de información catastral, descarga SEC), dibujo de plano de polígono de rústica siguiendo pliego de condiciones, realización de base de datos con información de la Sede Electrónica del Catastro,...

- Práctica Registro: Por grupos o de modo individual se asignará una finca registral-parcela catastral de un Registro de la Propiedad. Con dicha información se realizará un trabajo con varios apartados: visita, obtención y solicitud de información del Registro (Tarea: Visita a un Registro de la Propiedad), descarga de información de la SEC, diseño de planos, realización informe de diagnóstico y propuesta de deslinde (Tarea: Creación IVG),...

- EXAMENES: Existencia de dos exámenes individuales.

- RECUPERACIÓN: Existe un examen de recuperación de preguntas cortas con toda la materia de la asignatura (60% de la nota). Las prácticas completas no se recuperan. Si que se podrá recuperar la parte obligatoria de las prácticas y que corresponde a las tres tareas asignadas (3+4+3=10%).

--Sistema de evaluación alumnos con exención de asistencia a clase---

En estos casos no se tendrá en cuenta la asistencia a clase.



10. Evaluación

Se deben de realizar los dos exámenes.

Se deben de realizar y presentar las dos prácticas con todas las tareas correspondientes (bien en grupo o de modo individual). Todo en las mismas condiciones que el resto de alumnos salvo la asistencia a clase.

--Mejora de calificación final (teniendo aprobados los actos de evaluación continua)--

El alumno podrá presentarse a actos de recuperación con objeto de mejorar su calificación final. No obstante, la calificación obtenida en los actos de recuperación podrá suponer una modificación de la calificación final tanto al alza como a la baja.

--Fraude Académico--

Cualquier intento de copia o fraude académico podrá ser objeto de sanción conforme a la Normativa de Convivencia Universitaria y Régimen Disciplinario de la UPV.

En las pruebas evaluatorias, se podrá hacer, tras la publicación de las notas provisionales, una posterior comprobación oral para corroborar los conocimientos adquiridos en caso de dudas por parte del profesorado.

Sobre el uso de la firma en hoja de asistencia: "La hoja de asistencia es un documento académico de la Universitat Politècnica de València. Firmar en nombre de otra persona, o permitir que otra persona firme por uno mismo, constituye una suplantación de identidad y una alteración de un documento académico. Estas conductas pueden considerarse infracciones graves o muy graves según normativa. Las consecuencias pueden incluir desde la pérdida del derecho a la convocatoria ordinaria hasta la expulsión por un período de tiempo determinado, quedando constancia en el expediente académico."

Se considerará la firma de la asistencia en la asistencia participativa en clase; en caso contrario, se considerará ausencia.

En caso de detección de un supuesto de fraude académico en cualquier acto de evaluación, este deberá ser motivado y documentado mediante la correspondiente acta de honestidad.

Como consecuencia académica inmediata, el acto de evaluación afectado será calificado con una puntuación de cero (0), sin perjuicio del derecho del estudiante a formular alegaciones y a interponer los recursos que procedan.

En ese caso, el profesor/a responsable de la asignatura podrá sustituir en su totalidad el sistema ordinario de evaluación por el siguiente sistema de evaluación alternativo:

1. Requerirá al estudiante la realización de una prueba de evaluación de conjunto, excluyendo la parte afectada por la incidencia. La puntuación final de la asignatura será el resultado de la evaluación ponderada por el porcentaje correspondiente al contenido de esta prueba. La parte afectada por la incidencia mantendrá la puntuación de 0 y su porcentaje original en la puntuación final.

2. Dicha prueba podrá tener carácter oral y deberá respetar los principios de objetividad y proporcionalidad. En caso de no aplicar el sistema de evaluación alternativo, se aplicará íntegramente el sistema ordinario previsto en la guía docente.

La aplicación de estas medidas es independiente, en su caso, de la posible incoación de un procedimiento disciplinario conforme a la normativa universitaria vigente

11. Porcentaje máximo de ausencia

<u>Actividad</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Observaciones</u>
Teoría Aula	10	Se considerarán las justificaciones de causa mayor
Práctica Laboratorio	10	Se considerarán las justificaciones de causa mayor



1. Código: 11365 **Nombre:** Diseño geométrico de obras

2. Créditos: 6,00 **--Teoría:** 3,00 **--Prácticas:** 3,00 **Carácter:** Obligatorio

Titulación: 153-Grado en Ingeniería Geomática y Topografía

Módulo: 4-Complementos tecnológicos

Materia: 19-Diseño Geométrico de Obras

Centro: E.T.S.I. GEODESICA, CARTOGRAFICA Y TOP.

3. Coordinador: Mora Navarro, Joaquín Gaspar

Departamento: INGENIERÍA CARTOGRÁFICA, GEODESIA Y FOTOGRAMETRÍA

4. Bibliografía

Trazado : instrucción de carreteras, norma 3.1-IC

Trazado de carreteras : 1ª parte (planta)

Carreteras I : tráfico y trazado

Carreteras urbanas recomendaciones para su planeamiento y proyecto

Infraestructuras ferroviarias

Geometría de la vía (4 volúmenes)

España Dirección General de Carreteras | España
Ministerio de Fomento

Conesa Lucerga, Marcelino | Fernández del

Castaño, Enrique | Leal Nebot, Begoña | Arizo

Serrulla, Juan Vicente | Universidad Politécnica

de Valencia. Departamento de

Ingeniería e Infraestructura de los Transportes

Kraemer Heilperno, Carlos

Puig-Pey, Pedro

López Pita, Andrés.

Mendoza Fernández, José Julián

5. Descripción general de la asignatura

Objetivos de la asignatura

El objetivo es formar al alumno en los conocimientos básicos del diseño geométrico de obras lineales. Diseño de la geometría en planta, alzado y secciones tipo de Carreteras. Profundizar en el diseño de carreteras, tanto en la teoría física que da origen a las normativas de aplicación como en el diseño geométrico con herramientas informáticas. Realización por parte del alumno de ejemplos prácticos, con obtención de datos de replanteo ,cubicaciones de movimientos de tierra y cubicación de firmes.

Desarrollo completo del diseño geométrico del tronco principal de una carretera a propuesta del profesor.

Contextualización de la asignatura

Asignatura relacionada con obras de Ingeniería Civil, centrándose en la parte geométrica del diseño de las infraestructuras , así como en los trabajos necesarios para la ejecución geométrica de dichas obras. Se forma al alumno en todos los conocimientos necesarios para su trabajo profesional en obras de ingeniería civil, tanto en fase de ejecución como de proyecto. Trabajos de diseño geométrico de Obras. Trabajos de control geométrico de Ejecución. Trabajos de mediciones para certificaciones y presupuestos, etc.

6. Conocimientos recomendados

(11335) Mecánica

(11339) Técnicas de representación gráfica

(11343) Métodos topográficos

(11344) Topografía de obras

(11352) Ingeniería civil

(11356) Proyectos geomáticos y oficina técnica

7. Resultados

Resultados fundamentales

100(ES) Diseñar y desarrollar proyectos geomáticos y topográficos.

102(ES) Comprender y analizar los problemas de implantación en el terreno de las infraestructuras, construcciones y edificaciones proyectadas desde la ingeniería en topografía, analizar los mismos y proceder a su implantación.

115(ES) Capacidad de visión espacial y conocimiento de las técnicas de representación gráfica, tanto por métodos tradicionales de geometría métrica y geometría descriptiva, como mediante las aplicaciones de diseño asistido por ordenador.

109(ES) Planificación, proyecto, dirección, ejecución y gestión de procesos y productos de aplicación a la ingeniería medio ambiental, agronómica, forestal y minera, en el ámbito geomático.

114(ES) Conocimientos básicos sobre el uso y programación de los ordenadores, sistemas operativos, bases de datos y programas informáticos con aplicación en ingeniería.

108(ES) Planificación, proyecto, dirección, ejecución y gestión de procesos y productos de aplicación a la obra civil y la edificación, en el ámbito geomático.

Competencias transversales

(1) Compromiso social y medioambiental

- Actividades desarrolladas relacionadas con la adquisición de la competencia

Presentación de proyecto de trazado una carretera

- Criterios de evaluación

Se evalúa con el adecuado trazado sin afecciones al entorno social y ambiental de la zona propuesta. Se presentara el proyecto geométrico y se evaluara con los siguientes items. Obras de paso; compensación de volúmenes; Adecuación a la normativa ; Geometría.

Resultados de Aprendizaje

RA1.3 - Demostrar concienciación sobre el respeto a la diversidad y a los principios de accesibilidad universal y diseño para todas las personas.

(4) Comunicación efectiva

- Actividades desarrolladas relacionadas con la adquisición de la competencia

Presentación del proyecto de trazado de una carretera

- Criterios de evaluación

Se evaluara la correcta comunicación con la presentación del Proyecto de trazado en los siguientes items: Memoria; Presentación y listados solicitados.

Resultados de Aprendizaje

RA4.1 - Estructurar el discurso para favorecer la comprensión de los objetivos, acciones y/o resultados de un trabajo propio.

8. Unidades didácticas

1. Unidad I: INTRODUCCIÓN (100E)

1. Tema1. Conceptos generales.

2. Tema 2. Parámetros Fundamentales del Trazado de Carreteras.

2. Unidad II: ELEMENTOS GEOMETRICOS DEL DISEÑO DE VÍAS (100E, 102E)

1. Tema 3. Elementos de trazado en planta. Rectas;Curvas;Clotoides.

2. Tema 4. El trazado en alzado. Coordinación de Planta y Alzado.

3. Tema 5. Secciones transversales. Peraltes y Secciones Especiales de Túneles y Viaductos.

3. Unidad III: DISEÑO GEOMÉTRICO DE CARRETERAS (100E, 102E, 108E,109E)

1. Tema 6. Ejemplos de Diseño de Carreteras.

2. Tema 7. Cubicaciones de Tierras y de Firmes.

3. Tema 8. Presentación de Planos en proyectos de Trazado de Carreteras.

4. Tema 9. Trabajos de Topografía en la Ejecución de Carreteras.

5. Tema 10. Conceptos generales de Enlaces e Intersecciones

6. Tema 11. Metodología BIM

4. Unidad IV: DISEÑO GEOMÉTRICO DE FERROCARRILES (100E, 102E, 108E,109E)

1. Tema 12. Diseño Geométrico de Ferrocarriles

2. Tema 13. Trabajos de Topografía en la Ejecución de Ferrocarriles

8. Unidades didácticas

5. PRACTICAS (100E, 102E, 108E,109E 114E,115E)

1. Generación de modelos digitales del terreno a partir de levantamientos topográficos 3D
2. Creación de explanaciones: planos, secciones y cubicación
3. Diseño de la planta de una obra lineal
4. Diseño del alzado de una obra lineal
5. Diseño de la sección transversal de una obra lineal
6. Peraltes y Cubicaciones
7. Obtención de planos: planta, alzado y secciones transversales
8. Obtención de listados de coordenadas de replanteo

9. Método de enseñanza-aprendizaje

<u>UD</u>	<u>TA</u>	<u>SE</u>	<u>PA</u>	<u>PL</u>	<u>PC</u>	<u>PI</u>	<u>EVA</u>	<u>TP</u>	<u>TNP</u>	<u>TOTAL HORAS</u>
1	2,00	--	--	0,00	--	--	2,00	4,00	2,00	6,00
2	6,00	--	--	0,00	--	--	4,00	10,00	20,00	30,00
3	18,00	--	--	0,00	--	--	6,00	24,00	50,00	74,00
4	4,00	--	--	0,00	--	--	2,00	6,00	5,00	11,00
5	--	--	--	30,00	--	--	0,00	30,00	10,00	40,00
TOTAL HORAS	30,00	--	--	30,00	--	--	14,00	74,00	87,00	161,00

UD: Unidad Didáctica. TA: Teoría de Aula. SE: Seminario. PA: Práctica de Aula. PL: Práctica de Laboratorio. PC: Práctica de Campo. PI: Práctica de Informática. EVA: Actividades de Evaluación. TP: Trabajo Presencial. TNP: Trabajo No Presencial.

10. Evaluación

<u>Descripción</u>	<u>Nº Actos</u>	<u>Peso (%)</u>
(09) Proyecto	1	20
(15) Prueba práctica de laboratorio/campo/informática/aula	1	30
(14) Prueba escrita	5	50

Cada prueba escrita (5 tipo test), consistirá en 10 preguntas. Cada respuesta incorrecta restará la mitad de puntuación de una correcta. No hay nota mínima en estas pruebas para hacer media con las pruebas escritas. Se necesita obtener un mínimo del 30% en la media de estas 5 pruebas para hacer media con el resto de tipos de pruebas evaluatorias.

La prueba práctica consistirá en la resolución de un problema en el aula informática con el programa de diseño utilizado. Se necesita un mínimo del 30% de la nota para hacer media con el resto de pruebas evaluatorias.

El proyecto consistirá en desarrollar y presentar un caso práctico propuesto por el profesor, que deben entregar individualmente. Se necesita un mínimo del 30% de la nota para hacer media.

Se realiza prueba de recuperación solo en las pruebas escritas (test) y prueba practica. La recuperación de las pruebas escritas será un nuevo examen escrito, o tipo test, donde entre toda la materia. La prueba práctica se recuperará realizando otra prueba práctica en el aula informática. Se contabilizará siempre la nota del último examen entregado.

En las pruebas evaluatorias, se podrá hacer, tras la publicación de las notas provisionales, una posterior comprobación oral para corroborar los conocimientos adquiridos en caso de dudas por parte del profesorado.

Los alumnos exentos de la obligación de asistencia aprobados por la CAT realizarán las mismas pruebas.

La evaluación extraordinaria consistirá en las mismas pruebas y el proyecto ya presentado durante el curso, pudiéndose modificar. Con los mismos porcentajes.



10. Evaluación

En caso de detección de un supuesto de fraude académico en cualquier acto de evaluación, este deberá ser motivado y documentado mediante la correspondiente acta de honestidad.

Como consecuencia académica inmediata, el acto de evaluación afectado será calificado con una puntuación de cero (0), sin perjuicio del derecho del estudiante a formular alegaciones y a interponer los recursos que procedan.

En ese caso, el profesor/a responsable de la asignatura podrá sustituir en su totalidad el sistema ordinario de evaluación por el siguiente sistema de evaluación alternativo:

1. Requerirá al estudiante la realización de una prueba de evaluación de conjunto, excluyendo la parte afectada por la incidencia. La puntuación final de la asignatura será el resultado de la evaluación ponderada por el porcentaje correspondiente al contenido de esta prueba. La parte afectada por la incidencia mantendrá la puntuación de 0 y su porcentaje original en la puntuación final.

2. Dicha prueba podrá tener carácter oral y deberá respetar los principios de objetividad y proporcionalidad. En caso de no aplicar el sistema de evaluación alternativo, se aplicará íntegramente el sistema ordinario previsto en la guía docente.

La aplicación de estas medidas es independiente, en su caso, de la posible incoación de un procedimiento disciplinario conforme a la normativa universitaria vigente

11. Porcentaje máximo de ausencia

<u>Actividad</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Observaciones</u>
Práctica Laboratorio	20	Necesario justificar las ausencias. En caso contrario no habrá evaluación del alumno.



1. Código: 11349 **Nombre:** Diseño y producción cartográfica

2. Créditos: 6,00 **--Teoría:** 3,00 **--Prácticas:** 3,00 **Carácter:** Obligatorio

Titulación: 153-Grado en Ingeniería Geomática y Topografía

Módulo: 2-Común a la rama topográfica

Materia: 9-Cartografía y SIG

Centro: E.T.S.I. GEODESICA, CARTOGRAFICA Y TOP.

3. Coordinador: Irigoyen Gaztelumendi, Jesús María

Departamento: INGENIERÍA CARTOGRAFICA, GEODESIA Y FOTOGRAMETRÍA

4. Bibliografía

Prácticas de reproducción cartográfica

Elementos de cartografía

Irigoyen Gaztelumendi, Jesús | Coll Aliaga, Eloína
| Palomar Vázquez, Jesús | Terol Esparza, Enric
Robinson, Arthur H. | Sale, Randall D.]

5. Descripción general de la asignatura

Objetivos de la asignatura

- Conceptos fundamentales de la cartografía
- Semiología gráfica
- Proceso de diseño, producción y mantenimiento de cartografía básica, derivada y temática
- Calidad de la cartografía

Contextualización de la asignatura

La asignatura está directamente relacionada con la asignatura de Cartografía dada en primer curso así como la asignatura de SIG en tanto en cuanto se utiliza esta herramienta para realizar las prácticas.

Todo cartógrafo cuyo trabajo esté relacionado con la expresión gráfica de fenómenos geográficos necesita conocer el lenguaje gráfico para comunicar adecuadamente

6. Conocimientos recomendados

Dado que las clases se imparten en español es necesario que aquellos alumnos no hispanohablantes tengan un nivel alto de comprensión del español así como un nivel mínimo de C1 en el lenguaje hablado y escrito. La experiencia demuestra que la carencia de estos conocimientos influye directamente en la falta de comprensión de la asignatura y en el correspondiente fracaso. De nada sirve rellenar estos contratos cuando se admiten alumnos que no entienden el español y a los que además se les concede la dispensa de ir a clase de teoría o de prácticas o se les deja matricularse de otras asignaturas que coinciden en horario. Flaco favor se les hace a estos alumnos y al resto.

7. Resultados

Resultados fundamentales

100(ES) Diseñar y desarrollar proyectos geomáticos y topográficos.

122(ES) Diseño, producción, y difusión de la cartografía básica y temática; implementación, gestión y explotación de los Sistemas de Información Geográfica (SIG).

107(ES) Planificación, proyecto, dirección, ejecución, y gestión de procesos de medida, sistemas de información, explotación de imágenes, posicionamiento y navegación; modelización, representación y visualización de la información territorial en, bajo y sobre la superficie terrestre.

104(ES) Determinar, medir, evaluar y representar el terreno, objetos tridimensionales, puntos y trayectorias.

Competencias transversales

(1) Compromiso social y medioambiental

- Actividades desarrolladas relacionadas con la adquisición de la competencia

Se realizan prácticas en las que es posible aportar varias soluciones: analógicas y digitales

- Criterios de evaluación

Del análisis y evaluación de esas actividades se obtienen conclusiones importantes sobre la sostenibilidad de las soluciones

Resultados de Aprendizaje



7. Resultados

Competencias transversales

RA1.2 - Emitir juicios informados considerando el impacto de las soluciones, en el ámbito de la disciplina, en contextos globales, económicos, sociales y medioambientales

(2) Innovación y creatividad

- Actividades desarrolladas relacionadas con la adquisición de la competencia

Los problemas planteados en las prácticas admiten varias soluciones posibles. La innovación y creatividad permiten aportar soluciones mejores cada día.

- Criterios de evaluación

Los resultados son evaluados en clase sopesando ventajas e inconvenientes de cada una

Resultados de Aprendizaje

RA2.3 - Evaluar, de manera crítica y constructiva, las ventajas y las oportunidades de diferentes soluciones a un mismo problema.

8. Unidades didácticas

- Introducción
 - Introducción al diseño cartográfico
 - Percepción
 - Fenómenos geográficos
- Semiología gráfica
 - Variables visuales
 - Propiedades perceptivas de las variables visuales
 - El color y su especificación
- Cartografía base
 - Generalización cartográfica
 - Simbolización
 - Rotulación
 - Diseño de la altimetría
 - Modelos Digitales del Terreno
 - Elementos de la composición cartográfica
- Cartografía temática
 - Cartografía temática
- Producción cartográfica
 - Normativa cartográfica
 - Base Topográfica Armonizada (BTA)
 - Automatización de procesos

9. Método de enseñanza-aprendizaje

Los Resultados fundamentales se obtienen en las siguientes unidades didácticas:

1.- Introducción
E104 y E107

2.- Cartografía base
E100, E104, E107 y E122

3.- Cartografía temática
E100, E104, E107 y E122

4.- Producción cartográfica
E100, E104, E107 y E122

UD

TA

SE

PA

PL

PC

PI

EVA

TP

TNP

TOTAL HORAS



9. Método de enseñanza-aprendizaje

<u>UD</u>	<u>TA</u>	<u>SE</u>	<u>PA</u>	<u>PL</u>	<u>PC</u>	<u>PI</u>	<u>EVA</u>	<u>TP</u>	<u>TNP</u>	<u>TOTAL HORAS</u>
1	6,00	--	--	6,00	--	--	--	12,00	6,00	18,00
2	6,00	--	--	6,00	--	--	--	12,00	15,00	27,00
3	12,00	--	--	12,00	--	--	--	24,00	50,00	74,00
4	2,00	--	--	2,00	--	--	--	4,00	6,00	10,00
5	4,00	--	--	4,00	--	--	--	8,00	13,00	21,00
TOTAL HORAS	30,00	--	--	30,00	--	--	--	60,00	90,00	150,00

UD: Unidad Didáctica. TA: Teoría de Aula. SE: Seminario. PA: Práctica de Aula. PL: Práctica de Laboratorio. PC: Práctica de Campo. PI: Práctica de Informática. EVA: Actividades de Evaluación. TP: Trabajo Presencial. TNP: Trabajo No Presencial.

10. Evaluación

<u>Descripción</u>	<u>Nº Actos</u>	<u>Peso (%)</u>
(14) Prueba escrita	3	100

Las tres pruebas objetivas a realizar son de carácter eliminatorio de materia y con distinto peso: 25%, 35% y 40%. Es necesario obtener un 30% de la nota en cada prueba objetiva para que su nota promedie con las demás. Los alumnos exentos de asistencia a clase tienen el mismo sistema de evaluación.

Se realizará una prueba de recuperación para todos aquellos alumnos que no hayan superado la asignatura a lo largo del curso, para los que hayan suspendido alguna de las tres partes o para los alumnos que, pese a estar aprobados se presenten a subir nota. La nota obtenida en el examen de recuperación es la que servirá para computar la nota final. Las preguntas del examen de recuperación se repartirán en los tres bloques (con pesos 25%, 35% y 40%) y cada alumno podrá recuperar la/s parte/s que tenga suspendidas o todo el examen si se presenta a subir nota. Las preguntas de cada bloque serán referentes a cualquiera de las materias impartidas (teoría o prácticas) del bloque correspondiente. Para un alumno que recupera una o varias partes, la nota de las partes a las que se presenta se utilizarán con su peso correspondiente para promediarlas con las partes ya aprobadas siempre y cuando se supere el 30% mínimo en cada parte. Para un alumno que se presenta a subir nota (todo el examen), la nota obtenida en la recuperación será la nota final.

Las competencias transversales son desarrolladas y evaluadas a lo largo de toda la asignatura en las prácticas semanales, así como en las respuestas a los exámenes y no pueden adscribirse a un tema o unidad didáctica en concreto.

En caso de detección de un supuesto de fraude académico en cualquier acto de evaluación, este deberá ser motivado y documentado mediante la correspondiente acta de honestidad.

Como consecuencia académica inmediata, el acto de evaluación afectado será calificado con una puntuación de cero (0), sin perjuicio del derecho del estudiante a formular alegaciones y a interponer los recursos que procedan.

En ese caso, el profesor/a responsable de la asignatura podrá sustituir en su totalidad el sistema ordinario de evaluación por el siguiente sistema de evaluación alternativo:

1. Requerirá al estudiante la realización de una prueba de evaluación de conjunto, excluyendo la parte afectada por la incidencia. La puntuación final de la asignatura será el resultado de la evaluación ponderada por el porcentaje correspondiente al contenido de esta prueba. La parte afectada por la incidencia mantendrá la puntuación de 0 y su porcentaje original en la puntuación final.

2. Dicha prueba podrá tener carácter oral y deberá respetar los principios de objetividad y proporcionalidad. En caso de no aplicar el sistema de evaluación alternativo, se aplicará íntegramente el sistema ordinario previsto en la guía docente.

La aplicación de estas medidas es independiente, en su caso, de la posible incoación de un procedimiento disciplinario conforme a la normativa universitaria vigente

11. Porcentaje máximo de ausencia

<u>Actividad</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Observaciones</u>
Teoría Aula	20	
Práctica Laboratorio	20	



1. Código: 11336 **Nombre:** Electromagnetismo y óptica

2. Créditos: 6,00 **--Teoría:** 3,00 **--Prácticas:** 3,00 **Carácter:** Formación Básica

Titulación: 153-Grado en Ingeniería Geomática y Topografía

Módulo: 1-Formación Básica

Materia: 2-Física

Centro: E.T.S.I. GEODESICA, CARTOGRAFICA Y TOP.

3. Coordinador: Gómez Tejedor, José Antonio

Departamento: FÍSICA APLICADA

4. Bibliografía

Física II

Cuestiones y problemas de física II

Física para ciencias e ingeniería. 2

Física para la ciencia y la tecnología. Volumen 2A, Electricidad y magnetismo

Óptica

Teoría y problemas de óptica

Castilla Cortázar, María Isabel

Castilla Cortázar, María Isabel

Serway, Raymond A.

Tipler, Paul Allen

Hecht, Eugene

Hecht, Eugene

5. Descripción general de la asignatura

Objetivos de la asignatura

Con esta asignatura se pretende familiarizar al estudiantado con las leyes físicas que rigen los fenómenos de naturaleza electromagnética. Al mismo tiempo, se ponen las bases para fundamentar las asignaturas de cursos superiores más tecnológicas. El programa se descompone en dos partes: Electromagnetismo y Óptica. La electricidad y el magnetismo son aspectos diferentes de una sola interacción. La unificación de fenómenos aparentemente diversos bajo el abrigo de una sola teoría es uno de los temas principales de la física moderna. Por eso, en esta asignatura pretendemos dar un enfoque unitario de los fenómenos electromagnéticos.

La identificación, por parte de Maxwell, de la luz con las ondas electromagnéticas fue uno de los descubrimientos de mayor importancia tecnológica. Las ondas electromagnéticas constituyen la forma más rápida y eficaz de transmitir información, no sólo por el Universo sino también en la Tierra, a través de cables de fibra óptica y satélites retransmisores. Una introducción a la teoría de las ondas electromagnéticas (donde se define el campo electromagnético en el vacío, se postulan sus fuentes estáticas y dinámicas y se estudian las conclusiones básicas que se deducen de las ecuaciones de Maxwell) sirve de enlace con la segunda parte de la asignatura: la óptica. Se describen los fenómenos típicamente ondulatorios de la luz: interferencia, difracción y polarización. A continuación, a partir de las leyes de la reflexión y refracción y la teoría de rayos (supuestos monocromáticos) se aborda el estudio del paso de la luz a través de sistemas ópticos constituidos por dioptrios, espejos y prismas. Los sistemas ópticos centrados en general y en concreto las lentes y sistemas de lentes dan paso al estudio de los instrumentos ópticos empezando por el ojo humano como instrumento esencial que empleamos en la observación. El programa finaliza con aspectos de las aplicaciones más frecuentes en la instrumentación típica de esta titulación.

El estudio teórico del electromagnetismo y la óptica se refuerza mediante prácticas de laboratorio, con el objetivo de que el estudiantado consolide la comprensión de los conceptos teóricos y desarrolle destrezas y habilidades relacionadas con el trabajo experimental en el laboratorio.

Contextualización de la asignatura

Esta asignatura se apoya en los conocimientos previos de las asignaturas de primero tales como:

. Cálculo

. Mecánica

. Álgebra

y con ella se ponen las bases de asignaturas más tecnológicas del plan de estudios:

. Geofísica

. Teledetección

- Fotogrametría

etc



6. Conocimientos recomendados

- (11332) Cálculo
- (11333) Álgebra
- (11335) Mecánica

Es conveniente que el alumno disponga con soltura de los siguientes conocimientos:

Ecuaciones y sistemas de ecuaciones.
Ecuaciones de 2º grado.
Trigonometría.
Cálculo vectorial.
Determinantes y operaciones con matrices.
Derivación e integración (una variable, varias variables).
Teoría de Campos: operador Gradiente, circulación, campos conservativos, flujo.
Mecánica del punto.
Mecánica del sólido.
Trabajo, energía y gravitación.

7. Resultados

Resultados fundamentales

130(ES) Conocimiento y aplicación de los métodos y técnicas propios de la geodesia física y espacial; geomagnetismo; sismología e ingeniería sísmica; gravimetría.

113(ES) Comprensión y dominio de los conceptos básicos sobre las leyes generales de la mecánica, termodinámica, campos y ondas y electromagnetismo y su aplicación para la resolución de problemas propios de la ingeniería.

Competencias transversales

(3) Trabajo en equipo y liderazgo

- Actividades desarrolladas relacionadas con la adquisición de la competencia
Trabajos en grupo donde cada miembro tiene asignada una parte en la que es responsable del grupo

- Criterios de evaluación

Evaluación de los trabajos realizados en grupo

Resultados de Aprendizaje

RA3.2 - Identificar los roles y destrezas para operar en equipos multidisciplinares con diferentes perfiles profesionales.

RA3.4 - Contribuir a la búsqueda de soluciones a retos o proyectos, demostrando empatía y asertividad a la hora de compartir ideas, reflexiones y argumentos en el seno del trabajo colaborativo.

8. Unidades didácticas

1. Campos eléctricos y magnéticos (113 y 130)
2. Inducción electromagnética. Ecuaciones de Maxwell y ondas electromagnéticas (113 y 130)
3. Naturaleza y propiedades de la luz. Óptica electromagnética: interferencia, difracción y polarización (113)
4. Leyes básicas de la óptica geométrica (113)
5. Sistemas ópticos centrados. Óptica paraxial. Aberraciones (113)
6. Instrumentos ópticos y otras aplicaciones (113)

9. Método de enseñanza-aprendizaje

<u>UD</u>	<u>TA</u>	<u>SE</u>	<u>PA</u>	<u>PL</u>	<u>PC</u>	<u>PI</u>	<u>EVA</u>	<u>TP</u>	<u>TNP</u>	<u>TOTAL HORAS</u>
1	7,00	--	--	7,00	--	--	2,00	16,00	24,00	40,00
2	6,00	--	--	6,00	--	--	2,00	14,00	21,00	35,00
3	5,00	--	--	5,00	--	--	2,00	12,00	18,00	30,00
4	5,00	--	--	5,00	--	--	2,00	12,00	18,00	30,00
5	4,00	--	--	4,00	--	--	2,00	10,00	15,00	25,00
6	3,00	--	--	3,00	--	--	2,00	8,00	12,00	20,00
TOTAL HORAS	30,00	--	--	30,00	--	--	12,00	72,00	108,00	180,00

10. Evaluación



9. Método de enseñanza-aprendizaje

UD: Unidad Didáctica. TA: Teoría de Aula. SE: Seminario. PA: Práctica de Aula. PL: Práctica de Laboratorio. PC: Práctica de Campo. PI: Práctica de Informática. EVA: Actividades de Evaluación. TP: Trabajo Presencial. TNP: Trabajo No Presencial.

10. Evaluación

Descripción

	<u>Nº Actos</u>	<u>Peso (%)</u>
(05) Trabajos académicos	3	15
(14) Prueba escrita	2	70
(11) Observación	1	15

A lo largo del cuatrimestre se realizarán dos pruebas escritas de respuesta abierta con cuestiones de concepto y problemas. Cada una de estas pruebas se valorará con un peso de un 35% de la nota final. El total de estas 2 pruebas supondrá el 70% de la nota final. Se establece una nota mínima de 4 en estos exámenes para compensar con otros actos de evaluación en la calificación final. La calificación final de los alumnos que no superen la nota mínima en algún acto de evaluación se calculará utilizando los pesos asignados a cada sistema de evaluación, con una nota que será siempre igual o menor que 4.

El apartado 'Observación' se evaluarán una serie de tareas realizada por el estudiantado a lo largo del curso tanto en el aula como fuera de ella. Se valorará con el 15% de la nota final.

En el apartado 'Trabajo académico' se evaluará el trabajo de prácticas de Laboratorio y/o Aula con una valoración del 15% de la nota final.

En cuanto al proceso de recuperación, será posible recuperar las pruebas escritas así como la "observación" (85% del total de la asignatura) mediante un examen escrito al finalizar el curso. No se podrán recuperar las prácticas de laboratorio.

Los alumnos que tengan concedida la dispensa de la obligación de asistir a clase, realizarán las mismas pruebas de evaluación que el resto.

La evaluación de las competencias transversales se determinará a partir de la nota de los trabajos de laboratorio que se realizarán en grupos de 2 o 3 alumnos.

En caso de detección de un supuesto de fraude académico en cualquier acto de evaluación, este deberá ser motivado y documentado mediante la correspondiente acta de honestidad.

Como consecuencia académica inmediata, el acto de evaluación afectado será calificado con una puntuación de cero (0), sin perjuicio del derecho del estudiante a formular alegaciones y a interponer los recursos que procedan.

En ese caso, el profesor/a responsable de la asignatura podrá sustituir en su totalidad el sistema ordinario de evaluación por el siguiente sistema de evaluación alternativo:

1. Requerirá al estudiante la realización de una prueba de evaluación de conjunto, excluyendo la parte afectada por la incidencia. La puntuación final de la asignatura será el resultado de la evaluación ponderada por el porcentaje correspondiente al contenido de esta prueba. La parte afectada por la incidencia mantendrá la puntuación de 0 y su porcentaje original en la puntuación final.

2. Dicha prueba podrá tener carácter oral y deberá respetar los principios de objetividad y proporcionalidad. En caso de no aplicar el sistema de evaluación alternativo, se aplicará íntegramente el sistema ordinario previsto en la guía docente.

La aplicación de estas medidas es independiente, en su caso, de la posible incoación de un procedimiento disciplinario conforme a la normativa universitaria vigente

11. Porcentaje máximo de ausencia

<u>Actividad</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Observaciones</u>
Teoría Aula	15	
Práctica Aula	15	
Práctica Laboratorio	15	Deberán ser ausencias justificadas



1. Código: 11347 **Nombre:** Fotogrametría

2. Créditos: 6,00 **--Teoría:** 3,00 **--Prácticas:** 3,00 **Carácter:** Obligatorio

Titulación: 153-Grado en Ingeniería Geomática y Topografía

Módulo: 2-Común a la rama topográfica

Materia: 8-Fotogrametría y Teledetección

Centro: E.T.S.I. GEODESICA, CARTOGRAFICA Y TOP.

3. Coordinador: Balaguer Puig, Matilde

Departamento: INGENIERÍA CARTOGRAFICA, GEODESIA Y FOTOGRAMETRÍA

4. Bibliografía

Close range photogrammetry : principles, methods and applications
Close-range photogrammetry and 3D imaging

Photogrammetry : geometry from images and laser scans

Fotogrametría moderna : analítica y digital

Structure from motion in the geosciences

Multiple view geometry in computer vision

Fotogrametría práctica : tutorial Photomodeler

Elements of photogrammetry with applications in GIS

Introduction to modern photogrammetry

Fotogrametría digital. Vol. 1, Antecedentes, fundamentos, procedimientos

automáticos de orientación

Digital Photogrammetry [electronic resource] : A Practical Course

Manual of photogrammetry

Luhmann, Thomas

Luhman, Thomas | Robson, Stuart | Kyle,

Stephen | Boehm, Jan

Kraus, Karl

Lerma García, José Luis

Carrivick, Jonathan L.

Hartley, Richard

Cueli Pópez, Jorge Tomás

Wolf, Paul R.

Mikhail, Edward M.

Schenk, Toni

Linder, Wilfried.

Henriksen, Soren W

5. Descripción general de la asignatura

Objetivos de la asignatura

En esta asignatura se estudiará el proceso fotogramétrico para la obtención de productos, principalmente cartográficos, a partir de imágenes digitales.

Se estudiarán los conceptos básicos de la fotogrametría, sus principales aplicaciones y su estrecha relación con otras disciplinas dentro de la Geomática.

El objetivo de la asignatura es que el alumnado adquiera habilidades en la adquisición, análisis y procesamiento fotogramétrico de imágenes para generar productos geoespaciales como mapas, modelos digitales del terreno (MDT), ortofotos y modelos 3D.

Se realizará la planificación y ejecución de proyectos fotogramétricos aéreos y de objeto cercano, empleando software específico.

Contextualización de la asignatura

La fotogrametría es una técnica de medición que utiliza fotografías para obtener información detallada y precisa sobre la forma y posición de objetos en el espacio. Esta técnica está estrechamente relacionada con otras materias como la cartografía, la topografía, la geodesia, la teledetección y los sistemas de información geográfica (SIG).

6. Conocimientos recomendados

(11332) Cálculo

(11333) Álgebra

(11336) Electromagnetismo y óptica

(11346) Tratamiento de imagen digital

(11350) Sistemas de información geográfica

7. Resultados

Resultados fundamentales

100(ES) Diseñar y desarrollar proyectos geomáticos y topográficos.

104(ES) Determinar, medir, evaluar y representar el terreno, objetos tridimensionales, puntos y trayectorias.

105(ES) Reunir e interpretar información del terreno y toda aquella relacionada geográfica y económicamente con él.

106(ES) Gestión y ejecución de proyectos de investigación desarrollo e innovación en el ámbito de esta ingeniería.

107(ES) Planificación, proyecto, dirección, ejecución, y gestión de procesos de medida, sistemas de información, explotación de imágenes, posicionamiento y navegación; modelización, representación y visualización de la información territorial en, bajo y sobre la superficie terrestre.

121(ES) Conocimiento, aplicación y análisis de los procesos de tratamiento de imágenes digitales e información espacial, procedentes de sensores aerotransportados y satélites.

109(ES) Planificación, proyecto, dirección, ejecución y gestión de procesos y productos de aplicación a la ingeniería medio ambiental, agronómica, forestal y minera, en el ámbito geomático.

110(ES) Planificación, proyecto, dirección, ejecución y gestión de procesos y productos de aplicación en la sociedad de la información en el ámbito geomático.

119(ES) Conocimiento, utilización y aplicación de instrumentos y métodos fotogramétricos adecuados para la realización de cartografía.

120(ES) Conocimiento, utilización y aplicación de las técnicas de tratamiento. Análisis de datos espaciales. Estudio de modelos aplicados a la ingeniería y arquitectura.

108(ES) Planificación, proyecto, dirección, ejecución y gestión de procesos y productos de aplicación a la obra civil y la edificación, en el ámbito geomático.

Competencias transversales

(4) Comunicación efectiva

- Actividades desarrolladas relacionadas con la adquisición de la competencia

Planificación de un vuelo fotogramétrico para la adquisición de imágenes aéreas con las que generar cartografía, datos altimétricos y ortofotos: Selección de instrumental y cálculo de los parámetros necesarios para la realización del vuelo. Elaboración de un informe técnico incluyendo las especificaciones técnicas sobre materiales, equipamiento y procedimientos que se han de aplicar en el proyecto.

- Criterios de evaluación

Valoración del informe entregado siguiendo una rúbrica con la que se valorarán tanto los aspectos técnicos como los resultados de aprendizaje de la competencia.

Resultados de Aprendizaje

RA4.1 - Estructurar el discurso para favorecer la comprensión de los objetivos, acciones y/o resultados de un trabajo propio.

RA4.2 - Desarrollar textos profesionales o informes científico-técnicos según las convenciones propias de la disciplina.

8. Unidades didácticas

1. Introducción a la fotogrametría. (100E, 104E, 107E, 119E)
2. Fundamentos matemáticos. (104E, 105E, 119E, 120E)
3. Adquisición de datos. (100E, 105E, 107E, 119E, 120E, 121E)
4. Procedimientos de orientación. (104E, 119E, 120E, 121E)
5. Productos fotogramétricos. (104E, 107E, 119E, 120E, 121E)
6. Fotogrametría de objeto cercano. (100E, 104E, 105E, 108E, 109E, 110E, 119E, 120E)
7. Práctica 1. Transformaciones geométricas de imágenes. Rectificación.
8. Práctica 2: Calibración geométrica cámara
9. Práctica 3: Proyecto fotogramétrico aéreo. Ortofotos.
10. Práctica 4: Planificación del vuelo fotogramétrico.
11. Práctica 5: Proyecto fotogramétrico de objeto cercano. Modelización 3D.
12. Práctica 6: Fotogrametría digital automatizada

9. Método de enseñanza-aprendizaje

10. Evaluación

9. Método de enseñanza-aprendizaje

UD	TA	SE	PA	PL	PC	PI	EVA	TP	TNP	TOTAL HORAS
1	2,00	--	--	0,00	--	--	0,00	2,00	4,00	6,00
2	4,00	--	--	--	--	--	--	4,00	12,00	16,00
3	6,00	--	--	0,00	--	--	2,00	8,00	12,00	20,00
4	6,00	--	--	0,00	--	--	0,00	6,00	12,00	18,00
5	6,00	--	--	--	--	--	--	6,00	12,00	18,00
6	6,00	--	--	0,00	--	--	2,00	8,00	12,00	20,00
7	0,00	--	--	4,00	--	--	0,00	4,00	6,00	10,00
8	--	--	--	4,00	--	--	--	4,00	6,00	10,00
9	--	--	--	8,00	--	--	2,00	10,00	6,00	16,00
10	--	--	--	2,00	--	--	--	2,00	6,00	8,00
11	--	--	--	8,00	--	--	2,00	10,00	8,00	18,00
12	--	--	--	4,00	--	--	0,00	4,00	2,00	6,00
TOTAL HORAS	30,00	--	--	30,00	--	--	8,00	68,00	98,00	166,00

UD: Unidad Didáctica. TA: Teoría de Aula. SE: Seminario. PA: Práctica de Aula. PL: Práctica de Laboratorio. PC: Práctica de Campo. PI: Práctica de Informática. EVA: Actividades de Evaluación. TP: Trabajo Presencial. TNP: Trabajo No Presencial.

10. Evaluación

Descripción	Nº Actos	Peso (%)
(05) Trabajos académicos	4	30
(15) Prueba práctica de laboratorio/campo/informática/aula	2	30
(14) Prueba escrita	2	40

La calificación final de la asignatura será la suma de las notas de teoría (40%) y prácticas de laboratorio (60%).

- TEORÍA: Se realizarán dos exámenes (20% cada uno) que podrán ser de preguntas tipo test, problemas y/o preguntas de respuesta abierta.

- PRÁCTICAS: Habrá dos exámenes de prácticas (15% cada uno) y cuatro trabajos académicos (7,5 % cada uno).

No hay nota mínima en ninguno de los exámenes ni en los trabajos, pero es obligatorio realizar todas las pruebas evaluativas y entregas de trabajos en las fechas establecidas. La nota final de la asignatura será la suma de las notas obtenidas en todas las pruebas evaluativas. En caso de obtener una nota final inferior a 5, se realizará una prueba de recuperación en la fecha oficial de recuperación, en la que se podrán recuperar de forma independiente cada uno de los cuatro exámenes realizados en la evaluación por curso (que representan un 70% de la calificación), a elección del alumno. Los trabajos académicos (30 % de la calificación) no tienen recuperación. Las notas obtenidas en las partes recuperadas se emplearán junto con las notas del resto de pruebas para recalcular la nota final de la asignatura.

Alumnos con exención de asistencia a clase: Podrán optar entre dos opciones: (1) realizar los exámenes y trabajos en las mismas fechas que el resto de alumnos, o (2) realizar una prueba final conjunta de teoría (40%) y de prácticas (60%) en la fecha del examen oficial.

En las pruebas evaluativas se podrá hacer, tras la publicación de las notas provisionales, una posterior comprobación oral para corroborar los conocimientos adquiridos en caso de dudas por parte del profesorado.

En caso de detección de un supuesto de fraude académico en cualquier acto de evaluación, este deberá ser motivado y documentado mediante la correspondiente acta de honestidad.

Como consecuencia académica inmediata, el acto de evaluación afectado será calificado con una puntuación de cero (0), sin perjuicio del derecho del estudiante a formular alegaciones y a interponer los recursos que procedan.

En ese caso, el profesor/a responsable de la asignatura podrá sustituir en su totalidad el sistema ordinario de evaluación por el siguiente sistema de evaluación alternativo:

1. Requerirá al estudiante la realización de una prueba de evaluación de conjunto, excluyendo la parte afectada por la



10. Evaluación

incidencia. La puntuación final de la asignatura será el resultado de la evaluación ponderada por el porcentaje correspondiente al contenido de esta prueba. La parte afectada por la incidencia mantendrá la puntuación de 0 y su porcentaje original en la puntuación final.

2. Dicha prueba podrá tener carácter oral y deberá respetar los principios de objetividad y proporcionalidad. En caso de no aplicar el sistema de evaluación alternativo, se aplicará íntegramente el sistema ordinario previsto en la guía docente.

La aplicación de estas medidas es independiente, en su caso, de la posible incoación de un procedimiento disciplinario conforme a la normativa universitaria vigente

11. Porcentaje máximo de ausencia

<u>Actividad</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Observaciones</u>
Teoría Aula	30	Se pasará control de firma.
Práctica Laboratorio	20	Se pasará control de firma.



1. Código: 11355 **Nombre:** Fotogrametría y teledetección aplicadas

2. Créditos: 6,00 **--Teoría:** 3,00 **--Prácticas:** 3,00 **Carácter:** Obligatorio

Titulación: 153-Grado en Ingeniería Geomática y Topografía

Módulo: 3-Tecnología Específica

Materia: 13-Geomática

Centro: E.T.S.I. GEODESICA, CARTOGRAFICA Y TOP.

3. Coordinador: Pons Crespo, Ramón

Departamento: INGENIERÍA CARTOGRÁFICA, GEODESIA Y FOTOGRAMETRÍA

4. Bibliografía

Close-range photogrammetry and 3D imaging

Close range photogrammetry : principles, methods and applications

El dron aplicado al sector audiovisual : uso de RPAS en la filmación aérea.

Remote sensing of the environment an earth resource perspective

Teledetección ambiental : la observación de la tierra desde el espacio

Remote sensig of coastal environments

The SAGE handbook of remote sensing

Advances in photogrammetry, remote sensing, and spatial information

sciences : 2008 ISPRS congress book

Fotogrametría moderna : analítica y digital

Photogrammetry : geometry from images and laser scans

Applications of 3D measurement from images

Tratamiento digital de imágenes

Computer vision : algorithms and applications.

Image-Based Modeling [electronic resource]

Random sample consensus: a paradigm for model fitting with applications to

image analysis and automated cartography

Distinctive Image Features from Scale-Invariant Keypoints

Introduction to modern photogrammetry

Piloto de dron (RPAS)

Luhman, Thomas | Robson, Stuart | Kyle,

Stephen | Boehm, Jan

Luhmann, Thomas

Torres Simón, Francisco Javier

Jensen, John R.

Chuvieco Salinero, Emilio

Wang, Yeqiao

Nellis, M. Duane | Foody, Giles M

Li, Zhilin | Chen, Jun | Baltsavias, E. P

Jerma García, José Luis

Kraus, Karl

Mitchell, Harvey| Fryer, John| Chandler, Jim H.|

González, Rafael C | Woods, Richard E

Szeliski, Richard

Quan, Long.

Fischler, Martin | Bolles, Robert

Lowe, David G

Mikhail, Edward M.

Vergara Merino, Raquel

5. Descripción general de la asignatura

Objetivos de la asignatura

En esta asignatura, y siempre con un marcado carácter aplicado, se amplían los conocimientos adquiridos en las asignaturas de Fotogrametría y Teledetección. Se estudian campos de aplicación con amplias posibilidades, en los que se verá la importancia de estas técnicas: patrimonio, arquitectura, industria, medio ambiente, forestal, agricultura, oceanografía, etc.

Se estudiarán los siguientes temas, todos con sus aplicaciones:

- Estudio e interpretación de imágenes radar.
- Grandes proyectos públicos de teledetección: PNT, Copernicus, Servicios Copernicus.
- Temperaturas superficiales: Productos descargables y aplicaciones. Caso de los sensores de Landsat y Sentinel.
- Teledetección hiperespectral.
- Sistemas de aeronaves pilotadas a distancia (RPAS). Normativa, sistemas, aplicaciones y planificación de vuelos.
- Legislación. Normativa europea.
- Fotogrametría con RPAS: Triangulación fotogramétrica, generación de nubes de puntos y modelos 3D.

Contextualización de la asignatura

Se pretende completar el currículo formativo en Fotogrametría y Teledetección mediante el estudio de otros contenidos altamente interesantes pero no vistos en asignaturas previas como Fotogrametría o Teledetección. La aplicación al mundo de los drones y el análisis de sensores activos y proyectos de observación de la Tierra permite que el alumno adquiriera unos resultados de aprendizaje de gran importancia y traslación al mundo profesional.

6. Conocimientos recomendados

(11345) Teledetección

(11346) Tratamiento de imagen digital

(11347) Fotogrametría

6. Conocimientos recomendados

- (11348) Cartografía
- (11350) Sistemas de información geográfica

7. Resultados

Resultados fundamentales

- 100(ES) Diseñar y desarrollar proyectos geomáticos y topográficos.
- 104(ES) Determinar, medir, evaluar y representar el terreno, objetos tridimensionales, puntos y trayectorias.
- 105(ES) Reunir e interpretar información del terreno y toda aquella relacionada geográfica y económicamente con él.
- 106(ES) Gestión y ejecución de proyectos de investigación desarrollo e innovación en el ámbito de esta ingeniería.
- 134(ES) Conocimientos y aplicación de métodos de ajuste mínimo cuadráticos en el ámbito de observaciones topo-geodésicas, fotogramétricas y cartográficas.
- 110(ES) Planificación, proyecto, dirección, ejecución y gestión de procesos y productos de aplicación en la sociedad de la información en el ámbito geomático.
- 119(ES) Conocimiento, utilización y aplicación de instrumentos y métodos fotogramétricos adecuados para la realización de cartografía.
- 121(ES) Conocimiento, aplicación y análisis de los procesos de tratamiento de imágenes digitales e información espacial, procedentes de sensores aerotransportados y satélites.
- 128(ES) Conocimiento, utilización y aplicación de instrumentos y métodos fotogramétricos y topográficos adecuados para la realización de levantamientos no cartográficos.
- 107(ES) Planificación, proyecto, dirección, ejecución, y gestión de procesos de medida, sistemas de información, explotación de imágenes, posicionamiento y navegación; modelización, representación y visualización de la información territorial en, bajo y sobre la superficie terrestre.

Competencias transversales

(2) Innovación y creatividad

- Actividades desarrolladas relacionadas con la adquisición de la competencia
Para lograr el Resultado de Aprendizaje "Identificar nuevos retos, proyectos u oportunidades de mejora en el ámbito de la disciplina alineados con tendencias y avances futuros" se harán las siguientes actividades:
 - 1.- El alumnado debe elaborar de manera grupal una propuesta de idea de aplicación de la teledetección mediante drones. Esta propuesta se supervisa por el profesorado quien acepta o revisa y corrige. Los alumnos realizarán y presentarán el trabajo conforme a los criterios definidos en clase.
 - 2.- Aplicación práctica de los conceptos teóricos de la asignatura aplicados a lo largo de las prácticas y actividades programados en la asignatura.
- Criterios de evaluación
Los trabajos serán evaluados según los siguientes criterios:
 - La calidad de la presentación de la primera propuesta.
 - La calidad del trabajo en formato pdf.
 - El uso adecuado de gráficos y esquemas.
 - La exposición del trabajo.
 - La viabilidad de implantación del trabajo en el sector profesional.

Resultados de Aprendizaje

RA2.1 - Identificar nuevos retos, proyectos u oportunidades de mejora en el ámbito de la disciplina alineados con tendencias y avances futuros.

(4) Comunicación efectiva

- Actividades desarrolladas relacionadas con la adquisición de la competencia
Para lograr el Resultado de Aprendizaje "Comunicar y argumentar eficazmente, adaptando la organización de contenidos y el uso del lenguaje, verbal y no verbal, a diversas situaciones y/o ante diversas audiencias" se harán las siguientes actividades:
 - Se expondrá el proyecto planteado al inicio de la asignatura ante toda la clase dando pie a un turno de preguntas.
 - Se plantean preguntas de respuesta abierta en el aula o laboratorio incentivando la participación de los alumnos en la conversación. También se plantean preguntas en los exámenes.
- Criterios de evaluación
Se valorará la presentación clara y estructurada de ideas, así como la capacidad comunicativa. El proceso de evaluación de la capacidad comunicativa oral se hará durante la exposición del proyecto, en el que los alumnos, en grupos de 2 ó 3

7. Resultados

Competencias transversales

personas, han de exponer los recursos consultados, la metodología y resultados obtenidos.

Se evaluará explícitamente la capacidad comunicativa escrita en las preguntas en la evaluación de la teoría, en los exámenes escritos, comprobando la claridad de las ideas así como la capacidad expositiva del alumno.

Resultados de Aprendizaje

RA4.3 - Comunicar y argumentar eficazmente, adaptando la organización de contenidos y el uso del lenguaje, verbal y no verbal, a diversas situaciones y/o ante diversas audiencias.

8. Unidades didácticas

1. TELEDETECCIÓN APLICADA: IMÁGENES RADAR, PROYECTOS DE OBSERVACIÓN DE LA TIERRA, PRODUCTOS Y SERVICIOS COPERNICUS.

1. Interpretación y aplicaciones de imágenes radar. Competencias: 104, 105, 107, 121

2. Proyecto y Servicios Copernicus y Plan Nacional de Teledetección (PNT). Competencias: 104, 110, 121.

3. Temperaturas superficiales: Productos descargables y aplicaciones. Competencias: 107, 110, 121

4. Teledetección hiperespectral. Competencias: 104, 105, 121, 107.

5. Práctica 1: Procesado básico de imágenes radar e interpretación con SNAP. Competencias: 104, 105, 106, 107, 121

6. Práctica 2: Aplicación de productos Copernicus en (i) combustibilidad y (ii) masas de agua. Competencias: 105, 106, 107, 121

7. Práctica 3: Modelización de la vegetación y cantidad de clorofila mediante IVs en imágenes RPAS. Competencias: 100, 104, 107, 121

2. FOTOGRAMETRÍA APLICADA

1. Sistemas de aeronaves pilotadas a distancia (RPAS). Tipos, componentes y aplicaciones. Planificación de vuelos. Competencias: 110, 119

2. Legislación. Normativa europea: Reglamento de ejecución (UE) 2019/947 y Reglamento Delegado (UE) 2019/945. Competencias: 121

3. Fotogrametría automatizada con RPAS. Competencias: 100, 104, 121

4. Práctica 4: Planificación de vuelos con drones. Competencias: 107

5. Práctica 5: Ejecución de vuelos con drones. Competencias: 110

6. Práctica 6: Procesos fotogramétricos a partir de imágenes obtenidas con RPAS. Competencias: 105, 119, 121, 128, 134

9. Método de enseñanza-aprendizaje

<u>UD</u>	<u>TA</u>	<u>SE</u>	<u>PA</u>	<u>PL</u>	<u>PC</u>	<u>PI</u>	<u>EVA</u>	<u>TP</u>	<u>TNP</u>	<u>TOTAL HORAS</u>
1	15,00	--	--	15,00	--	--	2,00	32,00	45,00	77,00
2	15,00	--	--	15,00	--	--	2,00	32,00	45,00	77,00
TOTAL HORAS	30,00	--	--	30,00	--	--	4,00	64,00	90,00	154,00

UD: Unidad Didáctica. TA: Teoría de Aula. SE: Seminario. PA: Práctica de Aula. PL: Práctica de Laboratorio. PC: Práctica de Campo. PI: Práctica de Informática. EVA: Actividades de Evaluación. TP: Trabajo Presencial. TNP: Trabajo No Presencial.

10. Evaluación

Descripción

	<u>Nº Actos</u>	<u>Peso (%)</u>
(01) Examen/defensa oral	1	5
(09) Proyecto	1	5
(15) Prueba práctica de laboratorio/campo/informática/aula	6	35
(14) Prueba escrita	2	50



10. Evaluación

Descripción

(11) Observación

Nº Actos Peso (%)

1 5

La calificación final se descompone en:

Teoría: 50%. Habrá 2 exámenes de teoría a lo largo del curso, correspondientes cada uno a la mitad de los contenidos. La media de las dos partes de teoría ha de ser mayor o igual a 4 para compensar con las otras partes de la asignatura.

Prácticas: 35%. Se realizarán 6 evaluaciones de prácticas, mediante la presentación por parte del alumno de los resultados obtenidos en ellas, bien a través de Tareas o de Exámenes de PoliformaT. Será necesario haber asistido al menos a la mitad de sesiones de cada práctica (el profesor podrá solicitar defensa presencial del resultado de la práctica a quien no cumpla esta condición) y tener todas las prácticas presentadas y calificadas.

Proyecto: Consistirá en el desarrollo de una idea de proyecto relacionado con la Teledetección. Al tener que ser presentado oralmente en clase, su nota será de un 10% del total (5% del proyecto en sí más 5% de su defensa).

Observación: 5%. Participación y realización de cuestionarios previos o posteriores a las clases, ejercicios, comentarios, participación en los foros,...).

NOTA FINAL: Resultará de la aplicación de los porcentajes anteriores. Se considera necesario tener una nota media de 4 entre los dos parciales de teoría para poder aplicar los porcentajes anteriores. Aquellos alumnos que no cumplan la condición anterior tendrán que repetir la/s parte/s de teoría con nota <4 en la fecha oficial de recuperación para poder superar la asignatura. Las prácticas serán recuperables según defina el profesorado y para que se apliquen los porcentajes del párrafo anterior todas las prácticas han de estar presentadas y calificadas. El proyecto, la defensa oral del proyecto y la observación no serán recuperables.

Tras la recuperación de la asignatura, a quien obtenga una nota menor a 4 en la parte de teoría, no se le aplicará el criterio general de evaluación y su nota global de la asignatura será la obtenida en el bloque de teoría.

Alumnos con dispensa de asistencia a clase: Podrán realizar las pruebas teóricas parciales del curso y también podrán ser evaluados en la prueba final oficial. Respecto a la entrega de resultados de las prácticas y el proyecto, se ajustarán a las fechas establecidas por curso o podrán hacerlo en la fecha de recuperación.

En caso de detección de un supuesto de fraude académico en cualquier acto de evaluación, este deberá ser motivado y documentado mediante la correspondiente acta de honestidad.

Como consecuencia académica inmediata, el acto de evaluación afectado será calificado con una puntuación de cero (0), sin perjuicio del derecho del estudiante a formular alegaciones y a interponer los recursos que procedan.

En ese caso, el profesor/a responsable de la asignatura podrá sustituir en su totalidad el sistema ordinario de evaluación por el siguiente sistema de evaluación alternativo:

1. Requerirá al estudiante la realización de una prueba de evaluación de conjunto, excluyendo la parte afectada por la incidencia. La puntuación final de la asignatura será el resultado de la evaluación ponderada por el porcentaje correspondiente al contenido de esta prueba. La parte afectada por la incidencia mantendrá la puntuación de 0 y su porcentaje original en la puntuación final.

2. Dicha prueba podrá tener carácter oral y deberá respetar los principios de objetividad y proporcionalidad. En caso de no aplicar el sistema de evaluación alternativo, se aplicará íntegramente el sistema ordinario previsto en la guía docente.

La aplicación de estas medidas es independiente, en su caso, de la posible incoación de un procedimiento disciplinario conforme a la normativa universitaria vigente

11. Porcentaje máximo de ausencia

<u>Actividad</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Observaciones</u>
Teoría Aula	20	Las ausencias deberán justificarse.
Práctica Laboratorio	20	Las ausencias deberán justificarse.

1. Código: 13772 **Nombre:** Francés académico y profesional B1

2. Créditos: 4,50 **--Teoría:** 2,40 **--Prácticas:** 2,10 **Carácter:** Optativo

Titulación: 998-Idiomas Transversales

Módulo: 1-IDIOMAS TRANSVERSALES

Materia: 2-FRANCÉS

Centro: U.P.V.

3. Coordinador: López Santiago, Mercedes

Departamento: LINGÜÍSTICA APLICADA

4. Bibliografía

DELF B1 : 200 activités
Preparation a l'examen du DELF B1
La conjugaison pour tous : les tableaux de conjugaison. La grammaire du verbe. Liste alphabétique des verbes
Exercices communicatifs de la grammaire progressive du français : niveau intermédiaire
Grammaire progressive du français avec 400 exercices : niveau avancé
Orthographe progressive du français avec 500 exercices : corrigés [niveau intermédiaire]
Les exercices de grammaire : [avec corrigés] : niveau B1
Plaisir des sons : enseignement des sons du français
Phonétique : 350 exercices
Dictionnaire des difficultés de la langue française
Diccionario pocket francés-español, español-francés.
Vocabulaire illustre : 350 exercices niveau moyen
Vocabulaire illustre: 350 exercices niveau moyen : corrigés
A tope : [le dico d'argot bilingue : espagnol-français, français-espagnol]
Architecture : méthode et vocabulaire
Le Robert et Nathan, orthographe.
Totem 3 : méthode de français B1
Objectif express 2 : le monde professionnel en français : [A2/B1]
Pourquoi seules les villes sont-elles qualifiées d'intelligentes? Un vocabulaire du biais urbain
Maryse Quéré, pour une informatique humaniste. En : Distances et médiations des savoirs, 2018, Vol.2
Le vocabulaire économique et social : entre termes, formules discursives et noms propres
Liens interorganisationnels et performance créative des agences de design en France. En: Revue française de gestion
Peinture et dessin. 1, Vocabulaire typologique et technique
Lire des photos dans une perspective de genre. A propos de Pouléis, un village des Monts d'Arrée
Le poids des cultures disciplinaires sur le choix d'une formation supérieure technique ou scientifique: une perspective genre
Cycles de vie et carrières dans les métiers des TIC : une perspective de genre
L'inscription du genre dans l'architecture
Qué aporta la perspectiva de género a las intervenciones sostenibles en las edificaciones. En: Feminismos - 2018, N. 32
La diversidad de género en los consejos de administración y el rendimiento empresarial: perspectivas actuales y futuras
Inspire 2 : méthode de français
Inspire 3 : méthode de français : B1

Bloomfield, Anatole
Veltcheff, Caroline
Arrive, Michel

Grégoire, Maïa

Boulares, Michèle
Chollet, Isabelle

Delatour, Y.
Kaneman-Pougatch, Massia
Abry, Dominique
Thomas, Adolphe V.
Larousse | Larousse
Watcyn-Jones, Peter
Watcyn-Jones, Peter
Aubertot, Agnès
Pérouse de Montclos, Jean-Marie.
*

Lopes, Marie-José
Dubois, Anne-Lyse
Shearmur, Richard | Charron, Mathieu | Pajevic, Filipa
Thibault, Françoise

Dancette, Jeanne

Szostak-Tapon, Bérangère

Bergeon, Ségolène
Guichard-Claudic, Yvonne

Gilbert, Anne-Françoise / Crettaz von Roten, Fabienne / Alvarez, Elvita
Valenduc, Gérard

Heynen, Hilde
Spairani Berrio, Silvia; Rosa Roca, Nuria y González Ponce, Eloisa
Benito-Orsorio, Diana | Jiménez, Alfredo | Díaz Dávila, Clara | Zazo Vaquero, Mónica
Le Bougnec, Jean-Thierry
Lopes, Marie-José

5. Descripción general de la asignatura

Objetivos de la asignatura

El nivel intermedio presenta las características del nivel de competencia B1, según se define en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER), por lo que se requiere haber cursado el nivel A2 previamente. Este nivel tiene como objetivo principal capacitar al estudiantado para usar el idioma con cierta seguridad y flexibilidad, receptiva y productivamente, tanto en forma hablada como escrita. Para alcanzar este objetivo, se toma como punto de partida situaciones cotidianas del mundo académico y profesional en francés y se trabajan las destrezas lingüísticas: expresión (oral y escrita), comprensión (oral y escrita) e interacción oral.

El estudiantado debe ser capaz de comprender los puntos principales de textos claros y en lengua estándar si tratan sobre cuestiones que le son conocidas, ya sea en situaciones de trabajo, de estudio o de ocio. Sabe desenvolverse en la mayor parte de las situaciones que puedan surgir durante un viaje por zonas donde se utiliza la lengua francesa. Cada vez es más independiente porque puede iniciar y mantener una discusión y escribir correctamente, es decir, utilizando las fórmulas apropiadas.

Al final de este curso, el estudiantado debe ser capaz de producir textos sencillos y coherentes sobre temas que le son familiares o en los que tiene un interés personal. Puede describir experiencias, acontecimientos, deseos y aspiraciones, así como justificar brevemente sus opiniones o explicar sus planes.

En definitiva, el estudiantado no sólo habrá alcanzado el nivel lingüístico aquí propuesto sino también unos conocimientos culturales propios de la lengua de estudio que podrán serle de gran utilidad tanto en su vida profesional como académica, en cualquier destino de habla francesa.

Contextualización de la asignatura

La asignatura optativa Francés Académico y Profesional B1 pertenece al grupo de las Asignaturas Transversales ofertadas para todo el estudiantado de la UPV.

Varios son los beneficios que aporta esta asignatura al alumnado:

- permite al estudiantado de la UPV alcanzar un nivel intermedio (B1) en lengua francesa, según el MCER (Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas).
- posibilita al estudiantado adquirir el nivel necesario para cursar el nivel B2 en lengua francesa, requisito de la UPV para obtener cualquier título de Grado.
- forma desde el punto de vista académico y también profesional al incluir en su programa actividades relacionadas con el mundo laboral.
- proporciona información sobre aspectos culturales francófonos necesarios para la vida cotidiana y también en contextos profesionales francófonos

6. Conocimientos recomendados

(13767) Francés académico y profesional A2

(13771) Francés académico y profesional A2

Para cursar esta asignatura es requisito imprescindible que el estudiantado haya adquirido un nivel previo de Francés A2, por uno de los siguientes medios:

1- por haber superado una asignatura de Francés A2 cursada en la UPV

(13767) - Francés Académico y Profesional A2

(13771) - Francés Académico y Profesional A2

2- por estar en posesión de un certificado de nivel básico de la lengua francesa, cursado por el alumnado de Educación Secundaria y de Formación Profesional de la Comunitat Valenciana.

3- por poseer un certificado acreditativo obtenido en un centro homologado como, por ejemplo: Escuela Oficial de Idiomas (EOI), Institut Français, Chambre de Commerce et d'Industrie de Paris.

7. Resultados

Resultados fundamentales

CT08(GE) Comunicarse de manera efectiva, tanto de forma oral como escrita, utilizando adecuadamente los recursos necesarios y adaptándose a las características de la situación y de la audiencia

Competencias transversales

(4) Comunicación efectiva

- Actividades desarrolladas relacionadas con la adquisición de la competencia
Realización de tareas escritas y orales sobre temas relacionados con la vida cotidiana, estudiantil o profesional.
- Criterios de evaluación
La evaluación de esta competencia se realiza en una escala de 2 niveles según el nivel de desarrollo alcanzado:
Satisfactorio y En proceso de adquisición.

Resultados de Aprendizaje

RA4.3 - Comunicar y argumentar eficazmente, adaptando la organización de contenidos y el uso del lenguaje, verbal y no verbal, a diversas situaciones y/o ante diversas audiencias.

8. Unidades didácticas

1. Être différents et vivre ensemble, c'est possible ? Le présent, le passé récent, le futur proche et le présent continu, les pronoms relatifs simples, le comparatif et le superlatif, le conditionnel présent (1), le futur simple, la cause, la conséquence
2. Peut-on combattre les inégalités ? L'opposition, l'imparfait et le passé composé, la mise en relief, les adverbes en -ment, la place de l'adverbe.
3. Peut-on tout faire en ligne ? L'obligation, le subjonctif (1), l'hypothèse (1), le souhait, les pronoms COD et COI, les pronoms toniques.
4. Profitons-nous de notre temps libre ? L'hypothèse (2), le conditionnel présent (rappel), l'interrogation, le pronom personnel on, la négation.
5. Comment améliorer son cadre de vie ? Le gérondif, le plus-que-parfait, les marqueurs temporels, l'accord du participe passé avec avoir.
6. L'art peut-il changer notre quotidien ? La forme passive, la place des adjectifs, les pronoms y et en, la concession, les connecteurs.
7. Sommes-nous tous journalistes ? Le but, le subjonctif (2), le participe présent, le discours indirect au présent et au passé, le conditionnel présent (3).
8. Quelle place réserver au vivant ? L'hypothèse (3), le conditionnel passé, les adjectifs et les pronoms indéfinis, le subjonctif (3), les élisions, les doubles pronoms.
9. Pourquoi voyage-t-on ? Les temps du récit au passé, l'antériorité, la simultanéité et la postériorité, les pronoms relatifs composés, le futur antérieur, le subjonctif (4).

9. Método de enseñanza-aprendizaje

<u>UD</u>	<u>TA</u>	<u>SE</u>	<u>PA</u>	<u>PL</u>	<u>PC</u>	<u>PI</u>	<u>EVA</u>	<u>TP</u>	<u>TNP</u>	<u>TOTAL HORAS</u>
1	2,00	--	0,50	--	--	0,50	1,50	4,50	9,00	13,50
2	2,50	--	0,50	--	--	2,00	1,50	6,50	7,50	14,00
3	3,00	--	0,50	--	--	1,00	1,50	6,00	7,50	13,50
4	2,50	--	0,50	--	--	1,50	1,50	6,00	7,50	13,50
5	3,00	--	1,00	--	--	1,50	2,00	7,50	7,50	15,00
6	3,00	--	0,50	--	--	2,00	2,00	7,50	7,50	15,00
7	3,00	--	0,50	--	--	2,00	2,00	7,50	8,00	15,50
8	3,00	--	1,50	--	--	2,00	2,00	8,50	7,50	16,00
9	2,00	--	0,50	--	--	2,50	2,00	7,00	7,00	14,00
TOTAL HORAS	24,00	--	6,00	--	--	15,00	16,00	61,00	69,00	130,00

UD: Unidad Didáctica. TA: Teoría de Aula. SE: Seminario. PA: Práctica de Aula. PL: Práctica de Laboratorio. PC: Práctica de Campo. PI: Práctica de Informática. EVA: Actividades de Evaluación. TP: Trabajo Presencial. TNP: Trabajo No Presencial.

10. Evaluación

10. Evaluación

<u>Descripción</u>	<u>Nº Actos</u>	<u>Peso (%)</u>
(01) Examen/defensa oral	2	30
(14) Prueba escrita	2	50
(11) Observación	1	10
(05) Trabajos académicos	1	10

La metodología de evaluación propuesta será continua y de carácter formativo, existiendo la posibilidad de recuperación en el calendario asignado por la ERT para los actos de evaluación que así se especifiquen.

Las destrezas que se evalúan, siguiendo el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (Francés) en su nivel B1 son: expresión (oral y escrita), comprensión (oral y escrita) e interacción oral.

En el caso de los dos actos de evaluación escrita y de las pruebas de expresión oral, el alumnado debe superar al menos un 40% de cada una de las pruebas. Si no es así o no se han realizado estas pruebas, el alumnado puede realizar la recuperación correspondiente a la prueba no superada (o no realizada) en la fecha indicada en el calendario oficial de exámenes.

La asistencia a clase y la participación activa se tienen en cuenta para la asignación de la calificación final (Observación).

PRUEBAS DE EVALUACIÓN:

La evaluación consta de dos pruebas, una a mitad de semestre y otra al final. Cada una de ellas contempla la evaluación de las destrezas: comprensión (oral y escrita), expresión (oral y escrita) e interacción oral.

Los porcentajes asignados a estas 2 pruebas de evaluación se distribuyen de la siguiente manera:

- 2 pruebas escritas (preguntas tipo test y de respuesta abierta): 25% + 25%
- 2 pruebas orales: 15% + 15%

El resto de la nota comprende:

- Trabajos académicos: 10% (no recuperable).
- Participación y actividades propuestas en clase: 10%. Se valorará la participación activa en actividades individuales y en grupo realizadas durante las sesiones de clase: actividades de expresión oral, de aplicación de contenidos gramaticales, prácticas de desarrollo de competencias comunicativas, etc.

El profesorado especificará a principio del curso de manera detallada el formato de estos actos de evaluación.

DISPENSA DE OBLIGATORIEDAD DE ASISTENCIA A CLASE

La evaluación para el alumnado con dispensa de obligatoriedad de asistencia a clase consiste en una de estas dos opciones:

A) la realización de las dos pruebas de evaluación conjuntas (escrita y oral) en la fecha y horario de su grupo de matrícula, con eventual recuperación;

B) un examen final sobre el programa completo de la asignatura (mismo tipo de pruebas: oral y escrita). El examen tendrá lugar en una fecha acordada con la profesora. La prueba se considerará superada cuando se obtenga una nota numérica de 5 como mínimo, con eventual recuperación en la fecha fijada para el examen de recuperación de la asignatura.

Peso de las pruebas escritas: 60%; peso de las pruebas orales: 40%.

En virtud de los artículos 16.2-3 de la N. INTEGRIDAD ACAD. ALUMN. UPV, la responsabilidad ética en el ámbito académico será objeto de evaluación en esta asignatura.

En caso de detección de un supuesto de fraude académico en cualquier acto de evaluación, este deberá ser motivado y documentado mediante la correspondiente acta de honestidad.

Como consecuencia académica inmediata, el acto de evaluación afectado será calificado con una puntuación de cero (0), sin perjuicio del derecho del estudiante a formular alegaciones y a interponer los recursos que procedan.

En ese caso, el profesor/a responsable de la asignatura podrá sustituir en su totalidad el sistema ordinario de evaluación por el siguiente sistema de evaluación alternativo:

1. Requerirá al estudiante la realización de una prueba de evaluación de conjunto, excluyendo la parte afectada por la incidencia. La puntuación final de la asignatura será el resultado de la evaluación ponderada por el porcentaje correspondiente al contenido de esta prueba. La parte afectada por la incidencia mantendrá la puntuación de 0 y su porcentaje original en la puntuación final.

2. Dicha prueba podrá tener carácter oral y deberá respetar los principios de objetividad y proporcionalidad. En caso de no aplicar el sistema de evaluación alternativo, se aplicará íntegramente el sistema ordinario previsto en la guía docente.

La aplicación de estas medidas es independiente, en su caso, de la posible incoación de un procedimiento disciplinario

10. Evaluación

conforme a la normativa universitaria vigente

11. Porcentaje máximo de ausencia

<u>Actividad</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Observaciones</u>
Teoría Aula	20	Control efectuado por la profesora. La ausencia no penalizará con entrega de justificante
Teoría Seminario	0	
Práctica Aula	20	Control efectuado por la profesora. La ausencia no penalizará con entrega de justificante
Práctica Laboratorio	0	
Práctica Informática	20	Control efectuado por la profesora. La ausencia no penalizará con entrega de justificante
Práctica Campo	0	

1. Código: 13773 **Nombre:** Francés académico y profesional B2

2. Créditos: 4,50 **--Teoría:** 2,40 **--Prácticas:** 2,10 **Carácter:** Optativo

Titulación: 998-Idiomas Transversales

Módulo: 1-IDIOMAS TRANSVERSALES

Materia: 2-FRANCÉS

Centro: U.P.V.

3. Coordinador: Adam Picazo, Eva

Departamento: LINGÜÍSTICA APLICADA

4. Bibliografía

Édito : méthode de français : niveau B2

Talents : méthode de français : B2

Réussir le Delf B2

DELFB2 : 200 activités

Préparation à l'examen du DELFB2

Grammaire progressive du français avec 400 exercices : niveau avancé

Grammaire : avec 450 nouveaux exercices : niveau avancé

Nouvelle grammaire du français : cours de civilisation française de la Sorbonne

La conjugaison pour tous

Exercices systématiques de prononciation française

Plaisir des sons : enseignement des sons du français

Le Robert et Nathan, conjugaison.

Inspire 4 : méthode de français : B2

Abou-Samra, Myriam / Heu-Boulhat, Élodie /

Perrard, Marion

Girardet, Jacky | Pezcheur, Jacques | Gibbe,

Colette | Parizet, Marie-Louise

Baptiste, Aurelien

Bloomfield, Anatole

Jamet, Marie-Christine

Boulares, Michèle

Siréjols, Évelyne

Delatour, Y.

Delaunay, Bénédicte |

León, Monique

Kaneman-Pougatch, Massia

*

Lopes, Marie-José

5. Descripción general de la asignatura

Objetivos de la asignatura

Esta asignatura tiene como objetivo contribuir a que el estudiante perfeccione los conocimientos y destrezas de lengua francesa hasta alcanzar el nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER). El nivel de lengua B2 es el de un usuario independiente avanzado cuya competencia lingüística adquirida le permite argumentar para defender su opinión, desarrollar su punto de vista y negociar. En este nivel el estudiante debe demostrar su facilidad en el discurso social y ser capaz de corregir sus propios errores.

Según la escala global del MCER, el usuario B2 puede comprender el contenido esencial de temas concretos o abstractos en un texto complejo, incluido el discurso técnico dentro de su especialidad. Puede comunicar con un grado de espontaneidad y desenvoltura tal que en una conversación con un locutor nativo no se produzca tensión para ninguno de ellos. Puede expresarse de manera clara y detallada sobre un amplio abanico de temas, dar su opinión sobre temas de actualidad y exponer las ventajas e inconvenientes de opciones diversas.

Para alcanzar dichos objetivos, tomaremos como punto de partida situaciones cotidianas del mundo académico y profesional en francés para trabajar las cuatro destrezas lingüísticas: expresión y comprensión orales y escritas. De este modo, la asignatura contribuye a la formación del estudiante y le ofrece un valor añadido para su futuro profesional.

IMPORTANTE: La asignatura consta de 60 horas presenciales

Contextualización de la asignatura

La asignatura de Francés Académico y Profesional B2 forma parte de la oferta transversal de idiomas de la UPV para todo el estudiantado de las diferentes escuelas, cursos y grados. Por tanto, se ofertan de forma general en un módulo concreto, principalmente en el bloque de materias optativas, dentro de los planes de estudios propios de cada titulación.

El conocimiento de la lengua francesa, idioma oficial para múltiples organismos internacionales y una de las lenguas más habladas en el mundo y clave en sectores como las ingenierías, permitirá a nuestros estudiantes participar en múltiples proyectos acordes a su formación académica y profesional, incluida la posibilidad de trabajar en el extranjero en empresas nacionales e internacionales.

NOTA: Aunque esta asignatura computa por 4.5 créditos ECTS, consta efectivamente de 60 horas presenciales.

6. Conocimientos recomendados

- (13768) Francés académico y profesional B1
- (13772) Francés académico y profesional B1
- (13775) Français scientifique et technique - B1
- (13794) Français scientifique et technique - B1

Para cursar esta asignatura es requisito imprescindible que el estudiante haya adquirido un nivel previo de francés B1 o poseer un certificado acreditativo (EOI, DELF B1, etc.)

7. Resultados

Resultados fundamentales

CT08(GE) Comunicarse de manera efectiva, tanto de forma oral como escrita, utilizando adecuadamente los recursos necesarios y adaptándose a las características de la situación y de la audiencia

Competencias transversales

(4) Comunicación efectiva

- Actividades desarrolladas relacionadas con la adquisición de la competencia
 - Actividades desarrolladas relacionadas con la adquisición de la competencia:
 - RA4.1 - Estructurar el discurso para favorecer la comprensión de los objetivos, acciones y/o resultados de un trabajo propio. RA4.3 - Adaptar la organización de contenidos y el uso del lenguaje, verbal y no verbal, para argumentar en diversas situaciones y/o ante diversas audiencias. RA4.4 - Demostrar destreza en la comunicación digital utilizando medios de apoyo variados y adaptados a la situación y a la audiencia. Actividad: Redacción de textos y documentos en francés, adecuando estilo, forma y contenidos a la situación comunicativa, al tipo de público y a los objetivos de la comunicación (general, académica o profesional). Exposición oral en lengua francesa de un tema o aspecto de la especialidad cursada por los estudiantes. Interacción en francés con hablantes francófonos sobre temas generales y de su especialidad.

- Criterios de evaluación

Criterios de evaluación:

Se evaluará por medio de unos criterios o indicadores de valoración, como escalas analíticas y evaluación continua que permitan valorar la corrección gramatical, ortográfica y lexical, la pronunciación y fluidez, coherencia y cohesión tanto a nivel de expresión escrita como oral, así como la realización de trabajos académicos escritos, exámenes escritos y orales, exposición oral en clase, debates y observación.

Resultados de Aprendizaje

- RA4.1 - Estructurar el discurso para favorecer la comprensión de los objetivos, acciones y/o resultados de un trabajo propio.
- RA4.3 - Comunicar y argumentar eficazmente, adaptando la organización de contenidos y el uso del lenguaje, verbal y no verbal, a diversas situaciones y/o ante diversas audiencias.
- RA4.4 - Demostrar destreza en la comunicación digital utilizando medios de apoyo variados y adaptados a la situación y a la audiencia.

8. Unidades didácticas

1. Présentation et révision
2. Médias et opinion publique. Maîtrise des temps verbaux complexes (passé composé, imparfait, plus-que-parfait, conditionnel, subjonctif).
 1. Compréhension de documents audio (radio, interviews)
3. Monde du travail. Discours indirect (transposition des temps, des pronoms, des adverbes).
 1. Vocabulaire étendu sur des thèmes variés. Expressions idiomatiques courantes et collocations. Paraphraser, reformuler, utiliser des synonymes et nuances de sens
4. Environnement et écologie. Phrases subordonnées (conditionnelles réelles et irréelles, concessives, finales, consécutives, relatives complexes).
 1. Rédaction d'un essai argumenté (250-300 mots)
5. Société et discrimination. Utilisation de la voix passive.
 1. Simulation de débat ou d'entretien
6. Culture et arts. Verbes modaux et expressions nuancées de l'obligation, de la possibilité, etc.

8. Unidades didácticas

1. Résumé ou synthèse de texte
7. Santé et bien-être. Accord du participe passé et structures syntaxiques plus élaborées.
1. Présentation orale sur un thème donné

9. Método de enseñanza-aprendizaje

<u>UD</u>	<u>TA</u>	<u>SE</u>	<u>PA</u>	<u>PL</u>	<u>PC</u>	<u>PI</u>	<u>EVA</u>	<u>TP</u>	<u>TNP</u>	<u>TOTAL HORAS</u>
1	6,00	--	0,50	--	--	1,50	--	8,00	15,00	23,00
2	3,00	--	1,00	--	--	2,00	--	6,00	12,50	18,50
3	3,00	--	1,00	--	--	2,00	--	6,00	12,50	18,50
4	3,00	--	1,00	--	--	2,00	--	6,00	12,50	18,50
5	3,00	--	0,50	--	--	2,50	0,00	6,00	12,50	18,50
6	3,00	--	1,00	--	--	2,50	--	6,50	12,50	19,00
7	3,00	--	1,00	--	--	2,50	--	6,50	12,50	19,00
TOTAL HORAS	24,00	--	6,00	--	--	15,00	0,00	45,00	90,00	135,00

UD: Unidad Didáctica. TA: Teoría de Aula. SE: Seminario. PA: Práctica de Aula. PL: Práctica de Laboratorio. PC: Práctica de Campo. PI: Práctica de Informática. EVA: Actividades de Evaluación. TP: Trabajo Presencial. TNP: Trabajo No Presencial.

10. Evaluación

<u>Descripción</u>	<u>Nº Actos</u>	<u>Peso (%)</u>
(01) Examen/defensa oral	1	30
(14) Prueba escrita	2	50
(05) Trabajos académicos	1	20

Se establece una metodología de evaluación continua donde el estudiantado deberá aprobar en primer lugar 2 exámenes parciales (50%). El primero se realizará a mediados de cuatrimestre (25%) y el segundo al final del mismo (25%). Cada prueba incluirá una prueba de gramática-vocabulario, otra de comprensión y expresión escrita y por último, de comprensión y discriminación auditiva. Se requiere una nota de 4 puntos en los diferentes actos de evaluación (en los apartados de gramática y vocabulario, comprensión escrita y oral) para poder promediar. En el caso contrario, podrá recuperarse en la fecha señalada para el examen final de recuperación.

Al finalizar el curso se realizará una prueba de expresión oral (30%) o, a criterio del profesorado, una prueba de expresión oral en cada parcial (10% + 20%), en la(s) que se valorará la competencia comunicativa: pronunciación, morfosintaxis, léxico, interacción. Al igual que en la parte escrita, la nota mínima para promediar es de 4.

Durante el curso se realizarán trabajos académicos (20%), con tareas asociadas a prácticas y al manual de clase, participación activa en clase, así como otras actividades programadas en las fechas señaladas por el profesor durante la presentación de la asignatura. Salvo que se entregue al profesor un justificante en caso de ausencia donde conste el día y la duración del motivo que le ha impedido realizar la prueba, no podrá recuperarse la misma.

La nota final se calculará sumando las diferentes notas mencionadas anteriormente, siempre que se pueda promediar con las notas mínimas indicadas en cada ejercicio. En caso contrario, para aquellos estudiantes que no aprueben uno o ambos exámenes parciales o el examen oral, habrá un examen de recuperación en la fecha oficial acordada por la Universidad.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA EL ESTUDIANTADO EXENTO DE ASISTIR A CLASE

El estudiantado que no pueda asistir a clase y que solicite la dispensa de obligatoriedad de asistencia a clase optará por una evaluación en la fecha oficial convenida y con un valor total de 100% de la nota con eventual recuperación del mismo en la fecha acordada por el profesor y que consistirá en una prueba escrita que constará de ejercicios de gramática y de vocabulario, de comprensión y de expresión oral y escrita sobre los contenidos del método utilizado durante el curso. No obstante, se recomienda ponerse en contacto con el profesor para determinar con más detalle el contenido y evaluación de la asignatura, con la posibilidad, si lo prefiere, de realizar los dos exámenes parciales junto a sus compañeras y compañeros y en caso de recuperación, presentarse en la fecha oficial convenida.

10. Evaluación

NOTA: En virtud de los artículos 16.2-3 de la N. INTEGRIDAD ACADÉMICA DEL ESTUDIANTADO DE LA UPV, la honestidad académica se tendrá en cuenta en todas las actividades que integran la asignatura. El fraude intencionado, la copia y el plagio en los diferentes actos de evaluación o la entrega de trabajos utilizados anteriormente, supondrá la suspensión del derecho a ser evaluado en dicho acto, sin perjuicio de la responsabilidad disciplinaria que pudiera derivarse.

En caso de detección de un supuesto de fraude académico en cualquier acto de evaluación, este deberá ser motivado y documentado mediante la correspondiente acta de honestidad.

Como consecuencia académica inmediata, el acto de evaluación afectado será calificado con una puntuación de cero (0), sin perjuicio del derecho del estudiante a formular alegaciones y a interponer los recursos que procedan.

En ese caso, el profesor/a responsable de la asignatura podrá sustituir en su totalidad el sistema ordinario de evaluación por el siguiente sistema de evaluación alternativo:

1. Requerirá al estudiante la realización de una prueba de evaluación de conjunto, excluyendo la parte afectada por la incidencia. La puntuación final de la asignatura será el resultado de la evaluación ponderada por el porcentaje correspondiente al contenido de esta prueba. La parte afectada por la incidencia mantendrá la puntuación de 0 y su porcentaje original en la puntuación final.

2. Dicha prueba podrá tener carácter oral y deberá respetar los principios de objetividad y proporcionalidad. En caso de no aplicar el sistema de evaluación alternativo, se aplicará íntegramente el sistema ordinario previsto en la guía docente.

La aplicación de estas medidas es independiente, en su caso, de la posible incoación de un procedimiento disciplinario conforme a la normativa universitaria vigente

11. Porcentaje máximo de ausencia

<u>Actividad</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Observaciones</u>
Teoría Aula	20	El profesor controlará la asistencia regular a clase, teniendo en cuenta los justificantes de ausencia que presenten los alumnos cuando supere el 20%
Teoría Seminario	100	
Práctica Aula	20	El profesor controlará la asistencia regular a clase, teniendo en cuenta los justificantes de ausencia que presenten los alumnos
Práctica Laboratorio	100	
Práctica Informática	20	El profesor controlará la asistencia regular a clase, teniendo en cuenta los justificantes de ausencia que presenten los alumnos
Práctica Campo	100	



1. Código: 11362 **Nombre:** Geodesia espacial

2. Créditos: 7,50 **--Teoría:** 3,75 **--Prácticas:** 3,75 **Carácter:** Obligatorio

Titulación: 153-Grado en Ingeniería Geomática y Topografía

Módulo: 3-Tecnología Específica

Materia: 16-Geodesia Física, Espacial y Geofísica

Centro: E.T.S.I. GEODESICA, CARTOGRAFICA Y TOP.

3. Coordinador: Berné Valero, José Luis

Departamento: INGENIERÍA CARTOGRÁFICA, GEODESIA Y FOTOGRAMETRÍA

4. Bibliografía

GNSS. Geodesia espacial y Geomática
GNSS, Global Navigation Satellite Systems : GPS, GLONASS, Galileo, and more
Springer handbook of global navigation satellite systems

Berné Valero, José Luis
Hofmann-Wellenhof, Bernhard

Teunissen, P. J. G. editor. | Teunissen, P. J. G. | Montenbruck, Oliver, 1961- editor. | Montenbruck, Oliver, 1961-
Leick, Alfred
Seeber, Günter
Kleusberg, Alfred
Chenal, Jonathan
Enríquez de Salamanca, José Manuel | Enríquez de Salamanca, José Manuel - Berrocoso, Manuel | Berrocoso, Manuel - Ramírez, María Eva | Ramírez, María Eva - Pérez Peña, Alejandro. | Pérez Peña, Alejandro. - Fernández, Alberto | Fernández, Alberto - Torrecillas, Cristina | Torrecillas, Cristina
Van Sickle, Jan

GPS satellite surveying
Satellite geodesy
GPS for geodesy
Introduction aux techniques de la géodésie spatiale
El sistema de posicionamiento global

GPS for land surveyors

5. Descripción general de la asignatura

Objetivos de la asignatura

Se explican:

Los principios básicos de la Geodesia Espacial y sus técnicas, con especial interés en la tecnología GNSS
La referenciación tridimensional, y la aplicación de técnicas espaciales a la determinación de marcos de referencia.

Órbitas GNSS

Conocido el espacio y marcos de referencia la asignatura se desarrolla entorno a la Técnica GNSS como herramienta básica para georreferenciar y realizar redes geodésicas

Fundamentos GNSS y sus principios para el posicionamiento y navegación.

Estudio de los errores propios de observación

Observables GNSS

Métodos de observación GNSS

Cálculo de redes geodésicas, topográficas y análisis por técnicas GNSS.

Estudio de los errores en la corteza terrestre para su mitigación en redes geodésicas

DGNSS , fundamentos ntrip

Aplicaciones de los sistemas GNSS .

Altimetría satelital

Contextualización de la asignatura

La geodesia espacial ha supuesto un enorme avance en la definición y determinación de marcos de referencia y la tecnología GNSS es la técnica mas utilizada para la georeferenciación en los marcos globales para cualquier tipo de levantamiento o replanteo topo geodésico

Las técnicas GNSS son fundamentales en los levantamientos topográficos y cartográficos ,desde la creación de redes hasta levantamientos de cualquier tamaño y con precisiones centimétricas o mejor, También en navegación en cualquier ámbito es la herramienta fundamental en el posicionamiento.

Finalmente se tratan temas de altimetría de océanos para el estudio y validación del nivel medio del mar

6. Conocimientos recomendados

- (11334) Métodos matemáticos
- (11342) Instrumentación y observaciones topográficas
- (11343) Métodos topográficos
- (11351) Geodesia geométrica
- (11360) Geodesia física
- (11363) Cartografía matemática

7. Resultados

Resultados fundamentales

- 100(ES) Diseñar y desarrollar proyectos geomáticos y topográficos.
- 104(ES) Determinar, medir, evaluar y representar el terreno, objetos tridimensionales, puntos y trayectorias.
- 106(ES) Gestión y ejecución de proyectos de investigación desarrollo e innovación en el ámbito de esta ingeniería.
- 130(ES) Conocimiento y aplicación de los métodos y técnicas propios de la geodesia física y espacial; geomagnetismo; sismología e ingeniería sísmica; gravimetría.
- 108(ES) Planificación, proyecto, dirección, ejecución y gestión de procesos y productos de aplicación a la obra civil y la edificación, en el ámbito geomático.
- 112(ES) Capacidad para la resolución de los problemas matemáticos que puedan plantearse en la ingeniería. Aptitud para aplicar los conocimientos sobre: álgebra lineal; geometría; geometría diferencial; cálculo diferencial e integral; ecuaciones diferenciales y en derivadas parciales, métodos numéricos; algorítmica numérica; estadística y optimización.
- 107(ES) Planificación, proyecto, dirección, ejecución, y gestión de procesos de medida, sistemas de información, explotación de imágenes, posicionamiento y navegación; modelización, representación y visualización de la información territorial en, bajo y sobre la superficie terrestre.

Competencias transversales

(2) Innovación y creatividad

- Actividades desarrolladas relacionadas con la adquisición de la competencia

Las técnicas GNSS se han proclamado como la herramienta fundamental en la georreferenciación, posicionamiento y navegación. El alumno deberá diseñar y desarrollar un proyecto de una red de alta precisión para geodesia y como marco de referenciación utilizando las técnicas GNSS, con análisis crítico y tomando y buscando las mejores opciones para eliminación de errores. Esto exige desarrollo matemáticos complejos y conocimiento precisos de geodesia espacial. Además se realiza un levantamiento con técnicas DGNSS que requiere planificar observar y medir con enormes aplicaciones en topografía y geomática

- Criterios de evaluación

Entrega de un proyecto de red con un informe del procedimiento seguido justificando las decisiones que ha tomado y justificando que es la mejor opción posible, también valorará la instrumentación o datos seleccionados para su realización

Resultados de Aprendizaje

RA2.3 - Evaluar, de manera crítica y constructiva, las ventajas y las oportunidades de diferentes soluciones a un mismo problema.

RA2.4 - Demostrar una actitud emprendedora en el diseño, desarrollo y ejecución de soluciones que supongan una novedad o avance en el ámbito de la disciplina.

8. Unidades didácticas

1. Generalidades Competencias 100E Y 130 E
 1. Introducción a la Geodesia Espacial
 2. Desarrollo histórico
 3. Conceptos básicos
 4. Sistemas de observación espacial par definir y crear marcos de referencia. SLR, sistema LLR Sistema VLBI, DORIS
 5. Sistema de observación global GGOS
 6. Organizaciones internacionales de Geodesia
 7. PRACTICA, Visualización instituciones CDDIS, IGS, EUREF
2. Sistemas de referencia Competencias 104E Y112E
 1. Movimientos de la Tierra. Precesión. Nutación. Movimiento del Polo
 2. Sistemas de referencia. ECEF. ITRF. IGS, IGB. ETRF. WGS 84. PZ90. marcos de referencia Galileo

8. Unidades didácticas

3. Sistema de tiempos
4. Tiempo atómico. Tiempos GNSS
5. PRACTICA . Transformación de coordenadas entre marcos de referencia
3. Teoría de órbitas Competencias 112E 130E
 1. Órbitas de los satélites
 2. Leyes de Kepler y ley de Gravitación universal de Newton
 3. Parámetros orbitales
 4. Almanaque
 5. Movimiento imperturbado de satélites
 6. Movimiento perturbado de satélites
 7. Efemerides transmitidas y precisas
 8. Determinación de órbitas
 9. Solución de coordenadas en el plano y espacio celeste
 10. Fichero Rinex de navegación , e Instituciones proveedoras de efemerides precisas
 11. PRACTICA . Cálculo de coordenadas del satélite GNSS
4. Fundamentos físicos de la señal 130E
 1. Concepto básico de un sistema GNSS
 2. Constelaciones GNSS globales
 3. Generación de Señal. Relojes u osciladores
 4. Preparación de la señal
 5. Señal GPS
 6. Señal Galileo
 7. Señal Glonass y Beidou
 8. PRACTICA . Estudio señal GPS y Galileo
5. Sistemas GNSS 130E
 1. Constelacion NAVSTAR . GPS
 2. Galileo
 3. Glonass y Beidou
 4. Sistemas regionales
 5. Sistemas de aumentación. SBAS
 6. PRACTICA . Visualizado y planificación de una observación satélites GNSS en función del lugar fecha y hora
6. Fuentes de error. Competencias 100E 107E 108E 130E
 1. Errores satélite y órbitas
 2. Errores atmosféricos
 3. Errores recepción. Receptor y antena
 4. Errores intencionados
 5. Indicadores de precisión
 6. PRACTICA : Búsqueda de los valores de error según diversos autores , análisis y crítica
7. Observables -Competencias 107E 108E 112E
 1. Tipos de observables
 2. observables de código
 3. observables de fase
 4. Combinación de señales
 5. PRACTICA . Análisis de Fichero de observación constitucionalismo y multiseñal
8. Errores atmosféricos en la propagación de la señal GNSS. IONOSFERA 130E
 1. Estructura de la atmósfera
 2. Propagación de la señal
 3. Ionosfera
 4. Elementos de propagación de ondas
 5. Comportamiento de la señal GNSS en la ionosfera. Efecto ionosférico
 6. Aplicación al efecto ionosférico

8. Unidades didácticas

7. Modelos ionosféricos y medición TEC
8. PRACTICA : Cálculo de retardo de señal ionosfera según frecuencias y mapas TEC
9. Error Troposférico GNSS. Competencias 112E y 106E
 1. Refracción troposférica
 2. Modelos troposféricos. Essen y Froome ,Hopfield. Saastamoinen.....
 3. Modelos de clima , presión humedad y temperatura . GPT2, GPT2W.....
 4. Funciones de mapeo Viena Mapping Global Mapping....
 5. Gradiente troposférico
 6. Troposfera y Vapor de agua
 7. PRACTICA : Cálculo de retardo troposfera según Saastamoinen y , calculo de funciones de mapeo VMP
10. Métodos de posicionamiento.- Competencias 100E 104 E 107E 108E Y 130E
 1. Métodos de observación o posicionamiento GNSS
 2. Planificación de una observación estática relativa
 3. Instrumentación
 4. PRACTICA . Analizar y valorar tabla según catálogos comerciales de precisiones según métodos de trabajo e instrumental
11. Posicionamiento absoluto y relativo- Competencias 100E 104E106E 130E
 1. Posicionamiento absoluto. Pseudodistancia
 2. Posicionamiento absoluto .Fase de la portadora
 3. PRACTICA Cálculo por posicionamiento absoluto de código
12. Posicionamiento Relativo . linea base Combinaciones de fase portadora- Competencias 112E
 1. Método relativo postproceso estático . Linea base
 2. Simples diferencias
 3. Dobles diferencias
 4. Triples diferencias
 5. Solución linea base
13. Modelo matemático de cálculo y compensación de una red GNSS. 100E 104E 107E 108E112E 130E
 1. Cálculo y compensación de redes. Método general
 2. Ajuste mínimos cuadrados. Red ligada
 3. Red libre
 4. Ajuste secuencial o ajuste coordinado
 5. Iteraciones
 6. PRACTICA : Cálculo de una red GNSS y análisis globales de modelos en red libre y ligada
14. Análisis Estadístico de resultados- Competencias 100E 104E 106E 107E 108E112E 130E
 1. Análisis de observables
 2. Test de Validación de modelos globales . Chicuadrado. F-fisher
 3. Fiabilidad interna. indicadores
 4. Determinacion de errores groseros Baarda y Tau
 5. Error MDB
 6. Fiabilidad externa, BNR parámetro de homogeneidad
 7. Elipses y figuras de error
 8. PRACTICA Análisis de resultados, Fiabilidad , detección de errores groseros ,, MDB; externa
15. Errores cometidos por efecto litosfera y corteza terrestre en una observación GNSS y ajuste de la red 130E
 1. Deformaciones en el punto de estación
 2. Tectónica de placas
 3. Marea terrestres, Mareas oceánicas y Cargas oceánicas
 4. Efecto postglacial PSD
 5. Efectos regionales y locales
16. CORS Redes permanentes ESTE TEMA SE IMPARTE EN CLASE DE PRACTICAS ,paralelo al tema 4 parte práctica 106E Y 108E
 1. Red permanente. y rede activas. CORS
 2. Partes de una red permanente
 3. Redes permanentes de caracter global

8. Unidades didácticas

4. Redes autonómicas
5. Errores producidos por movimiento corteza terrestre en el ajuste de una red Geodésica , con técnicas GNSS
17. GNSS diferencial. 130E Competencias 100E 104E 106E 107E 108E 130E
 1. Fundamentos
 2. Formatos y protocolos
 3. modelos de correcciones. OSR SSR
 4. Cinemático en tiempo Real., RTK
 5. Tecnología NTRIP
 6. Otros sistemas de correcciones diferenciales de caracter global...
 7. Proveedores de servicios GNSS
 8. PRACTICA . Levantamiento parcelario tecnologías NTRIP y RTK
18. Altimetría por satélites. Competencias 130E
 1. Altimetría satelital
 2. Nivel medio del mar, determinación e interés en el análisis del cambio global
 3. Satélites y misiones
 4. Copérnico , serie SENSITEL . Sensitel 6

9. Método de enseñanza-aprendizaje

UD	TA	SE	PA	PL	PC	PI	EVA	TP	TNP	TOTAL HORAS
1	1,00	--	--	--	--	--	--	1,00	2,00	3,00
2	1,50	--	--	1,00	--	--	--	2,50	4,00	6,50
3	3,00	--	--	3,00	--	--	--	6,00	10,00	16,00
4	2,00	--	--	2,00	--	--	--	4,00	4,00	8,00
5	3,00	--	--	2,00	--	--	--	5,00	6,00	11,00
6	2,00	--	--	1,00	--	--	--	3,00	4,00	7,00
7	2,00	--	--	2,00	--	--	--	4,00	8,00	12,00
8	2,00	--	--	2,00	--	--	--	4,00	6,00	10,00
9	2,00	--	--	1,00	--	--	--	3,00	4,00	7,00
10	1,00	--	--	2,00	--	--	0,00	3,00	10,00	13,00
11	2,00	--	--	2,50	--	--	--	4,50	10,00	14,50
12	1,00	--	--	--	--	--	--	1,00	6,00	7,00
13	5,00	--	--	6,00	--	--	--	11,00	14,00	25,00
14	4,00	--	--	7,00	--	--	0,00	11,00	25,00	36,00
15	1,00	--	--	--	--	--	--	1,00	4,00	5,00
16	1,00	--	--	2,00	--	--	--	3,00	6,00	9,00
17	3,00	--	--	4,00	--	--	--	7,00	12,00	19,00
18	1,00	--	--	0,00	--	--	0,00	1,00	2,00	3,00
TOTAL HORAS	37,50	--	--	37,50	--	--	0,00	75,00	137,00	212,00

UD: Unidad Didáctica. TA: Teoría de Aula. SE: Seminario. PA: Práctica de Aula. PL: Práctica de Laboratorio. PC: Práctica de Campo. PI: Práctica de Informática. EVA: Actividades de Evaluación. TP: Trabajo Presencial. TNP: Trabajo No Presencial.

10. Evaluación

Descripción	Nº Actos	Peso (%)
(09) Proyecto	1	30
(14) Prueba escrita	2	60
(11) Observación	1	10

10. Evaluación

El objetivo de la asignatura es el conocimiento de técnicas de GEODESIA ESPACIAL , y con detalle el GNSS , y su aplicación la geodesia , geomática .

1.- Proyecto se realizará un proyecto de cálculo y ajuste de una red geodésica a partir de observaciones GNSS , caso de no superarse se realizará un examen de recuperación valor 30%

2.- Observación se realiza dos levantamiento de una red local con técnicas GNSS 10%

3.-La pruebas teórica es escrita y consta de DOS exámenes, que representa cada una la mitad de la asignatura , parte 1 Fundamentos GNSS , parte 2 Aplicaciones en geodesia a través de observación calculo y ajuste de una red y de un levantamiento DGNSS .

Caso de no superar el parcial en una primera prueba se realizará una recuperación antes de la prueba final , Cada parcial tiene un valor del 30% sobre el total de la asignatura .Para superar la parte de teoría por curso, deberán aprobarse ambos parciales, aunque se podrá promediar a partir de 4 sobre 10 en cada parcial, Si no se aprueba por curso existe y finalmente una prueba final de las partes no superadas en la que se promedia la nota de los parciales y siempre y cuando en cualquiera de ellas haya obtenido un 4 sobre 10..

La nota de la asignatura durante el curso se obtendrá de la nota media de la parte teórica y práctica pero para su promedio se requiere obtener al menos un 4 sobre 10 en la parte de teoría

Caso de no superarse así la asignatura el alumno deberá recuperar la parte no aprobada en una prueba final, tanto sea en teoría como en practicas (sólo de la parte no superada y en la parte de teoría se requiere al menos un 4 en cada parte), En la prueba final de prácticas se realizarán preguntas sobre los trabajos y prácticas entregados.

Si no cumple la condición indicada en cada apartado (práctica y teoría) el valor numérico se obtendría de la media de nota teoría y práctica, pero con un máximo de 4.

En el caso de que al alumno tenga excepción de asistencia a clase, la parte teórica podrá examinarse en las mismas fechas que se indican para los presenciales tanto en parciales como en final.

El proyecto puede realizarlo de manera no presencial , el alumno podrá realizar un proyecto similar al indicado y realizado en clase y deberá presentar y defender dicho trabajo de forma oral

La observación es un ejercicio práctico en campo, caso de no realizarla en la fecha prevista para el alumno presencial podrá realizarla el día del examen final, al finalizar las partes teóricas

Y al finalizar todas las pruebas se realizará la media de ambas partes, siempre y cuando al menos tenga un 4 sobre 10 en teoría

Si no cumple la condición indicada en cada apartado (práctica y teoría) el valor numérico se obtendría de la media de nota teoría y práctica, pero con un máximo de 4.

En caso de detección de un supuesto de fraude académico en cualquier acto de evaluación, este deberá ser motivado y documentado mediante la correspondiente acta de honestidad.

Como consecuencia académica inmediata, el acto de evaluación afectado será calificado con una puntuación de cero (0), sin perjuicio del derecho del estudiante a formular alegaciones y a interponer los recursos que procedan.

En ese caso, el profesor/a responsable de la asignatura podrá sustituir en su totalidad el sistema ordinario de evaluación por el siguiente sistema de evaluación alternativo:

1. Requerirá al estudiante la realización de una prueba de evaluación de conjunto, excluyendo la parte afectada por la incidencia. La puntuación final de la asignatura será el resultado de la evaluación ponderada por el porcentaje correspondiente al contenido de esta prueba. La parte afectada por la incidencia mantendrá la puntuación de 0 y su porcentaje original en la puntuación final.

2. Dicha prueba podrá tener carácter oral y deberá respetar los principios de objetividad y proporcionalidad. En caso de no aplicar el sistema de evaluación alternativo, se aplicará íntegramente el sistema ordinario previsto en la guía docente.

La aplicación de estas medidas es independiente, en su caso, de la posible incoación de un procedimiento disciplinario conforme a la normativa universitaria vigente

11. Porcentaje máximo de ausencia

<u>Actividad</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Observaciones</u>
Teoría Aula	25	Se deberá justificar las razones, caso de no cumplir las asistencias requeridas en cada parcial no se podrán presentar a la evolución de ese parcial
Práctica Laboratorio	5	Proyecto de red
Práctica Campo	0	se deben realizar la practicas de campo obligatoriamente



1. Código: 11360

Nombre: Geodesia física

2. Créditos: 4,50

--Teoría: 2,25

--Prácticas: 2,25

Carácter: Obligatorio

Titulación: 153-Grado en Ingeniería Geomática y Topografía

Módulo: 3-Tecnología Específica

Materia: 16-Geodesia Física, Espacial y Geofísica

Centro: E.T.S.I. GEODESICA, CARTOGRAFICA Y TOP.

3. Coordinador: Martín Furones, Ángel Esteban

Departamento: INGENIERÍA CARTOGRAFICA, GEODESIA Y FOTOGRAMETRÍA

4. Bibliografía

Geodesia física

Geodesia física

Gravimetry

Geodesia física : material de prácticas

Manejo del gravímetro Lacoste y Romberg

Heiskanen, Weikko

Martín Furones, Ángel Esteban

Torge, Wolfgang

Martín Furones, Ángel Esteban

Martín Furones, Ángel

5. Descripción general de la asignatura

Objetivos de la asignatura

Esta asignatura se centra en el estudio de las dimensiones y la figura de la Tierra utilizando observaciones puramente físicas para ello (gravidad). Se estudiará el campo gravitatorio terrestre y la metodología para la obtención de la ondulación del geoide (figura de referencia para las altitudes ortométricas). Se trabajará con la introducción de la medida de gravedad en las líneas de nivelación para eliminar el error por falta de paralelismo de las superficies equipotenciales y, por último, se estudiará las posibilidades que generan el conocimiento de la ondulación del geoide junto con observaciones GNSS para la obtención de la cota ortométrica.

Se contempla el uso de docencia inversa en algunas prácticas, tal como se especifica en las estructuración de las unidades didácticas de la asignatura.

Los principales objetivos de aprendizaje derivados de las competencias que esta asignatura contribuye a adquirir son:

- Que el alumno sea capaz de calcular y entender un modelo de geoide local de alta precisión. Competencias 100(E), 104(E), 107(E), 130(E), transversal 5.
- Que el alumno se familiarice con las herramientas físicas y matemáticas teóricas que este tipo de determinaciones conlleva. Competencias 107(E), 130(E), transversal 5.
- Que el alumno practique y sepa tratar con datos gravimétricos. Competencias 100(E), 104(E), 107(E), 130(E), transversal 5.
- Que el alumno sea capaz de desarrollar su propio software de cálculo para este tipo de determinaciones. Competencias 100(E), 107(E), 130(E), transversal 5.

Contextualización de la asignatura

La asignatura se enmarca dentro de la materia Geodesia Física, Espacial y Geofísica del módulo del Tecnología Específica del título de graduado en Ingeniería Geomática y Topografía (BOE-A-2011-6913).

Según el Documento final de Verificación del título, esta materia lleva asociadas las competencias:

E100 Diseñar y desarrollar proyectos geomáticos y topográficos.

E102 Comprender y analizar los problemas de implantación en el terreno de las infraestructuras, construcciones y edificaciones proyectadas desde la ingeniería en topografía, analizar los mismos y proceder a su implantación.

E104 Determinar, medir, evaluar y representar el terreno, objetos tridimensionales, puntos y trayectorias.

E106 Gestión y ejecución de proyectos de investigación desarrollo e innovación en el ámbito de esta ingeniería.

E107 Planificación, proyecto, dirección, ejecución, y gestión de procesos de medida, sistemas de información, explotación de imágenes, posicionamiento y navegación; modelización, representación y visualización de la información territorial en, bajo y sobre la superficie terrestre.

E108 Planificación, proyecto, dirección, ejecución y gestión de procesos y productos de aplicación a la obra civil y la edificación, en el ámbito geomático.

E112 Capacidad para la resolución de los problemas matemáticos que puedan plantearse en la ingeniería. Aptitud para aplicar los conocimientos sobre: álgebra lineal; geometría; geometría diferencial; cálculo diferencial e integral; ecuaciones diferenciales y en derivadas parciales, métodos numéricos; algorítmica numérica; estadística y optimización.

E130 Conocimiento y aplicación de los métodos y técnicas propios de la geodesia física y espacial; geomagnetismo; sismología e ingeniería sísmica; gravimetría.

De las cuales, las 100(E), 104(E), 107(E) y 130(E) se deben trabajar de forma específica en la asignatura.

Por último, la asignatura debe cubrir, como mínimo, la parte de contenidos relacionados con (Documento de Verificación del título):

- Campo gravitatorio y campo gravífico. Determinación del geoide
- Sistemas de altitudes

Así la asignatura cubre una parte fundamental de la formación del alumno en Geomática y Topografía, proporcionando las competencias relativas a la definición, cálculo y uso de los sistemas de referencia altimétricos (origen o superficie de referencia - geoide- y sistemas de altitudes), dotando al alumno de las herramientas básicas para construir el marco tridimensional geodésico (junto con el resto de asignaturas de la materia) sobre la que el se apoyan muchas de las materias y asignaturas del título.

6. Conocimientos recomendados

- (11332) Cálculo
- (11333) Álgebra
- (11334) Métodos matemáticos
- (11335) Mecánica
- (11336) Electromagnetismo y óptica
- (11337) Informática
- (11351) Geodesia geométrica
- (11361) Geofísica
- (11362) Geodesia espacial
- (11366) Matemática aplicada

Muchos de los principios físicos, matemáticos e informáticos necesarios para el aprendizaje de la asignatura han sido ya introducidos al alumno en asignaturas previas, por lo que no son conceptos desconocidos para ellos: espacio vectorial, derivadas parciales, derivada direccional y diferenciabilidad, cálculo diferencial, integración, conceptos de geoide y elipsoide, gravitación, mecánica del sólido rígido, geometría diferencial, ecuaciones diferenciales ordinarias y en derivadas parciales, métodos topográficos altimétricos, geometría del elipsoide de revolución, sistemas de altitudes, gravimetría y figura de la Tierra, GNSS y principios de programación.

7. Resultados

Resultados fundamentales

100(ES) Diseñar y desarrollar proyectos geomáticos y topográficos.

130(ES) Conocimiento y aplicación de los métodos y técnicas propios de la geodesia física y espacial; geomagnetismo; sismología e ingeniería sísmica; gravimetría.

107(ES) Planificación, proyecto, dirección, ejecución, y gestión de procesos de medida, sistemas de información, explotación de imágenes, posicionamiento y navegación; modelización, representación y visualización de la información territorial en, bajo y sobre la superficie terrestre.

104(ES) Determinar, medir, evaluar y representar el terreno, objetos tridimensionales, puntos y trayectorias.

Competencias transversales

(5) Responsabilidad y toma de decisiones

- Actividades desarrolladas relacionadas con la adquisición de la competencia

Dentro de esta competencia, los resultados de aprendizaje asociados a la asignatura son:

RA5.1) Identificar, formular y resolver problemas complejos, de manera autónoma, en el ámbito de la disciplina.

RA5.3) Demostrar iniciativa para organizar el trabajo propio, gestionando el esfuerzo y el tiempo dedicado para alcanzar los objetivos y metas propuestas.

RA5.1) La asignatura de geodesia física plantea la resolución de problemas complejos en el ámbito de las sesiones de prácticas, donde los alumnos deben escribir el código informático necesario para la correcta resolución de alguno de estos problemas (resolución de la integral de Stokes, de las correcciones terreno al modelo de geoide, etc.), así como realizar el ajuste mínimo cuadrático de observables de nivelación/gravedad o de modelos de geoide a puntos GPS/nivelación. Será, además, fundamental una buena gestión de la información necesaria para la resolución de estos problemas. Al margen de la explicación realizada por el profesor y el material de apoyo (incluyendo docencia inversa) el

7. Resultados

Competencias transversales

alumno debe realizar estas prácticas de forma individual y autónoma.

RA5.3) Este resultado de aprendizaje se cubrirá, por parte del alumno, mediante las entregas de prácticas y la superación de las diferentes pruebas evaluatorias. La asignatura tiene una planificación inicial, tanto para las clases de teoría como las de prácticas, basada en la experiencia docente de años anteriores, en esta planificación se reflejan todas las pruebas de evaluación así como las fechas de entrega de las diferentes prácticas. A partir de esta planificación, los alumnos, desde el primer día, deben empezar a planificar y gestionar su tiempo para poder superar las pruebas de evaluación y cumplir el calendario de entregas. Durante el transcurso de la asignatura se van produciendo las diferentes pruebas de evaluación así como las entregas de prácticas, en estos momentos es cuando el alumno puede ir comprobando que su planificación y gestión del tiempo es correcta para superar la asignatura o debe considerar alguna modificación. Esta modificación puede ser consultada con el profesor en alguna acción tutorial, de manera que el profesor puede adquirir un rol activo en caso de que el alumno necesite un ajuste de su planificación y gestión del tiempo inicial.

- Criterios de evaluación

RA5.1) La principal evidencia de la consecución de esta competencia será la entrega en fecha de las prácticas exigidas para superar la asignatura. Además, el profesor, durante las sesiones de prácticas y en base a las consultas realizadas por los alumnos, podrá ir analizando y anotando el nivel de consecución de esta competencia a lo largo de todo el cuatrimestre de forma individualizada.

RA5.3) La superación de las pruebas de evaluación y la entrega en fecha de las prácticas supone una estrategia de aprendizaje y una planificación y gestión del tiempo correcta por parte del alumno. Además de estas evidencias se anotarán las fechas de asistencia a tutorías para resolver dudas o para la modificación de la planificación y gestión del tiempo inicial de cada alumno, lo que evidencia un ajuste en base a los resultados parciales que el alumno va obteniendo, demostrando, por tanto, iniciativa para organizar el trabajo propio.

Resultados de Aprendizaje

RA5.1 - Identificar, formular y resolver problemas complejos, de manera autónoma, aplicando los principios de la disciplina.

RA5.3 - Adquirir y aplicar nuevos conocimientos según sea necesario, utilizando estrategias de aprendizaje y de gestión del tiempo apropiadas.

8. Unidades didácticas

1. Introducción. 130(E), CT5

1. Definición y objeto
2. Historia
3. Utilidades

4. preliminares físicos y matemáticos (campos escalares y vectoriales, derivada direccional, gradiente de un campo escalar, potencial, teorema de la divergencia, teorema de Gauss, campos centrales y newtonianos)

5. Práctica 1: Ejercicios sobre flujo vectorial, teorema de la divergencia y campos centrales y newtonianos

2. Fundamentos de la teoría del potencial. El campo gravitatorio de la Tierra. 104(E), 107(E), 130(E), CT5

1. La fuerza de gravitación, atracción y potencial, potencial de un cuerpo sólido
2. Resolución del potencial gravitatorio (resolución de la ecuación de Laplace, primera aproximación a la resolución de la ecuación de Laplace, propiedades de los polinomios de Legendre, armónicos sólidos y de superficie, propiedades de las funciones de Legendre)
3. Desarrollo del inverso de la distancia en términos armónico esféricos
4. Práctica 2: Obtención de gráficas de polinomios de Legendre y ajuste de funciones.
5. Práctica 3: Resolución de un itinerario gravimétrico.

3. El campo gravífico de la Tierra. El campo de gravedad anómalo. Ondulaciones del geoide. Modelos globales de geoide. 100(E), 104(E), 107(E), 130(E), CT5

1. La fuerza de gravitación, superficies de nivel y líneas de la plomada
2. Potencial de la Tierra en términos de armónicos esféricos
3. El campo de gravedad del elipsoide de nivel
4. El campo de gravedad anómalo (anomalías de la gravedad, perturbaciones de la gravedad, desviaciones de la vertical y ondulación del geoide)
5. Modelos globales de geoide
6. Práctica 4: Obtención del modelo de geoide para la provincia de Valencia. Determinación del modelo global que mejor se

8. Unidades didácticas

- ajusta al campo gravitatorio local.
4. Fórmulas integrales de la geodesia física. Integral de Stokes. 100(E), 104(E), 107(E), 130(E), CT5
 1. Integrales básicas (integral de Poisson, de Poisson modificada, anomalías de la gravedad fuera de la Tierra)
 2. Integral de Sokes, limitaciones de la integral de Stokes, método combinado modelo global-integral de Stokes, técnica eliminar-restaurar
 3. Generalización a un elipsoide de referencia arbitrario
 4. Integrales de Vening-Meinesz, desviaciones de la vertical
 5. Métodos de cálculo para las fórmulas integrales
 6. Práctica 5 (esta práctica contempla elementos de docencia inversa): Obtención del modelo de geoide para la provincia de Valencia. Resolución de la integral de Stokes.
 5. Reducciones de la gravedad. Efecto indirecto. 100(E), 104(E), 107(E), 130(E), CT5
 1. Introducción
 2. Reducción Bouguer, reducción topográfica, reducciones isostáticas
 3. Modelos de trasferencia de masa. Segundo método de condensación de Helmert
 4. Práctica 6 (esta práctica contempla elementos de docencia inversa). Obtención del modelo de geoide para la provincia de Valencia. Cálculo del efecto terreno.
 5. Práctica 7 (esta práctica contempla elementos de docencia inversa). Obtención del modelo de geoide para la provincia de Valencia. Cálculo del modelo de geoide definitivo.
 6. Sistemas de altitudes. 100(E), 104(E), 107(E), 130(E), CT5
 1. Introducción de la medida de gravedad en las líneas de nivelación
 2. Altitudes ortométricas, ajuste integral nivelación/gravedad
 3. Altitudes normales
 4. Nivelación con GPS
 5. Práctica 8: Resolución de un itinerario nivelación/gravedad. Obtención de la cota ortométrica.
 6. Práctica 9: Ajuste del modelo de geoide de la provincia de Valencia al campo gravitatorio local utilizando puntos de controles GPS/Nivelación/Gravedad. Obtención del modelo de geoide combinado.
 7. Método de resolución basado en la teoría de Molodenski. 107(E), 130(E), CT5
 1. Introducción
 2. Método y teoría de Molodensky, Teluroide y cuasiqueoide
 3. Determinación del geoide con anomalías al nivel del terreno

9. Método de enseñanza-aprendizaje

<u>UD</u>	<u>TA</u>	<u>SE</u>	<u>PA</u>	<u>PL</u>	<u>PC</u>	<u>PI</u>	<u>EVA</u>	<u>TP</u>	<u>TNP</u>	<u>TOTAL HORAS</u>
1	3,00	--	--	1,50	--	--	0,50	5,00	5,00	10,00
2	3,00	--	--	4,50	--	--	0,50	8,00	15,00	23,00
3	4,50	--	--	3,00	--	--	0,50	8,00	20,00	28,00
4	3,00	--	--	3,00	--	--	0,25	6,25	15,00	21,25
5	3,00	--	--	4,50	--	--	0,25	7,75	10,00	17,75
6	4,50	--	--	3,00	--	--	0,50	8,00	15,00	23,00
7	1,50	--	--	3,00	--	--	0,50	5,00	5,00	10,00
TOTAL HORAS	22,50	--	--	22,50	--	--	3,00	48,00	85,00	133,00

UD: Unidad Didáctica. TA: Teoría de Aula. SE: Seminario. PA: Práctica de Aula. PL: Práctica de Laboratorio. PC: Práctica de Campo. PI: Práctica de Informática. EVA: Actividades de Evaluación. TP: Trabajo Presencial. TNP: Trabajo No Presencial.

10. Evaluación

<u>Descripción</u>	<u>Nº Actos</u>	<u>Peso (%)</u>
(09) Proyecto	8	30
(15) Prueba práctica de laboratorio/campo/informática/aula	8	20
(14) Prueba escrita	2	50

11. Porcentaje máximo de ausencia

10. Evaluación

50% la parte de teoría y 50% la de prácticas, la media ponderada se realizará únicamente en el caso de que el alumno tenga un 5 o más de nota sin ponderar tanto en teoría como en prácticas. En caso de no poder realizar la media ponderada, la nota final del alumno será aquella que no le ha permitido hacer la media ponderada.

TEORÍA: Al final del tema 3 se realizará un parcial, mediante prueba escrita de respuesta abierta, que contabiliza un 25% de la nota final de la asignatura (50% de la nota de teoría). Al final del tema 7 se realizará otro parcial, mediante prueba escrita de respuesta abierta, que contabiliza un 25% de la nota final de la asignatura (50% de la nota de teoría). Los dos parciales puntuarán individualmente sobre 10 y se ponderarán por 0.5 (cada parcial es el 50% de la nota de teoría). En caso de que la suma de los dos parciales ponderados no proporcione un 5 el alumno, en una recuperación final, se examinará, mediante prueba escrita de respuesta abierta, de aquellos parciales que no lleguen a un 5 sobre la puntuación individual de 10. En cualquier caso la nota final de teoría para poder hacer media ponderada con las prácticas debe ser igual o superior a 5. Las competencias evaluadas en cada una de estas pruebas son aquellas definidas para cada uno de los temas en el apartado de unidades didácticas, excepto las transversales. Este sistema de evaluación propuesto ayuda a la adquisición de las competencias 104(E), 107(E) y 130(E).

PRACTICAS: Todos los alumnos deberán terminar sus prácticas en clase de forma individual terminando así su proyecto de prácticas que será evaluado por el profesor. Esto supondrá el 60% de la nota de las prácticas (30% del total de la nota de la asignatura). Al final de cada práctica el alumno realizará un examen consistente en 2-3 preguntas de respuesta corta, el resultado de estas pruebas supondrá el otro 40% del total de la nota de prácticas (20% del total de la nota de la asignatura). Todas las prácticas deberán ser terminadas y entregadas. Aquellas prácticas que el alumno no haya terminado en clase deberán ser presentadas y defendidas de forma individual y oral en la recuperación final, terminando así el proyecto de prácticas que será evaluado por el profesor. En cualquier caso la nota final de prácticas para poder hacer media ponderada con la teoría debe ser igual o superior a 5. Las competencias evaluadas en cada una de estas pruebas son aquellas definidas para cada uno de los temas en el apartado de unidades didácticas, incluyendo las transversales. Este sistema de evaluación propuesto ayuda a la adquisición de las competencias 100(E) y la transversal RA5.

Aquellos alumnos exentos de asistir a clase deberán presentar su proyecto de prácticas y defenderlo de forma individual y oral el día de la recuperación final. Además deberán realizar el examen de recuperación de la teoría.

Los alumnos que quieran podrán presentarse al examen final o de recuperación para poder subir nota aun teniendo aprobados todos los actos de evaluación. No obstante, la calificación obtenida en este acto de recuperación podrá suponer una modificación de la calificación final tanto al alza como a la baja.

En caso de detección de un supuesto de fraude académico en cualquier acto de evaluación, este deberá ser motivado y documentado mediante la correspondiente acta de honestidad.

Como consecuencia académica inmediata, el acto de evaluación afectado será calificado con una puntuación de cero (0), sin perjuicio del derecho del estudiante a formular alegaciones y a interponer los recursos que procedan.

En ese caso, el profesor/a responsable de la asignatura podrá sustituir en su totalidad el sistema ordinario de evaluación por el siguiente sistema de evaluación alternativo:

1. Requerirá al estudiante la realización de una prueba de evaluación de conjunto, excluyendo la parte afectada por la incidencia. La puntuación final de la asignatura será el resultado de la evaluación ponderada por el porcentaje correspondiente al contenido de esta prueba. La parte afectada por la incidencia mantendrá la puntuación de 0 y su porcentaje original en la puntuación final.

2. Dicha prueba podrá tener carácter oral y deberá respetar los principios de objetividad y proporcionalidad. En caso de no aplicar el sistema de evaluación alternativo, se aplicará íntegramente el sistema ordinario previsto en la guía docente.

La aplicación de estas medidas es independiente, en su caso, de la posible incoación de un procedimiento disciplinario conforme a la normativa universitaria vigente

11. Porcentaje máximo de ausencia

<u>Actividad</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Observaciones</u>
Teoría Aula	30	
Práctica Laboratorio	15	



1. Código: 11351 **Nombre:** Geodesia geométrica

2. Créditos: 6,00 **--Teoría:** 3,00 **--Prácticas:** 3,00 **Carácter:** Obligatorio

Titulación: 153-Grado en Ingeniería Geomática y Topografía

Módulo: 2-Común a la rama topográfica

Materia: 10-Geodesia Geométrica

Centro: E.T.S.I. GEODESICA, CARTOGRAFICA Y TOP.

3. Coordinador: García-Asenjo Villamayor, Luis

Departamento: INGENIERÍA CARTOGRAFICA, GEODESIA Y FOTOGRAMETRÍA

4. Bibliografía

Apuntes de geodesia geométrica
Geometric reference systems in geodesy
Geometrical geodesy : using information and computer technology
Introduction to geometrical and physical geodesy : foundations of geomatics
Physical Geodesy [electronic resource]
Geodesy
Geodesy : The concepts

García-Asenjo Villamayor, Luis
Christopher Jekeli
Hooijberg, Maarten
Meyer, Thomas H.
Hofmann-Wellenhof, Bernhard.
Torge, Wolfgang
Vanicek, Petr

5. Descripción general de la asignatura

Objetivos de la asignatura

El objetivo de la asignatura Geodesia Geométrica es la adquisición, por parte del estudiante, de las competencias necesarias para diseñar, observar, calcular y ajustar redes geodésicas en el ámbito de la geomática. El desarrollo de dichas competencias incluye el procesamiento de mediciones clásicas y vectores GNSS aplicando diversos tipos de tratamiento (clásico y tridimensional), el conocimiento de la geometría del elipsoide de revolución, los diferentes sistemas de coordenadas empleados, los problemas geodésicos fundamentales, el adecuado uso de los sistemas de referencia geodésicos y sus transformaciones.

TEORÍA

Los contenidos de la asignatura se distribuyen en 10 unidades temáticas:

I - CONCEPTOS FUNDAMENTALES

- 1.- Introducción a la geodesia (Competencia E123)
- 2.- El elipsoide de revolución (Competencias E123, E104)
- 3.- Información astrogeodésica (Competencias E123, E104, E106)
- 4.- Redes geodésicas (Competencias E123, E104, E106, E107)

II - TRATAMIENTO DE MEDICIONES

- 5.- Tratamiento clásico de mediciones (Competencias E123, E104, E106, E107)
- 6.- Tratamiento tridimensional de mediciones (Competencias E123, E104, E106, E107, E108)
- 7.- Ajuste de redes geodésicas (Competencias E123, E104, E106, E107, E108)

III - SISTEMAS DE REFERENCIA

- 8.- Fundamentos de la dinámica terrestre (Competencias E123, E104)
- 9.- Sistemas de referencia terrestres (Competencias E123, E104, E107)
- 10.- Transformación entre sistemas de referencia terrestres (Competencias E123, E104, E106, E107, E108)

PRÁCTICAS

- 1 - Introducción a Matlab / Radios de curvatura / Conversión de coordenadas (Competencias E123, E104, E106)
 - 2 - Conversión de incrementos de coordenadas (Competencias E123, E104, E106, E107)
 - 3 - Obtención y empleo de datos astrogeodésicos (Competencias E123, E104, E106, E107)
 - 4 - Tratamiento de mediciones geodésicas (Competencias E123, E104, E106, E107)
 - 5 - Transformación entre sistemas de referencia (Competencias E123, E104, E106, E107)
- Proyecto - Compensación de una red geodésica a partir de mediciones clásicas y vectores GNSS (Competencias E123, E104, E106, E108)

Parte de la docencia de la asignatura se realizará mediante metodologías de DOCENCIA INVERSA, que consiste en que el alumno trabajará parte de los contenidos de la asignatura mediante material audiovisual, documentación técnica y artículos proporcionados por el profesorado antes de la correspondiente clase teórica, que se dedicará a reforzar y aclarar las posibles dudas que el alumnado plantee tras su trabajo personal. La evaluación de la docencia inversa se efectuará mediante pruebas

objetivas, ejecución de tareas y observación directa. La calificación obtenida supone el 10% de la nota y se corresponde con la evaluación por observación.

Contextualización de la asignatura

La asignatura 'Geodesia Geométrica' trabaja las competencias relacionadas con levantamientos y replanteos rigurosos en zonas de cierta extensión, a partir del uso de diversos tipos de coordenadas y sistemas de referencia geodésicos. Por tanto, tiene una relación directa con los contenidos de las siguientes asignaturas: Instrumentación y observaciones topográficas (11342), Ajuste de observaciones (11354), Métodos topográficos (11343), Ajuste Topografía de obras (11344), Geofísica (11361), Geodesia espacial (11362), Geodesia física (11360) y Cartografía matemática (11363).

La relación con el ámbito profesional es amplia, puesto las redes geodésicas y el adecuado uso de los sistemas de referencia geodésicos y sus transformaciones son cruciales en el ámbito de la geomática. En particular, sus productos se emplean de una u otra forma en los levantamientos fotogramétricos, en los sistemas de información geográfica, en catastro, en teledetección, en ordenación del territorio, etc.

6. Conocimientos recomendados

- (11332) Cálculo
- (11333) Álgebra
- (11334) Métodos matemáticos
- (11335) Mecánica
- (11336) Electromagnetismo y óptica
- (11337) Informática
- (11342) Instrumentación y observaciones topográficas
- (11343) Métodos topográficos
- (11354) Ajuste de observaciones

7. Resultados

Resultados fundamentales

- 100(ES) Diseñar y desarrollar proyectos geomáticos y topográficos.
- 104(ES) Determinar, medir, evaluar y representar el terreno, objetos tridimensionales, puntos y trayectorias.
- 123(ES) Conocimientos y aplicación de la geodesia geométrica.
- 107(ES) Planificación, proyecto, dirección, ejecución, y gestión de procesos de medida, sistemas de información, explotación de imágenes, posicionamiento y navegación; modelización, representación y visualización de la información territorial en, bajo y sobre la superficie terrestre.
- 108(ES) Planificación, proyecto, dirección, ejecución y gestión de procesos y productos de aplicación a la obra civil y la edificación, en el ámbito geomático.
- 106(ES) Gestión y ejecución de proyectos de investigación desarrollo e innovación en el ámbito de esta ingeniería.

Competencias transversales

(2) Innovación y creatividad

- Actividades desarrolladas relacionadas con la adquisición de la competencia
El estudiante deberá realizar tres prácticas (en concreto, la 4, la 5 y el proyecto) en las cuales se valorará el grado de innovación y creatividad a la hora de abordar los objetivos de las mismas.

- Criterios de evaluación

Mediante la entrega de una memoria escrita y un control por cada una de las tres prácticas mencionadas. En concreto, el estudiante tendrá que optar, de manera razonada, por los modelos funcional y estadístico más adecuados para la obtención de las soluciones óptimas, independientemente de los posibles problemas que presenten los marcos de referencia oficiales o las propias mediciones.

Resultados de Aprendizaje

RA2.3 - Evaluar, de manera crítica y constructiva, las ventajas y las oportunidades de diferentes soluciones a un mismo problema.

(5) Responsabilidad y toma de decisiones

- Actividades desarrolladas relacionadas con la adquisición de la competencia
El estudiante deberá completar cinco prácticas de laboratorio en las cuales deberá efectuar de manera responsable la toma de decisiones técnicas y valorar los resultados de las mismas.



7. Resultados

Competencias transversales

- Criterios de evaluación

Mediante la entrega de una memoria escrita y un control por cada práctica realizada. En cada una de las memorias, el estudiante deberá justificar técnicamente tanto la solución implementada como las fuentes de información empleadas, así como realizar un análisis razonado de la calidad de los resultados obtenidos en función de las decisiones adoptadas.

Resultados de Aprendizaje

RA5.4 - Aplicar de manera efectiva técnicas relacionadas con la búsqueda bibliográfica y el uso de fuentes de datos fiables u otros sistemas de información.

8. Unidades didácticas

1. CONCEPTOS FUNDAMENTALES.

1. Introducción a la Geodesia.
2. Geometría del elipsoide de revolución. Problemas principales de la geodesia.
3. Información astrogeodésica. Sistemas de altitudes.
4. Redes geodésicas.

2. TRATAMIENTO DE MEDICIONES.

1. Tratamiento clásico de mediciones.
2. Tratamiento tridimensional de mediciones.
3. Ajuste de redes geodésicas.

3. SISTEMAS DE REFERENCIA.

1. Fundamentos de geodinámica.
2. Sistemas de referencia terrestres.
3. Transformación entre sistemas de referencia.

9. Método de enseñanza-aprendizaje

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL:

1. Conceptos fundamentales A (09/09/2026-07/10/2026) - B (02/02/2026-02/03/2026)
2. Tratamiento de mediciones A (14/10/2026-25/11/2026) - B (09/03/2026-27/04/2026)
3. Sistemas de referencia A (02/12/2026-16/12/2026) - B (11/05/2026-25/05/2026)

PRÁCTICAS INDIVIDUALES:

1. Introducción a Matlab, radios de curvatura y conversión de coordenadas 5% - A (09/09/2026-01/10/2026) - B (04/02/2026-25/02/2026)
2. Conversión de incrementos de coordenadas 10% A (07/10/2026-15/10/2026) - B (04/03/2026-11/03/2026)
3. Obtención y empleo de información astrogeodésica 5% A (21/10/2026-05/11/2026) - B (08/04/2026-15/04/2026)
4. Tratamiento de mediciones 10% A (11/11/2026-19/11/2026) - B (22/04/2026-29/04/2026)
5. Transformaciones entre sistemas de referencia 10% A (25/11/2026-03/12/2026) - B (06/05/2026-13/05/2026)

PROYECTO EN GRUPO:

Compensación de una red a partir de mediciones clásicas y vectores GPS 10 % A (09/12/2026-17/12/2026) - B (20/05/2026-27/05/2026)

<u>UD</u>	<u>TA</u>	<u>SE</u>	<u>PA</u>	<u>PL</u>	<u>PC</u>	<u>PI</u>	<u>EVA</u>	<u>TP</u>	<u>TNP</u>	<u>TOTAL HORAS</u>
1	10,00	--	--	10,00	--	--	2,00	22,00	35,00	57,00

9. Método de enseñanza-aprendizaje

<u>UD</u>	<u>TA</u>	<u>SE</u>	<u>PA</u>	<u>PL</u>	<u>PC</u>	<u>PI</u>	<u>EVA</u>	<u>TP</u>	<u>TNP</u>	<u>TOTAL HORAS</u>
2	10,00	--	--	10,00	--	--	2,00	22,00	35,00	57,00
3	10,00	--	--	10,00	--	--	2,00	22,00	35,00	57,00
TOTAL HORAS	30,00	--	--	30,00	--	--	6,00	66,00	105,00	171,00

UD: Unidad Didáctica. TA: Teoría de Aula. SE: Seminario. PA: Práctica de Aula. PL: Práctica de Laboratorio. PC: Práctica de Campo. PI: Práctica de Informática. EVA: Actividades de Evaluación. TP: Trabajo Presencial. TNP: Trabajo No Presencial.

10. Evaluación

<u>Descripción</u>	<u>Nº Actos</u>	<u>Peso (%)</u>
(01) Examen/defensa oral	1	5
(09) Proyecto	1	5
(15) Prueba práctica de laboratorio/campo/informática/aula	5	40
(14) Prueba escrita	2	40
(11) Observación	1	10

TEORÍA- Representa el 50% de la calificación total (un 40% es evaluado de manera continua mediante dos controles y un 10% es evaluado mediante la participación activa a las clases de teoría, docencia inversa, ejecución de tareas y observación). Se exige una asistencia del 80%. La docencia inversa se evaluará mediante test semanales que el estudiante podrá realizar de manera opcional.

PRÁCTICAS- Representa el 50% de la calificación final. Un 40% es evaluado mediante la entrega de 5 prácticas individuales cuya entrega es obligatoria: P1 (5%), P2 (10%), P3 (5%), P4 (10%) y P5 (10%). El 50% de cada una de las prácticas individuales se evaluará mediante el material entregado (documento digital en formato pdf, funciones y programas subidos a PoliformaT). El 50% restante se evaluará mediante una prueba escrita a realizar el día de la entrega de cada práctica para comprobar el grado de comprensión de los resultados entregados. En el caso de no realizar dicha prueba, sólo se contabilizará la parte entregada. El 10% restante mediante un trabajo en grupo que conlleve la entrega de una memoria técnica/proyecto (5%) y su correspondiente defensa oral (5%). Se exige una asistencia del 80%.

EVALUACIÓN FINAL- Cumplidas las condiciones mínimas exigidas (asistencia de un 80% controlada mediante la herramienta de gestión de partes de asistencia de la UPV, realización de los 2 controles, entrega en fecha de las 5 prácticas individuales y proyecto en grupo) la calificación final se obtiene sumando las calificaciones de teoría y de prácticas. No se exige calificación mínima en ninguna prueba evaluatoria, pero si haber realizado todas. Se requiere una calificación final de al menos 5 para superar la asignatura por curso. En caso de no haber alcanzado la calificación mínima exigida de 5, se podrá recuperar hasta el 70% de la asignatura (teoría y/o prácticas), sin condiciones y teniendo en cuenta que los actos de recuperación deben ser del mismo tipo que los actos de evaluación ordinarios. En caso de que el estudiante necesite recuperar la parte de teoría, la prueba consistirá en un examen teórico (40%) compendio de los dos exámenes de teoría. En caso de que el estudiante necesite recuperar la parte práctica, la prueba consistirá un examen práctico (30%) compendio de las prácticas individuales 2, 4 y 5.

Los ESTUDIANTES CON DISPENSA DE ASISTENCIA a clase deberán entregar por vía telemática y en fecha las 5 prácticas, el proyecto, ejecutar las tareas relativas a la participación activa y efectuar el examen teórico de la prueba recuperatoria, que representaría el 40% de la calificación final.

La evaluación de las competencias transversales se incluye en todas las técnicas de evaluación empleadas en la asignatura, siendo los estudiantes convenientemente informados de ello.

Cualquier intento de copia o fraude académico podrá ser objeto de sanción conforme a la Normativa de Convivencia Universitaria y Régimen Disciplinario de la UPV. En las pruebas evaluatorias, se podrá hacer, tras la publicación de las notas provisionales, una posterior comprobación oral para corroborar los conocimientos adquiridos en caso de dudas por parte del profesorado.

En caso de detección de un supuesto de fraude académico en cualquier acto de evaluación, este deberá ser motivado y documentado mediante la correspondiente acta de honestidad.

Como consecuencia académica inmediata, el acto de evaluación afectado será calificado con una puntuación de cero (0), sin perjuicio del derecho del estudiante a formular alegaciones y a interponer los recursos que procedan.

En ese caso, el profesor/a responsable de la asignatura podrá sustituir en su totalidad el sistema ordinario de evaluación por el



10. Evaluación

siguiente sistema de evaluación alternativo:

1. Requerirá al estudiante la realización de una prueba de evaluación de conjunto, excluyendo la parte afectada por la incidencia. La puntuación final de la asignatura será el resultado de la evaluación ponderada por el porcentaje correspondiente al contenido de esta prueba. La parte afectada por la incidencia mantendrá la puntuación de 0 y su porcentaje original en la puntuación final.
2. Dicha prueba podrá tener carácter oral y deberá respetar los principios de objetividad y proporcionalidad. En caso de no aplicar el sistema de evaluación alternativo, se aplicará íntegramente el sistema ordinario previsto en la guía docente. La aplicación de estas medidas es independiente, en su caso, de la posible incoación de un procedimiento disciplinario conforme a la normativa universitaria vigente

11. Porcentaje máximo de ausencia

<u>Actividad</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Observaciones</u>
Teoría Aula	20	El control de la asistencia se efectúa empleando la herramienta de gestión de partes de asistencia de la UPV.
Práctica Laboratorio	20	El control de la asistencia se efectúa empleando la herramienta de gestión de partes de asistencia de la UPV.



1. Código: 11361 **Nombre:** Geofísica

2. Créditos: 4,50 **--Teoría:** 2,25 **--Prácticas:** 2,25 **Carácter:** Obligatorio

Titulación: 153-Grado en Ingeniería Geomática y Topografía

Módulo: 3-Tecnología Específica

Materia: 16-Geodesia Física, Espacial y Geofísica

Centro: E.T.S.I. GEODESICA, CARTOGRAFICA Y TOP.

3. Coordinador: García García, Francisco

Departamento: INGENIERÍA CARTOGRÁFICA, GEODESIA Y FOTOGRAMETRÍA

4. Bibliografía

Fundamentos de geofísica
The solid earth : an introduction to global geophysics
Tratado de geofísica aplicada
Gravimetry
Applied geophysics
Sismología aplicada

Introduction to seismology
Ground motion and engineering seismology
Terremotos y la peligrosidad de tsunamis en España
Encyclopedia of Geomagnetism and Paleomagnetism [electronic resource]

Geomagnetismo

Udías Vallina, Agustín
Fowler, C.M.R.
Cantos Figuerola, José
Torge, Wolfgang
Telford, William Murray
Posadas Chinchilla, Antonio M. | Universidad de Almería |
Shearer, Peter M.
Cakmak, A.S.
Carreño Herrero, Emilio
Gubbins, David. editor. | Gubbins, David. |
Herrero-Bervera, Emilio. editor. | Herrero-Bervera, Emilio.
Miguel, Luis de

5. Descripción general de la asignatura

Objetivos de la asignatura

Desarrollar y explicar al alumno las principales áreas de la geofísica:

a) Gravimetría.

b) Sismología.

c) Geomagnetismo.

- Abordar la utilización en geofísica de las herramientas físico-matemáticas y geológicas adquiridas previamente por el alumno.

- Explicar la relación intrínseca entre la geofísica con la topografía y la geodesia para su posterior empleo en diversas asignaturas de la titulación.

- Introducir al alumno la instrumentación geofísica más usual y a la metodología de observaciones geofísicas en campo.

Contextualización de la asignatura

La asignatura pretende ofrecer unas bases teóricas y prácticas que facilitan la comprensión del estudio los fenómenos vinculados a la estructura terrestre, las condiciones físicas del planeta o la historia de su formación y evolución. La geofísica ofrece al ser humano un variado rango de aplicaciones posibles de sus saberes, especialmente los vinculados con riesgos naturales como por ejemplo de naturaleza sismológica: la posibilidad de prevenir, identificar y estudiar los sismos y terremotos.

En ese sentido, la comprensión de la dinámica tectónica de la litósfera y sus ciclos es un conocimiento clave para los servicios de rastreo sísmico del mundo. También es esencial para distintas ramas de la ingeniería como la geomática (gravimetría: figura de la tierra, altitudes), la geológica y de la minas, esta última con un importante impacto económico .

6. Conocimientos recomendados

(11336) Electromagnetismo y óptica

(11341) Geomorfología

(11348) Cartografía

7. Resultados

Resultados fundamentales

102(ES) Comprender y analizar los problemas de implantación en el terreno de las infraestructuras, construcciones y edificaciones proyectadas desde la ingeniería en topografía, analizar los mismos y proceder a su implantación.

130(ES) Conocimiento y aplicación de los métodos y técnicas propios de la geodesia física y espacial; geomagnetismo; sismología e ingeniería sísmica; gravimetría.

106(ES) Gestión y ejecución de proyectos de investigación desarrollo e innovación en el ámbito de esta ingeniería.

Competencias transversales

(1) Compromiso social y medioambiental

- Actividades desarrolladas relacionadas con la adquisición de la competencia
Inclusión en un apartado del trabajo de la asignatura para promover los beneficios que pueda generar la actividad profesional en el ámbito medioambiental.

- Criterios de evaluación

Exposición y defensa del trabajo de la asignatura.

Resultados de Aprendizaje

RA1.4 - Diseñar, desarrollar y ejecutar soluciones en el ámbito de la disciplina, que den respuesta a demandas sociales, teniendo en cuenta como referente los Objetivos de Desarrollo Sostenible y factores globales, culturales, y económicos.

(2) Innovación y creatividad

- Actividades desarrolladas relacionadas con la adquisición de la competencia
Desarrollo de un caso donde alumnos en grupos que actúan como si fuesen empresas especializada en alguno de los temas de la asignatura, teniendo que preparar y llevar a cabo una presentación de su empresa, mostrando que son los mejores y más innovadores en su sector.

- Criterios de evaluación

Exposición y defensa del caso desarrollado por grupos de alumnos.

Resultados de Aprendizaje

RA2.1 - Identificar nuevos retos, proyectos u oportunidades de mejora en el ámbito de la disciplina alineados con tendencias y avances futuros.

8. Unidades didácticas

1. Sismología y estructura interna terrestre. Competencias 102 (ES), 106 (ES), 130 (ES)

1. Teoría de la elasticidad. Competencia (09)
2. Ondas sísmicas. Competencias (09) (13)
3. Terremotos y Tsunamis. Competencia (09)
4. Estructura interna de la Tierra. Competencia (09)
5. Ingeniería Sísmica. Competencias (09) (13)

2. Geomagnetismo. Competencias 102 (ES), 106 (ES), 130 (ES)

1. Magnetismo de las rocas. Competencia (09)
2. Geomagnetismo. Competencias (09) (13)
3. Paleomagnetismo (09)
4. Polaridad Geomagnética. Competencia (09)

3. Gravimetría y figura de la Tierra. Competencias 102 (ES), 106 (ES), 130 (ES)

1. Gravitación. Competencia (09)
2. La Figura de la Tierra y gravedad. Competencia (09)
3. Anomalías gravimétricas. Isostasia. Competencias (09) (13)
4. Interpretación de las anomalías gravimétricas. Competencias (09) (13)

9. Método de enseñanza-aprendizaje

<u>UD</u>	<u>TA</u>	<u>SE</u>	<u>PA</u>	<u>PL</u>	<u>PC</u>	<u>PI</u>	<u>EVA</u>	<u>TP</u>	<u>TNP</u>	<u>TOTAL HORAS</u>
1	8,00	--	--	8,00	--	--	4,00	20,00	22,00	42,00
2	6,50	--	--	6,50	--	--	2,00	15,00	18,00	33,00
3	8,00	--	--	8,00	--	--	4,50	20,50	22,00	42,50

9. Método de enseñanza-aprendizaje

<u>UD</u>	<u>TA</u>	<u>SE</u>	<u>PA</u>	<u>PL</u>	<u>PC</u>	<u>PI</u>	<u>EVA</u>	<u>TP</u>	<u>TNP</u>	<u>TOTAL HORAS</u>
TOTAL HORAS	22,50	--	--	22,50	--	--	10,50	55,50	62,00	117,50

UD: Unidad Didáctica. TA: Teoría de Aula. SE: Seminario. PA: Práctica de Aula. PL: Práctica de Laboratorio. PC: Práctica de Campo. PI: Práctica de Informática. EVA: Actividades de Evaluación. TP: Trabajo Presencial. TNP: Trabajo No Presencial.

10. Evaluación

<u>Descripción</u>	<u>Nº Actos</u>	<u>Peso (%)</u>
(05) Trabajos académicos	1	15
(15) Prueba práctica de laboratorio/campo/informática/aula	4	15
(14) Prueba escrita	2	70

La nota final (100%) de la asignatura consiste en:

- Las "pruebas objetivas (tipo test o cuestiones)", consistirán entre 15 y 50 preguntas para cada prueba. Una pregunta errónea podrá restar el valor de una respuesta correcta. Las cuestiones se agrupan por : sismología y geomagnetismo-gravimetría. Las 2 pruebas tendrán el mismo valor, es decir, cada prueba será un 35 % de la nota final. Los alumnos han de realizar todas las pruebas objetivas. Para que todas las pruebas objetivas representen el 70% de la nota final en conjunto, el alumno habrá de puntuar el equivalente, en su caso, al menos 4,00 en cada una de las 2 pruebas objetivas que se realicen.

- El trabajo académico será propuesto por el profesor y consistirá en analizar un tema de riesgo sísmico (microzonación, áreas urbanas), gravimetría o de paleomagnetismo (inversión de polos, dataciones, tectónica) y se realizarán en grupos: 15% de la nota final.

- La resolución de los casos se realizará individualmente y/o en grupo y supondrá el 15% de la nota final. Los temas de los casos que se proponen se corresponden a propagación de ondas, sismología histórica, análisis de isosistas, riesgo sísmico en áreas urbanas, tsunamis en la Península Ibérica, inversión de polos y tecnología, datación litoestratigráfica, núcleo y magnetosfera, tectónica y anomalías de gravedad, volcanismo y anomalías de gravedad, zonas mundiales de isostasia, geofísica planetaria.

- El alumno podrá optar a las pruebas de recuperación de las 2 "pruebas objetivas" mediante tipo test/cuestiones (con el mismo planteamiento y pesos descritos para cada una de ellas).

- Una vez realizado la recuperación de las pruebas objetivas, si un alumno no cumple alguna de las condiciones descritas se le promediarán todas sus notas, y si su nota es inferior a 4 se le asignará la nota obtenida, pero si la nota es mayor a 4, se le valorará la asignatura con un 4.

- El sistema de evaluación que se aplicará a los alumnos con excepción de asistencia a clase consistirá en el mismo tipo de pruebas, es decir, las 2 tipo test/cuestiones en los mismos horarios que el resto de alumnos. Se hará media entre los 2 test/cuestiones siempre y cuando se haya superado el mínimo de 4 en cada uno. Estas dos pruebas suponen un máximo del 70 % de la nota final. El trabajo académico que será propuesto por el profesor y consistirá en analizar un tema de riesgo sísmico o de paleomagnetismo: el trabajo será un 15% de la nota final. Así mismo el profesor le remitirá los casos propuestos en clase, y su resolución de los casos un 15% de la nota total.

La eventual asignación de matrículas de honor estará en función del número de matrículas que se puedan conceder en el curso académico dándose a la nota/s más alta/s que hayan superado el 9. Asimismo, se podrá conceder tras la recuperación, permitiéndose a todos los estudiantes concurrir a esa recuperación.

En caso de detección de un supuesto de fraude académico en cualquier acto de evaluación, este deberá ser motivado y documentado mediante la correspondiente acta de honestidad.

Como consecuencia académica inmediata, el acto de evaluación afectado será calificado con una puntuación de cero (0), sin perjuicio del derecho del estudiante a formular alegaciones y a interponer los recursos que procedan.

En ese caso, el profesor/a responsable de la asignatura podrá sustituir en su totalidad el sistema ordinario de evaluación por el siguiente sistema de evaluación alternativo:

1. Requerirá al estudiante la realización de una prueba de evaluación de conjunto, excluyendo la parte afectada por la incidencia. La puntuación final de la asignatura será el resultado de la evaluación ponderada por el porcentaje correspondiente al contenido de esta prueba. La parte afectada por la incidencia mantendrá la puntuación de 0 y su porcentaje original en la puntuación final.

2. Dicha prueba podrá tener carácter oral y deberá respetar los principios de objetividad y proporcionalidad. En caso de no



10. Evaluación

aplicar el sistema de evaluación alternativo, se aplicará íntegramente el sistema ordinario previsto en la guía docente.

La aplicación de estas medidas es independiente, en su caso, de la posible incoación de un procedimiento disciplinario conforme a la normativa universitaria vigente

11. Porcentaje máximo de ausencia

<u>Actividad</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Observaciones</u>
Teoría Aula	20	Es necesario justificar la ausencia del 20%
Práctica Laboratorio	20	Es necesario justificar la ausencia del 20%



1. Código: 11341 **Nombre:** Geomorfología

2. Créditos: 6,00 **--Teoría:** 3,00 **--Prácticas:** 3,00 **Carácter:** Formación Básica

Titulación: 153-Grado en Ingeniería Geomática y Topografía

Módulo: 1-Formación Básica

Materia: 6-Geología

Centro: E.T.S.I. GEODESICA, CARTOGRAFICA Y TOP.

3. Coordinador: Pardo Pascual, Josep Eliseu

Departamento: INGENIERÍA CARTOGRAFICA, GEODESIA Y FOTOGRAMETRÍA

4. Bibliografía

Geografía física
Fundamentos de climatología analítica
Geomorfología : principios, métodos y aplicaciones
Manual de geografía física
Geografía física
Introducción a la geografía física
Geografía física : ejercicios y cuestiones
Manual de climatología aplicada : Clima, medio ambiente y planificación
Coastal environments : an introduction to the physical, ecological and cultural systems of coastlines
Fundamentals of fluvial geomorphology
Ciencias de la Tierra : una introducción a la geología física
An introduction to coastal geomorphology
Geomorfología

López Bermúdez, Francisco
Martín Vide, Javier
Pedraza Gilsanz, Javier de
Rosselló Verger, Vicenç M.
Strahler, Arthur N.
Pardo Pascual, Josep Eliseu
Pardo Pascual, Josep Eliseu
Fernández García, Felipe
Carter, R.W.G.

Charlton, Ro
Tarbuck, Edward J | Lutgens, Frederick K
Pethick, John
Gutiérrez Elorza, Mateo

5. Descripción general de la asignatura

Objetivos de la asignatura

La asignatura contribuye a la formación del alumno permitiéndole conocer y comprender la realidad geográfica del planeta y relacionarla con la dinámica medioambiental que la rige; entender los principales procesos geomorfológicos, climáticos e hidrológicos que determinan la dinámica del paisaje; descubrir e interpretar la dimensión dinámica de la realidad ambiental; distinguir y valorar la influencia de la escala a la hora de explicar los fenómenos naturales sobre la Tierra; adquirir un vocabulario específico relacionado con la disciplina que le permita posteriormente avanzar en su estudio y le dote de la capacidad de expresión de aquellos conocimientos que vaya adquiriendo.

Con todo lo anterior, el Ingeniero en Geomática y Topografía estará capacitado para trabajar de forma integrada en equipos multidisciplinares, en los cuales pueda aplicar sus conocimientos sobre geomorfología y climatología.

Los alumnos han de adquirir conocimientos que les permita comprender los fundamentos geológicos del territorio. En el primer bloque temático se centra en la geomorfología estructural que incluye una introducción a la Rocas y minerales, a la tectónica de placas y cómo la dinámica de las placas ha creado las grandes estructuras morfológicas de la geografía planetaria y también, a una escala más detallada, se estudia la morfología general de los paisajes volcánicos y aquellos definidos por los esfuerzos tectónicos (paisajes plegados/fallados). La segunda parte de la asignatura, que definimos como de Geomorfología Dinámica, se centra en exponer los principales procesos geomorfológicos (meteorización, disolución cárstica, procesos de ladera, fluviales y litorales) y las morfologías resultantes de todas ellas. Se estudian los procesos atendiendo a su escala espacio-temporal y las formas que van generando.

La parte centrada en la climatología tiene mucho menor peso pero se presenta con una sesión teórica y una práctica.

Además de los conocimientos teóricos, los alumnos adquieren habilidades asociadas a la interpretación del mapa geológico, de reconocimiento de formas usando tanto fotografías aéreas, mapas topográficos y modelos 3D del terreno. Además de reconocer las formas el alumno aprende a deducir los procesos que han creado cada uno de los paisajes analizados. Aprende, asimismo, el léxico esencial de la geomorfología.

Contextualización de la asignatura

Se trata de una asignatura troncal orientada a formar en los fundamentos geológicos (muy particularmente los geomorfológicos) que requiere el futuro profesional de la ingeniería geomática y topográfica.

Se parte de un nivel formativo bajo (asumiendo que la gran mayoría de los alumnos no han cursado asignaturas de Geología durante el bachillerato y, por tanto sus conocimientos proceden de los aprendidos en la ESO).

Si bien se aporta un fundamento teórico importante -que se apoya el material que se le da al alumno- muchos de los esfuerzos se orientan a reconocer en la realidad vista tanto en documentos con soporte cartográfico (mapas, Modelo Digitales del Terreno, imágenes aéreas o de satélite) las formas y por tanto a deducir los procesos geomorfológicos que las han creado (o

condicionado) y de qué manera todo ello pueda afectar a la riqueza y/o seguridad de las sociedades que se interrelacionan con esas formas.

La asignatura, por tanto, pretende tener una aplicabilidad de manera que el futuro profesional sepa usar las fuentes documentales propias de la geomática para aportar información georreferenciada clave a otros especialistas en los estudios territoriales para dar mayor seguridad o riqueza a la sociedad.

6. Conocimientos recomendados

- (11346) Tratamiento de imagen digital
- (11348) Cartografía
- (11349) Diseño y producción cartográfica
- (11350) Sistemas de información geográfica
- (11359) Urbanismo y ordenación del territorio

El alumno ha de utilizar sistemáticamente durante la asignatura los mapas topográficos, las imágenes aéreas y desde satélite y ha de tener conocimientos de las necesidades que socialmente se tienen del territorio para poder comprender la importancia que cada fenómeno analizado tiene sobre la sociedad. Todo ello explica la necesidad de los Conocimientos previos.

Algunos análisis a realizar en teoría o práctica requeriría usar Sistemas de Información Geográfica. Asimismo, también han de presentar mapas finales. En todo ello aprovecharán la formación que están recibiendo al tiempo que cursan esta asignatura.

7. Resultados

Resultados fundamentales

102(ES) Comprender y analizar los problemas de implantación en el terreno de las infraestructuras, construcciones y edificaciones proyectadas desde la ingeniería en topografía, analizar los mismos y proceder a su implantación.

107(ES) Planificación, proyecto, dirección, ejecución, y gestión de procesos de medida, sistemas de información, explotación de imágenes, posicionamiento y navegación; modelización, representación y visualización de la información territorial en, bajo y sobre la superficie terrestre.

127(ES) Conocimientos y aplicación de los métodos y técnicas geomáticas en los ámbitos de las diferentes ingenierías.

109(ES) Planificación, proyecto, dirección, ejecución y gestión de procesos y productos de aplicación a la ingeniería medio ambiental, agronómica, forestal y minera, en el ámbito geomático.

117(ES) Conocimientos básicos de geología, morfología del terreno y climatología y aplicar los conceptos básicos en la resolución de los problemas relacionados con la ingeniería.

108(ES) Planificación, proyecto, dirección, ejecución y gestión de procesos y productos de aplicación a la obra civil y la edificación, en el ámbito geomático.

Competencias transversales

(4) Comunicación efectiva

- Actividades desarrolladas relacionadas con la adquisición de la competencia

1. Seminario 1. Análisis de grandes estructuras morfológicas del planeta. Los alumnos (en equipos de 2/3 alumnos) preparan una presentación pública (usando herramientas power point) de una unidad morfológica del planeta que puede ser discutida por sus compañeros.

2. Exámenes de teoría. Incluyen preguntas de desarrollo que obligan a expresar por escrito los conocimientos que ha ido adquiriendo durante el curso.

- Criterios de evaluación

1. Se evalúa, además del contenido, la comunicación efectiva que cada alumno consigue durante su presentación.

2. Se evalúa, además del contenido, la claridad expositiva con que se responde a la cuestión (es) planteada (s).

Resultados de Aprendizaje

RA4.3 - Comunicar y argumentar eficazmente, adaptando la organización de contenidos y el uso del lenguaje, verbal y no verbal, a diversas situaciones y/o ante diversas audiencias.

RA4.4 - Demostrar destreza en la comunicación digital utilizando medios de apoyo variados y adaptados a la situación y a la audiencia.

8. Unidades didácticas

1. Geomorfología estructural

1. Minerales y rocas. Competencia 117(ES)

8. Unidades didácticas

2. Litosfera y las placas tectónicas. Competencia 117(ES)
3. Relieves volcánicos y tectónicos. Competencia 117(ES)
4. Prácticas 1. Análisis litológico. Competencias 117, 102, 108, 127
5. Práctica 2. Análisis estructural. Competencias 117, 102, 108, 127
2. Climatología: datos, clasificaciones, representación gráfica y cartográfica
 1. Práctica 3. Cartografía datos climáticos en la Península Ibérica. Competencias: 107, 109, 117, 127
3. Geomorfología dinámica
 1. La meteorización. Competencias 117
 2. El carst y el paisaje cárstico. Competencia 117, 107, 102.
 3. El sistema de laderas. Competencias 117, 102, 109, 108
 4. El sistema fluvial. Competencias 117, 102, 107, 109, 108.
 5. El sistema costero. Competencias 117, 102, 107, 109, 108
 6. Prácticas 4. Análisis geomorfológico fluvial. Competencias: 107, 109, 117, 127
 7. Práctica 5. Análisis de dinámica costera. Competencias: 102, 107, 108, 109

9. Método de enseñanza-aprendizaje

<u>UD</u>	<u>TA</u>	<u>SE</u>	<u>PA</u>	<u>PL</u>	<u>PC</u>	<u>PI</u>	<u>EVA</u>	<u>TP</u>	<u>TNP</u>	<u>TOTAL HORAS</u>
1	10,00	--	--	10,00	--	--	2,00	22,00	30,00	52,00
2	2,00	--	--	6,00	--	--	1,00	9,00	15,00	24,00
3	18,00	--	--	14,00	--	--	3,00	35,00	45,00	80,00
TOTAL HORAS	30,00	--	--	30,00	--	--	6,00	66,00	90,00	156,00

UD: Unidad Didáctica. TA: Teoría de Aula. SE: Seminario. PA: Práctica de Aula. PL: Práctica de Laboratorio. PC: Práctica de Campo. PI: Práctica de Informática. EVA: Actividades de Evaluación. TP: Trabajo Presencial. TNP: Trabajo No Presencial.

10. Evaluación

<u>Descripción</u>	<u>Nº Actos</u>	<u>Peso (%)</u>
(01) Examen/defensa oral	1	2
(15) Prueba práctica de laboratorio/campo/informática/aula	12	48
(14) Prueba escrita	2	50

Cuestionario de tipo test o preguntas cortas al finalizar la mayoría de los temas de geomorfología dinámica vale el 8% de la nota final. Todos estos ejercicios se evalúan por el sistema de Prueba práctica de laboratorio/campo/informática/aula. Las pruebas de cada cuestionario vale lo mismo.

Seminario 1 que se desarrolla a final del bloque de Geomorfología Estructural que tiene un valor del 2% de la nota final. Se evaluará la presentación oral que realizada por el alumno. Se evalúa como Examen/defensa oral.

Prácticas: .Esta parte es el 40% del total. Las prácticas se evalúan por el el sistema de Prueba práctica de laboratorio/campo/informática/aula mediante examen. Se evalúa cada una de las 5 prácticas mediante un ejercicio específico. Todas ellas valen lo mismo. Quien no apruebe alguna de las prácticas las puede recuperar en un segundo examen de cada práctica. Es posible presentarse a ese examen de recuperación de prácticas aún estando aprobado para mejorar la nota pero, en ese caso, la nota que prevalecerá será la de la última prueba realizada.

Teoría: . Este bloque supone el 50% de la nota final. Estos exámenes se evalúan por el sistema de Prueba Escrita. Se realizarán dos exámenes de teoría (uno correspondiente a la Geomorfología Estructural y otro a la Geomorfología Dinámica). El examen de teoría de Geomorfología Estructural supondrá el 17,5% del valor de la asignatura y el de Geomorfología Dinámica el 32,5%. El examen de Geomorfología Dinámica (que supone el 32,5% del valor total de la nota) ha de tener como mínimo un 4 para ser compensable. Se hará una prueba de recuperación de la teoría con las mismas condiciones que las pruebas realizadas durante el curso.

Si un alumno no cumple alguna de estas condiciones se le promediarán todas sus notas y si su nota es inferior a 4 se le asignará la nota obtenida, pero si la nota es mayor a 4, se le valorará la asignatura con un 4.

Alumnos con excepción de asistencia a clase: La parte de teoría se evalúa el día de la convocatoria oficial. Las prácticas se evaluarán también el día del examen y, si no pueden asistir, entregarán una memoria y, si el profesor lo requiere, tendrán que



10. Evaluación

hacer una defensa oral de los resultados aportados. En los cuestionarios y los casos serán evaluados solamente los tests en poliformat en este caso tendrán un valor del 10% de la nota final, valiendo cada uno de ellos lo mismo.

En las pruebas evaluatorias, se podrá hacer, tras la publicación de las notas provisionales, una posterior comprobación oral para corroborar los conocimientos adquiridos en caso de dudas por parte del profesorado..

En caso de detección de un supuesto de fraude académico en cualquier acto de evaluación, este deberá ser motivado y documentado mediante la correspondiente acta de honestidad.

Como consecuencia académica inmediata, el acto de evaluación afectado será calificado con una puntuación de cero (0), sin perjuicio del derecho del estudiante a formular alegaciones y a interponer los recursos que procedan.

En ese caso, el profesor/a responsable de la asignatura podrá sustituir en su totalidad el sistema ordinario de evaluación por el siguiente sistema de evaluación alternativo:

1. Requerirá al estudiante la realización de una prueba de evaluación de conjunto, excluyendo la parte afectada por la incidencia. La puntuación final de la asignatura será el resultado de la evaluación ponderada por el porcentaje correspondiente al contenido de esta prueba. La parte afectada por la incidencia mantendrá la puntuación de 0 y su porcentaje original en la puntuación final.

2. Dicha prueba podrá tener carácter oral y deberá respetar los principios de objetividad y proporcionalidad. En caso de no aplicar el sistema de evaluación alternativo, se aplicará íntegramente el sistema ordinario previsto en la guía docente.

La aplicación de estas medidas es independiente, en su caso, de la posible incoación de un procedimiento disciplinario conforme a la normativa universitaria vigente

11. Porcentaje máximo de ausencia

<u>Actividad</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Observaciones</u>
Teoría Aula	20	
Práctica Laboratorio	20	



1. Código: 11337 **Nombre:** Informática

2. Créditos: 6,00 **--Teoría:** 3,00 **--Prácticas:** 3,00 **Carácter:** Formación Básica

Titulación: 153-Grado en Ingeniería Geomática y Topografía

Módulo: 1-Formación Básica

Materia: 3-Informática

Centro: E.T.S.I. GEODESICA, CARTOGRAFICA Y TOP.

3. Coordinador: García Granada, Fernando

Departamento: SISTEMAS INFORMÁTICOS Y COMPUTACIÓN

4. Bibliografía

Introducción a la programación con Python 3

Marzal Varó, Andrés

5. Descripción general de la asignatura

Objetivos de la asignatura

El objetivo de la asignatura consiste en inculcar al alumno la habilidad de programar, ya que programar es más una habilidad que un conocimiento. Se pretende que los alumnos sean capaces de realizar pequeños programas en un lenguaje de alto nivel a partir del planteamiento de problemas en un lenguaje informal. Dados los fundamentos básicos de la programación a través de esta asignatura, el alumno debería ser capaz de realizar programas en otros lenguajes/entornos previa consulta de los manuales pertinentes de manera autodidacta. La enseñanza de los conceptos básicos de programación permite su aplicabilidad en el contexto de la carrera en la que se ubica.

En la parte de problemas de aula se plantearán ejercicios base y se mostrarán diferentes soluciones a estos, desde las más simples a las más eficientes.

En la parte de prácticas de laboratorio se realizarán ejercicios de programación en un laboratorio con ordenadores de dificultad creciente para las diferentes unidades didácticas, los enunciados de éstos ejercicios se distribuyen en 4 boletines.

En la parte de teoría de seminario se empleará docencia inversa, donde se sugerirá la visualización de ciertos vídeos/tutoriales y luego en clase se discutirá sobre los contenidos visualizados, y se harán pequeños tests o lessons para asegurarnos que el alumno ha entendido los contenidos.

Contextualización de la asignatura

La programación de ordenadores es importante en el grado en geomática y topografía por varias razones:

1. Análisis y procesamiento de datos: En geomática y topografía, se utilizan diferentes tipos de instrumentos de medición que generan grandes cantidades de datos. La programación permite procesar y analizar estos datos de manera eficiente para obtener resultados precisos y confiables.

2. Automatización de tareas: La programación permite automatizar tareas repetitivas y tediosas, lo que ahorra tiempo y reduce la posibilidad de errores humanos. Por ejemplo, se pueden programar scripts para procesar datos de GPS o LIDAR de forma rápida y sencilla.

3. Modelado de datos: La geomática y la topografía hacen un uso extensivo de los modelos digitales de elevación y otras herramientas de modelado. La programación permite desarrollar y personalizar estas herramientas según las necesidades del usuario.

4. Desarrollo de software especializado: En algunos casos, los programas de software comerciales no son suficientes para las necesidades específicas de la geomática y la topografía. La programación permite desarrollar software especializado para la gestión y análisis de datos topográficos y geoespaciales.

5. Integración de tecnologías: La programación es esencial para integrar diferentes tecnologías en la geomática y topografía. Por ejemplo, se pueden integrar sistemas de información geográfica (GIS), sensores remotos y tecnologías de posicionamiento global (GPS) para recopilar y analizar datos geoespaciales de manera más eficiente y precisa.

En resumen, la programación de ordenadores es importante en un grado de geomática y topografía porque permite procesar

grandes cantidades de datos, desarrollar software especializado, modelar datos y integrar diferentes tecnologías para recopilar y analizar datos geoespaciales de manera eficiente y precisa.

6. Conocimientos recomendados

Conocimientos mínimos de matemáticas de bachiller.

7. Resultados

Resultados fundamentales

114(ES) Conocimientos básicos sobre el uso y programación de los ordenadores, sistemas operativos, bases de datos y programas informáticos con aplicación en ingeniería.

Competencias transversales

(5) Responsabilidad y toma de decisiones

- Actividades desarrolladas relacionadas con la adquisición de la competencia

Para esta competencia se plantea un trabajo que consiste en resolver mediante un algoritmo y un programa en un lenguaje de programación un problema planteado en otra asignatura de la carrera y que sea resoluble computacionalmente con las estructuras de datos e instrucciones aprendidas en la asignatura de Informática.

Con ello se consigue algunos de los resultados de aprendizaje planteados en esta competencia como son:

- Resolver problemas complejos, de manera autónoma, en el ámbito de la disciplina.
 - Extraer conclusiones de los trabajos e investigaciones prácticas o experimentales realizadas de manera autónoma.
 - Demostrar iniciativa para organizar el trabajo propio, gestionando el esfuerzo y el tiempo dedicado a alcanzar los objetivos y metas propuestas.
- Criterios de evaluación
- Se evalúa con un 10% de la nota final aparte de la nota de la competencia. La entrega del trabajo será a final de cuatrimestre a través del Poliformat, se valorará la elección del problema a resolver (dificultad) y su planteamiento, y también cómo se ha resuelto el problema (estructuras empleadas, destreza a la hora de resolverlo). Se realimentará al estudiante sobre los puntos débiles de su trabajo y se le dará la opción de mejorarlo hasta obtener la máxima nota en la competencia y la totalidad del 10% del valor de la nota final.
- Resultados de Aprendizaje
- RA5.2 - Desarrollar y realizar trabajos e investigaciones, prácticas o experimentales, interpretando datos y extrayendo conclusiones fundamentadas en los principios de la disciplina
- RA5.3 - Adquirir y aplicar nuevos conocimientos según sea necesario, utilizando estrategias de aprendizaje y de gestión del tiempo apropiadas.

8. Unidades didácticas

1. Introducción a la programación. Elementos básicos de un programa 114(E)
 1. Seminario Actividad 1: Introducción a la informática 114(E)
 2. Seminario Actividad 2: Introducción a los ordenadores 114(E)
2. Expresiones 114(E)
 1. Seminario/Práctica de Aula Actividad 3: Expresiones 114(E)
3. Entrada y Salida 114(E) CT-05 RA5.3
 1. Prácticas de Laboratorio Boletín 1: Variables, Expresiones y E/S 114(E) CT-05 RA5.3
 2. Práctica de aula: Entrada y Salida 114(E) CT-05 RA5.3
 3. Seminario Actividad 4: Ficheros 1 en Python 3 114(E) CT-05 RA5.3
 4. Prácticas de Laboratorio Boletín 2: Salida con format() Entrada y salida con Ficheros 114(E) CT-05 RA5.3
4. Estructuras de Control 114(E) CT-05 RA5.3
 1. Prácticas de Laboratorio: Boletín 3: Ejercicios de Estructuras de Control en Python 3 Estructuras de selección simple y múltiple 114(E) CT-05 RA5.3
 2. Práctica de aula: Estructuras condicionales 114(E) CT-05 RA5.3
 3. Prácticas de Laboratorio: Boletín 4: Ejercicios de Estructuras de Control en Python 3 Estructuras de repetición 114(E) CT-05 RA5.3
 4. Práctica de aula: Estructuras repetitivas 114(E) CT-05 RA5.3
 5. Seminario Actividad 5: Sentencias Condicionales 114(E) CT-05 RA5.3
5. Estructuras de almacenamiento 114(E) CT-05 RA5.2

8. Unidades didácticas

1. Prácticas de Laboratorio Boletín 5: Ejercicios de Estructuras de Almacenamiento: Secuencias 114(E) CT-05 RA5.2
2. Práctica de aula: Strings 114(E) 114(E) CT-05 RA5.2
3. Prácticas de Laboratorio Boletín 6: Ejercicios de Estructuras de Almacenamiento: Ficheros, listas y matrices 114(E) CT-05 RA5.2
4. Práctica de aula: Listas 114(E) CT-05 RA5.2
5. Práctica de aula: Matrices 114(E) CT-05 RA5.2
6. Seminario Actividad 6: Ficheros 2 en Python 3 114(E) CT-05 RA5.2 RA5.3
7. Seminario Actividad 7: Algoritmos de ordenación 114(E) CT-05 RA5.2 RA5.3
6. Descomposición modular 114(E) CT-05 RA5.2 RA5.3
 1. Prácticas de Laboratorio Boletín 7: Ejercicios de Funciones en Python 114(E) CT-05 RA5.2 RA5.3
 2. Práctica de aula: Descomposición en funciones, paso de parámetros. 114(E) CT-05 RA5.2 RA5.3
7. Tratamiento de datos para geomática: Tratamiento de imágenes y ficheros JSON. 114(E) CT-05 RA5.2
 1. Seminario/Práctica de aula Actividad 8: Creación de Gráficos 114(E) CT-05 RA5.2
 2. Seminario/Práctica de aula Actividad 9: Manipulación de Imágenes 114(E) CT-05 RA5.2
 3. Seminario/Práctica de aula Actividad 10: Ficheros JSON y openstreemaps by Folium 114(E) CT-05 RA5.2

9. Método de enseñanza-aprendizaje

Prácticas de Laboratorio (7 sesiones):

UD 2 y 3: Boletín 1: Variables, Expresiones y E/S.

UD 3: Boletín 2: Salida con format(). Entrada y salida con Ficheros.

UD 4: Boletín 3: Ejercicios de Estructuras de Control en Python 3 Estructuras de selección simple y múltiple

UD 4: Boletín 4: Ejercicios de Estructuras de Control en Python 3 Estructuras de repetición

UD 5: Boletín 5: Ejercicios de Estructuras de Almacenamiento: Secuencias.

UD 5: Boletín 6: Ejercicios de Estructuras de Almacenamiento: Ficheros, listas y matrices.

UD 6: Boletín 7: Ejercicios de Funciones en Python

Seminario:

UD 1: Actividad 1: Introducción a la informática

UD 2: Actividad 2: Introducción a los ordenadores

UD.3: Actividad 3: Expresiones

UD 3: Actividad 4: Ficheros 1 en Python.

UD 4: Actividad 5: Sentencias Condicionales

UD 5: Actividad 6: Ficheros 2 en Python

UD 5: Actividad 7: Algoritmos de ordenación.

UD 7: Actividad 8: Creación de Gráficos

UD 7: Actividad 9: Manipulación de Imágenes

UD 7: Actividad 10: Ficheros JSON y openstreemaps by Folium

Resultados de aprendizaje

RA-F Adquirir conocimientos básicos sobre programación, sistemas informáticos y herramientas computacionales aplicadas a la ingeniería.

RA5.2 Desarrollar y realizar trabajos e investigaciones, interpretando datos y extrayendo conclusiones fundamentadas en los principios de la disciplina.

RA5.3 Adquirir y aplicar nuevos conocimientos según sea necesario, utilizando estrategias de aprendizaje y gestión del tiempo apropiadas.

UD 1. Introducción a la programación

Actividades y prácticas: Seminario Actividad 1 y 2

Competencias: específica 114(E)

Resultados de aprendizaje: RA-F

Evidencias de aprendizaje: Comprensión de conceptos básicos de informática y estructura elemental de programas.

UD 2. Expresiones

Actividades y prácticas: Actividad 3: Expresiones

Competencias: específica 114(E)

Resultados de aprendizaje: RA-F

Evidencias de aprendizaje: Uso de variables, operadores y expresiones aritméticas y lógicas.

9. Método de enseñanza-aprendizaje

UD 3. Entrada y salida

Actividades y prácticas: Boletines 1 y 2; actividades de ficheros

Competencias: específica 114(E) CT-05

Resultados de aprendizaje: RA-F; RA5.3

Evidencias de aprendizaje: Implementación de programas con entrada/salida de datos y gestión básica de ficheros.

UD 4. Estructuras de control

Actividades y prácticas: Boletines 3 y 4; actividades de condicionales y repetición

Competencias: específica 114(E) CT-05

Resultados de aprendizaje: RA-F; RA5.3

Evidencias de aprendizaje: Diseño de algoritmos mediante estructuras condicionales y repetitivas.

UD 5. Estructuras de almacenamiento

Actividades y prácticas: Boletines 5 y 6; actividades de listas, matrices y ordenación

Competencias: específica 114(E) CT-05

Resultados de aprendizaje: RA-F; RA5.2

Evidencias de aprendizaje: Manipulación y organización de datos mediante estructuras de almacenamiento.

UD 6. Descomposición modular

Actividades y prácticas: Boletín 7; actividades de funciones y parámetros

Competencias: específica 114(E) CT-05

Resultados de aprendizaje: RA-F; RA5.2; RA5.3

Evidencias de aprendizaje: Desarrollo de programas modulares y reutilización de código mediante funciones.

UD 7. Tratamiento de datos para geomática

Actividades y prácticas: Actividades de gráficos, imágenes, JSON y Folium

Competencias: específica 114(E) CT-05

Resultados de aprendizaje: RA-F; RA5.2

Evidencias: Aplicación de herramientas informáticas al tratamiento y representación de datos geoespaciales.

Proyecto transversal | Trabajo final de asignatura | 114(E) CT-05 | RA5.2 RA5.3 Resolución autónoma de un problema de ingeniería mediante diseño de un algoritmo e implementación en Python.

UD	TA	SE	PA	PL	PC	PI	EVA	TP	TNP	TOTAL HORAS
1	0,00	2,00	--	--	--	--	1,00	3,00	2,00	5,00
2	2,00	1,00	1,00	1,00	--	--	1,00	6,00	4,00	10,00
3	2,00	2,00	1,00	1,00	--	--	1,00	7,00	6,00	13,00
4	4,00	2,00	5,00	5,00	--	--	2,00	18,00	30,00	48,00
5	4,00	2,00	4,00	4,00	--	--	2,00	16,00	25,00	41,00
6	3,00	2,00	4,00	4,00	--	--	2,00	15,00	25,00	40,00
7	0,00	4,00	0,00	0,00	--	--	0,00	4,00	5,00	9,00
TOTAL HORAS	15,00	15,00	15,00	15,00	--	--	9,00	69,00	97,00	166,00

UD: Unidad Didáctica. TA: Teoría de Aula. SE: Seminario. PA: Práctica de Aula. PL: Práctica de Laboratorio. PC: Práctica de Campo. PI: Práctica de Informática. EVA: Actividades de Evaluación. TP: Trabajo Presencial. TNP: Trabajo No Presencial.

10. Evaluación

Descripción	Nº Actos	Peso (%)
(09) Proyecto	1	10
(14) Prueba escrita	2	80
(11) Observación	3	10

Evaluación:

-Los RA5.2 y RA5.3 serán evaluados mediante un trabajo/proyecto escrito que conlleva el planteamiento por el alumno de un problema visto en otra asignatura y a partir de él, el desarrollo de un algoritmo e implementación de un programa. Se requerirá al finalizar las clases de la asignatura, éste valdrá un 10% de la nota final y para los RA5.2 y RA5.3 se valorará la elección del

10. Evaluación

problema a resolver y su planteamiento, cómo se ha resuelto el problema (estructuras empleadas, destreza a la hora de resolverlo).

-Las tareas de seminario valdrán un total del 10% de la asignatura y se evaluarán mediante: 2 pruebas tipo test (0,6 puntos) para la introducción a la asignatura que es más teórica y se apoya en vídeos grabados; y en tres entregas de pequeños ejercicios o preguntas del último minuto al final de la clase para el resto de las actividades de seminario (0,4 puntos). En estas clases de seminario se planteará docencia inversa, donde el alumno visualizará los contenidos en casa y el tiempo de seminario lo dedicará a preguntar dudas y terminar los ejercicios propuestos. Vídeos y/o Lessons específicos para cada actividad de seminario se ponen a disposición del alumno para las tareas de seminario. Las tareas de seminario puntuables se entregarán en la propia sesión de seminario a través de una Tarea.

-Se realizarán dos pruebas escritas a lo largo del curso con un peso del 40% y 40%, respectivamente, sin nota mínima.

-No existe nota mínima en ninguno de los sistemas de evaluación ni obligación de presentarse a ninguna prueba.

La asignatura se aprobará si se obtiene una calificación ≥ 5 sumando todas los sistemas de evaluación.

Recuperaciones:

-Para las pruebas escritas con peso del 40% y 40% habrá sendas recuperaciones poco después de la realización de cada una de ellas para aquellos alumnos que hayan suspendido (nota < 5) o que quieran subir nota. No hay obligación de acudir a una recuperación aunque no se haya aprobado la prueba previa. La nueva nota obtenida en la recuperación sustituirá a la antigua aunque sea inferior.

-El trabajo contará con una realimentación (sugiriendo cambios) para poder subir la nota en caso de no obtener la máxima nota (1 punto).

Para aquellos alumnos con excepción de asistencia a clase o que justifiquen la ausencia:

-Se informará a los alumnos del desarrollo de las clases y trabajos a entregar o realizar en la semana/curso a través del Poliformat o con la herramienta de aviso a los alumnos de la intranet. Asimismo se empleará la herramienta Tareas para crear fechas de entregas de los trabajos y un sitio donde depositarlos.

-Los tareas de seminario se podrán entregar a lo largo del curso y el alumno podrá hacer tutorías a través de email y/o presenciales y/o por Teams. Para las pruebas tipo test con docencia inversa, se habilitará un día y hora determinados y se podrán hacer a través de Poliformat.

-El trabajo de competencia transversal se entrega a través de una Tarea de Poliformat.

-En cuanto a los exámenes del 40% y sus recuperaciones entendemos que podrán acudir a las fechas/horas publicadas con permiso de su empresa/trabajo.

En las pruebas evaluatorias, se podrá hacer, tras la publicación de las notas provisionales, una posterior comprobación oral para corroborar los conocimientos adquiridos en caso de dudas por parte del profesorado.

En caso de detección de un supuesto de fraude académico en cualquier acto de evaluación, este deberá ser motivado y documentado mediante la correspondiente acta de honestidad.

Como consecuencia académica inmediata, el acto de evaluación afectado será calificado con una puntuación de cero (0), sin perjuicio del derecho del estudiante a formular alegaciones y a interponer los recursos que procedan.

En ese caso, el profesor/a responsable de la asignatura podrá sustituir en su totalidad el sistema ordinario de evaluación por el siguiente sistema de evaluación alternativo:

1. Requerirá al estudiante la realización de una prueba de evaluación de conjunto, excluyendo la parte afectada por la incidencia. La puntuación final de la asignatura será el resultado de la evaluación ponderada por el porcentaje correspondiente al contenido de esta prueba. La parte afectada por la incidencia mantendrá la puntuación de 0 y su porcentaje original en la puntuación final.

2. Dicha prueba podrá tener carácter oral y deberá respetar los principios de objetividad y proporcionalidad. En caso de no aplicar el sistema de evaluación alternativo, se aplicará íntegramente el sistema ordinario previsto en la guía docente.

La aplicación de estas medidas es independiente, en su caso, de la posible incoación de un procedimiento disciplinario conforme a la normativa universitaria vigente

11. Porcentaje máximo de ausencia

<u>Actividad</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Observaciones</u>
Teoría Aula	20	



11. Porcentaje máximo de ausencia

<u>Actividad</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Observaciones</u>
Teoría Seminario	20	Se empleará docencia inversa. Vídeos y/o Lessons específicos para cada actividad de seminario se ponen a disposición del alumno para que los visualice en casa.
Práctica Aula	20	Se plantearán diferentes soluciones para problemas de programación tipo.
Práctica Laboratorio	20	Los alumnos disponen de boletines de problemas de dificultad creciente que implementarán en las clases de laboratorio. El profesor de prácticas marcará el ritmo de trabajo, mandará ejercicios voluntarios para casa, y recogerá los ejercicios para real



1. Código: 11357 **Nombre:** Infraestructura de datos espaciales

2. Créditos: 6,00 **--Teoría:** 3,00 **--Prácticas:** 3,00 **Carácter:** Obligatorio

Titulación: 153-Grado en Ingeniería Geomática y Topografía

Módulo: 3-Tecnología Específica

Materia: 14-Infraestructura de Datos Espaciales

Centro: E.T.S.I. GEODESICA, CARTOGRAFICA Y TOP.

3. Coordinador: Martínez Llario, José Carlos

Departamento: INGENIERÍA CARTOGRÁFICA, GEODESIA Y FOTOGRAMETRÍA

4. Bibliografía

Introducción a las infraestructuras de datos espaciales

Núñez Andrés, María Amparo | Iniesto, Maria José | Universitat

5. Descripción general de la asignatura

Objetivos de la asignatura

- Comprender los principios fundamentales de las Infraestructuras de Datos Espaciales (IDE) y su papel en la gestión y difusión de la información geográfica.
- Analizar el marco normativo aplicable a las IDE, con especial referencia a la directiva INSPIRE.
- Aplicar los estándares del Open Geospatial Consortium (OGC) para la publicación interoperable de información geográfica en Internet.
- Implementar arquitecturas básicas cliente-servidor en entornos web orientados a servicios geoespaciales.
- Instalar, configurar y gestionar servicios estándar de una IDE, tales como WMS, WMTS, WFS y CSW.
- Elaborar y gestionar metadatos de información geográfica conforme a la normativa vigente.
- Configurar e implementar catálogos de metadatos para su publicación y consulta.
- Diseñar y desarrollar clientes web y geoportales IDE básicos para la visualización y acceso a datos espaciales.
- Publicar información cartográfica y sus metadatos asociados de forma interoperable a través de Internet.

Contextualización de la asignatura

La asignatura se enmarca en la fase final del proceso de producción cartográfica, tras los conocimientos adquiridos en materias de diseño cartográfico y Sistemas de Información Geográfica (SIG) de segundo curso. En esta etapa, se aborda la distribución de los recursos cartográficos generados previamente, garantizando que se publiquen de forma estandarizada e interoperable mediante una Infraestructura de Datos Espaciales (IDE), en consonancia con el marco normativo establecido por la directiva INSPIRE.

La directiva INSPIRE establece que las administraciones públicas deben producir información geográfica conforme a especificaciones de datos definidas (modelos de datos cartográficos), así como generar metadatos asociados y asegurar su difusión interoperable a través de Internet. Este contexto convierte a la asignatura en un ámbito de especial relevancia profesional para los egresados. Además, su marcada componente tecnológica y carácter transversal favorecen la transferencia de los conocimientos adquiridos a diversos ámbitos profesionales.

6. Conocimientos recomendados

- (11337) Informática
- (11338) Bases de datos
- (11348) Cartografía
- (11349) Diseño y producción cartográfica
- (11350) Sistemas de información geográfica
- (11364) SIG avanzado

7. Resultados

Resultados fundamentales

100(ES) Diseñar y desarrollar proyectos geomáticos y topográficos.

105(ES) Reunir e interpretar información del terreno y toda aquella relacionada geográfica y económicamente con él.

106(ES) Gestión y ejecución de proyectos de investigación desarrollo e innovación en el ámbito de esta ingeniería.

129(ES) Conocimientos y gestión en equipos multidisciplinares de infraestructuras de datos espaciales (IDE).

114(ES) Conocimientos básicos sobre el uso y programación de los ordenadores, sistemas operativos, bases de datos y programas informáticos con aplicación en ingeniería.

122(ES) Diseño, producción, y difusión de la cartografía básica y temática; implementación, gestión y explotación de los Sistemas de Información Geográfica (SIG).

110(ES) Planificación, proyecto, dirección, ejecución y gestión de procesos y productos de aplicación en la sociedad de la información en el ámbito geomático.

Competencias transversales

(2) Innovación y creatividad

- Actividades desarrolladas relacionadas con la adquisición de la competencia

Actividad vinculada a competencia transversal:

Se propone una actividad orientada al desarrollo del resultado de aprendizaje: "Proponer soluciones creativas para responder satisfactoriamente a necesidades y problemas reales de la sociedad", mediante la aplicación de tecnologías de estructuración e intercambio de información.

Descripción de la actividad:

El estudiantado deberá diseñar una solución original basada en la definición de una gramática XML que dé respuesta a un problema o caso de uso propuesto, materializado en un dialecto XML propio. Para ello, se partirá de una introducción teórica a XML impartida por el profesorado, complementada con materiales audiovisuales sobre esquemas XML (XSD).

A partir de estos recursos, el alumnado deberá:

- Analizar las necesidades de estructuración de la información planteada.
- Diseñar un esquema XML (XSD) que formalice de manera coherente y válida el dialecto propuesto.
- Justificar las decisiones adoptadas en el diseño en términos de adecuación, claridad y capacidad de extensión.

La profundidad y complejidad del esquema desarrollado dependerán del grado de autonomía en el aprendizaje, incluyendo la consulta de documentación técnica y recursos adicionales procedentes de organismos de referencia como el World Wide Web Consortium.

Esta actividad fomenta la creatividad, la capacidad de autoaprendizaje y la aplicación práctica de estándares tecnológicos en contextos reales.

- Criterios de evaluación

El nivel de logro del resultado de aprendizaje se determinará en función de la calidad, complejidad y validez del esquema XML (XSD) desarrollado por el estudiantado:

- Nivel 'Satisfactorio': se alcanzará cuando el estudiante diseñe un documento XML válido conforme a un esquema (XSD) correctamente definido, que presente un grado de desarrollo notable. Se valorará especialmente la incorporación de elementos avanzados no abordados en profundidad en las sesiones teóricas, pero accesibles mediante aprendizaje autónomo (por ejemplo, el uso de restricciones, tipos complejos, etc.), así como la correcta justificación de su uso.

- Nivel '¿En proceso?': se asignará cuando el estudiante elabore un documento XML válido con un esquema adecuado pero limitado a elementos básicos, o cuando el esquema presente deficiencias que impidan su correcta validación.

Resultados de Aprendizaje

RA2.2 - Proponer soluciones creativas para responder satisfactoriamente a necesidades y problemas reales de la sociedad.

(5) Responsabilidad y toma de decisiones

- Actividades desarrolladas relacionadas con la adquisición de la competencia

Actividad vinculada a competencia transversal

Se plantea una actividad orientada al logro del resultado de aprendizaje: "Adquirir y aplicar nuevos conocimientos según sea necesario, utilizando estrategias de aprendizaje y de gestión del tiempo apropiadas", mediante la planificación

7. Resultados

Competencias transversales

autónoma del trabajo práctico a lo largo del curso.

Descripción de la actividad:

El estudiantado deberá organizar y gestionar la entrega de un conjunto de prácticas distribuidas a lo largo del semestre, dentro de unos plazos máximos amplios definidos por el profesorado. La temporalización de las entregas se estructurará por cuartiles, de modo que el alumnado pueda decidir de forma autónoma el ritmo de trabajo, demostrando iniciativa, capacidad de planificación y gestión eficiente del tiempo y del esfuerzo.

La asignatura requiere una dedicación significativa fuera del aula, estimándose que entre un 25% y un 50% del tiempo necesario para la realización de las prácticas corresponde a trabajo no presencial. Esta estimación se fundamenta en datos recogidos en cursos anteriores a partir del seguimiento del tiempo real de trabajo del alumnado.

En total, el alumnado deberá realizar 11 entregas de prácticas, cuya fecha de envío quedará registrada en la plataforma PoliformaT, permitiendo el seguimiento del cumplimiento de la planificación establecida.

Esta actividad fomenta el aprendizaje autónomo, la autorregulación y la adquisición de competencias relacionadas con la gestión eficaz del tiempo en entornos académicos y profesionales.

- Criterios de evaluación

La evaluación se basará en la realización de un total de 11 entregas de prácticas, cada una de ellas con una fecha límite de entrega suficientemente amplia establecida por el profesorado.

Para cada entrega, la calificación se determinará en función del momento de envío registrado en la plataforma PoliformaT, considerando la distribución de las fechas de entrega del conjunto del alumnado mediante cuartiles:

Primer cuartil (entregas más tempranas): 3 puntos

Segundo cuartil: 2,5 puntos

Tercer cuartil: 2 puntos

Cuarto cuartil (entregas más tardías dentro del plazo): 0,5 puntos

Fuera de plazo o no presentada: 0 puntos

La puntuación total de la actividad se obtendrá como la suma de las calificaciones de las 11 entregas.

En función de la puntuación acumulada, se establecen los siguientes niveles de adquisición del resultado de aprendizaje:

Nivel "Satisfactorio": entre 11 y 33 puntos

Nivel "En proceso": entre 0 y 10 puntos

Este sistema de evaluación valora no solo la realización de las prácticas, sino también la capacidad del alumnado para planificar y gestionar adecuadamente los tiempos de trabajo.

Resultados de Aprendizaje

RA5.3 - Adquirir y aplicar nuevos conocimientos según sea necesario, utilizando estrategias de aprendizaje y de gestión del tiempo apropiadas.

8. Unidades didácticas

1. Máquina virtual (se trabaja la E114)
 1. Introducción a VMWare
 2. Descripción de los ficheros utilizados
 3. Errores habituales
 4. Práctica guiada
2. Introducción a las IDE (se trabaja la E106)
 1. Concepto, componentes y razón de ser de las IDE
 2. Actores de una IDE
 3. Interoperabilidad, organismos de estandarización y principales normas
 4. El Marco legal en las IDE
 5. Práctica guiada
3. Lenguajes y arquitecturas para los geoservicios (se trabaja la E114, E129)
 1. Arquitectura cliente-servidor

8. Unidades didácticas

2. Arquitectura Web
3. Instalación y configuración de un servidor web
4. XML. Ejemplo SVG.
5. Práctica guiada
4. Servicio de visualización (se trabaja la E114, E129)
 1. Reglas de solicitud
 2. Operaciones: GetCapabilities, GetMap, GetFeatureInfo
 3. Ejemplos de peticiones
 4. Práctica guiada
5. Clientes IDE (se trabaja la E129)
 1. Clientes ligeros y pesados
 2. Cliente ligero de la IDEE
 3. Clientes pesados: gvSIG, Google Earth
 4. Creación de un cliente ligero WMS con OpenLayers
 5. Práctica guiada
6. Recopilación cartográfica. Implementación de servicios con GeoServer I. (se trabaja la E100, E105, E110, E114)
 1. Instalación de Apache Tomcat y Geoserver
 2. Directorio de datos
 3. Configuración: espacio de trabajo, almacenes, capas, grupos
 4. Configuración del Servicio WMS
 5. Metadatos generales del servicio y de las capas
 6. Inspeccionar las peticiones con el navegador
 7. Práctica guiada
7. Recopilación cartográfica. Implementación de servicios con GeoServer II. (se trabaja la E100, E105, E110, E122)
 1. Introducción a la simbología SLD con QGIS
 2. Creación de estilos SLD y exportación a Geoserver
 3. Servicios en cascada
 4. Adición de las capas creadas al cliente Open Layers
8. Servicio de descarga (WFS). (se trabaja la E110, E122)
 1. Reglas de solicitud
 2. Operaciones: GetCapabilities, DescribeFeatureType, GetFeature
 3. WFS Transaccional
 4. Introducción al lenguaje GML
 5. Implementación con GeoServer
 6. Ejemplos de peticiones
 7. Práctica guiada
9. Servicio WMS Teselado (WMTS) (se trabaja la E110, E122)
 1. Capas teseladas: Tile Matrix Set
 2. Operaciones del servicio
 3. Implementación del servicio WMTS con Geoserver
 4. Configuración del servicio y metadatos
 5. Protocolos WMS-C y TMS
 6. OpenLayers y WMTS
 7. Integración directa en OpenLayers
 8. Práctica guiada
10. Servicio de descubrimiento (CSW) (se trabaja la E110, E122)
 1. Concepto y características. Normativa ISO 19115,19119,19139 y NEM
 2. Marco INSPIRE
 3. El catálogo de las IDE
 4. GeoNetwork
 5. Características principales

8. Unidades didácticas

6. Instalación, configuración
7. Servicio CSW
8. Operaciones: GetCapabilities, GetRecords, GetRecordsById
9. Creación de metadatos de servicios
10. Creación de metadatos de datos
11. Práctica guiada
11. Creación de un geoportal (se trabaja la E110, E122)
 1. Introducción al lenguaje HTML5 y CSS3
 2. Editor HTML
 3. Distribución de elementos del geoportal
 4. Directorio de servicios
 5. Visualizador de mapas
 6. Cliente de Metadatos
 7. Marco legal
 8. Práctica guiada

9. Método de enseñanza-aprendizaje

<u>UD</u>	<u>TA</u>	<u>SE</u>	<u>PA</u>	<u>PL</u>	<u>PC</u>	<u>PI</u>	<u>EVA</u>	<u>TP</u>	<u>TNP</u>	<u>TOTAL HORAS</u>
1	1,00	--	--	1,00	--	--	--	2,00	2,00	4,00
2	2,00	--	--	2,00	--	--	--	4,00	4,00	8,00
3	3,00	--	--	3,00	--	--	0,00	6,00	6,00	12,00
4	3,00	--	--	3,00	--	--	1,00	7,00	8,00	15,00
5	3,00	--	--	3,00	--	--	0,00	6,00	10,00	16,00
6	3,00	--	--	3,00	--	--	--	6,00	10,00	16,00
7	3,00	--	--	3,00	--	--	0,00	6,00	12,00	18,00
8	3,00	--	--	3,00	--	--	1,00	7,00	8,00	15,00
9	3,00	--	--	3,00	--	--	--	6,00	8,00	14,00
10	3,00	--	--	3,00	--	--	0,00	6,00	10,00	16,00
11	3,00	--	--	3,00	--	--	2,00	8,00	8,00	16,00
TOTAL HORAS	30,00	--	--	30,00	--	--	4,00	64,00	86,00	150,00

UD: Unidad Didáctica. TA: Teoría de Aula. SE: Seminario. PA: Práctica de Aula. PL: Práctica de Laboratorio. PC: Práctica de Campo. PI: Práctica de Informática. EVA: Actividades de Evaluación. TP: Trabajo Presencial. TNP: Trabajo No Presencial.

10. Evaluación

<u>Descripción</u>	<u>Nº Actos</u>	<u>Peso (%)</u>
(14) Prueba escrita	1	20
(05) Trabajos académicos	4	80

La evaluación de la asignatura se basa en un sistema mixto, combinando el desarrollo de prácticas guiadas con pruebas objetivas. La calificación final se obtendrá mediante la media ponderada de las diferentes actividades evaluables, conforme al siguiente desglose:

1. Trabajo académico de un proyecto IDE (80% de la nota final)

Las prácticas se realizarán individualmente en los laboratorios, mediante tutoriales guiados y aplicando la metodología de docencia inversa. Tras su realización, el estudiante deberá entregar una plantilla de resultados al profesor. Aunque la mayoría de las sesiones se desarrollarán de forma presencial, en función del perfil y experiencia del alumno, se prevé que entre un 25% y un 50% del trabajo se complete de manera autónoma, fuera del aula.

Estas prácticas se agruparán en cuatro entregas o evaluaciones, con los siguientes pesos sobre la nota final:

Primera entrega: 16%



10. Evaluación

Segunda entrega: 34%

Tercera entrega: 14%

Cuarta entrega: 16%

2. Prueba objetiva (20% de la nota final)

Se realizará una prueba objetiva individual de tipo test. Consistirá en un examen estructurado con preguntas cerradas o de respuesta concreta. Esta prueba no será recuperable y supondrá un 20% de la calificación final.

3. Criterios de calificación y recuperación

La nota final se calculará mediante la media ponderada de las actividades anteriores. No se exigen notas mínimas en ninguna de las partes, salvo en la segunda entrega del trabajo académico con peso del 34%, cuya calificación deberá ser igual o superior a 4 sobre 10. Si no se alcanza deberá recuperarse. Si en la recuperación se sigue sin superar la nota mínima de esta segunda entrega, esta nota de la segunda entrega será la nota final de la asignatura.

En caso de suspenso en la evaluación continua, se permitirá la recuperación de las cuatro entregas del trabajo académico (80% de la nota). La entrega de estos trabajos recuperables deberá realizarse en la fecha oficial de recuperación establecida por la ERT.

Cualquier intento de copia o fraude académico podrá ser objeto de sanción conforme a la Normativa de Convivencia Universitaria y Régimen Disciplinario de la UPV. ¿En las pruebas evaluativas, se podrá hacer, tras la publicación de las notas provisionales, una posterior comprobación oral para corroborar los conocimientos adquiridos en caso de dudas por parte del profesorado

4. Estudiantes con exención de asistencia

Los estudiantes con exención de asistencia deberán realizar la prueba objetiva en las fechas previstas junto al resto de estudiantes. El resto de tareas podrán desarrollarse de forma no presencial, respetando los mismos plazos y criterios de evaluación que el alumnado presencial. Todas las tareas deberán realizarse de forma individual.

5. Calificación de "No presentado"

La calificación de "No presentado" se asignará si el estudiante participa en actividades evaluables que, en conjunto, representen menos del 20% del peso total de la asignatura, o si incumple injustificadamente el porcentaje mínimo de asistencia obligatoria establecido.

En caso de detección de un supuesto de fraude académico en cualquier acto de evaluación, este deberá ser motivado y documentado mediante la correspondiente acta de honestidad.

Como consecuencia académica inmediata, el acto de evaluación afectado será calificado con una puntuación de cero (0), sin perjuicio del derecho del estudiante a formular alegaciones y a interponer los recursos que procedan.

En ese caso, el profesor/a responsable de la asignatura podrá sustituir en su totalidad el sistema ordinario de evaluación por el siguiente sistema de evaluación alternativo:

1. Requerirá al estudiante la realización de una prueba de evaluación de conjunto, excluyendo la parte afectada por la incidencia. La puntuación final de la asignatura será el resultado de la evaluación ponderada por el porcentaje correspondiente al contenido de esta prueba. La parte afectada por la incidencia mantendrá la puntuación de 0 y su porcentaje original en la puntuación final.

2. Dicha prueba podrá tener carácter oral y deberá respetar los principios de objetividad y proporcionalidad. En caso de no aplicar el sistema de evaluación alternativo, se aplicará íntegramente el sistema ordinario previsto en la guía docente.

La aplicación de estas medidas es independiente, en su caso, de la posible incoación de un procedimiento disciplinario conforme a la normativa universitaria vigente

11. Porcentaje máximo de ausencia

<u>Actividad</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Observaciones</u>
Teoría Aula	10	Se realizará un seguimiento de asistencia mediante parte de firmas de alumnado. Las faltas deben estar justificadas adecuadamente.
Práctica Laboratorio	10	Se realizará un seguimiento de asistencia mediante parte de firmas de alumnado. Las faltas deben estar justificadas adecuadamente.



1. Código: 11353 **Nombre:** Ingeniería ambiental

2. Créditos: 4,50 **--Teoría:** 3,00 **--Prácticas:** 1,50 **Carácter:** Obligatorio

Titulación: 153-Grado en Ingeniería Geomática y Topografía

Módulo: 2-Común a la rama topográfica

Materia: 12-Ingeniería Ambiental

Centro: E.T.S.I. GEODESICA, CARTOGRAFICA Y TOP.

3. Coordinador: Cantarino Martí, Isidro

Departamento: INGENIERÍA DE LOS TRANSPORTES Y DEL TERRENO

4. Bibliografía

Guía metodológica para la evaluación del impacto ambiental

Evaluación de impacto ambiental

Manual de evaluación de impacto ambiental : técnicas para la elaboración de estudios de impacto

Guías metodológicas para la elaboración de estudios de impacto ambiental.

1, Carreteras y ferrocarriles

Ingeniería ambiental

Conesa Fernández-Vitoria, Vicente

Gómez Orea, Domingo

Canter, Larry W.

Ministerio de Medio Ambiente

Henry, J. Glynn

5. Descripción general de la asignatura

Objetivos de la asignatura

Unidades Didácticas

I. GESTION AMBIENTAL

1. El proceso de evaluación de impacto ambiental.

2. El contenido de los proyectos de ingeniería

3. Presas y embalses

4. Contaminación de suelos y aguas subterráneas

5. Tratamiento y depuración de aguas residuales

6. Gestión de residuos sólidos

7. Carreteras y ferrocarriles

8. Contaminación atmosférica y acústica

9. Energías renovables

II. EVALUACIÓN AMBIENTAL

1. El Estudio de Impacto Ambiental (EsIA): concepto y legislación aplicable

2. Estructura y componentes de un EsIA. Inventario.

3. Métodos de valoración cualitativa: matrices de interacción e importancia. Evaluación de alternativas.

4. Medidas protectoras, correctoras y compensatorias. Plan de Vigilancia Ambiental. Documento de síntesis

III. PRACTICA DE INGENIERÍA AMBIENTAL.

- Prácticas relacionadas con la gestión ambiental

- Desarrollo de una memoria resumen de un Estudio de Impacto Ambiental de una obra civil.

Contextualización de la asignatura

Esta asignatura se inserta en la materia de ciencia ambiental y plantea un primer encuentro con la problemática de la ejecución de obras y su afección sobre el medio ambiente, tratando también sus aspectos legales

6. Conocimientos recomendados

(11359) Urbanismo y ordenación del territorio

Conocimientos básicos de obras y procedimientos constructivos

7. Resultados

Resultados fundamentales

105(ES) Reunir e interpretar información del terreno y toda aquella relacionada geográfica y económicamente con él.

109(ES) Planificación, proyecto, dirección, ejecución y gestión de procesos y productos de aplicación a la ingeniería medio ambiental, agronómica, forestal y minera, en el ámbito geomático.

110(ES) Planificación, proyecto, dirección, ejecución y gestión de procesos y productos de aplicación en la sociedad de la información en el ámbito geomático.

127(ES) Conocimientos y aplicación de los métodos y técnicas geomáticas en los ámbitos de las diferentes ingenierías.

125(ES) Aplicación de los conocimientos sobre: vigilancia y control del impacto ambiental; sistemas de gestión y legislación ambiental. Evaluación del impacto ambiental. Elaboración de estudios de impacto ambiental.

126(ES) Conocimientos sobre: Seguridad, salud y riesgos laborales en el ámbito de esta ingeniería y en el entorno de su aplicación y desarrollo.

111(ES) Planificación, proyecto, dirección, ejecución y gestión de procesos y productos de información en catastro y registro, ordenación del territorio y valoración, en el ámbito geomático.

Competencias transversales

(1) Compromiso social y medioambiental

- Actividades desarrolladas relacionadas con la adquisición de la competencia

Plantear y comentar aspectos de ingeniería que afectan a cuestiones sociales y medioambientales. El alumno dispone información en Recursos de Poliformat que debe conocer para contestar al test

- Criterios de evaluación

Mediante test desarrollado en Poliformat que se valora numéricamente en función de las respuestas realizadas. Si supera el 40% del test, se considera "satisfactorio", caso contrario "en proceso"

Resultados de Aprendizaje

RA1.2 - Emitir juicios informados considerando el impacto de las soluciones, en el ámbito de la disciplina, en contextos globales, económicos, sociales y medioambientales

RA1.3 - Demostrar concienciación sobre el respeto a la diversidad y a los principios de accesibilidad universal y diseño para todas las personas.

8. Unidades didácticas

1. GESTION AMBIENTAL (105, 109, 127)

1. El proceso de evaluación de impacto ambiental
2. El contenido de los proyectos de ingeniería
3. Presas y embalses
4. Contaminación de suelos y aguas subterráneas
5. Tratamiento y depuración de aguas residuales
6. Gestión de residuos sólidos
7. Carreteras y ferrocarriles
8. Contaminación atmosférica y acústica
9. Energías renovables

2. EVALUACION AMBIENTAL (109, 125)

1. El Estudio de Impacto Ambiental (EslA): concepto y legislación aplicable
2. El EslA: estructura y componentes. Inventario
3. Métodos de valoración cualitativa. Matrices. Evaluación de alternativas
4. Medidas protectoras, correctoras y compensatorias. Plan de Vigilancia Ambiental

3. PRÁCTICAS DE INGENIERÍA AMBIENTAL (105, 109, 110, 111, 125, 126)

1. Prácticas relacionadas con la gestión ambiental
2. Desarrollo de un Estudio de Impacto Ambiental de una obra civil

9. Método de enseñanza-aprendizaje

Las prácticas están diseñadas para servir como apoyo y complemento a cada una de las partes teóricas planteadas.

En concreto, todos los apartados del Estudio de Impacto Ambiental que se desarrollan en las prácticas concuerdan en el tiempo

9. Método de enseñanza-aprendizaje

con su explicación en las clases teóricas

<u>UD</u>	<u>TA</u>	<u>SE</u>	<u>PA</u>	<u>PL</u>	<u>PC</u>	<u>PI</u>	<u>EVA</u>	<u>TP</u>	<u>TNP</u>	<u>TOTAL HORAS</u>
1	7,50	7,50	3,75	0,00	--	--	2,00	20,75	20,00	40,75
2	7,50	7,50	3,75	0,00	--	--	2,00	20,75	25,00	45,75
3	--	--	--	7,50	--	--	3,00	10,50	25,00	35,50
TOTAL HORAS	15,00	15,00	7,50	7,50	--	--	7,00	52,00	70,00	122,00

UD: Unidad Didáctica. TA: Teoría de Aula. SE: Seminario. PA: Práctica de Aula. PL: Práctica de Laboratorio. PC: Práctica de Campo. PI: Práctica de Informática. EVA: Actividades de Evaluación. TP: Trabajo Presencial. TNP: Trabajo No Presencial.

10. Evaluación

<u>Descripción</u>	<u>Nº Actos</u>	<u>Peso (%)</u>
(09) Proyecto	1	25
(15) Prueba práctica de laboratorio/campo/informática/aula	1	15
(14) Prueba escrita	2	60

Para la parte teórica se realizarán dos exámenes de tipo test de una duración aproximada de 30-45 min. que comprenderán todos los temas de las unidades didácticas descritas, con un total del 60% sobre la nota final repartido entre los dos exámenes. La nota mínima para contribuir a la nota final y poder compensar será de 4.0 en estos actos de evaluación. En el caso de no alcanzar en alguna parte teórica la nota para poder compensar, se deberá realizar la prueba de recuperación de la parte o partes no aprobadas en el periodo reservado para la fase de recuperación.

Para la parte práctica se irán valorando cada una de las diferentes prácticas propuestas con un total del 15% para la parte relacionada con la Unidad Didáctica UD1. Para el caso del trabajo práctico de la UD2 (Estudio de Impacto Ambiental) se irán valorando cada una de las partes entregadas mediante Poliformat, así como la entrega total final, que también se valorará; en su conjunto supondrá un 25%. Las ausencias no justificadas supondrán una penalización proporcional sobre esta calificación. Para quien no entregue la tarea inicial, y en todo caso, se ofrecerá la posibilidad de recuperación parcial de este trabajo práctico, de modo que suponga el total previsto de recuperabilidad (70%). Consistirá en la asignación de un nuevo proyecto al alumno para que elabore un trabajo individual parcial, para proceder finalmente a su recalificación.

A aquellos alumnos que no se les pueda hacer media por no cumplir los requisitos anteriores, su nota final será aquella que no le ha permitido hacer la media ponderada. La calificación de "No presentado" se aplicará a aquellos alumnos que no cumplan la asistencia mínima o a aquellos alumnos que no hayan hecho las pruebas evaluatorias que sumen el 20% de la nota final.

En las pruebas evaluatorias, se podrá hacer, tras la publicación de las notas provisionales, una posterior comprobación oral para corroborar los conocimientos adquiridos en caso de dudas por parte del profesorado.

Los alumnos pueden concurrir a los actos de recuperación de la asignatura, aun teniendo aprobados los actos de evaluación continua, con objeto de mejorar su calificación final. La calificación aplicable será la última obtenida, de acuerdo con la normativa de la Universidad.

Las competencias transversales se evaluarán mediante test específico con la herramienta Poliformat (u otra similar) y podrán suponer una bonificación extra de la nota.

Para los alumnos con exención de clases se realizarán las mismas pruebas teóricas, según el programa de la asignatura. Las prácticas se podrán desarrollar fuera de aula mediante Poliformat, pero serán también de entrega obligatoria para poder ser calificados.

En caso de detección de un supuesto de fraude académico en cualquier acto de evaluación, este deberá ser motivado y documentado mediante la correspondiente acta de honestidad.

Como consecuencia académica inmediata, el acto de evaluación afectado será calificado con una puntuación de cero (0), sin perjuicio del derecho del estudiante a formular alegaciones y a interponer los recursos que procedan.

En ese caso, el profesor/a responsable de la asignatura podrá sustituir en su totalidad el sistema ordinario de evaluación por el siguiente sistema de evaluación alternativo:

1. Requerirá al estudiante la realización de una prueba de evaluación de conjunto, excluyendo la parte afectada por la incidencia. La puntuación final de la asignatura será el resultado de la evaluación ponderada por el porcentaje correspondiente al contenido de esta prueba. La parte afectada por la incidencia mantendrá la puntuación de 0 y su porcentaje original en la



10. Evaluación

puntuación final.

2. Dicha prueba podrá tener carácter oral y deberá respetar los principios de objetividad y proporcionalidad. En caso de no aplicar el sistema de evaluación alternativo, se aplicará íntegramente el sistema ordinario previsto en la guía docente.

La aplicación de estas medidas es independiente, en su caso, de la posible incoación de un procedimiento disciplinario conforme a la normativa universitaria vigente

11. Porcentaje máximo de ausencia

<u>Actividad</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Observaciones</u>
Práctica Aula	20	La calificación de la actividad en la Tarea Poliformat estará penalizada proporcionalmente a las ausencias no justificadas



1. Código: 11352 **Nombre:** Ingeniería civil

2. Créditos: 4,50 **--Teoría:** 3,00 **--Prácticas:** 1,50 **Carácter:** Obligatorio

Titulación: 153-Grado en Ingeniería Geomática y Topografía

Módulo: 2-Común a la rama topográfica

Materia: 11-Ingeniería Civil

Centro: E.T.S.I. GEODESICA, CARTOGRAFICA Y TOP.

3. Coordinador: Cobos Campos, Guillermo

Departamento: INGENIERÍA DE LOS TRANSPORTES Y DEL TERRENO

4. Bibliografía

Ingeniería de carreteras. Volumen I

El proceso proyecto-construcción : [aplicación a la ingeniería civil]

Manual de maquinaria de construcción

Muros de contención y muros de sótano

Guía de cimentaciones en obras de carretera

Kraemer Heilperno, Carlos

Pellicer Armiñana, Eugenio

Díaz del Río, Manuel

Calavera Ruiz, José

Ministerio de Fomento

5. Descripción general de la asignatura

Objetivos de la asignatura

El objeto de la presente asignatura será permitir a los futuros Graduados en Ingeniería de Geomática y Topografía, contar con las herramientas necesarias para el desarrollo de la actividad profesional en la Ingeniería Civil. Es bien sabido por todos, la estrecha relación existente entre los Ingenieros Civiles (antiguos ICCP y ITOP) y los Ingenieros en Topografía. Los cuales han tenido que colaborar en el desarrollo de los diferentes proyectos (Consultoría o Construcción).

La asignatura permitirá conocer las diferentes tipologías de proyectos que podemos encontrar (Anteproyecto, Proyecto Constructivo, etc.), así como las diferentes partes del mismo.

Comprender las fases que comprende la ejecución de las Obras, desde el Acta de Replanteo hasta el Acta de Recepción de las mismas.

Proporcionar al alumno, la terminología necesaria y precisa para poder desempeñar su misión en el Proyecto u Obra, en las diversas áreas que engloba la Ingeniería Civil (Puertos, Obras Hidráulicas, Infraestructuras Terrestres, Tratamiento terreno, etc.)

Conocer procedimientos constructivos, así como la correspondiente normativa vigente, y también la normativa de seguridad y salud y riesgos laborales.

Por último, también se tratará la metodología BIM (Building Information Modelling), desarrollando sus fundamentos y una aplicación práctica

Contextualización de la asignatura

La asignatura se inserta dentro del ámbito de la ingeniería de obras civiles y trata de aspectos relacionados con carreteras, ferrocarriles, obras hidráulicas, etc. En este sentido tiene una relación directa con una asignatura fundamental del plan de estudios actual como Topografía de obras, estrechamente relacionada y posicionada también en el primer semestre del tercer curso..

Por otro lado sirve de punto de partida para asignaturas optativas que se imparten en 4º curso, como BIM aplicado a Infraestructuras y Diseño avanzado de obras

6. Conocimientos recomendados

Conocimientos básicos de obras y procedimientos constructivos

7. Resultados

Resultados fundamentales

102(ES) Comprender y analizar los problemas de implantación en el terreno de las infraestructuras, construcciones y edificaciones proyectadas desde la ingeniería en topografía, analizar los mismos y proceder a su implantación.

108(ES) Planificación, proyecto, dirección, ejecución y gestión de procesos y productos de aplicación a la obra civil y la edificación, en el ámbito geomático.

127(ES) Conocimientos y aplicación de los métodos y técnicas geomáticas en los ámbitos de las diferentes ingenierías.

126(ES) Conocimientos sobre: Seguridad, salud y riesgos laborales en el ámbito de esta ingeniería y en el entorno de su aplicación y desarrollo.

124(ES) Conocimientos sobre métodos de construcción; análisis de estructuras; diseño, ejecución y control de infraestructuras en el trabajo con equipos multidisciplinares, conocimientos de hidráulica.

Competencias transversales

(1) Compromiso social y medioambiental

- Actividades desarrolladas relacionadas con la adquisición de la competencia
Presentar y comentar las decisiones que se toman en ingeniería dentro del campo social y medioambiental

- Criterios de evaluación

Mediante test desarrollado en Poliformat

Resultados de Aprendizaje

RA1.2 - Emitir juicios informados considerando el impacto de las soluciones, en el ámbito de la disciplina, en contextos globales, económicos, sociales y medioambientales

RA1.3 - Demostrar concienciación sobre el respeto a la diversidad y a los principios de accesibilidad universal y diseño para todas las personas.

8. Unidades didácticas

1. Tema 0. Introducción. Planteamiento de la asignatura. Desarrollo de las prácticas. Viaje de prácticas (102)
2. Tema 1. Inestabilidad de taludes y laderas. Métodos de corrección y estabilización (108)
3. Tema 2. Elementos de contención: tipología. Cimentaciones: principios generales, tipología (108)
4. Tema 3. Carreteras. Tipología de carreteras, estudio de tráfico, explanaciones y drenaje, construcción de carreteras (102)
5. Tema 4. Obras de paso (Puentes). Conceptos generales (definiciones), tipología de obras de paso, tableros, pilas y estribos, elementos funcionales. (124)
6. Tema 5. Túneles. Clasificación y tipología de túneles, métodos de excavación y sostenimiento, diseño de túneles (124).
7. Tema 6. Obras hidráulicas. Análisis funcional de las obras de hidráulicas, tipología de presas, conducciones en presión, conducciones en lámina libre (124)
8. Tema 7. Puertos. Definiciones básicas, instalaciones portuarias, diques y muelles, dragados (124).
9. Tema 8. Proyectos. Introducción, documentos de proyectos. Seguridad y Salud (126).
10. Tema 9. Introducción al Building Information Modelling (BIM). Nuevas tecnologías aplicadas al sector de las infraestructuras (102, 108))
11. TRABAJO PRÁCTICO (I): Diseño óptimo de carreteras mediante SIG (software libre QGIS) (102, 127).
12. TRABAJO PRÁCTICO (II): Modelado del trazado diseñado en (I) mediante software BIM (Autodesk Infracore) (102, 127)

9. Método de enseñanza-aprendizaje

<u>UD</u>	<u>TA</u>	<u>SE</u>	<u>PA</u>	<u>PL</u>	<u>PC</u>	<u>PI</u>	<u>EVA</u>	<u>TP</u>	<u>TNP</u>	<u>TOTAL HORAS</u>
1	2,00	--	--	--	--	--	--	2,00	0,00	2,00
2	2,00	--	--	--	--	--	0,20	2,20	4,00	6,20
3	2,00	--	--	--	--	--	0,20	2,20	4,00	6,20
4	3,00	--	--	--	--	--	0,20	3,20	4,00	7,20
5	3,00	--	--	--	--	--	0,20	3,20	4,00	7,20
6	2,00	--	--	--	--	--	0,20	2,20	4,00	6,20
7	3,00	--	--	--	--	--	0,20	3,20	4,00	7,20
8	2,00	--	--	--	--	--	0,20	2,20	4,00	6,20

9. Método de enseñanza-aprendizaje

<u>UD</u>	<u>TA</u>	<u>SE</u>	<u>PA</u>	<u>PL</u>	<u>PC</u>	<u>PI</u>	<u>EVA</u>	<u>TP</u>	<u>TNP</u>	<u>TOTAL HORAS</u>
9	2,00	--	--	--	--	--	0,20	2,20	4,00	6,20
10	9,00	--	--	--	--	--	0,30	9,30	8,00	17,30
11	--	--	--	13,00	--	--	0,00	13,00	20,00	33,00
12	--	--	--	2,00	--	--	0,00	2,00	10,00	12,00
TOTAL HORAS	30,00	--	--	15,00	--	--	1,90	46,90	70,00	116,90

UD: Unidad Didáctica. TA: Teoría de Aula. SE: Seminario. PA: Práctica de Aula. PL: Práctica de Laboratorio. PC: Práctica de Campo. PI: Práctica de Informática. EVA: Actividades de Evaluación. TP: Trabajo Presencial. TNP: Trabajo No Presencial.

10. Evaluación

<u>Descripción</u>	<u>Nº Actos</u>	<u>Peso (%)</u>
(09) Proyecto	1	30
(01) Examen/defensa oral	2	70

Se han previsto dos exámenes para la teoría, con peso del 35% para cada una, constituidas por una prueba escrita con preguntas tipo test. En el apartado de prácticas, se desarrollará un proyecto completo a lo largo del curso, de entre los propuestos por el profesor a desarrollar en Poliformat. En total, este proyecto presenta un peso del 30%. Además, este trabajo se complementa con una aplicación BIM en una tarea individual final, considerándose como opcional con el objetivo de bonificar la nota de prácticas.

La nota mínima para contribuir a la nota final y poder compensar será de 4.0. En el caso de no aprobar alguna de estas pruebas (nota inferior a 4.0), se deberá realizar obligatoriamente la prueba de recuperación de la parte o partes no aprobadas en el periodo reservado para la fase de recuperación.

En el caso de que en la parte práctica no se supere el 4.0, o se quiera mejorar la nota, durante el periodo de recuperación se permitirá completar la información presentada. El alumno deberá corregir o mejorar las partes defectuosas o faltantes con objeto de realizar una nueva entrega y proceder a su recalificación.

A aquellos alumnos que no se les pueda hacer media por no cumplir los requisitos, su nota final será aquella que no le ha permitido hacer la media ponderada. La calificación de "No presentado" se aplicará a aquellos alumnos que no hayan hecho las pruebas evaluativas que sumen el 20% de la nota final.

Los alumnos pueden concurrir a los actos de recuperación de la asignatura, aun teniendo aprobados los actos de evaluación continua, con objeto de mejorar su calificación final. La calificación aplicable será la última obtenida, lo cual puede una modificación de esta calificación tanto al alza como a la baja, excepto en casos excepcionales que determine el profesorado.

Para los alumnos con exención de clases se realizarán las mismas pruebas teóricas, según el programa de la asignatura. Las prácticas se podrán desarrollar fuera de aula y entregar al profesor mediante los canales contemplados en la asignatura.

Cualquier intento de copia o fraude académico podrá ser objeto de sanción conforme a la Normativa de Convivencia Universitaria y Régimen Disciplinario de la UPV.

En caso de detección de un supuesto de fraude académico en cualquier acto de evaluación, este deberá ser motivado y documentado mediante la correspondiente acta de honestidad.

Como consecuencia académica inmediata, el acto de evaluación afectado será calificado con una puntuación de cero (0), sin perjuicio del derecho del estudiante a formular alegaciones y a interponer los recursos que procedan.

En ese caso, el profesor/a responsable de la asignatura podrá sustituir en su totalidad el sistema ordinario de evaluación por el siguiente sistema de evaluación alternativo:

1. Requerirá al estudiante la realización de una prueba de evaluación de conjunto, excluyendo la parte afectada por la incidencia. La puntuación final de la asignatura será el resultado de la evaluación ponderada por el porcentaje correspondiente al contenido de esta prueba. La parte afectada por la incidencia mantendrá la puntuación de 0 y su porcentaje original en la puntuación final.

2. Dicha prueba podrá tener carácter oral y deberá respetar los principios de objetividad y proporcionalidad. En caso de no aplicar el sistema de evaluación alternativo, se aplicará íntegramente el sistema ordinario previsto en la guía docente.

La aplicación de estas medidas es independiente, en su caso, de la posible incoación de un procedimiento disciplinario conforme a la normativa universitaria vigente

11. Porcentaje máximo de ausencia



11. Porcentaje máximo de ausencia

<u>Actividad</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Observaciones</u>
Práctica Laboratorio	20	La falta de asistencia a las tareas grupales, sin prestar colaboración a su grupo de trabajo, conduce a no ser puntuado en esa Tarea.



1. Código: 11395 **Nombre:** Inglés para la Ingeniería Geodésica, Cartográfica y Topográfica B2+

2. Créditos: 4,50 **--Teoría:** 2,25 **--Prácticas:** 2,25 **Carácter:** Optativo

Titulación: 153-Grado en Ingeniería Geomática y Topografía

Módulo: 6-Actividades Universitarias y/o Prácticas externas **Materia:** 24-Actividades Universitarias y/o Prácticas externas

Centro: E.T.S.I. GEODESICA, CARTOGRAFICA Y TOP.

3.

Coordinador: Carrió Pastor, María Luisa

Departamento: LINGÜÍSTICA APLICADA

4. Bibliografía

Cambridge english for engineering
Teaching techniques for communicative english
Exploring english
Discovering english
Thinking english
Technical english 3 : course book
Technical english 4 : course book.

Ibbotson, Mark
Revell, Jane
Thorn, Michael
Gray, Joanna
Thorn, Michael
Bonamy, David
Bonamy, David

5. Descripción general de la asignatura

Objetivos de la asignatura

La asignatura prepara a los alumnos para comunicarse en un nivel intermedio superior: B2+ del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (2018) en el contexto específico de la ingeniería. Los temas que se incluyen están relacionados con conocimientos básicos de la ingeniería como los materiales, el diseño en la ingeniería, los mecanismos en la ingeniería, etc. Se le enseña al alumno a resolver problemas de casos relacionados con la ingeniería en inglés, así como poder comunicarse correctamente en un ámbito empresarial y académico. Se realizan prácticas orales, así como escritas, basadas en casos prácticos, para obtener las competencias del nivel B2+ del Marco Común Europeo.

Se utiliza un enfoque comunicativo, a través del cual la gramática, el vocabulario, las habilidades lingüísticas, etc. se obtienen a través de la práctica y el uso de la lengua. Los alumnos efectuarán tareas en casa que se reforzarán en clase. Al superar esta asignatura, el alumno obtiene el nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. Se lleva a cabo un proyecto transversal en colaboración con alumnos de los grados en Ingeniería Geomática y Topografía, Ingeniería en Diseño Industrial, en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura, Máster Universitario en Lenguas y Tecnología en el Dpto. de Lingüística Aplicada.

Contextualización de la asignatura

La asignatura certifica que los alumnos poseen el nivel B2+ de lengua inglesa, que es un requisito de la Universitat Politècnica de València para poder obtener el título del Grado. Con ello, la superación de la asignatura indica que los alumnos que finalizan el Grado en Ingeniería Geodésica, Cartográfica y Topográfica poseen una competencia lingüística de nivel intermedio alto en lengua inglesa. Ello les complementa su formación académica y les permite acceder a puestos de trabajo de ámbitos internacionales.

6. Conocimientos recomendados

(15207) Inglés académico y profesional B2

El alumno debería de tener un nivel de conocimientos de la lengua inglesa equivalente a un nivel intermedio o B2 (Marco Común Europeo de referencia para las Lenguas) para cursar esta asignatura, con lo cual se recomienda que haya cursado la asignatura Inglés académico y profesional B2.



7. Resultados

Resultados fundamentales

04(GE) Comunicarse de forma oral y escrita en una lengua extranjera (alemán, francés o inglés) con al menos el nivel B2 del Marco Europeo.

8. Unidades didácticas

1. Systems
2. Processes
3. Events
4. Careers
5. Safety
6. Planning

9. Método de enseñanza-aprendizaje

<u>UD</u>	<u>TA</u>	<u>SE</u>	<u>PA</u>	<u>PL</u>	<u>PC</u>	<u>PI</u>	<u>EVA</u>	<u>TP</u>	<u>TNP</u>	<u>TOTAL HORAS</u>
1	3,00	--	--	3,00	--	--	4,00	10,00	7,00	17,00
2	3,00	--	--	3,00	--	--	4,00	10,00	7,00	17,00
3	4,00	--	--	4,00	--	--	4,00	12,00	7,00	19,00
4	4,00	--	--	4,00	--	--	4,00	12,00	7,00	19,00
5	4,00	--	--	4,00	--	--	4,00	12,00	8,00	20,00
6	4,50	--	--	4,50	--	--	4,00	13,00	8,00	21,00
TOTAL HORAS	22,50	--	--	22,50	--	--	24,00	69,00	44,00	113,00

UD: Unidad Didáctica. TA: Teoría de Aula. SE: Seminario. PA: Práctica de Aula. PL: Práctica de Laboratorio. PC: Práctica de Campo. PI: Práctica de Informática. EVA: Actividades de Evaluación. TP: Trabajo Presencial. TNP: Trabajo No Presencial.

10. Evaluación

<u>Descripción</u>	<u>Nº Actos</u>	<u>Peso (%)</u>
(01) Examen/defensa oral	1	20
(05) Trabajos académicos	8	20
(14) Prueba escrita	2	40
(11) Observación	14	10
(09) Proyecto	1	10

La evaluación ordinaria se realizará mediante la evaluación continua formativa (trabajos, proyectos, participación en clase, trabajo en casa) y sumativa (exámenes). Se valora tanto la corrección léxica y gramatical como las destrezas comunicativas en los trabajos de clase y los exámenes, además de la asistencia y realización de las prácticas.

Procedimientos:

- a) 2 exámenes parciales escritos (40%): pruebas escritas de respuesta abierta
- b) Prueba oral (20%): presentación oral
- c) Trabajos académicos (30%)



10. Evaluación

d) Observación: Participación en la asignatura (10%)

Los alumnos que no superen los conocimientos mínimos de la asignatura por no llegar a la nota mínima de 50%, tendrán que realizar actos de recuperación para poder aprobarla. Todos los actos de evaluación con un peso >30% son recuperables. En cualquier caso, al menos el 70% de la calificación final de la asignatura debe poder recuperarse, tanto en asignaturas semestrales como anuales. Los actos de recuperación de la asignatura se hará mediante la realización de las actividades complementarias, una prueba escrita y otra oral. Si un alumno desea mejorar la nota tendrá que realizar un trabajo académico adicional del cual se le informará.

Cualquier intento de copia o fraude académico podrá ser objeto de sanción conforme a la Normativa de Convivencia Universitaria y Régimen Disciplinario de la UPV.

En caso de detección de un supuesto de fraude académico en cualquier acto de evaluación, este deberá ser motivado y documentado mediante la correspondiente acta de honestidad.

Como consecuencia académica inmediata, el acto de evaluación afectado será calificado con una puntuación de cero (0), sin perjuicio del derecho del estudiante a formular alegaciones y a interponer los recursos que procedan.

En ese caso, el profesor/a responsable de la asignatura podrá sustituir en su totalidad el sistema ordinario de evaluación por el siguiente sistema de evaluación alternativo:

1. Requerirá al estudiante la realización de una prueba de evaluación de conjunto, excluyendo la parte afectada por la incidencia. La puntuación final de la asignatura será el resultado de la evaluación ponderada por el porcentaje correspondiente al contenido de esta prueba. La parte afectada por la incidencia mantendrá la puntuación de 0 y su porcentaje original en la puntuación final.

2. Dicha prueba podrá tener carácter oral y deberá respetar los principios de objetividad y proporcionalidad. En caso de no aplicar el sistema de evaluación alternativo, se aplicará íntegramente el sistema ordinario previsto en la guía docente.

La aplicación de estas medidas es independiente, en su caso, de la posible incoación de un procedimiento disciplinario conforme a la normativa universitaria vigente

11. Porcentaje máximo de ausencia

<u>Actividad</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Observaciones</u>
Teoría Aula	10	
Práctica Laboratorio	10	



1. Código: 15207 **Nombre:** Inglés académico y profesional B2

2. Créditos: 4,50 **--Teoría:** 2,25 **--Prácticas:** 2,25 **Carácter:** Optativo

Titulación: 153-Grado en Ingeniería Geomática y Topografía

Módulo: 5-INTENSIFICACIONES

Materia: 26-Intensificación

Centro: E.T.S.I. GEODESICA, CARTOGRAFICA Y TOP.

3. Coordinador: Carrió Pastor, María Luisa

Departamento: LINGÜÍSTICA APLICADA

4. Bibliografía

5. Descripción general de la asignatura

Objetivos de la asignatura

Esta asignatura tiene como objetivo principal que los alumnos adquieran habilidades comunicativas tanto en un ámbito académico como en el profesional. Los alumnos aprenden a mejorar sus habilidades comunicativas en diferentes contextos para poder adquirir conocimientos que les lleven a obtener en este primer paso un nivel intermedio B2 y, tras la realización de la asignatura "Inglés para la Ingeniería Geodésica, Cartográfica y Topográfica", poder adquirir conocimientos de lengua inglesa de nivel intermedio alto (B2+). Las dos asignaturas le permiten al alumnado conseguir el requisito de lengua extranjera que se exige al finalizar el Grado.

Se lleva a cabo un proyecto transversal en colaboración con alumnos de los grados en Fundamentos de la Arquitectura, en Diseño Arquitectónico de Interiores, Ingeniería en Diseño Industrial y el Máster Universitario en Lenguas y Tecnología.

Contextualización de la asignatura

La asignatura es esencial para poder conseguir un nivel de lengua inglesa adecuado para poder comunicarse de forma efectiva en lengua inglesa y conseguir el requisito mínimo de conocimiento de lengua extranjera, tanto en el mundo profesional como académico de los graduados en el Grado en Ingeniería Geodésica, Cartográfica y Topográfica.

6. Conocimientos recomendados

(11395) Inglés para la Ingeniería Geodésica, Cartográfica y Topográfica B2+

Las dos asignaturas que se imparten de lengua inglesa permiten al alumnado conseguir el requisito de conocimiento de lengua inglesa requerido para finalizar el Grado.

7. Resultados

8. Unidades didácticas

1. Academic and professional English. Basic concepts
2. How to communicate effectively



8. Unidades didácticas

3. How to write a final degree project
4. Oral presentation of the final degree project
5. How to write a CV
6. Job interviews

9. Método de enseñanza-aprendizaje

<u>UD</u>	<u>TA</u>	<u>SE</u>	<u>PA</u>	<u>PL</u>	<u>PC</u>	<u>PI</u>	<u>EVA</u>	<u>TP</u>	<u>TNP</u>	<u>TOTAL HORAS</u>
1	2,00	--	--	2,00	--	--	4,00	8,00	8,00	16,00
2	5,00	--	--	5,00	--	--	4,00	14,00	8,00	22,00
3	5,00	--	--	5,00	--	--	4,00	14,00	8,00	22,00
4	3,00	--	--	3,00	--	--	4,00	10,00	8,00	18,00
5	5,00	--	--	5,00	--	--	4,00	14,00	8,00	22,00
6	2,50	--	--	2,50	--	--	4,00	9,00	8,00	17,00
TOTAL HORAS	22,50	--	--	22,50	--	--	24,00	69,00	48,00	117,00

UD: Unidad Didáctica. TA: Teoría de Aula. SE: Seminario. PA: Práctica de Aula. PL: Práctica de Laboratorio. PC: Práctica de Campo. PI: Práctica de Informática. EVA: Actividades de Evaluación. TP: Trabajo Presencial. TNP: Trabajo No Presencial.

10. Evaluación

<u>Descripción</u>	<u>Nº Actos</u>	<u>Peso (%)</u>
(01) Examen/defensa oral	2	20
(14) Prueba escrita	2	40
(11) Observación	5	30
(09) Proyecto	1	10

Los alumnos realizarán dos pruebas orales, así como dos escritas para mostrar lo que han aprendido en clase. Así mismo, realizarán un proyecto dirigido por los profesores para transferir sus conocimientos. Realizarán tareas complementarias para completar su evaluación. Los alumnos con dispensa deberán de realizar todas las tareas de la asignatura incluidas en PoliformaT y dos pruebas escritas y una oral. No existen pruebas con notas mínimas, se realizará un promedio de las notas de los sistemas de evaluación de la asignatura para calcular la nota global. En caso de no superarse la asignatura, el alumnado tendrá que realizar un examen final para poder recuperarla. El alumnado que desee mejorar la nota de la asignatura deberá realizar un trabajo adicional del cual se le informará por parte del profesorado.

Cualquier intento de copia o fraude académico podrá ser objeto de sanción conforme a la Normativa de Convivencia Universitaria y Régimen Disciplinario de la UPV.

En caso de detección de un supuesto de fraude académico en cualquier acto de evaluación, este deberá ser motivado y documentado mediante la correspondiente acta de honestidad.

Como consecuencia académica inmediata, el acto de evaluación afectado será calificado con una puntuación de cero (0), sin perjuicio del derecho del estudiante a formular alegaciones y a interponer los recursos que procedan.

En ese caso, el profesor/a responsable de la asignatura podrá sustituir en su totalidad el sistema ordinario de evaluación por el siguiente sistema de evaluación alternativo:

1. Requerirá al estudiante la realización de una prueba de evaluación de conjunto, excluyendo la parte afectada por la incidencia. La puntuación final de la asignatura será el resultado de la evaluación ponderada por el porcentaje correspondiente al contenido de esta prueba. La parte afectada por la incidencia mantendrá la puntuación de 0 y su porcentaje original en la puntuación final.

2. Dicha prueba podrá tener carácter oral y deberá respetar los principios de objetividad y proporcionalidad. En caso de no aplicar el sistema de evaluación alternativo, se aplicará íntegramente el sistema ordinario previsto en la guía docente.

La aplicación de estas medidas es independiente, en su caso, de la posible incoación de un procedimiento disciplinario conforme a la normativa universitaria vigente

11. Porcentaje máximo de ausencia

<u>Actividad</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Observaciones</u>
Teoría Aula	10	



11. Porcentaje máximo de ausencia

<u>Actividad</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Observaciones</u>
Teoría Seminario	0	
Práctica Aula	10	
Práctica Laboratorio	0	
Práctica Informática	0	
Práctica Campo	0	



1. Código: 11342 **Nombre:** Instrumentación y observaciones topográficas

2. Créditos: 4,50 **--Teoría:** 2,25 **--Prácticas:** 2,25 **Carácter:** Obligatorio

Titulación: 153-Grado en Ingeniería Geomática y Topografía

Módulo: 2-Común a la rama topográfica

Materia: 7-Topografía

Centro: E.T.S.I. GEODESICA, CARTOGRAFICA Y TOP.

3. Coordinador: Padin Devesa, Jorge

Departamento: INGENIERÍA CARTOGRÁFICA, GEODESIA Y FOTOGRAMETRÍA

4. Bibliografía

Topografía : instrumentación y observaciones topográficas

Priego de los Santos, José Enrique

Topografía : instrumentación y observaciones topográficas

Priego de los Santos, José Enrique

Topografía : ejercicios de instrumentación y observaciones topográficas

Priego de los Santos, José Enrique

5. Descripción general de la asignatura

Objetivos de la asignatura

Introducción a la Ingeniería Topográfica. Descripción, principios de funcionamiento y manejo de equipos topográficos (estaciones totales, niveles digitales, sistemas láser escáner y receptores GNSS) para la realización de mediciones y observaciones topográficas. Aprendizaje de los métodos básicos de cálculo mediante prácticas de campo y ejercicios para determinar errores instrumentales, acimutes, distancias, coordenadas y superficies. Realización de levantamientos y planos topográficos. Se aplicaran metodologías de docencia inversa.

Contextualización de la asignatura

Medición e instrumentación topográfica

6. Conocimientos recomendados

(11332) Cálculo

(11333) Álgebra

(11339) Técnicas de representación gráfica

(11348) Cartografía

(11354) Ajuste de observaciones

7. Resultados

Resultados fundamentales

100(ES) Diseñar y desarrollar proyectos geomáticos y topográficos.

118(ES) Conocimiento, utilización, y aplicación de instrumentos y métodos topográficos adecuados para la realización de levantamientos y replanteos.

107(ES) Planificación, proyecto, dirección, ejecución, y gestión de procesos de medida, sistemas de información, explotación de imágenes, posicionamiento y navegación; modelización, representación y visualización de la información territorial en, bajo y sobre la superficie terrestre.

104(ES) Determinar, medir, evaluar y representar el terreno, objetos tridimensionales, puntos y trayectorias.

Competencias transversales

(4) Comunicación efectiva

- Actividades desarrolladas relacionadas con la adquisición de la competencia

Presentación y exposición oral resumida de la última práctica que engloba todos los conocimientos generales de la asignatura

- Criterios de evaluación

Exposición y defensa de la practica de levantamiento topográfico

Resultados de Aprendizaje

RA4.1 - Estructurar el discurso para favorecer la comprensión de los objetivos, acciones y/o resultados de un trabajo propio.

RA4.4 - Demostrar destreza en la comunicación digital utilizando medios de apoyo variados y adaptados a la situación y a



7. Resultados

Competencias transversales

la audiencia.

8. Unidades didácticas

1. UNIDAD DIDÁCTICA I: CONCEPTOS GENERALES DE LA INGENIERÍA GEOMÁTICA
 1. INGENIERÍA GEOMÁTICA (107E)
 2. INGENIERÍA TOPOGRÁFICA (107E)
2. UNIDAD DIDÁCTICA II: INSTRUMENTACIÓN TOPOGRÁFICA CLÁSICA
 1. TEODOLITO Y TAQUÍMETRO (118E)
 2. NIVEL (118E)
 3. CAUSAS DE ERROR
3. UNIDAD DIDÁCTICA III: INSTRUMENTACIÓN TOPOGRÁFICA DIGITAL
 1. ESTACION TOTAL (104E, 118E)
 2. NIVEL DIGITAL Y ELECTRÓNICO (104E, 118E)
 3. LÁSER ESCÁNER (104E, 118E)
 4. RECEPTOR GNSS (104E, 118E)
4. UNIDAD DIDÁCTICA IV: OBSERVACIONES TOPOGRÁFICAS
 1. PLANIMETRÍA. MÉTODOS BÁSICOS DE LEVANTAMIENTO DE PUNTOS (X,Y)
 2. ALTIMETRÍA. MÉTODOS DE NIVELACIÓN (Z)
 3. TAQUIMETRÍA: OBTENCIÓN DE DATOS 3D (X,Y,Z)
5. UNIDAD DIDÁCTICA V: OBSERVACIONES Y MEDICIONES TOPOGRÁFICAS (Prácticas)
 1. PRACTICA 1. ESTACIÓN TOTAL
 2. PRACTICA 2. MEDICIÓN CON ESTACIÓN TOTAL (RADIACIÓN)
 3. PRACTICA 3. NIVEL
 4. PRACTICA 4. MEDICIÓN CON NIVEL (NIVELACIÓN GEOMÉTRICA)
 5. PRACTICA 5. RED TOPOGRÁFICA (POLIGONAL Y NIVELACIÓN TRIGONOMÉTRICA)
 6. PRACTICA 6. LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO (PLANO TOPOGRÁFICO) (100E)

9. Método de enseñanza-aprendizaje

<u>UD</u>	<u>TA</u>	<u>SE</u>	<u>PA</u>	<u>PL</u>	<u>PC</u>	<u>PI</u>	<u>EVA</u>	<u>TP</u>	<u>TNP</u>	<u>TOTAL HORAS</u>
1	1,50	--	--	--	--	--	--	1,50	3,00	4,50
2	1,50	--	--	--	--	--	--	1,50	6,00	7,50
3	3,00	3,00	--	--	--	--	--	6,00	6,00	12,00
4	5,20	5,80	--	--	--	--	--	11,00	15,00	26,00
5	0,00	2,50	--	22,50	--	--	--	25,00	45,00	70,00
TOTAL HORAS	11,20	11,30	--	22,50	--	--	--	45,00	75,00	120,00

UD: Unidad Didáctica. TA: Teoría de Aula. SE: Seminario. PA: Práctica de Aula. PL: Práctica de Laboratorio. PC: Práctica de Campo. PI: Práctica



9. Método de enseñanza-aprendizaje

de Informática. EVA: Actividades de Evaluación. TP: Trabajo Presencial. TNP: Trabajo No Presencial.

10. Evaluación

Descripción

- (15) Prueba práctica de laboratorio/campo/informática/aula
(14) Prueba escrita

Nº Actos	Peso (%)
4	30
2	70

ACTOS DE EVALUACIÓN:

TEORÍA Prueba 1: Unidades Temáticas I y II
Prueba escrita (30%)

TEORÍA Prueba 2: Unidades Temáticas III y IV
Prueba escrita (40%)

PRÁCTICAS: Unidad Temática V (3 puntos, 30%)

PRACTICA 3. MEDICIÓN CON ESTACIÓN TOTAL - RADIACIÓN (Prueba práctica =0,5 puntos)

PRACTICA 4. MEDICIÓN CON NIVEL - NIVELACIÓN GEOMÉTRICA (Prueba práctica =0,5 puntos)

PRACTICA 5. OBSERVACIÓN Y CÁLCULO DE RED TOPOGRÁFICA (Prueba práctica = 0,5 puntos)

PRACTICA 6. LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO - PLANO TOPOGRÁFICO (Prueba práctica = 0,5 puntos)

NOTA FINAL

Para obtener la nota final se requiere un mínimo de cuatro en cada una de las dos pruebas escritas planteadas. La nota final se obtiene sumando la nota de las partes multiplicada por su peso, $\text{Nota Prueba 1} \times 0.30 + \text{Nota Prueba 2} \times 0.40 + \text{Nota de Prácticas}$. Existe unas condiciones mínimas para que se aplique esta ponderación. La prueba 1 y 2 deben superar el 4 y la Nota de Prácticas el 1.5. En el caso de que no se cumpla algunos de los condicionantes mínimos, la nota que figurará es como máximo de 4.5, aunque se de la circunstancia de que el resultado de la nota sea mayor a 5.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Para la evaluación de las competencias transversales se utilizarán métodos del caso y de observación durante la docencia teórica y práctica de la asignatura.

RECUPERACIÓN

Los alumnos que no superen alguna de las partes (una nota inferior a 4) deben recuperar dichas partes.

ALUMNOS CON EXENCIÓN A CLASE

El sistema de evaluación que se aplicará a los alumnos con exención de asistencia a clase, o bien la realización de las pruebas parciales (2, con un peso total del 70%) o la realización de un examen final de teoría (70% de la nota). No se contempla la asignación de dispensa para la parte de prácticas.

En caso de detección de un supuesto de fraude académico en cualquier acto de evaluación, este deberá ser motivado y documentado mediante la correspondiente acta de honestidad.

Como consecuencia académica inmediata, el acto de evaluación afectado será calificado con una puntuación de cero (0), sin perjuicio del derecho del estudiante a formular alegaciones y a interponer los recursos que procedan.

En ese caso, el profesor/a responsable de la asignatura podrá sustituir en su totalidad el sistema ordinario de evaluación por el siguiente sistema de evaluación alternativo:

1. Requerirá al estudiante la realización de una prueba de evaluación de conjunto, excluyendo la parte afectada por la incidencia. La puntuación final de la asignatura será el resultado de la evaluación ponderada por el porcentaje correspondiente al contenido de esta prueba. La parte afectada por la incidencia mantendrá la puntuación de 0 y su porcentaje original en la puntuación final.

2. Dicha prueba podrá tener carácter oral y deberá respetar los principios de objetividad y proporcionalidad. En caso de no aplicar el sistema de evaluación alternativo, se aplicará íntegramente el sistema ordinario previsto en la guía docente.

La aplicación de estas medidas es independiente, en su caso, de la posible incoación de un procedimiento disciplinario conforme a la normativa universitaria vigente

11. Porcentaje máximo de ausencia



11. Porcentaje máximo de ausencia

<u>Actividad</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Observaciones</u>
Teoría Aula	25	
Práctica Laboratorio	15	

1. Código: 14241 **Nombre:** Italiano académico y profesional A2

2. Créditos: 4,50 **--Teoría:** 2,40 **--Prácticas:** 2,10 **Carácter:** Optativo

Titulación: 998-Idiomas Transversales

Módulo: 1-IDIOMAS TRANSVERSALES

Materia: 3-ITALIANO

Centro: U.P.V.

3. Coordinador: Barbasán Ortuño, Inmaculada Pilar

Departamento: LINGÜÍSTICA APLICADA

4. Bibliografía

Portale di risorse gratuite per chi studia e per chi insegna italiano per stranieri e come seconda lingua
 Curso de lengua italiana. Vol. 1, Parte teórica
 Diccionario avanzado italiano : [italiano-spagnolo, español -italiano]
 Dictionari català-italià
 Grande Dizionario Hoepli Italiano

Loescher Editore

Carrera Díaz, Manuel
 Giordano, Anna
 Arqués i Corominas, Rossend
 Aldo Gabrielli

5. Descripción general de la asignatura

Objetivos de la asignatura

Se trata de una asignatura eminentemente práctica que, a partir de la base de los conocimientos adquiridos en Italiano A1, pretende profundizar en el conocimiento de la lengua italiana y preparar al alumnado para un futuro posible desplazamiento académico y/o laboral a Italia. Para ello, se trabajarán las cuatro destrezas de modo práctico y ligado a la vida real de un estudiante que tiene que desenvolverse en su futuro profesional en un contexto industrial.

El nivel que se pretende conseguir es el A2 según el Marco Europeo de Referencia para las Lenguas.

Se requiere haber cursado la asignatura Italiano académico y profesional A1 o bien poseer un nivel mínimo A1 de italiano.

Esta asignatura se imparte con 60 horas presenciales.

Contextualización de la asignatura

Se trata de una asignatura transversal impartida en el 2º cuatrimestre.

El conocimiento de la lengua italiana aporta al alumnado una herramienta como lengua académica o de trabajo: por un lado, la UPV cuenta con un intercambio Erasmus a universidades italianas muy numeroso; por otro, Italia es un país puntero en tecnología y presenta lazos muy estrechos con España, y en concreto con Valencia, cultural e históricamente, hecho que también se refleja en el sector empresarial.

6. Conocimientos recomendados

Se requiere haber cursado la asignatura Italiano académico y profesional A1 o bien poseer un nivel mínimo A1 de italiano.

7. Resultados

Resultados fundamentales

CT11(GE) Utilizar el aprendizaje de manera estratégica, autónoma y flexible, a lo largo de toda la vida, en función del objetivo perseguido

CT08(GE) Comunicarse de manera efectiva, tanto de forma oral como escrita, utilizando adecuadamente los recursos necesarios y adaptándose a las características de la situación y de la audiencia

Competencias transversales

(4) Comunicación efectiva

- Actividades desarrolladas relacionadas con la adquisición de la competencia
 - Intercambio de ideas y opiniones sobre diversas preguntas formuladas en relación a un mismo tema
- Criterios de evaluación
 - Debate y observación directa

Resultados de Aprendizaje

RA4.1 - Estructurar el discurso para favorecer la comprensión de los objetivos, acciones y/o resultados de un trabajo propio.

RA4.3 - Comunicar y argumentar eficazmente, adaptando la organización de contenidos y el uso del lenguaje, verbal y no verbal, a diversas situaciones y/o ante diversas audiencias.

8. Unidades didácticas

1. UNIDAD INTRODUCTORIA

1. CONTENIDO FUNCIONAL Y DE VOCABULARIO
2. Hablar sobre gustos y preferencias
3. Negociar un acuerdo
4. Relatar acontecimientos pasados
5. Conversar sobre estudios universitarios
6. CONTENIDO GRAMATICAL
7. Verbos pronominales con pronombres de objeto indirecto
8. Passato prossimo: revisión
9. Posesivos

2. UN EXAMEN EN LA UNIVERSIDAD

1. CONTENIDO FUNCIONAL Y DE VOCABULARIO
2. Describir un acontecimiento pasado
3. Describir un evento importante
4. Expresar acuerdo y desacuerdo
5. Preparación de un examen universitario
6. CONTENIDO GRAMATICAL
7. Preterito imperfetto
8. Conectores del discurso
9. Verbos "metterci" y "volerci"

3. EL MUNDO LABORAL

1. CONTENIDO FUNCIONAL Y DE VOCABULARIO
2. Aceptar o rechazar colaboración
3. Hablar de cantidades
4. Expresar satisfacción y contrariedad
5. Leer textos sencillos relativos a la economía y el mundo del trabajo
6. Hablar sobre experiencias laborales
7. CONTENIDO GRAMATICAL
8. Pronombres de objeto directo
9. El pronombre partitivo NE

4. EL "MADE IN ITALY"

1. CONTENIDO FUNCIONAL Y DE VOCABULARIO
2. Pedir y expresar opinión
3. Ofrecer y pedir ayuda

8. Unidades didácticas

4. Conversar sobre costumbres
5. Hablar sobre el made in Italy y el diseño italiano
6. CONTENIDO GRAMATICAL
7. Verbos reflexivos
8. Expresión de impersonalidad
5. MEDIOS DE COMUNICACIÓN
 1. CONTENIDO FUNCIONAL Y DE VOCABULARIO
 2. Encontrar información en la prensa y las páginas web italianas
 3. Hablar sobre noticias de actualidad
 4. Hacer valoraciones
 5. Los medios de comunicación
 6. CONTENIDO GRAMATICAL
 7. Pronombres de objeto indirecto
 8. Combinación de pronombres de OI + OD
 9. Conectores del discurso
6. DOCUMENTOS FORMALES
 1. CONTENIDO FUNCIONAL Y DE VOCABULARIO
 2. Dar consejos
 3. Dar instrucciones
 4. Hablar sobre sostenibilidad
 5. Reconocer y emplear las fórmulas y estructuras propias de documentos formales
 6. CONTENIDO GRAMATICAL
 7. Futuro simple
7. LA INDUSTRIA Y EL DISEÑO ITALIANOS
 1. CONTENIDO FUNCIONAL Y DE VOCABULARIO
 2. Dar indicaciones
 3. Expresar deseo
 4. Pedir un favor
 5. La industria y el diseño italiano: textos y vocabulario específico
 6. CONTENIDO GRAMATICAL
 7. Conectores del discurso

9. Método de enseñanza-aprendizaje

<u>UD</u>	<u>TA</u>	<u>SE</u>	<u>PA</u>	<u>PL</u>	<u>PC</u>	<u>PI</u>	<u>EVA</u>	<u>TP</u>	<u>TNP</u>	<u>TOTAL HORAS</u>
1	3,00	--	0,50	--	--	2,00	2,00	7,50	8,00	15,50
2	3,00	--	0,50	--	--	2,00	2,00	7,50	8,00	15,50
3	3,00	--	1,00	--	--	2,00	2,00	8,00	8,00	16,00
4	4,00	--	1,00	--	--	2,00	2,00	9,00	8,00	17,00
5	3,00	--	1,00	--	--	3,00	2,00	9,00	8,00	17,00
6	4,00	--	1,00	--	--	2,00	2,00	9,00	8,00	17,00
7	4,00	--	1,00	--	--	2,00	2,00	9,00	8,00	17,00
TOTAL HORAS	24,00	--	6,00	--	--	15,00	14,00	59,00	56,00	115,00

UD: Unidad Didáctica. TA: Teoría de Aula. SE: Seminario. PA: Práctica de Aula. PL: Práctica de Laboratorio. PC: Práctica de Campo. PI: Práctica de Informática. EVA: Actividades de Evaluación. TP: Trabajo Presencial. TNP: Trabajo No Presencial.

10. Evaluación

<u>Descripción</u>	<u>Nº Actos</u>	<u>Peso (%)</u>
(01) Examen/defensa oral	2	20
(15) Prueba práctica de laboratorio/campo/informática/aula	2	20

10. Evaluación

Descripción

	<u>Nº Actos</u>	<u>Peso (%)</u>
(14) Prueba escrita	2	50
(05) Trabajos académicos	1	10

En virtud de los artículos 16.2-3 de la N. INTEGRIDAD ACAD. ALUMN. UPV, la responsabilidad ética en el ámbito académico será objeto de evaluación en esta asignatura.

Para la superación de la asignatura se seguirá el procedimiento de evaluación continua, teniendo en cuenta que la prueba oral y las pruebas escritas de respuesta abierta son obligatorias. Todas las tareas realizadas fuera y dentro del aula serán tenidas en cuenta.

La asignatura se puede recuperar mediante la realización de actividades complementarias, una prueba escrita y una oral, con una nota mínima de 5.

Se realizarán:

- 2 pruebas breves tipo test de contenido gramatical a lo largo del curso durante las clases: 20% de la nota final
- Trabajo escrito sobre una actividad hecha en clase: 10% de la nota final
- Una prueba de expresión escrita: 20% de la nota final
- Una prueba de expresión oral: 20% de la nota final
- Una prueba de gramática, vocabulario y comprensión lectora: 30% de la nota final

Si el estudiantado considera oportuno presentarse al examen final para intentar mejorar nota, la calificación obtenida en dicha prueba reemplazará a la correspondiente de la evaluación ordinaria (tanto si es superior como inferior). Debido a las necesidades de organización del examen (tamaño del aula, profesores que asisten al examen, fotocopias, etc.), el estudiantado que desee presentarse, deberá avisar utilizando el canal oficial que así defina el profesor con al menos 4 días hábiles de antelación.

En caso de detección de un supuesto de fraude académico en cualquier acto de evaluación, este deberá ser motivado y documentado mediante la correspondiente acta de honestidad.

Como consecuencia académica inmediata, el acto de evaluación afectado será calificado con una puntuación de cero (0), sin perjuicio del derecho del estudiante a formular alegaciones y a interponer los recursos que procedan.

En ese caso, el profesor/a responsable de la asignatura podrá sustituir en su totalidad el sistema ordinario de evaluación por el siguiente sistema de evaluación alternativo:

1. Requerirá al estudiante la realización de una prueba de evaluación de conjunto, excluyendo la parte afectada por la incidencia. La puntuación final de la asignatura será el resultado de la evaluación ponderada por el porcentaje correspondiente al contenido de esta prueba. La parte afectada por la incidencia mantendrá la puntuación de 0 y su porcentaje original en la puntuación final.

2. Dicha prueba podrá tener carácter oral y deberá respetar los principios de objetividad y proporcionalidad. En caso de no aplicar el sistema de evaluación alternativo, se aplicará íntegramente el sistema ordinario previsto en la guía docente.

La aplicación de estas medidas es independiente, en su caso, de la posible incoación de un procedimiento disciplinario conforme a la normativa universitaria vigente

11. Porcentaje máximo de ausencia

<u>Actividad</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Observaciones</u>
Teoría Aula	20	
Teoría Seminario	0	
Práctica Aula	20	
Práctica Laboratorio	0	
Práctica Informática	20	
Práctica Campo	0	



1. Código: 11386 **Nombre:** Levantamientos topográficos

2. Créditos: 4,50 **--Teoría:** 2,25 **--Prácticas:** 2,25 **Carácter:** Optativo

Titulación: 153-Grado en Ingeniería Geomática y Topografía

Módulo: 5-INTENSIFICACIONES

Materia: 26-Intensificación

Centro: E.T.S.I. GEODESICA, CARTOGRAFICA Y TOP.

3. Coordinador: Berné Valero, José Luis

Departamento: INGENIERÍA CARTOGRÁFICA, GEODESIA Y FOTOGRAMETRÍA

4. Bibliografía

Tratado de topografía. 2, Métodos topográficos

GNSS : GPS, Galileo, Glonass, Beidou. Fundamentos y métodos de posicionamiento

La prueba pericial en la delimitación de la propiedad inmobiliaria

Catastro y valoración catastral

AutoCAD aplicado a la topografía

Determinación y análisis de los factores críticos en la implantación de un SIG en la administración local

Chueca Pazos, Manuel

Berné Valero, José Luis

Antón Merino, Alberto

Berné Valero, José Luis

Mora Navarro, Joaquín Gaspar

Terol, Enric

5. Descripción general de la asignatura

Objetivos de la asignatura

Es una asignatura eminentemente práctica que recoge la formación en métodos y tecnologías de TECNOLOGIAS GNSS aplicadas a levantamientos parcelarios, catastrales y topografía de obras, así mismo a partir de los planos obtenidos se realiza un planeamiento urbano y replanteo de obra por tecnologías GNSS ,informes catastrales de validación de rústica y los correspondientes mapas y planos temáticos.

Contextualización de la asignatura

Una de las principales salidas profesionales de la titulación es la de realizar levantamientos topográficos y catastrales con tecnologías de Topografía clásica como GNSS y obtención planos topográficos tanto de terrenos rústicos o urbanos como de edificación

6. Conocimientos recomendados

(11343) Métodos topográficos

(11344) Topografía de obras

(11348) Cartografía

(11355) Fotogrametría y teledetección aplicadas

(11358) Catastro

(11362) Geodesia espacial

(11365) Diseño geométrico de obras

(11380) Valoración catastral

Se requieren conocimientos básicos de GNSS, cartografía catastral, fotogrametría, así como manejo de instrumentos topográficos.

7. Resultados

Resultados fundamentales

100(ES) Diseñar y desarrollar proyectos geomáticos y topográficos.

107(ES) Planificación, proyecto, dirección, ejecución, y gestión de procesos de medida, sistemas de información, explotación de imágenes, posicionamiento y navegación; modelización, representación y visualización de la información territorial en, bajo y sobre la superficie terrestre.

105(ES) Reunir e interpretar información del terreno y toda aquella relacionada geográfica y económicamente con él.

104(ES) Determinar, medir, evaluar y representar el terreno, objetos tridimensionales, puntos y trayectorias.

8. Unidades didácticas

1. Levantamientos topográficos
 1. Geomática como herramienta de gestión topográfica urbanística y catastral
 2. Técnicas de levantamientos topográficos
 3. Levantamientos especiales
 4. Trabajo alumno. Análisis de los métodos GNSS
2. Levantamiento topográfico tecnologías GNSS COMPETENCIAS 100-104-105-107 CT01-05
 1. Clasificación de métodos GNSS
 2. DGNSS
 3. Modelos de correcciones
 4. Formatos y protocolos
 5. Trabajo alumno , Manejo de equipos GNSS
3. Levantamiento DGNSS SOLUCION RED CORRECCION VIA INTERNET. COMPETENCIAS 100-104-105-107 CT05
 1. Levantamiento NTRIP solución red
 2. levantamiento topográfico solución única y cercana
 3. Levantamiento en zona urbana de detalles con curvas de nivel y análisis de planeamiento y planes parciales
 4. Trabajo alumno- Levantamiento urbana con jardines y plano con curvas de nivel
4. Diseño grafico y representación de modelos digitales
 1. Programas de diseño gráfico. CAD y programas similares
 2. Programas de generación de modelos digitales 3D
 3. Trabajo alumno , Representación de plano con curvas de nivel
5. Levantamiento DGNSS VIA INTERNET CON aplicación catastral y delimitación de la propiedad COMPETENCIAS 100-104-105-107 CT01-05
 1. Levantamiento catastral
 2. Generación de documentación y registro en Catastro y Registro Propiedad
 3. Comparativa de levantamiento real , plano catastral , analisis SIGPac
 4. Análisis de evolución del territorio a partir de información fotográfica y ortofotos
 5. Trabajo alumno. levantamiento de rústica , análisis y comparación catastro registro realidad
6. Sistemas de Información Geográfica para gestión del territorio
 1. Generación de un Sistema de información catastral
 2. Trabajo alumno. Generación de un SIG para la gestión rústica catastral
7. Levantamientos de grandes áreas con tecnologías GNSS
 1. DGNSS grandes áreas
 2. Proveedores de servicios públicos
 3. Proveedores de servicios comerciales
 4. Trabajo alumno. Análisis de mejor solución de grandes áreas
8. Levantamiento RTK CORRECCION VIA RADIO . COMPETENCIAS 100-104-105-107 CT05

8. Unidades didácticas

1. Levantamiento RTK corrección vía radio
2. Trabajo alumno. Levantamiento gnss vía radio
9. Replanteo de obra con tecnología GNSS COMPETENCIAS 100-104-105-107 CT 01-05
 1. Diseño gráfico y coordenadas de replanteo
 2. Replanteo con tecnologías NTRIP
 3. Replanteo RTK radio
 4. Trabajo alumno. Replanteo obra civil y replanteo de parcela
10. Nivelación de precisión COMPETENCIAS 100-104-105-107 CT01-05
 1. Nivelación de precisión
 2. Nivelación con sistemas ópticos de precisión
 3. Nivelación con sistemas electrónicos
 4. Trabajo alumno. Nivelación clásica y GNSS comparativa

9. Método de enseñanza-aprendizaje

UD	TA	SE	PA	PL	PC	PI	EVA	TP	TNP	TOTAL HORAS
1	2,00	--	--	1,00	--	--	1,00	4,00	4,00	8,00
2	3,00	--	--	3,00	--	--	2,00	8,00	4,00	12,00
3	4,00	--	--	4,00	--	--	8,00	16,00	4,00	20,00
4	4,00	--	--	4,00	--	--	6,00	14,00	8,00	22,00
5	2,00	--	--	2,00	--	--	4,00	8,00	8,00	16,00
6	2,00	--	--	4,00	--	--	8,00	14,00	8,00	22,00
7	--	--	--	0,00	--	--	2,00	2,00	4,00	6,00
8	2,00	--	--	1,00	--	--	2,00	5,00	4,00	9,00
9	1,50	--	--	1,50	--	--	4,00	7,00	2,00	9,00
10	2,00	--	--	2,00	--	--	4,00	8,00	2,00	10,00
TOTAL HORAS	22,50	--	--	22,50	--	--	41,00	86,00	48,00	134,00

UD: Unidad Didáctica. TA: Teoría de Aula. SE: Seminario. PA: Práctica de Aula. PL: Práctica de Laboratorio. PC: Práctica de Campo. PI: Práctica de Informática. EVA: Actividades de Evaluación. TP: Trabajo Presencial. TNP: Trabajo No Presencial.

10. Evaluación

Descripción

- (15) Prueba práctica de laboratorio/campo/informática/aula
(09) Proyecto

Nº Actos	Peso (%)
2	40
3	60

3.-PROYECTOS

- 1.-Levantamiento GNSS con curvas de nivel zona urbana 20%
- 2.-Levantamiento GNSS zona agraria 20 %
- 3.-Replanteo GNSS y Nivelación 20 %

2 Pruebas Prácticas informáticas o SIG

- Trabajo de CAD 20%
Proyecto SIG 20%

CASO DE NO SUPERARSE LA ASIGNATURA POR EVALUACION CONTINUA: EL alumno deberá realizar un levantamiento GNSS y su representación grafica en CAD o desarrollo de un SIG a partir de los datos tomados.

ALUMNO NO PRESENCIAL. Al ser una asignatura optativa y fundamentalmente práctica , se realizará un examen práctico, en la fecha que indica la jefatura de estudios , realizando el mismo examen que el alumno que no haya superado por curso la asignatura



10. Evaluación

En caso de detección de un supuesto de fraude académico en cualquier acto de evaluación, este deberá ser motivado y documentado mediante la correspondiente acta de honestidad.

Como consecuencia académica inmediata, el acto de evaluación afectado será calificado con una puntuación de cero (0), sin perjuicio del derecho del estudiante a formular alegaciones y a interponer los recursos que procedan.

En ese caso, el profesor/a responsable de la asignatura podrá sustituir en su totalidad el sistema ordinario de evaluación por el siguiente sistema de evaluación alternativo:

1. Requerirá al estudiante la realización de una prueba de evaluación de conjunto, excluyendo la parte afectada por la incidencia. La puntuación final de la asignatura será el resultado de la evaluación ponderada por el porcentaje correspondiente al contenido de esta prueba. La parte afectada por la incidencia mantendrá la puntuación de 0 y su porcentaje original en la puntuación final.

2. Dicha prueba podrá tener carácter oral y deberá respetar los principios de objetividad y proporcionalidad. En caso de no aplicar el sistema de evaluación alternativo, se aplicará íntegramente el sistema ordinario previsto en la guía docente.

La aplicación de estas medidas es independiente, en su caso, de la posible incoación de un procedimiento disciplinario conforme a la normativa universitaria vigente

11. Porcentaje máximo de ausencia

<u>Actividad</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Observaciones</u>
Teoría Aula	5	Su ausencia debe ser justificada o por causa sobrevenida y comunicada con anterioridad
Práctica Laboratorio	5	Su ausencia debe ser justificada o por causa sobrevenida y comunicada con anterioridad
Práctica Campo	0	



1. Código: 11366 **Nombre:** Matemática aplicada

2. Créditos: 6,00 **--Teoría:** 3,00 **--Prácticas:** 3,00 **Carácter:** Obligatorio

Titulación: 153-Grado en Ingeniería Geomática y Topografía

Módulo: 4-Complementos tecnológicos

Materia: 20-Matemática Aplicada

Centro: E.T.S.I. GEODESICA, CARTOGRAFICA Y TOP.

3. Coordinador: Ortigosa Araque, Nuria

Departamento: MATEMÁTICA APLICADA

4. Bibliografía

Apuntes de la asignatura de Matemática Aplicada
Matemáticas avanzadas para ingeniería. Volumen I
Numerical linear algebra and applications
Análisis numérico
Análisis matemático
Prácticas de ecuaciones diferenciales con Mathematica : aplicaciones

Nuria Ortigosa, Josefa Marín, Emilio Checa
Kreyszig, Erwin
Datta, Biswa Nath
Burden, Richard L.
Marín Molina, Josefa
Balaguer Beser, Angel

5. Descripción general de la asignatura

Objetivos de la asignatura

La asignatura de Matemática Aplicada se integra en el segundo curso del Grado en Ingeniería Geomática y Topografía, dentro del Bloque de Complementos Tecnológicos, con la función estructural de articular el puente metodológico entre los fundamentos teóricos del primer curso y las exigencias técnicas de la especialización posterior. Su existencia responde a la necesidad de dotar al título de un núcleo analítico y numérico que garantice la capacidad de modelización matemática aplicada a la ingeniería geomática, trascendiendo la formación teórica inicial para consolidar herramientas de resolución sistemática de problemas técnicos. Esta materia se posiciona como el eje vertebrador que permite transitar desde los conceptos algebraicos y diferenciales básicos hacia la aplicación rigurosa de algoritmos y métodos en contextos reales de la titulación.

En el marco del plan de estudios, la asignatura recupera y amplía los saberes consolidados en Álgebra, Cálculo y Métodos Matemáticos, orientando su desarrollo hacia las necesidades específicas de las áreas de Ajuste de Observaciones, Métodos Topográficos, Fotogrametría, Geodesia, Geofísica y Cartografía Matemática. Su arquitectura curricular está diseñada para proporcionar el soporte analítico indispensable en la formulación, validación y resolución de modelos espaciales y de procesamiento de datos, asegurando que la ingeniería geomática cuente con bases matemáticas sólidas para la interpretación crítica de resultados y la implementación de soluciones computacionales eficientes.

El valor añadido de esta disciplina radica en su capacidad para integrar métodos analíticos y numéricos dentro de un enfoque orientado a la innovación y la gestión de proyectos técnicos. Al integrar enfoques analíticos y numéricos, la asignatura cumple la función de conferir al plan de estudios una identidad matemática rigurosa y aplicada. De este modo, se responde a los estándares formativos de la Universitat Politècnica de València, garantizando que la titulación disponga de un soporte técnico-matemático que permita abordar con precisión y criterio los retos profesionales propios del sector geomático y geoespacial contemporáneo.

Contextualización de la asignatura

Esta asignatura se imparte en el segundo curso, primer cuatrimestre, y forma parte del Bloque de Complementos Tecnológicos. Utiliza los conocimientos básicos de las materias de Álgebra, Cálculo y Métodos Matemáticos impartidas en primer curso y sirve como apoyo a temas propios de la titulación como son Ajuste de Observaciones, Métodos Topográficos, Fotogrametría, Geodesia, Geofísica o Cartografía Matemática.

6. Conocimientos recomendados

(11332) Cálculo
(11333) Álgebra
(11334) Métodos matemáticos

Las necesidades principales son de dos tipos: necesidades algebraicas básicas y necesidades de cálculo diferencial e integral. Es recomendable tener igualmente algunos conocimientos básicos de informática.

6. Conocimientos recomendados

Es una materia que se relaciona prácticamente con el resto de asignaturas de la carrera pues es la única que ofrece métodos tanto analíticos como numéricos de resolución de problemas técnicos. En algunas partes está relacionada estrechamente con Informática en su versión tanto de algoritmos como de programación pues los métodos numéricos cobran su potencia por supuesto cuando se programan. También se relaciona con Geodesia, Geofísica, Redes, Cartografía Matemática, etc. Es importante destacar las aplicaciones del método de mínimos cuadrados en temas de Ajustes de Observaciones y Teledetección, GPS, SIG y en general con todas las asignaturas que tienen componentes de aplicación y construcción de métodos.

7. Resultados

Resultados fundamentales

106(ES) Gestión y ejecución de proyectos de investigación desarrollo e innovación en el ámbito de esta ingeniería.

134(ES) Conocimientos y aplicación de métodos de ajuste mínimo cuadráticos en el ámbito de observaciones topo-geodésicas, fotogramétricas y cartográficas.

112(ES) Capacidad para la resolución de los problemas matemáticos que puedan plantearse en la ingeniería. Aptitud para aplicar los conocimientos sobre: álgebra lineal; geometría; geometría diferencial; cálculo diferencial e integral; ecuaciones diferenciales y en derivadas parciales, métodos numéricos; algorítmica numérica; estadística y optimización.

Competencias transversales

(3) Trabajo en equipo y liderazgo

- Actividades desarrolladas relacionadas con la adquisición de la competencia

- 1) Prácticas conjuntas en clase en grupos con un interlocutor de grupo.
- 2) Resolución de problemas propuestos para cada grupo formado por tres estudiantes.

- Criterios de evaluación

- 1) La evaluación de la competencia se realiza mediante preguntas directas a los miembros del grupo y al interlocutor en las sesiones de prácticas.
- 2) La evaluación se lleva a cabo por observación, con preguntas directas al grupo o individuales sobre el trabajo realizado analizando la resolución de los problemas propuestos.

Resultados de Aprendizaje

RA3.2 - Identificar los roles y destrezas para operar en equipos multidisciplinares con diferentes perfiles profesionales.

(5) Responsabilidad y toma de decisiones

- Actividades desarrolladas relacionadas con la adquisición de la competencia

- 1) Análisis y resolución de problemas, identificar en un problema las variables que intervienen.
- 2) Estudiar la posibilidad de aplicar distintas alternativas, identificando la óptima en cada caso.

- Criterios de evaluación

Se valorará el desarrollo del problema, la metodología de estudio y la decisión del por qué se adopta una solución.

Resultados de Aprendizaje

RA5.2 - Desarrollar y realizar trabajos e investigaciones, prácticas o experimentales, interpretando datos y extrayendo conclusiones fundamentadas en los principios de la disciplina

8. Unidades didácticas

1. Resolución numérica de sistemas de ecuaciones (Competencias 106(E), 112(E), 03(T))
 1. Conceptos generales de análisis matricial. Condicionamientos. Práctica 1: Normas vectoriales y matriciales.
 2. Método de Gauss. Descomposición LU con permutación. Aplicación. Práctica 2: Descomposiciones matriciales.
2. Método de mínimos cuadrados lineal (Competencias 106(E), 112(E), 134(E), 03(T))
 1. Método de mínimos cuadrados: Ecuaciones normales y clasificación.
 2. Solución mínimo cuadrática con factorización QR.
 3. Solución mínimo cuadrática con descomposición en valores singulares. Práctica 3: Método de mínimos cuadrados con software matemático.
3. Ecuaciones diferenciales ordinarias (Competencias 106(E), 112(E), 03(T), 05(T))
 1. Ecuaciones diferenciales ordinarias. Práctica 4: Tratamiento y resolución con software matemático.
 2. Sistemas de ecuaciones diferenciales ordinarias.
 3. Series de Fourier. Desarrollos de medio rango. Práctica 5: Cálculo y representación de series de Fourier.
4. Ecuaciones en derivadas parciales (Competencias 106(E), 112(E), 03(T), 05(T))
 1. Método de separación de variables.
 2. Ecuación de ondas y ecuación de difusión del calor.

8. Unidades didácticas

5. Introducción a la teoría de variable compleja (Competencias 106(E), 112(E), 03(T))

1. Plano complejo y operaciones algebraicas.
2. Aplicaciones conformes. Práctica 6: Representaciones de operaciones algebraicas y aplicaciones conformes.

9. Método de enseñanza-aprendizaje

<u>UD</u>	<u>TA</u>	<u>SE</u>	<u>PA</u>	<u>PL</u>	<u>PC</u>	<u>PI</u>	<u>EVA</u>	<u>TP</u>	<u>TNP</u>	<u>TOTAL HORAS</u>
1	6,00	--	--	6,00	--	--	1,00	13,00	20,00	33,00
2	8,00	--	--	8,00	--	--	2,00	18,00	20,00	38,00
3	10,00	--	--	10,00	--	--	2,00	22,00	40,00	62,00
4	2,00	--	--	4,00	--	--	2,00	8,00	20,00	28,00
5	4,00	--	--	2,00	--	--	1,00	7,00	10,00	17,00
TOTAL HORAS	30,00	--	--	30,00	--	--	8,00	68,00	110,00	178,00

UD: Unidad Didáctica. TA: Teoría de Aula. SE: Seminario. PA: Práctica de Aula. PL: Práctica de Laboratorio. PC: Práctica de Campo. PI: Práctica de Informática. EVA: Actividades de Evaluación. TP: Trabajo Presencial. TNP: Trabajo No Presencial.

10. Evaluación

<u>Descripción</u>	<u>Nº Actos</u>	<u>Peso (%)</u>
(05) Trabajos académicos	1	5
(15) Prueba práctica de laboratorio/campo/informática/aula	1	20
(14) Prueba escrita	2	75

Durante el curso se realizarán los siguientes actos de evaluación:

- (1) Una prueba escrita de respuesta abierta de teoría y problemas sobre el bloque Álgebra Numérica (35% de la nota final, mínimo para aprobar 3.5 puntos sobre 10)
- (2) Una prueba escrita de respuesta abierta de teoría y problemas sobre el bloque Análisis Matemático (40% de la nota final, mínimo para aprobar 3.5 puntos sobre 10)
- (3) Una prueba escrita de contenido práctico con ayuda de asistente-software matemático (20% de la nota final)
- (4) Un trabajo académico donde se evaluarán la competencia 03(T) de Trabajo en Grupo (5% de la nota final) y la competencia 05(T) de Responsabilidad y Toma de Decisiones

Para poder aprobar la asignatura, el alumno debe obtener una CALIFICACIÓN MÍNIMA de 3.5 puntos sobre 10 en cada una de las pruebas escritas de los apartados (1) y (2) y , además, la suma de la nota ponderada de los cuatro actos de evaluación debe ser mayor o igual que 5 puntos (según art. 14.7 de la NRAEE).

Si un alumno NO APRUEBA según el requisito anterior, podrá presentarse a una PRUEBA ADICIONAL DE RECUPERACIÓN donde podrá recuperar las pruebas escritas de los apartados (1) y/o (2) anteriores, debiendo obtener igualmente una nota mayor o igual a 3.5 puntos sobre 10 en cada una de ellas. Para superar la asignatura, la suma de la nota ponderada de los cuatro actos de evaluación debe ser igualmente mayor o igual que 5 puntos. La nota obtenida en la recuperación de las pruebas escritas sustituirá, siempre que sea mayor, a la anterior. Si aún así el alumno no cumple las condiciones para aprobar, su nota final será la mínima entre 4 y la suma de la nota obtenida en los actos de evaluación.

Si un alumno ha aprobado mediante la evaluación continua, también podrá presentarse a la PRUEBA ADICIONAL DE RECUPERACIÓN de las pruebas escritas de los apartados (1) y/o (2) según las condiciones anteriores con objeto de mejorar su calificación final. No obstante, la calificación obtenida en los actos de recuperación podrá suponer una modificación de la calificación final tanto al alza como a la baja (art. 14.9 de la NRAEE).

Por tanto, en caso que el estudiantado considere oportuno presentarse a la recuperación para intentar mejorar nota, la calificación obtenida en dicha prueba reemplazará a la correspondiente de la evaluación ordinaria (tanto si es superior como inferior). Debido a las necesidades de organización del examen (tamaño del aula, profesores que asisten al examen, fotocopias, etc.), el estudiantado que desee presentarse, deberá avisar a la profesora mediante correo electrónico con al menos 3 días hábiles de antelación.

El sistema de evaluación para alumnos con dispensa de asistencia a clase concedida es el mismo que para el resto. Los alumnos que tengan concedida la DISPENSA DE OBLIGACIÓN DE ASISTIR A CLASE se pondrán en contacto con la



10. Evaluación

profesora de la asignatura en las dos primeras semanas de clase, o bien cuando soliciten la dispensa, y se presentarán al mismo tipo de pruebas que el resto.

Al estudiante con nota superior o igual a 9 se le podrá otorgar matrícula de honor teniendo en cuenta la limitación de matrículas según porcentaje vigente y en el orden de mayor a menor nota entre 10 y 9.

En las pruebas evaluatorias, se podrá hacer, tras la publicación de las notas provisionales, una posterior comprobación oral para corroborar los conocimientos adquiridos en caso de dudas por parte del profesorado.

Cualquier intento de copia o fraude académico podrá ser objeto de sanción conforme a la Normativa de Convivencia Universitaria y Régimen Disciplinario de la UPV.

En caso de detección de un supuesto de fraude académico en cualquier acto de evaluación, este deberá ser motivado y documentado mediante la correspondiente acta de honestidad.

Como consecuencia académica inmediata, el acto de evaluación afectado será calificado con una puntuación de cero (0), sin perjuicio del derecho del estudiante a formular alegaciones y a interponer los recursos que procedan.

En ese caso, el profesor/a responsable de la asignatura podrá sustituir en su totalidad el sistema ordinario de evaluación por el siguiente sistema de evaluación alternativo:

1. Requerirá al estudiante la realización de una prueba de evaluación de conjunto, excluyendo la parte afectada por la incidencia. La puntuación final de la asignatura será el resultado de la evaluación ponderada por el porcentaje correspondiente al contenido de esta prueba. La parte afectada por la incidencia mantendrá la puntuación de 0 y su porcentaje original en la puntuación final.

2. Dicha prueba podrá tener carácter oral y deberá respetar los principios de objetividad y proporcionalidad. En caso de no aplicar el sistema de evaluación alternativo, se aplicará íntegramente el sistema ordinario previsto en la guía docente.

La aplicación de estas medidas es independiente, en su caso, de la posible incoación de un procedimiento disciplinario conforme a la normativa universitaria vigente

11. Porcentaje máximo de ausencia

<u>Actividad</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Observaciones</u>
Teoría Aula	100	La asistencia no es obligatoria pero sí muy recomendable. Además, se realizará el control de asistencia a cada una de las sesiones.
Práctica Laboratorio	20	Asistencia obligatoria



1. Código: 11335 **Nombre:** Mecánica

2. Créditos: 6,00 **--Teoría:** 3,00 **--Prácticas:** 3,00 **Carácter:** Formación Básica

Titulación: 153-Grado en Ingeniería Geomática y Topografía

Módulo: 1-Formación Básica

Materia: 2-Física

Centro: E.T.S.I. GEODESICA, CARTOGRAFICA Y TOP.

3. Coordinador: Ferri García, Marcelino

Departamento: FÍSICA APLICADA

4. Bibliografía

Física universitaria con física moderna. Volumen 2
Física para la ciencia y la tecnología. Volumen 1, Mecánica, oscilaciones y ondas, termodinámica
Física, para estudiantes de ciencias e ingeniería. Parte 1
Física para ciencias e ingeniería. Volumen 1
Física general
Física
Cuestiones y problemas de física II
Física II
Problemas de física
Cuestiones y problemas de electromagnetismo y semiconductores
Physics
Fundamentals university physics. Volume 1, Mechanics
Physics for scientists and engineers
Physics for scientists and engineers

Young, Hugh D.
Tipler, Paul Allen | Mosca, Gene

Resnick, Robert
Serway, Raymond A.
Catalá de Alemany, Joaquín
Alonso, Marcelo
Castilla Cortázar, María Isabel
Castilla Cortázar, María Isabel
Burbano de Ercilla, Santiago.
Gómez Tejedor, José Antonio
Alonso, Marcelo
Alonso, Marcelo
Tipler, Paul Allen
Serway, Raymond A.

5. Descripción general de la asignatura

Objetivos de la asignatura

En el programa de Mecánica se propone familiarizar al estudiante con las leyes Físicas que rigen los fenómenos de la naturaleza. Al mismo tiempo, se ponen las bases para fundamentar las asignaturas de cursos superiores, más tecnológicas. Estos objetivos se buscan dentro del entorno que proporciona la propia titulación en la que se inscribe la materia.

La asignatura se puede descomponer en tres partes: Introducción, Cinemática y Dinámica. La primera parte incide en la adquisición de las herramientas elementales, tanto matemáticas como físicas, necesarias para abordar el resto del temario. La Cinemática y la Dinámica se estudian tanto para una partícula, sistemas de partículas (introducción a la termodinámica) y sólido rígido. Aparte del necesario enfoque metodológico y generalista de un primer curso de Física en Ingeniería, la asignatura está adaptada para abordar aspectos propios de la titulación, tales como la mecánica de rotación de la tierra -que afecta al geoposicionamiento y la climatología- o la mecánica de satélites artificiales y medios de orientación mecánicos, como el giróscopo.

La asignatura está enfocada en la adquisición de competencias, más que en contenidos particulares. Se trata de que el estudiante aprenda a abordar con rigor y fundamento físico todas aquellas cuestiones ingenieriles propias de la titulación y del ejercicio profesional posterior.

Se aplicará la metodología de docencia inversa en el tema de Gravitación. Los estudiantes aplicarán los conocimientos adquiridos, tales como Leyes de Newton y teoremas de conservación, al ámbito de la mecánica celeste, apoyándose en la documentación que tendrán disponible en PoliformaT

Contextualización de la asignatura

El esqueleto básico de la asignatura es similar al de cualquier curso convencional de Física Universitaria. Sobre esta base se matizan las competencias y contenidos para contextualizar la materia a la titulación en aspectos como los siguientes

* El tema de movimiento, el movimiento relativo tiene un nivel superior al de cualquier Física del Campus, ya que necesitamos entender la aceleración de Coriolis que afecta a la dinámica atmosférica -y por tanto al clima- así como al desgaste de elementos constructivos, como vías de tren, etc. También se justifica que, debido al valor de la aceleración de arrastre, la forma de la tierra no es esférica, sino de geoide, y la gravedad percibida (diferente de la mera atracción gravitatoria) ni tiene un valor constante en los puntos de la superficie terrestre ni apunta hacia el centro de la Tierra

* En el curso se potencian las competencias matemáticas por encima del conocimiento enciclopédico de "temáticas de Física". Igualmente, se enfoca en cómo los métodos empleados en Física (principalmente trabajados en las demostraciones y ejercicios teóricos) nos permiten entender en profundidad cualquier otra área de la Ciencia o de la Ingeniería en general. Es decir, los contenidos de la asignatura se considera que -en esta titulación- son mucho menos relevantes que los métodos y las competencias adquiridas. De algún modo tenemos que enseñarles a hacerse las preguntas adecuadas y tener herramientas para autoevaluar científicamente su razonamiento, más que a ofrecer un limitado conjunto de respuestas.

6. Conocimientos recomendados

Es conveniente que el alumno tenga nociones -o predisposición a adquirirlas simultáneamente al curso- de:

Ecuaciones y sistemas de ecuaciones
Ecuaciones de 2º grado
Determinantes y operaciones con matrices
Derivación (varias variables) e integración (una variable).

7. Resultados

Resultados fundamentales

113(ES) Comprensión y dominio de los conceptos básicos sobre las leyes generales de la mecánica, termodinámica, campos y ondas y electromagnetismo y su aplicación para la resolución de problemas propios de la ingeniería.

Competencias transversales

(3) Trabajo en equipo y liderazgo

- Actividades desarrolladas relacionadas con la adquisición de la competencia

Prácticas de laboratorio

- Criterios de evaluación

Durante el examen oral

Resultados de Aprendizaje

RA3.3 - Colaborar de manera proactiva en el desarrollo del trabajo, estableciendo metas y cumpliendo objetivos.

(5) Responsabilidad y toma de decisiones

- Actividades desarrolladas relacionadas con la adquisición de la competencia

Ejercicios seleccionados de interés o relacionados estratégicamente con ODS afines a la titulación

- Criterios de evaluación

Como sección en pruebas escritas o en prácticas de aula

Resultados de Aprendizaje

RA5.1 - Identificar, formular y resolver problemas complejos, de manera autónoma, aplicando los principios de la disciplina.

8. Unidades didácticas

1. Magnitudes y unidades. 1 Magnitudes físicas. 2 Sistemas de unidades :el sistema internacional. 3 Análisis dimensional. 4 Tratamiento de imprecisiones.

1. Práctica 1: Tratamiento de imprecisiones

2. Vectores

1 Magnitudes escalares y vectoriales

2 Álgebra vectorial

3 Derivación de una función vectorial

4 Integración de una función vectorial

1. Práctica 2: Medidas de precisión

3. Cinemática de la partícula.

1 Introducción.

2 Sistemas de referencia: posición, velocidad y aceleración.

3 Movimientos particulares.

3.1 Movimiento rectilíneo.

3.2 Movimiento circular.

3.3 Movimiento armónico simple.



8. Unidades didácticas

1. Práctica 3: Plano Inclinado (I)
4. Movimiento relativo.
 - 1 Movimiento absoluto y relativo
 - 2 Movimiento relativo de traslación.
 - 3 Movimiento relativo general.
 - 4 Aplicaciones.
5. Dinámica de la partícula. 1 Conceptos fundamentales de la dinámica. 2 Las leyes de Newton. 3 Cantidad de movimiento y su conservación. 4 Momento angular y su conservación.
 1. Práctica 4: Cálculo de la aceleración de la gravedad mediante el uso del péndulo simple
 2. Practica 5. Plano inclinado (Dinámica)
6. Trabajo y energía. 1Trabajo y Potencia Mecánica. 2 Energía cinética. Teorema de las Fuerzas vivas. 3 Fuerzas conservativas. Energía potencial. 4 Conservación de la energía. Primer principio de la Termodinámica
7. Gravitación.
 - 1 Introducción.
 - 2 Ley de la gravitación universal.
 - 3 Energía potencial gravitatoria
 - 4 Movimiento bajo interacción gravitacional
8. Mecánica del sólido rígido.
 - 1 Cinemática del sólido rígido
 - 2 Geometría de masas
 - 3 Dinámica del sólido rígido
 - 4 Movimiento giroscópico.

9. Método de enseñanza-aprendizaje

<u>UD</u>	<u>TA</u>	<u>SE</u>	<u>PA</u>	<u>PL</u>	<u>PC</u>	<u>PI</u>	<u>EVA</u>	<u>TP</u>	<u>TNP</u>	<u>TOTAL HORAS</u>
1	1,00	2,00	1,00	4,00	--	--	1,00	9,00	5,00	14,00
2	2,00	1,00	2,00	0,00	--	--	1,00	6,00	6,00	12,00
3	3,00	2,00	2,00	2,00	--	--	1,00	10,00	15,00	25,00
4	2,00	2,00	1,00	0,00	--	--	1,00	6,00	8,00	14,00
5	3,00	3,00	3,00	4,00	--	--	1,00	14,00	21,00	35,00
6	2,00	2,00	2,00	1,00	--	--	1,00	8,00	12,00	20,00
7	0,00	1,00	2,00	2,00	--	--	1,00	6,00	10,00	16,00
8	2,00	2,00	2,00	2,00	--	--	1,00	9,00	14,00	23,00
TOTAL HORAS	15,00	15,00	15,00	15,00	--	--	8,00	68,00	91,00	159,00

UD: Unidad Didáctica. TA: Teoría de Aula. SE: Seminario. PA: Práctica de Aula. PL: Práctica de Laboratorio. PC: Práctica de Campo. PI: Práctica de Informática. EVA: Actividades de Evaluación. TP: Trabajo Presencial. TNP: Trabajo No Presencial.

10. Evaluación

<u>Descripción</u>	<u>Nº Actos</u>	<u>Peso (%)</u>
(01) Examen/defensa oral	1	5
(15) Prueba práctica de laboratorio/campo/informática/aula	1	10
(14) Prueba escrita	2	80
(11) Observación	1	5

En el apartado 'Trabajos académicos' se evaluará el trabajo de laboratorio con una valoración del 10% de la nota final, junto con un examen práctico (10%). Este examen práctico incluye una discusión oral en el laboratorio (5% (la mitad del 10% del examen)) así como la presentación de resultados prácticos (5%(la otra mitad del 10% del examen)). Será condición necesaria haber cumplido con el requisito de asistencia del 80% en las prácticas de laboratorio.

Se realizarán a lo largo del curso 2 pruebas de las categorías 'Pruebas escritas de respuesta abierta (40% cada una) para evaluar el dominio de los conceptos y de sus aplicaciones. Los temas incluidos en cada una de las pruebas escritas son: (a) primera prueba: temas 1 al 4, ambos inclusive; (b) segunda prueba: temas 5 al 8, ambos inclusive. La condición para

10. Evaluación

presentarse a dichas pruebas viene dada por el requisito de asistencia a clase en cada uno de ellos (50% a clases magistrales y 80% a prácticas de aula). En las pruebas evaluatorias, tras la publicación de las notas provisionales, se podrá hacer una posterior comprobación oral para corroborar los conocimientos adquiridos en caso de dudas por parte del profesorado.

La nota final de las pruebas escritas será la media aritmética de las notas obtenidas en cada una de ellas. Ésta se calculará siempre que TODAS las notas de las pruebas escritas sean iguales o mayores de tres (3) puntos.

Se contempla una sesión de prácticas de laboratorio de recuperación para casos de no asistencia debidamente justificada. Se deberá solicitar con la debida antelación (antes de acabar las sesiones de prácticas).

Se contempla un examen de recuperación de las notas suspendidas en cada una de las "Pruebas escritas". Este examen constará de dos partes, cada una de ellas correspondiente a la recuperación de cada una de las dos pruebas escritas realizadas. El estudiante podrá presentarse de cualquiera de las partes individuales, o de ambas. Será obligatorio presentarse a la recuperación de las pruebas cuya nota sea inferior a tres (3) puntos. La media a fin de curso de la parte de "pruebas escrita" (siempre que se haya asistido a la recuperación de los bloques con nota inferior a tres puntos) no contemplará mínimos; es decir, será una nota única calculada como la media de la última nota obtenida en cada parte.

En el caso de que la media de la asignatura sea igual o superior a cinco puntos, pero el estudiante no haya asistido a la recuperación de alguna de las pruebas escritas con nota inferior a 3 puntos, la nota que aparecerá en actas será de 4.5 puntos

La evaluación alternativa para casos de no asistencia debidamente justificada o con exención de asistencia a clase será la siguiente: Los alumnos en estas condiciones deberán presentarse al examen de recuperación de las "Pruebas escritas" y deberán presentarse a las dos partes. Esta prueba será considerada como un examen final único y se aplicarán las condiciones para aprobar indicadas en el párrafo anterior.

La evaluación de las competencias transversales 3 y 5.0 (Trabajo en equipo y liderazgo, y Responsabilidad) se realizará en el apartado de "Observación" de las prácticas de laboratorio. La competencia 5.1 (Toma de decisiones) se evaluará en las pruebas escritas, tanto en la evaluación continua como en la recuperación.

En caso de detección de un supuesto de fraude académico en cualquier acto de evaluación, este deberá ser motivado y documentado mediante la correspondiente acta de honestidad.

Como consecuencia académica inmediata, el acto de evaluación afectado será calificado con una puntuación de cero (0), sin perjuicio del derecho del estudiante a formular alegaciones y a interponer los recursos que procedan.

En ese caso, el profesor/a responsable de la asignatura podrá sustituir en su totalidad el sistema ordinario de evaluación por el siguiente sistema de evaluación alternativo:

1. Requerirá al estudiante la realización de una prueba de evaluación de conjunto, excluyendo la parte afectada por la incidencia. La puntuación final de la asignatura será el resultado de la evaluación ponderada por el porcentaje correspondiente al contenido de esta prueba. La parte afectada por la incidencia mantendrá la puntuación de 0 y su porcentaje original en la puntuación final.

2. Dicha prueba podrá tener carácter oral y deberá respetar los principios de objetividad y proporcionalidad. En caso de no aplicar el sistema de evaluación alternativo, se aplicará íntegramente el sistema ordinario previsto en la guía docente.

La aplicación de estas medidas es independiente, en su caso, de la posible incoación de un procedimiento disciplinario conforme a la normativa universitaria vigente

11. Porcentaje máximo de ausencia

<u>Actividad</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Observaciones</u>
Teoría Aula	50	En las pocas lecciones magistrales impartidas, dado que existe documentación al alcance del alumno, se será más tolerante respecto ausencias
Práctica Aula	20	
Práctica Laboratorio	20	Deberán ser ausencias justificadas



1. Código: 11334 **Nombre:** Métodos matemáticos

2. Créditos: 6,00 **--Teoría:** 3,00 **--Prácticas:** 3,00 **Carácter:** Formación Básica

Titulación: 153-Grado en Ingeniería Geomática y Topografía

Módulo: 1-Formación Básica

Materia: 1-Matemáticas

Centro: E.T.S.I. GEODESICA, CARTOGRAFICA Y TOP.

3. Coordinador: Balaguer Beser, Ángel Antonio

Departamento: MATEMÁTICA APLICADA

4. Bibliografía

Métodos matemáticos

Fundamentos geométricos para la topografía

Una introducción a geometría diferencial

Probabilidad y estadística para ingenieros de Miller y Freund

Métodos numéricos para ingenieros

Introducción a la geometría de curvas y superficies

Notas de geometría diferencial de curvas y superficies

Ejercicios de geometría diferencial de curvas y superficies

Matemáticas avanzadas para ingeniería. Volumen II

Matemáticas avanzadas para ingeniería. Volumen II

Estadística aplicada, una visión instrumental : teoría y más de 500

problemas resueltos o propuestos con solución

Análisis numérico

Matemáticas superiores para ingeniería

Lectures on classical differential geometry

Mathematical methods for physics and engineering : a comprehensive guide

Balaguer Beser, Angel

Felipe Román, María José

Marín Molina, Josefa | Universidad Politécnica de
Valencia. Departamento de
Matemática Aplicada

Johnson, Richard A.

Chapra, Steven C.

Pedroche i Sánchez, Francesc

Costa González, Antonio F.

Costa, Antonio F.

Kreyszig, Erwin

Kreyszig, Erwin

Gonzalez Manteiga, Maria Teresa

Burden, Richard L.

Wylie, C. Ray

Struik, Dirk J.

Riley, K.F.

5. Descripción general de la asignatura

Objetivos de la asignatura

La asignatura está formada por cuatro bloques temáticos bien diferenciados:

1.-Trigonometría plana y esférica.

Conceptos generales:

-Trigonometría plana: Triángulos planos, fórmulas generales de trigonometría plana, áreas de figuras planas, potencia de un punto respecto a una circunferencia y elementos notables de un triángulo plano.

-Trigonometría esférica: triángulos esféricos, fórmulas de Bessel, coordenadas geográficas, cálculo de distancias y áreas sobre la esfera.

Título de las prácticas de laboratorio:

-Cálculo y representación gráfica de los elementos notables de un triángulo plano. En ella se trabajan las competencias 104(E) y 112(E) (ver apartado competencias).

-Aplicaciones de la potencia de un punto respecto de una circunferencia: cálculo del eje radical y encajes circulares. En ella se trabajan las competencias 104(E) y 112(E).

2.-Métodos estadísticos.

Conceptos generales:

-Estadística descriptiva: Parámetros Estadísticos, medidas de posición, dispersión y forma, regresión y correlación.

-Variables aleatorias discretas y continuas: Distribuciones de probabilidad, función de probabilidad acumulada y función de densidad en variables continuas, características de centralización, dispersión y de forma de una variable aleatoria, principales distribuciones discretas y continuas.

-Inferencia estadística: intervalos de confianza para los parámetros de una población, contrastes de hipótesis para una muestra de una población normal, contrastes de hipótesis en la regresión.

Título de las prácticas de laboratorio:

-Estadística descriptiva, regresión y correlación, ajuste de datos a una distribución normal. En ella se trabajan las competencias 112(E), CT3 y CT5 (estas dos últimas son competencias transversales).

3.-Introducción de métodos numéricos en interpolación e integración.

Conceptos generales:

-Interpolación polinomial: métodos de Lagrange y Newton. Splines cúbicos.

-Integración aproximada: método de los trapecios y método de Simpson.

Título de las prácticas de laboratorio:

-Interpolación polinomial. Interpolación por Splines. En ella se trabajan las competencias 112(E) y CT3.

4.-Introducción a la geometría diferencial.

Conceptos generales:

-Curvas: Longitud de arco y parametrización intrínseca de una curva, ángulo de dos curvas en un punto de corte, desarrollo de Taylor en un entorno de un punto de una curva, triedro de Frenet, curvatura y torsión y fórmulas de Frenet-Serret.

-Superficies: Representación paramétrica de una superficie, vector normal, curvas sobre una superficie, curva loxodrómica, área y longitud sobre una superficie.

Título de las prácticas de laboratorio:

-Representación de curvas, recta tangente, recta normal, plano normal y desarrollo de Taylor. En ella se trabajan las competencias 104(E) y 112(E).

-Representación de superficies y estudio de la curva loxodrómica. En ella se trabajan las competencias 104(E) y 112(E).

Contextualización de la asignatura

Esta asignatura se imparte en el segundo cuatrimestre del primer curso del grado en Ingeniería en Geomática y Topografía. Es una asignatura de la materia de matemáticas y es un complemento de las asignaturas Cálculo y Álgebra que se imparten en el primer cuatrimestre del primer curso. En ella se trabajan cuatro bloques temáticos que no han podido estudiarse en las citadas asignaturas del primer cuatrimestre. La materia estudiada en su primer bloque, dedicado a la trigonometría, se usará en las asignaturas de Cartografía e Instrumentación y Observaciones Topográficas, que se imparten de forma simultánea a la que nos ocupa. El bloque dedicado a métodos estadísticos servirá para entender algunos fundamentos de la asignatura Ajuste de Observaciones, también en el mismo cuatrimestre. Los otros dos bloques se usarán en asignaturas de cursos posteriores a primero en distintas materias de Geodesia, Cartografía y Teledetección.

6. Conocimientos recomendados

(11332) Cálculo

(11333) Álgebra

Cálculo diferencial e integral, resolución de sistemas de ecuaciones lineales, geometría afín del plano y del espacio.

7. Resultados

Resultados fundamentales

112(ES) Capacidad para la resolución de los problemas matemáticos que puedan plantearse en la ingeniería. Aptitud para aplicar los conocimientos sobre: álgebra lineal; geometría; geometría diferencial; cálculo diferencial e integral; ecuaciones diferenciales y en derivadas parciales, métodos numéricos; algorítmica numérica; estadística y optimización.

104(ES) Determinar, medir, evaluar y representar el terreno, objetos tridimensionales, puntos y trayectorias.

Competencias transversales

(3) Trabajo en equipo y liderazgo

- Actividades desarrolladas relacionadas con la adquisición de la competencia

En dos prácticas de laboratorio, una del bloque 2 (métodos estadísticos) y otra del bloque 3 (métodos numéricos de interpolación e integración), los alumnos trabajaran en grupo para entregar dos trabajos. El primer trabajo servirá para analizar unos datos usando los métodos estadísticos vistos en la asignatura y el segundo para aplicar técnicas de interpolación numérica.

- Criterios de evaluación

En el trabajo en equipo realizado durante esas dos prácticas de laboratorio se evaluará el grado de colaboración de cada

7. Resultados

Competencias transversales

estudiante en el desarrollo del trabajo, en el establecimiento de metas y en el grado de cumplimiento de objetivos.

Resultados de Aprendizaje

RA3.3 - Colaborar de manera proactiva en el desarrollo del trabajo, estableciendo metas y cumpliendo objetivos.

(5) Responsabilidad y toma de decisiones

- Actividades desarrolladas relacionadas con la adquisición de la competencia

Los alumnos tendrán que entregar un trabajo en que usen los conceptos vistos en el bloque 2 (métodos estadísticos) para analizar unos datos a recoger mediante trabajo en equipo.

- Criterios de evaluación

Se evaluará la aplicación de manera efectiva de técnicas relacionadas con la búsqueda bibliográfica y el uso de fuentes de datos fiables u otros sistemas de información para obtener los datos para hacer dicho trabajo. Tras el análisis estadístico, se evaluará la elaboración de conclusiones que sirvan para tomar decisiones en base al comportamiento y el grado de relación entre dos variables.

Resultados de Aprendizaje

RA5.4 - Aplicar de manera efectiva técnicas relacionadas con la búsqueda bibliográfica y el uso de fuentes de datos fiables u otros sistemas de información.

8. Unidades didácticas

1. Trigonometría plana y esférica

1. Trigonometría plana (competencias 104(E), 112(E))

2. Trigonometría esférica (competencias 104(E), 112(E))

3. Práctica 1: Cálculo y representación gráfica de los elementos notables de un triángulo plano (competencias 104(E) y 112(E))

4. Práctica 2: Aplicaciones de la potencia de un punto respecto de una circunferencia. Cálculo del eje radical y encajes circulares (competencias 104(E) y 112(E))

2. Métodos estadísticos

1. Estadística Descriptiva (competencias 112(E), CT3 y CT5)

2. Variables aleatorias discretas y continuas (competencias 112(E), CT3 y CT5)

3. Inferencia estadística (competencias 112(E), CT3 y CT5)

4. Práctica 3: Estadística descriptiva, regresión y correlación, ajuste de datos a una distribución normal (competencia 112(E) y competencias transversales CT3 y CT5)

3. Métodos numéricos de interpolación e integración

1. Interpolación polinomial (competencias 112(E) y CT3)

2. Integración aproximada (competencias 112(E) y CT3)

3. Práctica 4: Interpolación polinomial. Interpolación por Splines (competencia 112(E) y competencia transversal CT3)

4. Geometría diferencial

1. Curvas (competencias 104(E) y 112(E))

2. Superficies (competencias 104(E) y 112(E))

3. Práctica 5: Representación de curvas, recta tangente, recta normal, plano normal y desarrollo de Taylor (competencias 104(E) y 112(E))

4. Práctica 6: Representación de superficies y estudio de la curva loxodrómica (competencias 104(E) y 112(E))

9. Método de enseñanza-aprendizaje

UD	TA	SE	PA	PL	PC	PI	EVA	TP	TNP	TOTAL HORAS
1	3,00	3,00	3,00	4,00	--	--	2,00	15,00	27,00	42,00
2	4,00	4,00	4,00	3,00	--	--	2,00	17,00	27,00	44,00
3	4,00	4,00	4,00	4,00	--	--	2,00	18,00	27,00	45,00
4	4,00	4,00	4,00	4,00	--	--	2,00	18,00	27,00	45,00
TOTAL HORAS	15,00	15,00	15,00	15,00	--	--	8,00	68,00	108,00	176,00

UD: Unidad Didáctica. TA: Teoría de Aula. SE: Seminario. PA: Práctica de Aula. PL: Práctica de Laboratorio. PC: Práctica de Campo. PI: Práctica de Informática. EVA: Actividades de Evaluación. TP: Trabajo Presencial. TNP: Trabajo No Presencial.

10. Evaluación



10. Evaluación

Descripción

	<u>Nº Actos</u>	<u>Peso (%)</u>
(05) Trabajos académicos	2	10
(15) Prueba práctica de laboratorio/campo/informática/aula	2	10
(14) Prueba escrita	4	80

En cada uno de los cuatro bloques se realizará una prueba escrita de respuesta abierta, la cual se combinará con otros actos de evaluación hasta completar un peso en cada bloque igual al 25% sobre la nota final de la asignatura. El peso de las pruebas es este:

- 1) Bloque 1 (Trigonometría plana y esférica): 2 puntos (20%) prueba escrita + 0.5 puntos (5%) prueba práctica de laboratorio.
- 2) Bloque 2 (Métodos estadísticos): 2 puntos (20%) prueba escrita + 0.5 puntos (5%) trabajo académico.
- 3) Bloque 3 (Métodos numéricos de interpolación e integración): 2 puntos (20%) prueba escrita + 0.5 puntos (5%) trabajo académico.
- 4) Bloque 4 (Geometría diferencial): 2 puntos (20%) prueba escrita + 0.5 puntos (5%) prueba práctica de laboratorio.

Los trabajos académicos de los bloques 2 y 3 servirán para evaluar la competencia transversal: CT3 TRABAJO EN EQUIPO Y LIDERAZGO. El trabajo académico del bloque 2 servirá para evaluar la competencia transversal: CT5 RESPONSABILIDAD Y TOMA DE DECISIONES.

Para aprobar la asignatura el estudiantado tendrá que obtener una nota igual o superior a 5 puntos (50%) en la suma de todos los actos de evaluación. En caso de no cumplir este requisito para aprobar, el profesor responsable de la asignatura indicará a cada alumno/a las pruebas escritas que debe recuperar obligatoriamente, teniendo en cuenta los puntos que le falten para conseguir el aprobado.

Todo el estudiantado se podrá presentar al examen de recuperación de los actos de evaluación que elija entre las 4 pruebas escritas. Se podrá presentar aun teniendo aprobados los actos de evaluación continua, con objeto de mejorar su calificación final, aunque en este dicho caso el alumnado tendrá que indicar las pruebas elegidas para recuperar al profesor responsable de la asignatura, por correo electrónico, con al menos una antelación de 3 días naturales antes de la fecha prevista para el acto de recuperación. En caso de asistir al examen de recuperación, la nota obtenida en cada parte, que ha elegido o está obligado a recuperar, sustituirá a la alcanzada previamente en el mismo acto de evaluación continua y se sumará a la nota obtenida en el resto de las pruebas realizadas antes del examen de recuperación. La nota final se obtendrá mediante la suma de todos los actos de evaluación teniendo en cuenta el examen de recuperación.

Los alumnos que tengan concedida la dispensa de la obligación de asistir a clase se pondrán en contacto con el profesor responsable de la asignatura para poder realizar el mismo tipo de actos de evaluación que el resto de los alumnos.

En las pruebas de evaluación se podrá hacer posterior comprobación oral para corroborar los conocimientos adquiridos en caso de dudas por parte del profesorado. Cualquier intento de copia o fraude académico podrá ser objeto de sanción conforme a la Normativa de Convivencia Universitaria y Régimen Disciplinario de la UPV.

En caso de detección de un supuesto de fraude académico en cualquier acto de evaluación, este deberá ser motivado y documentado mediante la correspondiente acta de honestidad.

Como consecuencia académica inmediata, el acto de evaluación afectado será calificado con una puntuación de cero (0), sin perjuicio del derecho del estudiante a formular alegaciones y a interponer los recursos que procedan.

En ese caso, el profesor/a responsable de la asignatura podrá sustituir en su totalidad el sistema ordinario de evaluación por el siguiente sistema de evaluación alternativo:

1. Requerirá al estudiante la realización de una prueba de evaluación de conjunto, excluyendo la parte afectada por la incidencia. La puntuación final de la asignatura será el resultado de la evaluación ponderada por el porcentaje correspondiente al contenido de esta prueba. La parte afectada por la incidencia mantendrá la puntuación de 0 y su porcentaje original en la puntuación final.

2. Dicha prueba podrá tener carácter oral y deberá respetar los principios de objetividad y proporcionalidad. En caso de no aplicar el sistema de evaluación alternativo, se aplicará íntegramente el sistema ordinario previsto en la guía docente.

La aplicación de estas medidas es independiente, en su caso, de la posible incoación de un procedimiento disciplinario conforme a la normativa universitaria vigente

11. Porcentaje máximo de ausencia

<u>Actividad</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Observaciones</u>
Teoría Aula	20	Se tomará nota de la asistencia
Teoría Seminario	20	Se tomará nota de la asistencia



11. Porcentaje máximo de ausencia

<u>Actividad</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Observaciones</u>
Práctica Aula	20	Se tomará nota de la asistencia
Práctica Laboratorio	20	Se tomará nota de la asistencia. Se usará la metodología de docencia inversa en las prácticas de laboratorio del bloque 2.



1. Código: 11343 **Nombre:** Métodos topográficos

2. Créditos: 6,00 **--Teoría:** 3,00 **--Prácticas:** 3,00 **Carácter:** Obligatorio

Titulación: 153-Grado en Ingeniería Geomática y Topografía

Módulo: 2-Común a la rama topográfica

Materia: 7-Topografía

Centro: E.T.S.I. GEODESICA, CARTOGRAFICA Y TOP.

3. Coordinador: Anquela Julián, Ana Belén

Departamento: INGENIERÍA CARTOGRAFICA, GEODESIA Y FOTOGRAMETRÍA

4. Bibliografía

Tratado de topografía. 2, Métodos topográficos

Prácticas de topografía clásica

Nivelación topográfica aplicada : práctica y cálculo

Poligonación topográfica aplicada : práctica y cálculo

Tratado de Topografía. Tomo I, Análisis de errores

RedTop : aplicación informática para el diseño análisis y compensación de redes topográficas

GNSS. GPS : fundamentos y aplicaciones en Geomática.

Chueca Pazos, Manuel | Berné Valero, José Luis

| Herráez Boquera, José

Anquela Julián, Ana Belén

Garrigues Talens, Pascual

Garrigues Talens, Pascual

Berné Valero , JL; Chueca PAZos, M; Herraez

Boquera, J

Berné Valero, José Luis; Anquela Julián, Ana

Belén; Baselga Moreno, Sergio

Berné Valero, José Luis

5. Descripción general de la asignatura

Objetivos de la asignatura

El objetivo de la asignatura es que los estudiantes obtengan resultados de aprendizaje sobre los distintos métodos topográficos de aplicación a levantamientos topográficos, replanteos u otros problemas relacionados con la geomática.

Los contenidos de la asignatura se estructuran siguiendo el siguiente esquema:

1. Levantamientos y métodos topográficos.

2. Nivelación

1. Tipos de nivelaciones. Errores previsibles. Errores de esfericidad y refracción.

2. Cálculo y compensación. Método de las ecuaciones de condición y observaciones indirectas.

3. Métodos de poligonación

1. Métodos planimétricos. Radiación. Poligonación. Errores previsibles.

2. Cálculo y compensación. Generalización al concepto de peso. Superficies estándar de error.

4. Métodos de triangulación, trilateración y medida de bases.

1. Triangulación topográfica. Tipos de intersecciones. Intersección directa. Error previsible.

4. Cálculo y compensación de la Triangulación por observaciones indirectas.

5. Métodos Avanzados en ajustes de Redes Topográficas.

CONTENIDO PRÁCTICO DE LA ASIGNATURA.

1.- La nivelación geométrica. Previsión de errores, observación, cálculo, compensación e interpretación de resultados.

2.- Un levantamiento topográfico planificado en el proyecto PIME_PROYECTO ACTIVIDAD PROFESIONAL_DELIMITACIÓN DE LA PROPIEDAD. Para la realización de este levantamiento será necesario realizar una poligonación con altimetría, y un levantamiento topográfico combinando métodos clásicos con GNSS. Para los métodos aplicados será necesario realizar: previsión de errores, observación, cálculo, compensación e interpretación de resultados.

3.- La triangulación Topográfica. Previsión de errores, observación, cálculo, compensación e interpretación de resultados.

Contextualización de la asignatura

Esta asignatura es de gran importancia sobre el perfil del egresado en ingeniería geomática y topografía, en la medida que recoge métodos clásicos y de GNSS necesarios para la representación del terreno a pequeña y media escala, y en los levantamientos topográficos.

Paralelamente, recoge los conocimientos matemáticos y estadísticos que se imparten durante el primer curso, con el objetivo de evaluar la calidad del observable topográfico y permitir, en aquellos casos en los que proceda, establecer metodologías de compensación de observables topográficos de forma rigurosa, y la interpretación de resultados a través de estudios de precisión y fiabilidad. Este es un aspecto con un protagonismo muy importante en el perfil de la titulación.

La metodología docente de la asignatura Métodos Topográficos combina clases teóricas, prácticas de aula, laboratorio y campo,

y la realización de trabajos académicos y proyectos orientados a la resolución de problemas reales de la ingeniería topográfica.

En el desarrollo de la asignatura se contempla el uso de herramientas de Inteligencia Artificial (IA) como apoyo al aprendizaje, siempre desde un enfoque responsable, crítico y transparente. Estas herramientas podrán emplearse para facilitar la comprensión de conceptos teóricos, la organización del trabajo o la mejora formal de la redacción, sin sustituir en ningún caso el razonamiento técnico ni la adquisición de competencias propias de la disciplina.

El profesorado promoverá el análisis crítico de los resultados obtenidos, la justificación de las decisiones metodológicas adoptadas y la interpretación rigurosa de la precisión y fiabilidad de las observaciones topográficas.

6. Conocimientos recomendados

- (11333) Álgebra
- (11342) Instrumentación y observaciones topográficas
- (11348) Cartografía
- (11354) Ajuste de observaciones
- (11366) Matemática aplicada

7. Resultados

Resultados fundamentales

- 100(ES) Diseñar y desarrollar proyectos geomáticos y topográficos.
- 102(ES) Comprender y analizar los problemas de implantación en el terreno de las infraestructuras, construcciones y edificaciones proyectadas desde la ingeniería en topografía, analizar los mismos y proceder a su implantación.
- 104(ES) Determinar, medir, evaluar y representar el terreno, objetos tridimensionales, puntos y trayectorias.
- 107(ES) Planificación, proyecto, dirección, ejecución, y gestión de procesos de medida, sistemas de información, explotación de imágenes, posicionamiento y navegación; modelización, representación y visualización de la información territorial en, bajo y sobre la superficie terrestre.
- 118(ES) Conocimiento, utilización, y aplicación de instrumentos y métodos topográficos adecuados para la realización de levantamientos y replanteos.
- 109(ES) Planificación, proyecto, dirección, ejecución y gestión de procesos y productos de aplicación a la ingeniería medio ambiental, agronómica, forestal y minera, en el ámbito geomático.
- 110(ES) Planificación, proyecto, dirección, ejecución y gestión de procesos y productos de aplicación en la sociedad de la información en el ámbito geomático.
- 111(ES) Planificación, proyecto, dirección, ejecución y gestión de procesos y productos de aplicación en catastro y registro, ordenación del territorio y valoración, en el ámbito geomático.
- 108(ES) Planificación, proyecto, dirección, ejecución y gestión de procesos y productos de aplicación a la obra civil y la edificación, en el ámbito geomático.

Competencias transversales

(3) Trabajo en equipo y liderazgo

- Actividades desarrolladas relacionadas con la adquisición de la competencia
Levantamiento topográfico donde se integra técnicas GNSS y de topografía clásica. Durante las sesiones prácticas se buscará alcanzar el resultado de aprendizaje ¿Colaborar de manera proactiva en el desarrollo del trabajo, estableciendo metas y cumpliendo objetivos¿

- Criterios de evaluación

Mediante la prueba oral se puede evaluar el trabajo grupal y el liderazgo ejercido entre los miembros del equipo.

Resultados de Aprendizaje

RA3.3 - Colaborar de manera proactiva en el desarrollo del trabajo, estableciendo metas y cumpliendo objetivos.

(5) Responsabilidad y toma de decisiones

- Actividades desarrolladas relacionadas con la adquisición de la competencia
Levantamiento topográfico donde se integra técnicas GNSS y de topografía clásica. La actividad se relaciona con los resultados de aprendizaje "Resolver problemas complejos, de manera autónoma, en el ámbito de la disciplina" y "Extraer conclusiones de los trabajos e investigaciones prácticas o experimentales realizadas de manera autónoma¿



7. Resultados

Competencias transversales

- Criterios de evaluación

Evaluación de las soluciones elaboradas en la práctica.

Resultados de Aprendizaje

RA5.1 - Identificar, formular y resolver problemas complejos, de manera autónoma, aplicando los principios de la disciplina.

8. Unidades didácticas

1. Introducción a los métodos topográficos. Métodos planimétricos y Introducción a los métodos topográficos. Métodos planimétricos y altimétricos 100(E) 102(E) 106(E) 118(E)

2. Métodos altimétricos. Competencias 100(E) 102(E) 106(E) 118(E) 104(E) competencias en parte práctica 106(E) 108(E) 109(E) 110(E) 111(E)

1. Tipos de nivelaciones. Errores previsible. Errores de esfericidad y refracción.

2. Cálculo y compensación de las redes de nivelación por el método de las observaciones indirectas.

3. Métodos de poligonación. Competencias 100(E) 102(E) 106(E) 118(E) 104(E) competencias en parte práctica 106(E) 108(E) 109(E) 110(E) 111(E)

1. Métodos planimétricos

2. Cálculo y compensación de la poligonal.

4. Métodos de triangulación, trilateración y medida de bases. Competencias 100(E) 102(E) 106(E) 118(E) 104(E) competencias en parte práctica 106(E) 108(E) 109(E) 110(E) 111(E)

1. Triangulación topográfica. Tipos de intersecciones. Intersección directa. Error previsible.

2. Intersección inversa. Error previsible.

3. Trilateración topográfica.

4. Cálculo y compensación de la Triangulación por observaciones indirectas.

5. Levantamientos topográficos con tecnología GNSS. 107(E)

9. Método de enseñanza-aprendizaje

<u>UD</u>	<u>TA</u>	<u>SE</u>	<u>PA</u>	<u>PL</u>	<u>PC</u>	<u>PI</u>	<u>EVA</u>	<u>TP</u>	<u>TNP</u>	<u>TOTAL HORAS</u>
1	0,50	--	--	1,00	--	--	--	1,50	0,25	1,75
2	9,00	--	--	8,00	--	--	4,00	21,00	25,00	46,00
3	11,50	--	--	10,00	--	--	4,00	25,50	30,00	55,50
4	9,00	--	--	8,00	--	--	3,50	20,50	30,00	50,50
5	--	--	--	3,00	--	--	0,10	3,10	5,00	8,10
TOTAL HORAS	30,00	--	--	30,00	--	--	11,60	71,60	90,25	161,85

UD: Unidad Didáctica. TA: Teoría de Aula. SE: Seminario. PA: Práctica de Aula. PL: Práctica de Laboratorio. PC: Práctica de Campo. PI: Práctica de Informática. EVA: Actividades de Evaluación. TP: Trabajo Presencial. TNP: Trabajo No Presencial.

10. Evaluación

Descripción

	<u>Nº Actos</u>	<u>Peso (%)</u>
(01) Examen/defensa oral	2	20
(05) Trabajos académicos	3	7,5
(15) Prueba práctica de laboratorio/campo/informática/aula	2	15



10. Evaluación

Descripción

(14) Prueba escrita
(09) Proyecto

<u>Nº Actos</u>	<u>Peso (%)</u>
3	50
1	7,5

Se evaluará la asignatura según dos partes fundamentales: Teoría y práctica con un peso del 50% cada una de ellas. En la parte de teoría se realizará en tres actos a lo largo del curso igual peso para cada prueba.

La parte práctica de la asignatura, cuyo peso supone un 50% de la evaluación, se realizará de la siguiente forma:

PARTE 1 NIVELACIÓN

Trabajo académico 2,5%

Prueba práctica de laboratorio 5%

PARTE 2 POLIGONACIÓN

Trabajo académico 2,5%

Prueba práctica de laboratorio 10%

PARTE 3 LEVANTAMIENTO

Proyecto 7,5 %

Exámen oral 10%

PARTE 4 RED

Trabajo académico 2,5%

Examen oral 10%

No existen mínimos para las partes que conforman la evaluación continua. Si la suma ponderada de la parte de teoría y prácticas fuese menor de 5, para superar la asignatura el alumno podrá realizar una prueba de recuperación, donde será posible recuperar hasta un 100% de la asignatura.

La asistencia a clase de prácticas es fundamental, el manejo de instrumental y metodología obligan a que se cumplan los requisitos mínimos de asistencia a clase.

Aquellos alumnos con exención de asistencia a clase realizarán una prueba teórica y otra práctica coincidente en fecha con el examen final de recuperación.

Uso de herramientas de Inteligencia Artificial en la evaluación

En los trabajos académicos, prácticas y proyectos, el uso de herramientas de Inteligencia Artificial deberá ser explícitamente declarado mediante un breve apartado titulado "Uso de herramientas de Inteligencia Artificial", donde se indicará la herramienta utilizada y la finalidad de su uso.

El uso no declarado o inadecuado de estas herramientas podrá suponer la calificación de cero en la actividad correspondiente y, A CRITERIO DEL PROFESOR ENCARGADO DE LA ACTIVIDAD, la solicitud de una prueba o defensa oral adicional, sin perjuicio de la aplicación de la normativa vigente sobre convivencia universitaria.

Cualquier intento de copia o fraude académico podrá ser objeto de sanción conforme a la Normativa de Convivencia Universitaria y Régimen Disciplinario de la UPV

En caso de detección de un supuesto de fraude académico en cualquier acto de evaluación, este deberá ser motivado y documentado mediante la correspondiente acta de honestidad.

Como consecuencia académica inmediata, el acto de evaluación afectado será calificado con una puntuación de cero (0), sin perjuicio del derecho del estudiante a formular alegaciones y a interponer los recursos que procedan.

En ese caso, el profesor/a responsable de la asignatura podrá sustituir en su totalidad el sistema ordinario de evaluación por el siguiente sistema de evaluación alternativo:

1. Requerirá al estudiante la realización de una prueba de evaluación de conjunto, excluyendo la parte afectada por la incidencia. La puntuación final de la asignatura será el resultado de la evaluación ponderada por el porcentaje correspondiente al contenido de esta prueba. La parte afectada por la incidencia mantendrá la puntuación de 0 y su porcentaje original en la puntuación final.

2. Dicha prueba podrá tener carácter oral y deberá respetar los principios de objetividad y proporcionalidad. En caso de no aplicar el sistema de evaluación alternativo, se aplicará íntegramente el sistema ordinario previsto en la guía docente.



10. Evaluación

La aplicación de estas medidas es independiente, en su caso, de la posible incoación de un procedimiento disciplinario conforme a la normativa universitaria vigente

11. Porcentaje máximo de ausencia

<u>Actividad</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Observaciones</u>
Teoría Aula	50	
Práctica Laboratorio	20	Con la obligatoriedad de justificar las faltas



1. Código: 11340 **Nombre:** Organización y gestión de empresas

2. Créditos: 6,00 **--Teoría:** 4,50 **--Prácticas:** 1,50 **Carácter:** Formación Básica

Titulación: 153-Grado en Ingeniería Geomática y Topografía

Módulo: 1-Formación Básica

Materia: 5-Organización y Gestión de Empresas

Centro: E.T.S.I. GEODESICA, CARTOGRAFICA Y TOP.

3. Coordinador: López Becerra, Erasmo Isidro

Departamento: ECONOMÍA Y CIENCIAS SOCIALES

4. Bibliografía

Comprender la contabilidad y las finanzas
Curso básico de economía de la empresa : un enfoque de organización
Marketing : conceptos y estrategias
Decisiones en marketing : cliente y empresa
El emprendimiento en el sistema universitario el caso de las universidades
de la ciudad de Valencia

Amat, Oriol
Bueno Campos, Eduardo
Santesmases Mestre, Miguel
Rivera Vilas, Luis M.
Juliá , Juan ; Meliá, Elena; Carnicer, M^a Pía;
Villalonga, Inmaculada

5. Descripción general de la asignatura

Objetivos de la asignatura

Conocer las bases teóricas de la economía de la empresa. Principales estructuras organizativas de gestión y de explotación.
Estudio y conocimiento sobre los estados contables como fuente de información económica y financiera de la empresa. Estudiar los sistemas de producción y planificación de las empresas. Estudio de la toma de decisiones estratégicas. Tras una introducción del contexto y el concepto de la empresa se desarrolla el contenido de la asignatura que abarca los subsistemas principales de la misma como son: inversión-financiación, información, producción y comercialización.

Contextualización de la asignatura

Esta asignatura se inscribe en el segundo curso del Grado en Ingeniería Geomática y Topografía, completando la formación técnica del estudiante con competencias de gestión empresarial. Su función formativa consiste en proporcionar una visión integral del funcionamiento de las organizaciones, facilitando la comprensión de los subsistemas de información, financiación, producción y comercialización. De este modo, se relaciona con asignaturas de carácter cuantitativo y técnico del grado, y prepara al alumnado para la dirección de equipos y proyectos en el sector de la geomática, la geodesia y la topografía, así como en industrias relacionadas, promoviendo una adaptación efectiva al entorno económico y competitivo.

6. Conocimientos recomendados

(11333) Álgebra

(11337) Informática

Al tratarse de una materia totalmente introductoria, no se requieren conocimientos previos específicos en economía ni administración de empresas. El seguimiento de la asignatura se apoya exclusivamente en las materias de Formación Básica del primer curso del grado, las cuales el alumnado ya ha cursado con carácter obligatorio. En este sentido, se vinculan Álgebra e Informática únicamente como soporte instrumental indispensable para el bloque práctico: la primera por aportar la base analítica necesaria para el desarrollo de cálculos de producción y costes, porcentajes y las operaciones aritméticas requeridas para la resolución de fórmulas financieras; la segunda para garantizar la soltura del estudiante en el uso de las herramientas de software (hojas de cálculo) empleadas en la resolución de dichos supuestos prácticos.

7. Resultados

Resultados fundamentales

116(ES) Conocimiento adecuado del concepto de empresa, marco institucional y jurídico de la empresa. Organización y gestión de empresas.

103(ES) Capacidad para toma de decisiones, de liderazgo, gestión de recursos humanos y dirección de equipos inter-disciplinares relacionados con la información espacial.

Competencias transversales

(1) Compromiso social y medioambiental

- Actividades desarrolladas relacionadas con la adquisición de la competencia

Realización de un seminario sobre la Memoria de Sostenibilidad Corporativa: Análisis práctico del estado de información no financiera de una empresa del sector, analizando la doble materialidad y sus indicadores clave de impacto ambiental, social y de gobernanza (ESG).

- Criterios de evaluación

Desarrollo de un caso práctico

Resultados de Aprendizaje

RA1.1 - Valorar las consecuencias éticas de las decisiones a tomar en una situación concreta, considerando el impacto en la sociedad y la responsabilidad en la práctica profesional.

(2) Innovación y creatividad

- Actividades desarrolladas relacionadas con la adquisición de la competencia

Realización de un seminario sobre Emprendimiento e Innovación en el Escenario Económico Actual: Análisis del entorno económico y de las características del emprendimiento e innovación sectorial, identificando las vertientes y metodologías según los indicadores del modelo GEM (Global Entrepreneurship Monitor) y las tipologías actuales de innovación corporativa.

- Criterios de evaluación

Desarrollo de unos test de control acerca de las lecturas recomendadas para el seguimiento de la materia

Resultados de Aprendizaje

RA2.4 - Demostrar una actitud emprendedora en el diseño, desarrollo y ejecución de soluciones que supongan una novedad o avance en el ámbito de la disciplina.

8. Unidades didácticas

1. INTRODUCCIÓN A LA EMPRESA (competencia 116(E) conocimiento adecuado del concepto de empresa y de su marco)
 1. LA EMPRESA Y SU ENTORNO
 2. FORMAS JURÍDICAS DE EMPRESA
 3. LA DIRECCIÓN DE LA EMPRESA Y SUS FUNCIONES
2. SUBSISTEMA DE INFORMACIÓN (competencia 116(E) y competencia 103(E) Capacidad toma de decisiones empresariales)
 1. EL PLAN GENERAL CONTABLE. LAS CUENTAS ANUALES
 2. INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS ESTADOS CONTABLES
3. SUBSISTEMA INVERSIÓN-FINANCIACIÓN (competencia 103 E)
 1. LAS DECISIONES DE INVERSIÓN
 2. LAS DECISIONES DE FINANCIACION
4. SUBSISTEMA DE PRODUCCIÓN (competencia 103E)
 1. EL SISTEMA DE PRODUCCIÓN EN LA EMPRESA
 2. PLANIFICACIÓN DE LA PRODUCCIÓN Y SUS COSTES
5. SUBSISTEMA COMERCIAL (competencia 103 (E))
 1. PLANIFICACIÓN COMERCIAL. INSTRUMENTOS DE GESTIÓN. EL SISTEMA COMERCIAL DE LA EMPRESA
6. PRACTICAS INFORMATICAS Y SEMINARIOS de EMPRENDIMIENTO y RSE
 1. MANEJO DE FUENTES DE INFORMACIÓN EMPRESARIAL. Fuentes secundarias. Estadísticas oficiales. Bases de datos empresariales
 2. TRAMITES DE CONSTITUCIÓN DE EMPRESAS (registrales, fiscales .y laborales)
 3. ANÁLISIS DE CUENTAS ANUALES. Balance de Situación. Cuenta de Resultados.
 4. FINANCIACIÓN EMPRESARIAL. Los préstamos y operaciones de amortización. Endeudamiento y coste de capital.
 5. EVALUACIÓN De PROYECTOS DE INVERSIÓN
 6. CALCULO DE COSTES EMPRESARIALES.
 7. SEMINARIO 1 EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN

8. Unidades didácticas

8. SEMINARIO 2 LA MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD CORPORATIVA

9. Método de enseñanza-aprendizaje

unidades didácticas 1 y unidades didácticas 2 (temas 1,2,3 4,5) trabajan competencias del título (116) (E)

unidades didácticas 3 unidades didácticas 4 y 5 (temas 6,7,8,9,10)) trabajan competencias del título (103)) (E)

UD	TA	SE	PA	PL	PC	PI	EVA	TP	TNP	TOTAL HORAS
1	12,50	--	--	--	--	--	1,00	13,50	15,00	28,50
2	10,00	--	--	--	--	--	1,00	11,00	15,00	26,00
3	7,50	--	--	--	--	--	1,00	8,50	15,00	23,50
4	7,50	--	--	--	--	--	1,00	8,50	15,00	23,50
5	7,50	--	--	--	--	--	1,00	8,50	10,00	18,50
6	--	--	--	15,00	--	--	--	15,00	15,00	30,00
TOTAL HORAS	45,00	--	--	15,00	--	--	5,00	65,00	85,00	150,00

UD: Unidad Didáctica. TA: Teoría de Aula. SE: Seminario. PA: Práctica de Aula. PL: Práctica de Laboratorio. PC: Práctica de Campo. PI: Práctica de Informática. EVA: Actividades de Evaluación. TP: Trabajo Presencial. TNP: Trabajo No Presencial.

10. Evaluación

Descripción

(15) Prueba práctica de laboratorio/campo/informática/aula

(14) Prueba escrita

Nº Actos

8

2

Peso (%)

40

60

1. Cálculo de la Calificación Final y Requisitos.

La nota de la asignatura se obtendrá mediante la siguiente ponderación: Prueba escrita I (30%) + Prueba escrita II (30%) + Actividades prácticas y seminarios (40%). La calificación mínima para superar la asignatura es de 5,0.

Se requiere una nota mínima de 4,0 en cada prueba escrita para poder compensar; las evaluaciones con notas inferiores a este valor deberán recuperarse obligatoriamente en la Prueba de Recuperación. Si al aplicar la fórmula la calificación final es igual o superior a 5,0, pero no se ha alcanzado la nota mínima exigida en las pruebas escritas (4,0 para el régimen ordinario), la calificación final reflejada en el acta será de 4,5.

Aquellos estudiantes que lo deseen podrán presentarse a subir nota en cualquiera de las dos pruebas escritas (I y II) en el examen de recuperación, siendo la calificación definitiva de dicho bloque la obtenida en esta última prueba.

2. Requisitos de asistencia.

La asistencia tanto a los seminarios como a las prácticas informáticas es obligatoria y se controlará mediante registro de firmas o pase de lista.

--> Actividades prácticas y seminarios: Se admite un máximo de un 25% de faltas justificadas (equivalente a 2 faltas).

El incumplimiento de la asistencia mínima obligatoria por faltas no justificadas supondrá la calificación final de "No Presentado". Las faltas no justificadas computarán con una calificación de 0 en la prueba de evaluación asociada a dicha sesión. La calificación correspondiente a las prácticas y seminarios será recuperable en su totalidad mediante una prueba de carácter práctico el día del examen de recuperación.

Para el estudiantado con dispensa académica, la evaluación de las actividades obligatorias (prácticas y seminarios) se realizará mediante prueba extraordinaria de recuperación. Para superar la asignatura, este colectivo deberá obtener una calificación final de conjunto igual o superior a 5,0.

3. Control y Detección de dispositivos electrónicos y herramientas de IA no autorizadas.

Con el fin de salvaguardar la integridad académica del proceso de evaluación, la universidad, a través del profesorado de la asignatura, se reserva el derecho de emplear sistemas tecnológicos de detección de dispositivos electrónicos, así como



10. Evaluación

medios de auditoría informática para identificar el uso no autorizado de herramientas de IA. Quedan exceptuados aquellos materiales expresamente autorizados por el profesorado para el desarrollo de la prueba (como calculadoras homologadas) o actividades de clase. La inclusión de esta directriz en la presente guía docente constituye el aviso previo preceptivo al estudiantado.

En caso de detección de un supuesto de fraude académico en cualquier acto de evaluación, este deberá ser motivado y documentado mediante la correspondiente acta de honestidad.

Como consecuencia académica inmediata, el acto de evaluación afectado será calificado con una puntuación de cero (0), sin perjuicio del derecho del estudiante a formular alegaciones y a interponer los recursos que procedan.

En ese caso, el profesor/a responsable de la asignatura podrá sustituir en su totalidad el sistema ordinario de evaluación por el siguiente sistema de evaluación alternativo:

1. Requerirá al estudiante la realización de una prueba de evaluación de conjunto, excluyendo la parte afectada por la incidencia. La puntuación final de la asignatura será el resultado de la evaluación ponderada por el porcentaje correspondiente al contenido de esta prueba. La parte afectada por la incidencia mantendrá la puntuación de 0 y su porcentaje original en la puntuación final.

2. Dicha prueba podrá tener carácter oral y deberá respetar los principios de objetividad y proporcionalidad. En caso de no aplicar el sistema de evaluación alternativo, se aplicará íntegramente el sistema ordinario previsto en la guía docente.

La aplicación de estas medidas es independiente, en su caso, de la posible incoación de un procedimiento disciplinario conforme a la normativa universitaria vigente

11. Porcentaje máximo de ausencia

<u>Actividad</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Observaciones</u>
Teoría Seminario	0	
Práctica Informática	25	



1. Código: 11379 **Nombre:** Programación SIG en dispositivos móviles

2. Créditos: 4,50 **--Teoría:** 2,25 **--Prácticas:** 2,25 **Carácter:** Optativo

Titulación: 153-Grado en Ingeniería Geomática y Topografía

Módulo: 5-INTENSIFICACIONES

Materia: 26-Intensificación

Centro: E.T.S.I. GEODESICA, CARTOGRAFICA Y TOP.

3. Coordinador: Terol Esparza, Enric

Departamento: INGENIERÍA CARTOGRÁFICA, GEODESIA Y FOTOGRAMETRÍA

4. Bibliografía

Android Apps with App Inventor : the fast and easy way to build Android Apps.

Kloss, Jörg H.

Crea tus propias aplicaciones Android con Google App Inventor

Wolber, David | Abelson, Hal | Spertus, Ellen | Looney, Liz

5. Descripción general de la asignatura

Objetivos de la asignatura

Esta asignatura pretende que el alumno adquiera los conocimientos básicos sobre la creación de aplicaciones sobre dispositivos móviles Android, tanto de temática general en una primera instancia, como relacionadas con el ámbito de los SIG en una segunda fase.

Se abordarán todas las fases del desarrollo de una aplicación móvil (diseño, planificación, recursos, ejecución). Para ello se utilizará la plataforma App Inventor (AI), creada por el MIT (Massachusetts Institute of Technology), la cual permite, desde un entorno Web y sin tener conocimientos previos de programación (se basa en lógica de bloques), desarrollar aplicaciones móviles de nivel medio de forma eficiente.

Los bloques temáticos son los siguientes:

Sistemas operativos y fases del desarrollo

Instalación y diseño

Componentes multimedia, de dibujo y de conectividad social

Herramientas y sensores

Geolocalización y mapas

Ejemplos de aplicación

Las prácticas serán:

App con visor web

App con reproductor multimedia

App con sensores del dispositivo

App con bases de datos

App con geolocalización

Contextualización de la asignatura

La asignatura se relaciona con asignaturas como: Sistemas de Información Geográfica, Informática, Bases de Datos, Proyectos Geomáticos y Programación Avanzada.

6. Conocimientos recomendados

(11357) Infraestructura de datos espaciales

(11364) SIG avanzado



7. Resultados

Resultados fundamentales

100(ES) Diseñar y desarrollar proyectos geomáticos y topográficos.

107(ES) Planificación, proyecto, dirección, ejecución, y gestión de procesos de medida, sistemas de información, explotación de imágenes, posicionamiento y navegación; modelización, representación y visualización de la información territorial en, bajo y sobre la superficie terrestre.

105(ES) Reunir e interpretar información del terreno y toda aquella relacionada geográfica y económicamente con él.

104(ES) Determinar, medir, evaluar y representar el terreno, objetos tridimensionales, puntos y trayectorias.

8. Unidades didácticas

1. INTRODUCCION AL DISEÑO DE APPS MOVILES (105E)

1. Introducción al desarrollo de apps móviles (sistemas operativos y fases del desarrollo. Software disponible)

2. Obtención de recursos. Software especializado para creación y edición de contenidos

2. DESARROLLO DE APPS CON APP INVENTOR (100E, 104E, 105E)

1. Introducción a AI. Instalación, diseñador de interfaces y editor de bloques.

2. Componentes básicos. Botones, etiquetas, reloj, notificaciones, cajas de texto, slider.

3. El lenguaje de bloques. Bloques de control, listas, texto, lógica, funciones matemáticas.

4. Componentes multimedia. Reproductor de audio y vídeo, cámara, reconocedor de voz.

5. Componentes de dibujo y animación. Canvas y Sprites.

6. Sensores. Acelerómetro, orientación y localización.

7. Componentes sociales y de mapas. Llamadas, mensajes, contactos y ubicaciones.

8. Componentes de almacenamiento de datos. Base de datos interna, en la nube y en web.

9. Componentes de conectividad. Actividades de otras app y componente Web.

10. Herramientas de geolocalización y mapas: geoposicionamiento y acceso a servicios de mapas

3. PRÁCTICAS (100E, 107E)

1. App con visor web

2. App con componentes multimedia

3. App con imágenes dinámicas y sensores

4. App con bases de datos

5. App con geolocalización

9. Método de enseñanza-aprendizaje

<u>UD</u>	<u>TA</u>	<u>SE</u>	<u>PA</u>	<u>PL</u>	<u>PC</u>	<u>PI</u>	<u>EVA</u>	<u>TP</u>	<u>TNP</u>	<u>TOTAL HORAS</u>
1	2,50	--	--	2,50	--	--	4,00	9,00	5,00	14,00
2	20,00	--	--	10,00	--	--	4,00	34,00	60,00	94,00
3	--	--	--	10,00	--	--	--	10,00	0,00	10,00
TOTAL HORAS	22,50	--	--	22,50	--	--	8,00	53,00	65,00	118,00

UD: Unidad Didáctica. TA: Teoría de Aula. SE: Seminario. PA: Práctica de Aula. PL: Práctica de Laboratorio. PC: Práctica de Campo. PI: Práctica de Informática. EVA: Actividades de Evaluación. TP: Trabajo Presencial. TNP: Trabajo No Presencial.

10. Evaluación

Descripción

(01) Examen/defensa oral

(09) Proyecto

<u>Nº Actos</u>	<u>Peso (%)</u>
5	20
1	30

10. Evaluación**Descripción****Nº Actos****Peso (%)****(05) Trabajos académicos****5****50**

La evaluación de la asignatura será de la siguiente forma:

Se realizarán 5 pruebas objetivas tipo test (una tras cada dos bloques teóricos) con un peso cada una de 4% de la nota final.

Se realizarán 5 prácticas individuales con un peso cada una de 10% de la nota final.

Se realizará 1 proyecto individual de la asignatura con un peso del 30% de la nota final y que deberá ser presentado y defendido en clase.

Tanto el proyecto como cada práctica tendrá su correspondiente memoria, debidamente cumplimentada según las indicaciones que se darán al inicio de la asignatura.

Se exige una nota mínima de 4 en el proyecto de app final. Se establecerá una prueba de mejora de nota para cada uno de los test, las prácticas y el proyecto final, así como una recuperación de dicho proyecto en caso de no llegar al mínimo.

La asistencia participativa a clase es obligatoria y, por tanto, requisito imprescindible para aprobar la asignatura.

La evaluación de los posibles alumnos exentos de asistir a clase será de la siguiente manera:

- En cuanto a las prácticas y al proyecto, deberán entregarlos en las mismas fechas que el resto de alumnos.

- En cuanto a los test, se concertará una cita con el profesor para realizarlos en fechas lo más similares posible a las del resto de los alumnos.

La nota final se calculará según la ponderación anterior, siendo 4 (No Aprobado) la nota máxima que podrán alcanzar los alumnos que no superen el umbral mínimo.

Cualquier intento de copia o fraude académico podrá ser objeto de sanción conforme a la Normativa de convivencia universitaria y régimen disciplinario de la UPV. En caso de detección de un supuesto fraude académico en cualquier acto de evaluación, el profesor podrá sustituir en su totalidad el sistema ordinario de evaluación por una "prueba de conjunto" (excluyendo la parte afectada en la incidencia). Dicha prueba podrá tener carácter oral respetando los principios de objetividad y proporcionalidad. La aplicación de esta medida es independiente de la posible incoación de un procedimiento disciplinario conforme a la Normativa vigente.

En caso de detección de un supuesto de fraude académico en cualquier acto de evaluación, este deberá ser motivado y documentado mediante la correspondiente acta de honestidad.

Como consecuencia académica inmediata, el acto de evaluación afectado será calificado con una puntuación de cero (0), sin perjuicio del derecho del estudiante a formular alegaciones y a interponer los recursos que procedan.

En ese caso, el profesor/a responsable de la asignatura podrá sustituir en su totalidad el sistema ordinario de evaluación por el siguiente sistema de evaluación alternativo:

1. Requerirá al estudiante la realización de una prueba de evaluación de conjunto, excluyendo la parte afectada por la incidencia. La puntuación final de la asignatura será el resultado de la evaluación ponderada por el porcentaje correspondiente al contenido de esta prueba. La parte afectada por la incidencia mantendrá la puntuación de 0 y su porcentaje original en la puntuación final.

2. Dicha prueba podrá tener carácter oral y deberá respetar los principios de objetividad y proporcionalidad. En caso de no aplicar el sistema de evaluación alternativo, se aplicará íntegramente el sistema ordinario previsto en la guía docente.

La aplicación de estas medidas es independiente, en su caso, de la posible incoación de un procedimiento disciplinario conforme a la normativa universitaria vigente

11. Porcentaje máximo de ausencia**Actividad****Porcentaje****Observaciones**

Teoría Aula

20

Se debe justificar la no asistencia con documentación oficial

Práctica Informática

20

Se debe justificar la no asistencia con documentación oficial



1. Código: 11397 **Nombre:** Proyecto Fin de Grado

2. Créditos: 12,00 **--Teoría:** ,00 **--Prácticas:** 12,00 **Carácter:** Obligatorio

Titulación: 153-Grado en Ingeniería Geomática y Topografía

Módulo: 7-Trabajo Fin de Grado

Materia: 25-Trabajo fin de Grado

Centro: E.T.S.I. GEODESICA, CARTOGRAFICA Y TOP.

3. Coordinador: Carrió Pastor, María Luisa

Departamento: INGENIERÍA CARTOGRAFICA, GEODESIA Y FOTOGRAMETRÍA

4. Bibliografía

5. Descripción general de la asignatura

Objetivos de la asignatura

El Trabajo Final de Grado representa la última etapa de formación del graduado. Según la Normativa de Trabajos de Fin de Grado y Trabajos de Fin de Máster de la UPV:

1. Los TFG y TFM deberán estar orientados a la aplicación y evaluación de las competencias asociadas al título.
2. Todos los TFG y los TFM de títulos que habiliten para el ejercicio de profesiones reguladas deberán tener una orientación profesional.
3. Los TFG y TFM consistirán en la realización de un trabajo o proyecto original en el que queden de manifiesto conocimientos, habilidades y competencias adquiridas por el estudiante a lo largo de sus estudios y, expresamente, las competencias asociadas a la materia TFG tal y como se indique en la memoria de verificación del título.
4. La originalidad del trabajo a que se hace referencia en el punto anterior debe entenderse sin menoscabo de que pueda ser parte independiente e individual de un trabajo integral desarrollado de manera conjunta entre estudiantes de una misma titulación o de diferentes titulaciones y/o ERTs. En cualquier caso, la defensa del TFG o TFM debe ser individual.

Contextualización de la asignatura

Según la Orden CIN/353/2009, de 9 de febrero, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico en Topografía, el trabajo fin de grado es un ejercicio original a realizar individualmente y presentar y defender ante un tribunal universitario, consistente en un proyecto en el ámbito de las tecnologías específicas de la Ingeniería Geomática y Topografía de naturaleza profesional en el que se sinteticen e integren las competencias adquiridas en las enseñanzas.

6. Conocimientos recomendados

Es necesario haber cursado 228 créditos de asignaturas del grado para presentar el Proyecto final de grado. De acuerdo a lo que se indica en el artículo 8.5 de la vigente NORMATIVA MARCO DE TRABAJOS FIN DE GRADO Y FIN DE MÁSTER, ¿Para admitir a trámite la presentación de un TFG, deberá constar en el expediente del estudiante la superación de todos los ECTS del título, excluidos los correspondientes al propio TFG y, en su caso, los correspondientes a prácticas externas o los cursados en movilidad¿.

7. Resultados

Resultados fundamentales

135(ES) Ejercicio original a realizar individualmente y presentar y defender ante un tribunal universitario, consistente en un proyecto en el ámbito de las tecnologías específicas de la Ingeniería Geomática y Topografía de naturaleza profesional en el que se sintetizan e integran las competencias adquiridas en las enseñanzas.

Competencias transversales

(4) Comunicación efectiva

- Actividades desarrolladas relacionadas con la adquisición de la competencia
- Criterios de evaluación

Resultados de Aprendizaje

RA4.2 - Desarrollar textos profesionales o informes científico-técnicos según las convenciones propias de la disciplina.

RA4.3 - Comunicar y argumentar eficazmente, adaptando la organización de contenidos y el uso del lenguaje, verbal y no verbal, a diversas situaciones y/o ante diversas audiencias.

(5) Responsabilidad y toma de decisiones

- Actividades desarrolladas relacionadas con la adquisición de la competencia
- Criterios de evaluación

Resultados de Aprendizaje

RA5.2 - Desarrollar y realizar trabajos e investigaciones, prácticas o experimentales, interpretando datos y extrayendo conclusiones fundamentadas en los principios de la disciplina

RA5.4 - Aplicar de manera efectiva técnicas relacionadas con la búsqueda bibliográfica y el uso de fuentes de datos fiables u otros sistemas de información.

8. Unidades didácticas

1. PROYECTO FIN DE GRADO

9. Actividades

Tal y como se indica en la normativa de TFG/TFM en su artículo 3.5 .La materia TFG podrá organizarse mediante actividades de docencia reglada en forma de seminario, taller o similar; mediante trabajo autónomo y tutelado del estudiante; o mediante una mezcla de ambas. En la propuesta de oferta pública a realizar de acuerdo con la normativa de TFG/TFM, el profesor responsable deberá especificar la/s metodología/s a seguir, incluyendo, si es posible, la carga ECTS prevista para cada una de ellas:

- Seminarios
- Tutorías individuales
- Tutorías grupales
- Aprendizaje autónomo
- Otras metodologías

<u>UD</u>	<u>TA</u>	<u>SE</u>	<u>PA</u>	<u>PL</u>	<u>PC</u>	<u>PI</u>	<u>EVA</u>	<u>TP</u>	<u>TNP</u>	<u>TOTAL HORAS</u>
1	--	--	--	--	--	--	0,50	0,50	330,00	330,50
TOTAL HORAS	--	--	--	--	--	--	0,50	0,50	330,00	330,50

UD: Unidad Didáctica. TA: Teoría de Aula. SE: Seminario. PA: Práctica de Aula. PL: Práctica de Laboratorio. PC: Práctica de Campo. PI: Práctica de Informática. EVA: Actividades de Evaluación. TP: Trabajo Presencial. TNP: Trabajo No Presencial.

10. Evaluación

Descripción

(09) Proyecto

<u>Nº Actos</u>	<u>Peso (%)</u>
1	100

El tribunal de calificación del TFG está formado por tres profesores con docencia en el título. Este tribunal es único a lo largo del curso académico. Todos los TFG serán defendidos en convocatoria pública ante el tribunal designado al efecto, salvo que los trabajos realizados estén sometidos a algún tipo de restricción por existir acuerdos de confidencialidad con empresas o

10. Evaluación

terceros o cuando puedan generarse derechos de propiedad intelectual, en cuyo caso se ajustará a lo que se indica en el artículo 10 de la Normativa de Trabajos de Fin de Grado y Fin de Máster de la Universitat Politècnica de València.

La defensa del TFG consistirá en una exposición, por parte del estudiante, del trabajo realizado. Con posterioridad a la exposición, el estudiante responderá a las cuestiones que le planteen los miembros del tribunal. La duración máxima del acto de defensa, incluida la fase de respuestas a las preguntas del tribunal, no superará los cuarenta y cinco (45) minutos. Para realizar la defensa del TFG se establecen cuatro convocatorias para cada curso. Las fechas de entrega y defensa del TFG en las cuatro convocatorias se hace pública en la página web de la ETSIGCT. Al realizar la presentación del TFG o TFM, el estudiante deberá incorporar información sobre el grado de relación de su trabajo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la agenda 2030. Una vez finalizada la defensa, en sesión a puerta cerrada, el tribunal calificará el trabajo de acuerdo con lo indicado en el RD 1125/2003. La calificación final otorgada por el tribunal se recogerá en un acta que se rellenará y firmará el secretario del tribunal. Cualquiera de los miembros del tribunal, si lo considera oportuno, podrá anexar al acta un voto particular. La calificación obtenida le será comunicada al estudiante por el presidente del tribunal en el mismo acto de defensa y calificación. En caso de que la calificación fuese de "no apto", junto con la calificación, el tribunal remitirá al estudiante, a través de la herramienta informática institucional, un escrito con la exposición de los motivos principales que conducen a la calificación obtenida y de las modificaciones que debería acometer para que el trabajo pueda optar a una calificación de apto. La calificación de no apto se reflejará en el expediente del estudiante y una vez llevadas a cabo las oportunas modificaciones, deberá presentarse el trabajo para una nueva defensa. Si así lo considera el tribunal, antes de formalizar una calificación de apto se podrá requerir al estudiante para que modifique aspectos menores de su trabajo. En este caso no se requerirá una nueva defensa y bastará con que el tribunal verifique que se han llevado a cabo las modificaciones requeridas. En aquellos casos en que el trabajo haya obtenido una calificación entre nueve (9) y diez puntos (10) y cuando a juicio del tribunal, siempre que sea por unanimidad, se den las causas que lo justifiquen, se podrá otorgar la mención de Matrícula de Honor.

Una vez superada la defensa del TFG, la calificación obtenida por el estudiante se reflejará en su expediente. Podrá presentarse reclamación contra la calificación obtenida en la defensa de un TFG que seguirá el procedimiento previsto en la Normativa de Régimen Académico y Evaluación del Estudiantado de la Universitat Politècnica de València.

Cualquier intento de copia o fraude académico podrá ser objeto de sanción conforme a la Normativa de Convivencia Universitaria y Régimen Disciplinario de la UPV.

En caso de detección de un supuesto de fraude académico en cualquier acto de evaluación, este deberá ser motivado y documentado mediante la correspondiente acta de honestidad.

Como consecuencia académica inmediata, el acto de evaluación afectado será calificado con una puntuación de cero (0), sin perjuicio del derecho del estudiante a formular alegaciones y a interponer los recursos que procedan.

En ese caso, el profesor/a responsable de la asignatura podrá sustituir en su totalidad el sistema ordinario de evaluación por el siguiente sistema de evaluación alternativo:

1. Requerirá al estudiante la realización de una prueba de evaluación de conjunto, excluyendo la parte afectada por la incidencia. La puntuación final de la asignatura será el resultado de la evaluación ponderada por el porcentaje correspondiente al contenido de esta prueba. La parte afectada por la incidencia mantendrá la puntuación de 0 y su porcentaje original en la puntuación final.

2. Dicha prueba podrá tener carácter oral y deberá respetar los principios de objetividad y proporcionalidad. En caso de no aplicar el sistema de evaluación alternativo, se aplicará íntegramente el sistema ordinario previsto en la guía docente.

La aplicación de estas medidas es independiente, en su caso, de la posible incoación de un procedimiento disciplinario conforme a la normativa universitaria vigente

11. Porcentaje máximo de ausencia

<u>Actividad</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Observaciones</u>
Teoría Aula	0	
Teoría Seminario	0	
Práctica Aula	0	
Práctica Laboratorio	0	
Práctica Informática	0	
Práctica Campo	0	



1. Código: 11356 **Nombre:** Proyectos geomáticos y oficina técnica

2. Créditos: 4,50 **--Teoría:** 1,50 **--Prácticas:** 3,00 **Carácter:** Obligatorio

Titulación: 153-Grado en Ingeniería Geomática y Topografía

Módulo: 3-Tecnología Específica

Materia: 13-Geomática

Centro: E.T.S.I. GEODESICA, CARTOGRAFICA Y TOP.

3. Coordinador: Padin Devesa, Jorge

Departamento: INGENIERÍA CARTOGRÁFICA, GEODESIA Y FOTOGRAMETRÍA

4. Bibliografía

Proyectos y documentos técnicos en ingeniería : manual de la Oficina

Sentana Cremades, Eloy

técnica de proyectos

Planificación y control de obras de construcción

Santana Larenas, Gerardo

Organización de los trabajos topográficos en las empresas mineras

N. I. Stenin

La propiedad en la ejecución de obra por contrato

Sanz Martín, Manuel| Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos|

La programación en la construcción : [el PERT en versión completa]

Mateos Perera, Jesús

Oficina técnica y proyectos

Brusola Simón, Fernando

5. Descripción general de la asignatura

Objetivos de la asignatura

En esta asignatura se estudian los documentos necesarios para la redacción de un proyecto en general, sus requisitos, contenidos, cómo elaborarlos, etc., haciendo especial mención en los Proyectos Geomáticos. El Proyecto es un documento imprescindible a estudiar por cualquier Ingeniero, ya que en él se plasma la solución técnica, cómo ejecutarlo y su coste.

Se estudian los criterios para hacer organizar y programar las diversas tareas para ejecutar los Proyectos Geomáticos, en concreto, por el método PERT y a presupuestarlos basándonos en el estudio de los costes.

Contextualización de la asignatura

El alumno aprende a elegir instrumentos y metodologías técnicas, a planificar y a presupuestar un Proyecto Geomático, todo esto mediante la aplicación profesional de los conocimientos adquiridos en otras asignaturas y nuevos que se imparten. Resulta necesario conocer las exigencias del mercado laboral y profesional para organizar un gabinete técnico desde dos puntos de vista: el autónomo y el trabajador por cuenta ajena. Se pretende que el alumno tome conciencia de la aportación de conocimientos y participación en equipos multidisciplinares.

6. Conocimientos recomendados

(11340) Organización y gestión de empresas

(11343) Métodos topográficos

(11344) Topografía de obras

(11345) Teledetección

(11347) Fotogrametría

(11350) Sistemas de información geográfica

(11358) Catastro

(11361) Geofísica

(11362) Geodesia espacial

7. Resultados

Resultados fundamentales

100(ES) Diseñar y desarrollar proyectos geomáticos y topográficos.

110(ES) Planificación, proyecto, dirección, ejecución y gestión de procesos y productos de aplicación en la sociedad de la información en el ámbito geomático.

108(ES) Planificación, proyecto, dirección, ejecución y gestión de procesos y productos de aplicación a la obra civil y la edificación, en el ámbito geomático.

106(ES) Gestión y ejecución de proyectos de investigación desarrollo e innovación en el ámbito de esta ingeniería.

Competencias transversales

(3) Trabajo en equipo y liderazgo

- Actividades desarrolladas relacionadas con la adquisición de la competencia

El Proyecto Geomático es un trabajo de participación, no es individualista. Requiere de una Dirección Técnica capaz de afrontar la organización de los recursos humanos y técnicos disponibles.

- Criterios de evaluación

El Anteproyecto que desarrollan consta de definir las actividades, asignación de recursos y establecer las duraciones. Con ello se evalúa la capacidad de desarrollar el Anteproyecto de forma desglosada y en su conjunto.

Resultados de Aprendizaje

RA3.1 - Funcionar eficazmente en un equipo cuyos miembros juntos brinden liderazgo y creen un entorno colaborativo e inclusivo en la organización y coordinación del trabajo.

(5) Responsabilidad y toma de decisiones

- Actividades desarrolladas relacionadas con la adquisición de la competencia

Todo Proyecto supone afrontar unas responsabilidades que pasan por las correctas metodologías y la entrega de resultados en tiempo y forma. Mediante el desarrollo del Anteproyecto y la resolución de problemas utilizando el método PERT de planificación de tareas, el alumno alcanza la conciencia de la importancia de planificar y ejecutar un Proyecto correcto.

- Criterios de evaluación

Mediante la entrega del Anteproyecto se analiza la metodología propuesta y su alcance. Mediante los problemas de PERT se evalúa la planificación de las tareas.

Resultados de Aprendizaje

RA5.2 - Desarrollar y realizar trabajos e investigaciones, prácticas o experimentales, interpretando datos y extrayendo conclusiones fundamentadas en los principios de la disciplina

8. Unidades didácticas

1. UNIDAD 1. PROYECTOS DE INGENIERÍA. CT108

1. Tema 1. Estructura general de un Proyecto.
2. Tema 2. Documentos de un Proyectos

2. UNIDAD 2. PROYECTOS GEOMÁTICOS. 108

1. Tema 3. Tipos de Proyectos
2. Tema 4. Desarrollo de un Proyecto
3. Tema 5. Estudio de Costes
4. Tema 6. Elaboración de Presupuestos

3. UNIDAD 3. PLANIFICACIÓN DE PROYECTOS GEOMÁTICOS.106, 108, 110,

1. Tema 7. Teoría del Método PERT
2. Tema 8. Planificación de Proyectos.
3. Tema 9. Control de Ejecución de Proyectos.
4. Tema 10. Programación con Optimización de Costes

4. UNIDAD 4. ANÁLISIS DE INVERSIONES. 108, 110

1. Tema 11. Introducción al Análisis de Inversiones.

5. PRÁCTICAS. 100, 106, 110

1. Elaboración del Anteproyecto Geomático y Topográfico
2. Planificación de trabajos Geomáticos y Topográficos por metodología PERT
3. Planificación y Programación de tiempos de ejecución de Proyectos con software.
4. Estudio de costes y seguimientos de ejecución de Proyectos con software.
5. Proyecto PIME: Presupuesto e Informe de validación Gráfico

9. Método de enseñanza-aprendizaje

<u>UD</u>	<u>TA</u>	<u>SE</u>	<u>PA</u>	<u>PL</u>	<u>PC</u>	<u>PI</u>	<u>EVA</u>	<u>TP</u>	<u>TNP</u>	<u>TOTAL HORAS</u>
1	3,00	--	--	--	--	--	0,50	3,50	5,00	8,50
2	4,00	--	2,50	0,00	--	--	0,50	7,00	20,00	27,00
3	7,00	--	2,50	0,00	--	--	2,00	11,50	20,00	31,50
4	1,00	--	2,50	0,00	--	--	--	3,50	2,00	5,50
5	--	--	--	22,50	--	--	0,00	22,50	30,00	52,50
TOTAL HORAS	15,00	--	7,50	22,50	--	--	3,00	48,00	77,00	125,00

UD: Unidad Didáctica. TA: Teoría de Aula. SE: Seminario. PA: Práctica de Aula. PL: Práctica de Laboratorio. PC: Práctica de Campo. PI: Práctica de Informática. EVA: Actividades de Evaluación. TP: Trabajo Presencial. TNP: Trabajo No Presencial.

10. Evaluación

<u>Descripción</u>	<u>Nº Actos</u>	<u>Peso (%)</u>
(09) Proyecto	1	30
(15) Prueba práctica de laboratorio/campo/informática/aula	1	30
(14) Prueba escrita	2	40

Las 2 pruebas escritas, con un peso del 20% cada una, serán del tipo test y constarán de un máximo de 20 preguntas en cada prueba, con tres posibles respuestas y penalizando cada respuesta incorrecta por la mitad de puntuación de una respuesta correcta b (se puede recuperar en la convocatoria oficial).

La prueba práctica consistirá en desarrollar y calcular un caso práctico de planificación y programación de proyectos geomáticos (se podrá recuperar en la última práctica).

El proyecto consistirá en desarrollar y presentar de manera individual o en grupo, un trabajo geomático que puede ser a propuesta del profesor o a propuesta del alumno que será considerado previamente válido por el profesor.

La asignatura no requiere de notas mínimas en ninguna prueba.

En las pruebas evaluativas, se podrá hacer, tras la publicación de las notas provisionales, una posterior comprobación oral para corroborar los conocimientos adquiridos en caso de dudas por parte del profesorado

Los alumnos que tengan concedida, por la Comisión Académica del Título, la exención de asistencia a clase, el sistema de evaluación será el mismo.

En caso de detección de un supuesto de fraude académico en cualquier acto de evaluación, este deberá ser motivado y documentado mediante la correspondiente acta de honestidad.

Como consecuencia académica inmediata, el acto de evaluación afectado será calificado con una puntuación de cero (0), sin perjuicio del derecho del estudiante a formular alegaciones y a interponer los recursos que procedan.

En ese caso, el profesor/a responsable de la asignatura podrá sustituir en su totalidad el sistema ordinario de evaluación por el siguiente sistema de evaluación alternativo:

1. Requerirá al estudiante la realización de una prueba de evaluación de conjunto, excluyendo la parte afectada por la incidencia. La puntuación final de la asignatura será el resultado de la evaluación ponderada por el porcentaje correspondiente al contenido de esta prueba. La parte afectada por la incidencia mantendrá la puntuación de 0 y su porcentaje original en la puntuación final.

2. Dicha prueba podrá tener carácter oral y deberá respetar los principios de objetividad y proporcionalidad. En caso de no aplicar el sistema de evaluación alternativo, se aplicará íntegramente el sistema ordinario previsto en la guía docente.

La aplicación de estas medidas es independiente, en su caso, de la posible incoación de un procedimiento disciplinario conforme a la normativa universitaria vigente

11. Porcentaje máximo de ausencia

<u>Actividad</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Observaciones</u>
------------------	-------------------	----------------------



11. Porcentaje máximo de ausencia

<u>Actividad</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Observaciones</u>
Práctica Laboratorio	20	Obligatoriedad de justificar las ausencias



1. Código: 11364 **Nombre:** SIG avanzado

2. Créditos: 6,00 **--Teoría:** 3,00 **--Prácticas:** 3,00 **Carácter:** Obligatorio

Titulación: 153-Grado en Ingeniería Geomática y Topografía

Módulo: 4-Complementos tecnológicos

Materia: 18-Sistemas de Información Geográfica

Centro: E.T.S.I. GEODESICA, CARTOGRAFICA Y TOP.

3. Coordinador: Coll Aliaga, Peregrina Eloína

Departamento: INGENIERÍA CARTOGRAFICA, GEODESIA Y FOTOGRAMETRÍA

4. Bibliografía

Calidad en la producción cartográfica
AENORMás
Consejo Superior Geográfico. Marco legal
Getting to know ArcGIS ModelBuilder.
Manual de ArcGIS Pro

Ariza López, Francisco Javier
AENOR
Consejo Superior Geográfico
Allen, David W.
Pucha-Cofrep, Franz

5. Descripción general de la asignatura

Objetivos de la asignatura

La asignatura se compone de tres bloques, uno relativo a los modelos de datos vectoriales y su análisis, otro modulo que trabajará con los modelos ráster tridimensionales donde se estudiarán herramientas avanzadas de análisis y automatización de procesos y por último un bloque relativo a la normativa y la calidad cartográfica. La asignatura se encuentra dentro del proyecto de docencia inversa en el que se utilizan un módulo de aprendizaje y varios Objetos de Aprendizaje relacionados con la asignatura.

Contextualización de la asignatura

La asignatura se encuadra dentro de la materia de Sistemas de Información Geográfica, obligatoria del primer cuatrimestre de 4º curso. Las asignaturas que están relacionadas de 2º curso son : sistemas de información geográfica (11350) y diseño y producción cartográfica (11349) y simultáneamente la asignatura de 4º curso Infraestructuras de datos espaciales (11357).

6. Conocimientos recomendados

(11338) Bases de datos
(11349) Diseño y producción cartográfica
(11350) Sistemas de información geográfica

7. Resultados

Resultados fundamentales

100(ES) Diseñar y desarrollar proyectos geomáticos y topográficos.
122(ES) Diseño, producción, y difusión de la cartografía básica y temática; implementación, gestión y explotación de los Sistemas de Información Geográfica (SIG).
110(ES) Planificación, proyecto, dirección, ejecución y gestión de procesos y productos de aplicación en la sociedad de la información en el ámbito geomático.
105(ES) Reunir e interpretar información del terreno y toda aquella relacionada geográfica y económicamente con él.

Competencias transversales

(2) Innovación y creatividad

- Actividades desarrolladas relacionadas con la adquisición de la competencia
Se realizará un trabajo donde los estudiantes deberán mostrar la creatividad y la innovación al elegir los conjuntos de datos espaciales relacionándolos con la normativas de alto valor y de datos abiertos. Para ello utilizaran las plataformas de datos abiertos que existan en el momento y el análisis adecuado para resolver un problema actual utilizando los sistemas de información geográfica.
- Criterios de evaluación
Se evaluará con los siguientes indicadores:
Justifica razonadamente la necesidad del proyecto; Establece unos objetivos claros del proyecto; Propone las acciones

7. Resultados

Competencias transversales

para la consecución de los objetivos y asigna responsables en el caso de trabajar en grupo; Desarrolla las acciones para la consecución de los objetivos e Identifica posibles riesgos inherentes al proyecto.

Resultados de Aprendizaje

RA2.4 - Demostrar una actitud emprendedora en el diseño, desarrollo y ejecución de soluciones que supongan una novedad o avance en el ámbito de la disciplina.

(4) Comunicación efectiva

- Actividades desarrolladas relacionadas con la adquisición de la competencia

Se realizarán exposiciones orales en clase y la entrega de prácticas escritas. Se realiza un proyecto final que se defiende oralmente.

- Criterios de evaluación

Se evaluará con los siguientes indicadores: Realizar exposiciones interesantes; Preparar la exposición debidamente y ajustarse al tiempo establecido; Respetar las normas lingüísticas y expresarse de manera correcta; Mantener una comunicación no verbal apropiada; Reforzar ideas con la ayuda de los medios de apoyo; Analizar diferentes fuentes de documentación y extraer la información relevante; Redactar sin errores gramaticales y usar signos de puntuación adecuados. Utilizar un lenguaje técnico para la presentación. Utilizar los recursos más apropiados para despertar el interés del lector

Resultados de Aprendizaje

RA4.4 - Demostrar destreza en la comunicación digital utilizando medios de apoyo variados y adaptados a la situación y a la audiencia.

8. Unidades didácticas

1. BLOQUE I: GESTIÓN DE MODELOS DE DATOS VECTORIALES

1. GEODATABASE Y EDICIÓN TOPOLOGICA. (Se trabajan las competencias 105 y 122)

2. ANÁLISIS AVANZADO. (Se trabajan las competencias 100, 105 y 122)

3. PRÁCTICA 1 VECTORIAL (Se trabajan las competencias 105 y 122)

4. PRÁCTICA 2 VECTORIAL (Se trabajan las competencias 100, 105, 110 y 122)

5. PROYECTO FINAL ASIGNATURA (Se trabajan las competencias 100, 105, 110 y 122)

2. BLOQUE II: GESTIÓN DE MODELOS DE DATOS RÁSTER (Se trabajan las competencias 105 y 122)

1. MODELOS RÁSTER.

2. HERRAMIENTAS DE ANÁLISIS RÁSTER AVANZADAS.

3. PRÁCTICA 3 RÁSTER

3. BLOQUE III CALIDAD Y NORMATIVA

1. CONTROL DE CALIDAD EN LOS DATOS CARTOGRAFICOS. (Se trabajan las competencias 105, 110 y 122)

2. NORMATIVA CARTOGRAFICA. (Se trabajan las competencias 110 y 122)

9. Método de enseñanza-aprendizaje

UD	TA	SE	PA	PL	PC	PI	EVA	TP	TNP	TOTAL HORAS
1	14,00	--	--	24,00	--	--	4,00	42,00	50,00	92,00
2	8,00	--	--	6,00	--	--	2,00	16,00	15,05	31,05
3	8,00	--	--	--	--	--	2,00	10,00	35,00	45,00
TOTAL HORAS	30,00	--	--	30,00	--	--	8,00	68,00	100,05	168,05

UD: Unidad Didáctica. TA: Teoría de Aula. SE: Seminario. PA: Práctica de Aula. PL: Práctica de Laboratorio. PC: Práctica de Campo. PI: Práctica de Informática. EVA: Actividades de Evaluación. TP: Trabajo Presencial. TNP: Trabajo No Presencial.

10. Evaluación

Descripción

	Nº Actos	Peso (%)
(01) Examen/defensa oral	2	5
(05) Trabajos académicos	3	25
(16) Evaluación con participación del estudiantado	1	5
(14) Prueba escrita	2	5

10. Evaluación

Descripción

- (15) Prueba práctica de laboratorio/campo/informática/aula
(09) Proyecto

<u>Nº Actos</u>	<u>Peso (%)</u>
1	30
1	30

La evaluación de la asignatura será de la siguiente forma:

Se realizarán dos exposiciones orales de la teoría (3 bloque) con un peso del 5% de la nota. Los alumnos harán una exposición de prueba sin evaluación y la siguiente será evaluada por sus compañeros y el profesor con un rubrica que conocerán desde el primer día de clase. Esta exposición servirá para evaluar la competencia de comunicación efectiva. Se realizarán 2 pruebas objetivas de este 3er bloque con un peso de un 5% cada una de la nota final.

Se realizarán 3 prácticas individuales (2 del primer bloque de la asignatura (5% y 15%) y 1 del segundo con un peso de 5% de la nota final. Las prácticas entregadas fuera de fecha no serán valoradas.

Se realizará 1 proyecto de la asignatura por grupos. 30% (Se entregará una memoria del proyecto (20%) y de manera individual, se realizará una defensa oral (10%)). Se exige un 4 en el proyecto para obtener la nota final.

Se realizará una prueba práctica (30%) donde se exige una nota mínima de 4 en la prueba práctica para obtener la nota final.

En caso de no llegar al mínimo, se establecerá una prueba de recuperación para la prueba práctica o/y el proyecto. Los estudiantes que soliciten recuperar las practicas individuales (25%) y los test (10%) se podrán presentar el mismo día de la recuperación práctica y realizar un examen de recuperación de la parte que consideren.

La nota que aparecerá en actas en el caso de que no se llegue a un 4 después de la recuperación será la nota obtenida en la prueba de recuperación.

Cualquier intento de copia o fraude académico podrá ser objeto de sanción conforme a la Normativa de Convivencia Universitaria y Régimen Disciplinario de la UPV

Las competencias transversales se valoran con las exposiciones orales y con la realización del trabajo.

La evaluación de los alumnos con exención de asistencia a clase será un examen escrito teórico-práctico con un peso del 70% y la entrega del proyecto de la asignatura que constituirá el 30% restante.

En caso de detección de un supuesto de fraude académico en cualquier acto de evaluación, este deberá ser motivado y documentado mediante la correspondiente acta de honestidad.

Como consecuencia académica inmediata, el acto de evaluación afectado será calificado con una puntuación de cero (0), sin perjuicio del derecho del estudiante a formular alegaciones y a interponer los recursos que procedan.

En ese caso, el profesor/a responsable de la asignatura podrá sustituir en su totalidad el sistema ordinario de evaluación por el siguiente sistema de evaluación alternativo:

1. Requerirá al estudiante la realización de una prueba de evaluación de conjunto, excluyendo la parte afectada por la incidencia. La puntuación final de la asignatura será el resultado de la evaluación ponderada por el porcentaje correspondiente al contenido de esta prueba. La parte afectada por la incidencia mantendrá la puntuación de 0 y su porcentaje original en la puntuación final.

2. Dicha prueba podrá tener carácter oral y deberá respetar los principios de objetividad y proporcionalidad. En caso de no aplicar el sistema de evaluación alternativo, se aplicará íntegramente el sistema ordinario previsto en la guía docente.

La aplicación de estas medidas es independiente, en su caso, de la posible incoación de un procedimiento disciplinario conforme a la normativa universitaria vigente

11. Porcentaje máximo de ausencia

<u>Actividad</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Observaciones</u>
Teoría Aula	30	Se debe justificar la no asistencia con documentación oficial
Práctica Laboratorio	30	Se debe justificar la no asistencia con documentación oficial



1. Código: 11350 **Nombre:** Sistemas de información geográfica

2. Créditos: 6,00 **--Teoría:** 3,00 **--Prácticas:** 3,00 **Carácter:** Obligatorio

Titulación: 153-Grado en Ingeniería Geomática y Topografía

Módulo: 2-Común a la rama topográfica

Materia: 9-Cartografía y SIG

Centro: E.T.S.I. GEODESICA, CARTOGRAFICA Y TOP.

3. Coordinador: Terol Esparza, Enric

Departamento: INGENIERÍA CARTOGRAFICA, GEODESIA Y FOTOGRAMETRÍA

4. Bibliografía

Introducción a los Sistemas de Información Geográfica
SIG. Sistemas de información geográfica
Principles of geographical information systems
Tecnología de los sistemas de información geográfica
Sistemas de Información Geográfica
Sistemas de información geográfica : iniciación a ARCMAP

Olaya, Víctor
Gutiérrez Puebla, Javier
Burrough, Peter A.
Moldes Teo, F. Javier
Santos Preciado, José Miguel
Coll Aliaga, Eloína

5. Descripción general de la asignatura

Objetivos de la asignatura

Inmersos en la actualmente denominada "Sociedad de la Información", esta asignatura pretende de su alumnado la adquisición de los conocimientos básicos sobre un tipo muy específico de sistema de información, el correspondiente a los geodatos (información geográfica).

A partir de cada uno de los componentes de un SIG, se abordarán todas las fases del desarrollo de un proyecto (carga, gestión, análisis y salida de resultados). Para ello, además de los conceptos teóricos necesarios, se realizará de principio a fin un proyecto real por parte de cada alumno mediante la utilización de algún software adecuado durante las sesiones prácticas.

Los bloques temáticos son los siguientes:

1. Introducción a los SIG
2. Organización de la información
3. Tipos de datos en un SIG
4. Consulta y análisis de la información
5. Modelos de datos espaciales
6. Proyectos SIG. Diseño y tendencias

Relacionadas con estas unidades didácticas, se realizará una serie de prácticas de aula con el objeto de reforzar la adquisición de los conceptos teóricos de los temas que las componen.

Las prácticas de laboratorio serán:

PL_1. Introducción a ArcGis: ArcCatalog, ArcMap y ArcToolBox.

PL_2. Gestión de una explotación agrícola.

PL_3. Proyecto individual.

Cada una de estas prácticas está diseñada para abarcar varias sesiones.

Contextualización de la asignatura

La asignatura está relacionada con otras de la titulación como: Informática, Bases de Datos y Cartografía, que se dan en cuatrimestres anteriores. También con Diseño y Producción Cartográfica que se imparte en el mismo cuatrimestre. Y con otras asignaturas que el alumnado impartirá en el futuro como: Proyectos Geomáticos, SIG Avanzado, e Infraestructuras de Datos Espaciales.

6. Conocimientos recomendados

- (11337) Informática
- (11338) Bases de datos
- (11339) Técnicas de representación gráfica
- (11346) Tratamiento de imagen digital
- (11347) Fotogrametría
- (11348) Cartografía

6. Conocimientos recomendados

(11349) Diseño y producción cartográfica

7. Resultados

Resultados fundamentales

100(ES) Diseñar y desarrollar proyectos geomáticos y topográficos.

101(ES) Analizar, registrar y organizar el conocimiento del entorno y de la distribución de la propiedad y usar esa información para el planeamiento y administración del suelo.

105(ES) Reunir e interpretar información del terreno y toda aquella relacionada geográfica y económicamente con él.

107(ES) Planificación, proyecto, dirección, ejecución, y gestión de procesos de medida, sistemas de información, explotación de imágenes, posicionamiento y navegación; modelización, representación y visualización de la información territorial en, bajo y sobre la superficie terrestre.

122(ES) Diseño, producción, y difusión de la cartografía básica y temática; implementación, gestión y explotación de los Sistemas de Información Geográfica (SIG).

110(ES) Planificación, proyecto, dirección, ejecución y gestión de procesos y productos de aplicación en la sociedad de la información en el ámbito geomático.

111(ES) Planificación, proyecto, dirección, ejecución y gestión de procesos y productos de aplicación en catastro y registro, ordenación del territorio y valoración, en el ámbito geomático.

120(ES) Conocimiento, utilización y aplicación de las técnicas de tratamiento. Análisis de datos espaciales. Estudio de modelos aplicados a la ingeniería y arquitectura.

109(ES) Planificación, proyecto, dirección, ejecución y gestión de procesos y productos de aplicación a la ingeniería medio ambiental, agronómica, forestal y minera, en el ámbito geomático.

Competencias transversales

(1) Compromiso social y medioambiental

- Actividades desarrolladas relacionadas con la adquisición de la competencia

En el transcurso de la práctica de laboratorio nº 3 (que transcurre durante varias sesiones) se otorga al alumnado uno de los ODS promulgados por la ONU. Se reparten por sorteo uno a cada persona. En el transcurso de la práctica, deben proponer para la zona de estudio asignada alguna acción que permita una mejora de su ODS en ella.

- Criterios de evaluación

Dicha propuesta de mejora será evaluada por el profesor atendiendo a criterios de la cantidad y la calidad de operaciones de análisis utilizadas para la propuesta de mejora.

Resultados de Aprendizaje

RA1.4 - Diseñar, desarrollar y ejecutar soluciones en el ámbito de la disciplina, que den respuesta a demandas sociales, teniendo en cuenta como referente los Objetivos de Desarrollo Sostenible y factores globales, culturales, y económicos.

(2) Innovación y creatividad

- Actividades desarrolladas relacionadas con la adquisición de la competencia

En el transcurso de la práctica de laboratorio nº 3 (varias sesiones) se asigna a cada persona una zona de estudio para crear una base de datos geográfica. En ella, a partir de los requisitos mínimos exigidos en el enunciado de la práctica, cada alumno propone una serie de análisis espaciales que tengan relación con la zona asignada. Éstos deben tener relación con soluciones creativas que intenten resolver problemas reales.

- Criterios de evaluación

Dicha propuesta de soluciones a partir de análisis será evaluada por el profesor atendiendo a criterios de dificultad de las operaciones y creatividad de las soluciones obtenidas.

Resultados de Aprendizaje

RA2.2 - Proponer soluciones creativas para responder satisfactoriamente a necesidades y problemas reales de la sociedad.

8. Unidades didácticas

1. Introducción a los SIG (105E, 122E)

1. Introducción a los SIG

2. Organización de la información (120E, 101E, 105E)

1. Conceptos sobre bases de datos

2. Relaciones espaciales y topología

3. Tipos de datos en un SIG (120E, 122E, 100E)

8. Unidades didácticas

1. Datos vectoriales
2. Datos ráster
3. Calidad de la información
4. Consulta y análisis de la información (107E, 109E, 110E, 111E)
 1. Operaciones de consulta y análisis sobre datos vectoriales
 2. Operaciones de consulta y análisis sobre datos ráster
 3. Operaciones de consulta y análisis sobre datos tabulares
5. Modelos de datos espaciales (120E, 100E, 101E)
 1. Modelos digitales del terreno
 2. Modelos de redes
6. Temas avanzados (107E, 109E, 110E, 111E)
 1. Proyectos SIG. Diseño y gestión.
 2. Tendencias actuales y de futuro

9. Método de enseñanza-aprendizaje

<u>UD</u>	<u>TA</u>	<u>SE</u>	<u>PA</u>	<u>PL</u>	<u>PC</u>	<u>PI</u>	<u>EVA</u>	<u>TP</u>	<u>TNP</u>	<u>TOTAL HORAS</u>
1	5,00	--	--	5,00	--	--	--	10,00	5,00	15,00
2	5,00	--	--	5,00	--	--	--	10,00	20,00	30,00
3	5,00	--	--	5,00	--	--	--	10,00	20,00	30,00
4	5,00	--	--	5,00	--	--	--	10,00	25,00	35,00
5	5,00	--	--	5,00	--	--	--	10,00	15,00	25,00
6	5,00	--	--	5,00	--	--	--	10,00	5,00	15,00
TOTAL HORAS	30,00	--	--	30,00	--	--	--	60,00	90,00	150,00

UD: Unidad Didáctica. TA: Teoría de Aula. SE: Seminario. PA: Práctica de Aula. PL: Práctica de Laboratorio. PC: Práctica de Campo. PI: Práctica de Informática. EVA: Actividades de Evaluación. TP: Trabajo Presencial. TNP: Trabajo No Presencial.

10. Evaluación

<u>Descripción</u>	<u>Nº Actos</u>	<u>Peso (%)</u>
(14) Prueba escrita	2	60
(09) Proyecto	1	40

La evaluación de la asignatura se realizará en tres actos: dos pruebas parciales sobre el bloque teórico y un trabajo práctico individual sobre las prácticas de laboratorio.

Con el objeto de que el alumno alcance unos conocimientos mínimos, tanto en la parte teórica como de la práctica, se establecerá un umbral de 4 puntos sobre 10 para cada una de las partes.

Primera prueba tipo test de elección: peso 30%

Segunda prueba tipo test de elección: peso 30%

Proyecto. Trabajo práctico individual: peso 40%

Se hará una prueba evaluatoria de mejora de nota para aquellos alumnos que lo deseen.

En el caso que algún alumno esté exento de asistir a las clases, su evaluación se realizará también según esta distribución, si bien fuera del horario lectivo, acordando lugar y fecha dentro de la misma semana que sus compañeros (en la medida de lo posible).

Si no se cumple alguno de los criterios de umbral mínimo, la nota máxima del alumno será de 4.

Cualquier intento de copia o fraude académico podrá ser objeto de sanción conforme a la Normativa de convivencia universitaria y régimen disciplinario de la UPV. En caso de detección de un supuesto fraude académico en cualquier acto de evaluación, el profesor podrá sustituir en su totalidad el sistema ordinario de evaluación por una "prueba de conjunto" (excluyendo la parte afectada en la incidencia). Dicha prueba podrá tener carácter oral respetando los principios de objetividad y proporcionalidad. La aplicación de esta medida es independiente de la posible incoación de un procedimiento disciplinario conforme a la Normativa vigente.



10. Evaluación

En caso de detección de un supuesto de fraude académico en cualquier acto de evaluación, este deberá ser motivado y documentado mediante la correspondiente acta de honestidad.

Como consecuencia académica inmediata, el acto de evaluación afectado será calificado con una puntuación de cero (0), sin perjuicio del derecho del estudiante a formular alegaciones y a interponer los recursos que procedan.

En ese caso, el profesor/a responsable de la asignatura podrá sustituir en su totalidad el sistema ordinario de evaluación por el siguiente sistema de evaluación alternativo:

1. Requerirá al estudiante la realización de una prueba de evaluación de conjunto, excluyendo la parte afectada por la incidencia. La puntuación final de la asignatura será el resultado de la evaluación ponderada por el porcentaje correspondiente al contenido de esta prueba. La parte afectada por la incidencia mantendrá la puntuación de 0 y su porcentaje original en la puntuación final.

2. Dicha prueba podrá tener carácter oral y deberá respetar los principios de objetividad y proporcionalidad. En caso de no aplicar el sistema de evaluación alternativo, se aplicará íntegramente el sistema ordinario previsto en la guía docente.

La aplicación de estas medidas es independiente, en su caso, de la posible incoación de un procedimiento disciplinario conforme a la normativa universitaria vigente

11. Porcentaje máximo de ausencia

<u>Actividad</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Observaciones</u>
Teoría Aula	20	
Práctica Laboratorio	20	



1. Código: 11339 **Nombre:** Técnicas de representación gráfica

2. Créditos: 6,00 **--Teoría:** 3,00 **--Prácticas:** 3,00 **Carácter:** Formación Básica

Titulación: 153-Grado en Ingeniería Geomática y Topografía

Módulo: 1-Formación Básica

Materia: 4-Expresión Gráfica

Centro: E.T.S.I. GEODESICA, CARTOGRAFICA Y TOP.

3. Coordinador: Peris Fajarnes, Guillermo

Departamento: INGENIERÍA GRÁFICA

4. Bibliografía

Apuntes de planos acotados : teoría. 1º Topografía
Topografía y replanteo de obras de ingeniería
Sistemas de planos acotados : problemas. 1º Topografía
Sistemas de planos acotados : prácticas
Ejercicios de planos acotados
Sistema de planos acotados: sus aplicaciones en ingeniería
Geometría descriptiva
Dibujo técnico : (expresión gráfica de la ingeniería)
Lectura de mapas
Ejercicios de planos acotados en Ingeniería
Sistemas de planos acotados : conceptos básicos y ejercicios
Geometría métrica y descriptiva : ejercicios resueltos y comentados en el sistema de planos acotados
Prácticas de diseño gráfico por ordenador : para ingeniería geomática y topografía
AutoCAD aplicado a la topografía
AutoCAD Civil 3D 2016 : essentials : autodesk official press
Mastering AutoCAD Civil 3D 2016
AutoCAD Civil 3D 2016 : essentials : autodesk official press
Autocad 2020
Engineering graphics with AutoCAD 2020

López de Frías, Fernando
Santos Mora, Antonio
López de Frías, Fernando
Rioja Castellano, Vicente
Moncho Santonja, María
Collado Sánchez-Capuchino, Vicente
Izquierdo Asensi, Fernando
Collado Sánchez-Capuchino, Vicente
Vázquez Maure, Francisco
Defez García, Beatriz
Rioja Castellano, Vicente
Auñón López, Juan Manuel

Peris Fajarnés, Guillermo

Mora Navarro, Joaquín Gaspar
Chappell, Eric
Davenport, Cyndy
Chappell, Eric
Montaño La Cruz, Fernando
Bethune, James D.

5. Descripción general de la asignatura

Objetivos de la asignatura

Titulación: Grado en Ingeniería Geomática y Topografía.

Asignatura: Técnicas de representación gráfica

Curso: Primero

Duración: Cuatrimestre A

Tipo (Troncal, Obligatoria, Optativa): Troncal

Número de créditos: 6 créditos

OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

La asignatura tiene como objetivos:

- Proporcionar al estudiante una formación básica en el sistema de planos acotados y en el uso de herramientas CAD aplicadas a la representación gráfica.
- Desarrollar la capacidad de medir con precisión en el sistema de planos acotados, así como de utilizar correctamente las escalas.
- Desarrollar la capacidad de visión espacial necesaria para la correcta interpretación y elaboración de planos y mapas.
- Capacitar al alumno en el manejo riguroso de herramientas CAD para la representación, la impresión tanto en 2D, e introduciendo el modelado 3D y la impresión en 3D.
- Introducir al estudiante en las posibilidades y limitaciones de las herramientas CAD en el ámbito de la ingeniería gráfica.
- Establecer las bases para la representación gráfica de la información técnica de forma clara, precisa y eficaz.
- Desarrollar la capacidad de comunicar ideas y conceptos mediante representación gráfica, fomentando la calidad, la precisión y la innovación en los trabajos realizados.
- Adquirir competencias en la interpretación de planos topográficos con curvas de nivel y en la representación de elementos sobre los mismos.

- Aplicar el sistema de planos acotados al análisis del terreno, incluyendo el cálculo de pendientes y el diseño de recorridos o rutas.

Contextualización de la asignatura

La asignatura, en el contexto del Grado en Ingeniería Geomática, aborda la necesidad de adquirir conocimientos fundamentales en tres ámbitos principales:

1. La introducción a las bases del manejo de planos en el sistema de representación más utilizado en el ámbito profesional: el Sistema de Planos Acotados.
2. La formación en el uso de herramientas informáticas esenciales para la representación gráfica, en particular el Dibujo Asistido por Ordenador (CAD o DAO).
3. El desarrollo de la capacidad para analizar y resolver problemas complejos mediante su correcta interpretación, planteamiento y definición, relacionándolos con los retos futuros, especialmente en los ámbitos social y ambiental.

6. Conocimientos recomendados

Los conocimientos previos en dibujo técnico son una ayuda para la comprensión de la asignatura, no obstante no es imprescindible para poder superarla con éxito.

Es imprescindible contar con un conocimiento sólido de los conceptos básicos de la trigonometría para abordar con precisión la resolución de problemas geométricos y topográficos. En particular, es fundamental comprender y manejar correctamente las relaciones que se establecen en un triángulo rectángulo, incluyendo el Teorema de Pitágoras y las razones trigonométricas seno, coseno y tangente.

Se exige buena caligrafía.

Se exige capacidad de redacción.

Se exige dominio de al menos una de las lenguas oficiales de la Comunidad Valenciana.

Se exige que se indique cómo, para qué y donde se han utilizando herramientas de inteligencia artificial.

7. Resultados

Resultados fundamentales

100(ES) Diseñar y desarrollar proyectos geomáticos y topográficos.

115(ES) Capacidad de visión espacial y conocimiento de las técnicas de representación gráfica, tanto por métodos tradicionales de geometría métrica y geometría descriptiva, como mediante las aplicaciones de diseño asistido por ordenador.

107(ES) Planificación, proyecto, dirección, ejecución, y gestión de procesos de medida, sistemas de información, explotación de imágenes, posicionamiento y navegación; modelización, representación y visualización de la información territorial en, bajo y sobre la superficie terrestre.

104(ES) Determinar, medir, evaluar y representar el terreno, objetos tridimensionales, puntos y trayectorias.

Competencias transversales

(2) Innovación y creatividad

- Actividades desarrolladas relacionadas con la adquisición de la competencia

El alumno (individualmente o en grupo, en función de la complejidad) deberá generar una propuesta relacionada con los contenidos de la asignatura en forma de ejercicio. Los ejercicios tipo estarán entre los siguientes:

- Diseño de un tejado
- Propuesta de una ruta o sendero en un plano topográfico.
- Medición de un terreno
- Propuesta de una presa
- Otros.

7. Resultados

Competencias transversales

- Criterios de evaluación

En el trabajo de la asignatura el alumno deberá considerar y mencionar si la actividad tiene impacto en el terreno y en el medio ambiente.

El trabajo deberá estar completo y entregado en las fechas indicadas para poder ser evaluado.

La evaluación del trabajo completo se realizará por parte de los profesores de la asignatura y se le otorgará un valor de 0, 1 o 2.

En función del calendario la presentación del trabajo podrá ser mediante un acto presencial.

Resultados de Aprendizaje

RA2.1 - Identificar nuevos retos, proyectos u oportunidades de mejora en el ámbito de la disciplina alineados con tendencias y avances futuros.

(5) Responsabilidad y toma de decisiones

- Actividades desarrolladas relacionadas con la adquisición de la competencia

Sobre el ejercicio anterior el alumno (individualmente o en grupo, en función de la complejidad) deberá realizar una propuesta que mejore o palie el efecto de la intervención realizada. En el caso de una medición deberá describir cómo realizar un estudio de impacto en la zona escogida para realizar una explanación.

- Criterios de evaluación

La elaboración del apartado específico y en la "calidad" completa del documento. La evaluación del trabajo completo se realizará por parte de los profesores de la asignatura y se le otorgará un valor de 0, 1 o 2. Ambas actividades darán como resultado un trabajo evaluado entre 0 y 4 puntos.

En función del calendario la presentación del trabajo podrá ser mediante un acto presencial.

Resultados de Aprendizaje

RA5.1 - Identificar, formular y resolver problemas complejos, de manera autónoma, aplicando los principios de la disciplina.

8. Unidades didácticas

1. LOS SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN.

1. RA1. Identificar los distintos sistemas de representación existentes.

2. UNIDAD DIDÁCTICA II. INTRODUCCIÓN AL SISTEMA DE PLANOS ACOTADOS EN TOPOGRAFÍA 115(E)

1. RA2. Identificar y reconocer la información presentada en el sistema de Planos Acotados

2. RA3. Definir y describir los conceptos básicos para su aplicación en la asignatura (ej.: concepto de cota o altura, línea de nivel, escala, pendiente, etc.)

3. UNIDAD DIDÁCTICA III. EL SISTEMA DE PLANOS ACOTADOS 115(E) 107(E) 104(E) 100(E)

1. RA4. Distinguir y definir unidades y magnitudes de elementos tales como distancia reducida, verdadera magnitud o distancia real, alturas, etc.

2. RA5. Resolver el cálculo de dimensiones y/o valores de pendiente aplicando el concepto de escala del plano.

3. RA6. Convertir unidades para su uso en cálculos y su uso en representación de planos para diferentes escalas (ej.: pasar distancias medidas sobre plano (cm, mm, etc.) a medidas reales (m, km, etc.).

4. RA7. Asociar, medir y convertir distancias y alturas representadas sobre un plano topográfico a distancias (entre otros conceptos) reales.

5. RA8. Calcular diferentes magnitudes tales como distancias y pendientes representadas a distintas escalas. Aplicación del concepto de escala de un plano.

6. RA9. Representar un plano en el sistema de planos acotados dados tres puntos (representar líneas de nivel, línea de máxima pendiente y traza del plano).

7. RA10. Identificar las cotas o alturas de los elementos representados en un plano.

8. RA11. Identificar y representar distancias reales en un plano a escala y en el sistema de planos acotados.

9. RA12. Analizar distancias en el plano y calcular la escala a la que está representado.

10. RA13. Identificar y aplicar la escala de un plano para realizar cálculos y determinar diferentes magnitudes y valores.

11. RA14. Calcular la pendiente de entre dos o más puntos concretos representados en un plano.

4. UD4. SISTEMA DE PLANOS ACOTADOS. APLICACIONES PRÁCTICAS DE INTERPRETACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN GEOGRÁFICA.

1. RA15. Analizar, identificar y caracterizar áreas y/o terrenos representados en planos topográficos a diferentes escalas a través de la especificación de la pendiente máxima, mínima, media, diferencia de alturas/cotas (desnivel) del área de interés.

2. RA16. Identificar tipologías, morfologías y elementos representados en un plano topográfico (ej.: identificar colinas, vaguadas, zonas de alta pendiente, cauces de ríos junto con su dirección y sentido de corriente del agua, explanadas, puntos de interés, etc.)

8. Unidades didácticas

3. RA17. Determinar si los valores calculados de pendiente entre dos puntos cumplen con criterios de aceptabilidad definidos en la normativa vigente para diferentes aplicaciones (ej.: determinar si la pendiente máxima de un camino es menor que la máxima permitida en mapas para usuarios con movilidad reducida).
5. UD5. SISTEMA DE PLANOS ACOTADOS. DISEÑO Y REPRESENTACIÓN DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES.
 1. RA18. Diseñar y representar geometría a distintas escalas de cubiertas, balsas, presas, explanaciones, caminos y vías forestales sobre planos topográficos.
6. UD6. APLICACIÓN TRANSVERSAL DE LA REPRESENTACIÓN GEOGRÁFICA EN EL SISTEMA DE PLANOS ACOTADOS MEDIANTE DISEÑO ASISTIDO POR ORDENADOR
 1. RA19. Comprender y aplicar los fundamentos de una herramienta de CAD (Autocad) mediante el reconocimiento y manejo de entidades básicas, familiarizándose con la interfaz del programa y su funcionamiento general.
 2. RA20. Utilizar herramientas básicas de edición de una herramienta de CAD (Autocad), aplicando comandos de selección, simetría, escala, copia, recorte, alargamiento y giro para la modificación eficiente de entidades gráficas.
 3. RA21. Emplear herramientas avanzadas de edición de una herramienta de CAD (Autocad), mediante la creación de matrices, distribución de elementos equidistantes, y el uso de operaciones como empalme, chaflán, graduar y dividir.
 4. RA22. Gestionar la organización del dibujo técnico en una herramienta de CAD (Autocad) mediante el uso de capas, sombreados, acotación y escalas; así como preparar correctamente los archivos para su impresión, intercambio y aplicación en AutoCAD Civil 3D.

9. Método de enseñanza-aprendizaje

Tanto las clases de TS como de TA en horario comparten parte de las actividades correspondientes a Teoría y desarrollo de ejercicios que se adaptan a cada grupo y a cada curso.

El temario se ha definido por los Resultados de Aprendizaje.

Los contenidos, ejercicios y videos del curso están disponibles en la plataforma Poliformat.

UD	TA	SE	PA	PL	PC	PI	EVA	TP	TNP	TOTAL HORAS
1	2,50	--	0,00	--	--	--	--	2,50	5,00	7,50
2	2,50	3,00	3,00	0,00	--	--	1,00	9,50	15,00	24,50
3	2,50	3,00	4,00	0,00	--	--	3,00	12,50	20,00	32,50
4	2,50	3,00	4,00	0,00	--	--	--	9,50	20,00	29,50
5	2,50	3,00	4,00	0,00	--	--	3,00	12,50	20,00	32,50
6	2,50	3,00	0,00	15,00	--	--	3,00	23,50	20,00	43,50
TOTAL HORAS	15,00	15,00	15,00	15,00	--	--	10,00	70,00	100,00	170,00

UD: Unidad Didáctica. TA: Teoría de Aula. SE: Seminario. PA: Práctica de Aula. PL: Práctica de Laboratorio. PC: Práctica de Campo. PI: Práctica de Informática. EVA: Actividades de Evaluación. TP: Trabajo Presencial. TNP: Trabajo No Presencial.

10. Evaluación

Descripción	Nº Actos	Peso (%)
(05) Trabajos académicos	1	10
(14) Prueba escrita	2	60
(11) Observación	2	30

EVALUACIÓN ORDINARIA (durante el curso)

La asignatura se supera con una nota final igual o superior a 5,0, calculada a partir de tres bloques:

- Teoría: 60% del total. Se realizan dos pruebas parciales (30% cada una), con una convocatoria de recuperación adicional por parcial. La nota mínima exigida en cada parcial es de 4,0.
- CAD: 30% del total. Una prueba práctica. La nota mínima para superar este bloque es de 3,5. Se realizará una prueba final de recuperación.
- Trabajo: 10% del total. Se presenta un trabajo individual o en grupo, sin nota mínima.

CASOS ESPECIALES

10. Evaluación

Si la nota de Teoría es inferior a 4,0 o la de CAD es inferior a 3,5, la calificación final quedará limitada a un máximo de 4,0, aunque la media ponderada sea superior.

Si ambos bloques superan el mínimo pero la media ponderada final es inferior a 5,0, la asignatura queda no superada y se accede a la convocatoria de recuperación. En ese caso, se conservan las notas de los bloques ya aprobados (con nota igual o superior a 4,0).

ALUMNADO EXENTO

El alumnado exento no está obligado a asistir a clase ni a prácticas, pero sigue el mismo sistema de evaluación con dos adaptaciones:

- En lugar del trabajo habitual, puede optar por la entrega de un conjunto de láminas propuesto por el profesorado.
- Puede acceder a la convocatoria de recuperación aunque no haya realizado todas las pruebas ordinarias.

EVALUACIÓN DE RECUPERACIÓN

Pueden acceder a la convocatoria de recuperación quienes hayan realizado las pruebas durante el curso, incluido el alumnado exento. No podrán recuperar quienes no cumplan la asistencia mínima o no se hayan presentado a alguna prueba ordinaria sin justificación formal.

La estructura de la recuperación es la siguiente:

- Prueba global de Teoría: 60%
- Prueba global de CAD: 30%
- Entrega de todos los ejercicios del curso (en sustitución del trabajo): 10%

Las condiciones para superar la asignatura en recuperación son las mismas que en la evaluación ordinaria.

NORMAS DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO

Las comunicaciones con el profesorado se realizarán exclusivamente mediante el correo institucional. El alumnado deberá identificarse correctamente y mantener un tono respetuoso.

Los ejercicios entregados deben estar correctamente identificados. Los ejercicios sin identificar no serán evaluados.

La asistencia podrá acreditarse mediante la entrega de ejercicios en papel o a través de participación electrónica en pruebas o mediante la entrega de documentos.

Cualquier ejercicio entregado por el alumno durante el curso, para ser considerado deberá incluir el procedimiento para su resolución. Cualquier entrega de un documento copiado supondrá el suspenso de la asignatura con un 0.

Una caligrafía que dos docentes distintos consideren de difícil comprensión supondrá el suspenso del ejercicio.

Queda prohibido el uso de móviles y otros dispositivos electrónicos durante las pruebas. Tenerlos encima, aunque estén apagados, podrá suponer el suspenso automático de la asignatura con calificación de 0.

El intercambio no autorizado de archivos o su detección implicará una calificación de 0 en la asignatura.

Durante las pruebas, el alumnado deberá facilitar la revisión de elementos personales como gafas, pendientes, relojes u otros accesorios, incluyendo la comprobación de posibles auriculares.

El profesorado podrá realizar revisiones exhaustivas y solicitar defensas orales individuales de cualquier prueba realizada.

En caso de detección de un supuesto de fraude académico en cualquier acto de evaluación, este deberá ser motivado y documentado mediante la correspondiente acta de honestidad.

Como consecuencia académica inmediata, el acto de evaluación afectado será calificado con una puntuación de cero (0), sin perjuicio del derecho del estudiante a formular alegaciones y a interponer los recursos que procedan.

En ese caso, el profesor/a responsable de la asignatura podrá sustituir en su totalidad el sistema ordinario de evaluación por el siguiente sistema de evaluación alternativo:

1. Requerirá al estudiante la realización de una prueba de evaluación de conjunto, excluyendo la parte afectada por la incidencia. La puntuación final de la asignatura será el resultado de la evaluación ponderada por el porcentaje correspondiente al contenido de esta prueba. La parte afectada por la incidencia mantendrá la puntuación de 0 y su porcentaje original en la puntuación final.



10. Evaluación

2. Dicha prueba podrá tener carácter oral y deberá respetar los principios de objetividad y proporcionalidad. En caso de no aplicar el sistema de evaluación alternativo, se aplicará íntegramente el sistema ordinario previsto en la guía docente. La aplicación de estas medidas es independiente, en su caso, de la posible incoación de un procedimiento disciplinario conforme a la normativa universitaria vigente

11. Porcentaje máximo de ausencia

<u>Actividad</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Observaciones</u>
Teoría Aula	20	Clases orientadas a la solución de problemas. El alumnado que no asista a clase (máximo asignatura 20% de las clases) deberá entregar los trabajos realizados en la clase siguiente. La no asistencia no implica la no realización de los ejercicios.
Teoría Seminario	20	Realización de ejercicios en aula y planteamiento de ejercicios semanales. Orientados hacia su resolución con herramientas CAD. El alumnado que no asista a clase deberá entregar los trabajos realizados en la clase siguiente. La no asistencia no impli
Práctica Laboratorio	20	Ejercicios en aula Informática Semanales. El alumnado que no asista a clase (máximo asignatura 20% de las clases) deberá entregar los trabajos realizados en la clase siguiente. La no asistencia no implica la no realización de los trabajos.
Práctica Informática	20	Evaluación de la capacidad de manejo de un programa CAD. El alumnado que no asista a clase (máximo asignatura 20% de las clases) deberá entregar los trabajos realizados en la clase siguiente. La no asistencia no implica la no realización de los tra



1. Código: 11345 **Nombre:** Teledetección

2. Créditos: 6,00 **--Teoría:** 3,00 **--Prácticas:** 3,00 **Carácter:** Obligatorio

Titulación: 153-Grado en Ingeniería Geomática y Topografía

Módulo: 2-Común a la rama topográfica

Materia: 8-Fotogrametría y Teledetección

Centro: E.T.S.I. GEODESICA, CARTOGRAFICA Y TOP.

3. Coordinador: Recio Recio, Jorge Abel

Departamento: INGENIERÍA CARTOGRAFICA, GEODESIA Y FOTOGRAMETRÍA

4. Bibliografía

Teledetección ambiental : la observación de la tierra desde el espacio
Introducción al tratamiento digital de imágenes en teledetección
Prácticas de teledetección : (Idrisi, Erdas, Envi)

Pràctiques de teledetecció : (Idrisi, Erdas, Envi)

Remote sensing and image interpretation
Remote sensing, models, and methods for image processing [electronic resource]
Introduction to remote sensing
Remote sensing digital image analysis : an introduction
Principles of remote sensing
Teledetección
Elementos de teledetección

Chuvieco Salinero, Emilio
Ruiz Fernández, Luis Ángel
Fernández Sarriá, Alfonso | Porres de la Haza, María Joaquina | Recio Recio, Jorge Abel | Ruiz Fernández, Luis Ángel
Fernández Sarriá, Alfonso | Porres de la Haza, María Joaquina | Recio Recio, Jorge Abel | Ruiz Fernández, Luis Ángel
Lillesand, Thomas M.
Schowengerdt, Robert A.

Campbell, James B.
Richards, John A.
Curran, Paul J.
Sobrino, José A
Pinilla Ruiz, Carlos

5. Descripción general de la asignatura

Objetivos de la asignatura

La asignatura Teledetección pretende aportar al alumno los conocimientos necesarios para obtener información cuantitativa y cualitativa del territorio mediante el análisis de imágenes captadas desde sensores aéreos o satelitales. En primer lugar se hace una introducción a la radiación electromagnética (tema 1) y su interacción con las superficies naturales (tema 2). A continuación se analizan los distintos sensores y plataformas desde los que se capta esa información (Tema 3). En la parte central de la asignatura se desarrollan los métodos necesarios para procesar y extraer información de las imágenes, como son las técnicas de análisis multispectral (tema 4), las técnicas de análisis espacial (tema 5), los métodos de clasificación de imágenes (tema 6) y los métodos de análisis de imágenes basados en objetos (tema 7). Para finalizar, se desarrolla un tema en el que se aplican los conceptos estudiados a lo largo del curso al estudio de la detección de cambios en el territorio (tema 8), se ven aplicaciones de la teledetección (tema 9) y se estudia el análisis temporal de series de imágenes (tema 10) .

En la asignatura se van a realizar actividades de docencia inversa en las sesiones de prácticas. Para ello, se proporcionará a los alumnos documentos teóricos, artículos científicos, manuales de software, videoapuntes, etc. que deberán ser consultados previamente a las clases prácticas.

Contextualización de la asignatura

La asignatura está directamente relacionada con la asignatura Tratamiento Digital de Imágenes donde se define la estructura de la imagen y operaciones básicas. Además proporciona la base para asignaturas posteriores como Fotogrametría y Teledetección Aplicadas o Teledetección SAR.

En teledetección se usan herramientas de cálculo matricial vistas en la asignatura de Álgebra, conceptos de electromagnetismo desarrollados en "Electromagnetismo y Óptica", conocimientos de programación vistos en "Informática", técnicas de representación cartográfica vistas en "Cartografía" y "Diseño y producción cartográfica" y teoría sobre las cámaras fotográficas y las transformaciones de imágenes dadas en "Fotogrametría".

En la asignatura se describe la obtención de información temática derivada del análisis de imágenes que puede utilizarse como insumo a otras asignaturas como "Ingeniería Ambiental", Ingeniería Civil", "SIG", "SIG Avanzado", "IDES", etc.

6. Conocimientos recomendados

(11336) Electromagnetismo y óptica

6. Conocimientos recomendados

- (11346) Tratamiento de imagen digital
- (11348) Cartografía
- (11366) Matemática aplicada

7. Resultados

Resultados fundamentales

- 100(ES) Diseñar y desarrollar proyectos geomáticos y topográficos.
- 101(ES) Analizar, registrar y organizar el conocimiento del entorno y de la distribución de la propiedad y usar esa información para el planeamiento y administración del suelo.
- 104(ES) Determinar, medir, evaluar y representar el terreno, objetos tridimensionales, puntos y trayectorias.
- 105(ES) Reunir e interpretar información del terreno y toda aquella relacionada geográfica y económicamente con él.
- 106(ES) Gestión y ejecución de proyectos de investigación desarrollo e innovación en el ámbito de esta ingeniería.
- 121(ES) Conocimiento, aplicación y análisis de los procesos de tratamiento de imágenes digitales e información espacial, procedentes de sensores aerotransportados y satélites.
- 108(ES) Planificación, proyecto, dirección, ejecución y gestión de procesos y productos de aplicación a la obra civil y la edificación, en el ámbito geomático.
- 109(ES) Planificación, proyecto, dirección, ejecución y gestión de procesos y productos de aplicación a la ingeniería medio ambiental, agronómica, forestal y minera, en el ámbito geomático.
- 110(ES) Planificación, proyecto, dirección, ejecución y gestión de procesos y productos de aplicación en la sociedad de la información en el ámbito geomático.
- 120(ES) Conocimiento, utilización y aplicación de las técnicas de tratamiento. Análisis de datos espaciales. Estudio de modelos aplicados a la ingeniería y arquitectura.
- 107(ES) Planificación, proyecto, dirección, ejecución, y gestión de procesos de medida, sistemas de información, explotación de imágenes, posicionamiento y navegación; modelización, representación y visualización de la información territorial en, bajo y sobre la superficie terrestre.

Competencias transversales

(4) Comunicación efectiva

- Actividades desarrolladas relacionadas con la adquisición de la competencia

Desarrollo de un informe técnico y exposición en público.

Se proporcionará al alumno una descripción de las características y estructura que debe tener un informe técnico. El alumno debe seguir estas premisas para hacer el informe técnico que se solicita en el trabajo final de la asignatura.

También se le explicará la forma de hacer una exposición en público y deberá realizar una en la que exponga parte del trabajo final de la asignatura.

- Criterios de evaluación

Para evaluar el grado de adquisición de esta competencia, se evaluará este informe en cuanto a su estructura, ortografía, compleción, así como la redacción sin errores gramaticales y usando los signos de puntuación adecuados. También se evaluará la calidad de su exposición oral por medio de los siguientes indicadores: mostrar una disposición personal positiva hacia la comunicación, realizar exposiciones interesantes y convincentes, preparar la exposición debidamente y ajustarse al tiempo establecido, respetar las normas lingüísticas y expresarse de manera correcta, mantener una comunicación no verbal apropiada y reforzar ideas con la ayuda de los medios de apoyo.

Resultados de Aprendizaje

RA4.2 - Desarrollar textos profesionales o informes científico-técnicos según las convenciones propias de la disciplina.

RA4.3 - Comunicar y argumentar eficazmente, adaptando la organización de contenidos y el uso del lenguaje, verbal y no verbal, a diversas situaciones y/o ante diversas audiencias.

8. Unidades didácticas

1. Introducción a la radiación electromagnética.
 1. 1. Introducción
 2. 2. El espectro electromagnético
 3. 3. Leyes de la radiación electromagnética
 4. 4. Magnitudes radiométricas

8. Unidades didácticas

5. 5. Interacción de la radiación con la atmósfera: dispersión, absorción y refracción
6. 6. Interacción de la radiación con las superficies: reflexión y transmisión
7. Seminario 1: Conversión a valores de radiancia y reflectividad
2. Interacción de la energía electromagnética con las superficies naturales.
 1. 1. El agua: diferentes formas de agregación y su reflectividad
 2. 2. El suelo: factores que influyen en su reflectividad
 3. 3. La vegetación: factores que determinan su respuesta espectral
4. Seminario 2: Curvas de respuesta espectral: Ejemplos y aplicaciones
3. Plataformas espaciales y sensores.
 1. 1. Tipos de órbitas: geoestacionarias y heliosíncronas
 2. 2. Sensores ópticos. Formación de la imagen y características
 3. 3. Otros sensores (hiperespectrales, térmicos...)
 4. 4. Principales programas espaciales
 5. 5. Niveles de procesamiento de imágenes
 6. Seminario 3: Análisis de características técnicas de diversas plataformas y sensores satelitales y selección de aplicaciones
4. Técnicas de análisis multiespectral
 1. 1. Análisis de componentes principales
 2. 2. Componentes Tasseled Cap
 3. 3. Índices y ratios. Índices de vegetación
 4. 4. Técnicas de análisis hiperespectral
 5. 5. Fusión de imágenes
 6. Práctica 4a: Análisis multiespectral. Interpretación y aplicación
 7. Práctica 4b: Fusión de imágenes
5. Técnicas de análisis espacial
 1. 1. Concepto de textura
 2. 2. Métodos de análisis de textura.
6. Clasificación de imágenes
 1. 1. Concepto de clasificación de imágenes multiespectrales
 2. 2. Clasificación supervisada
 3. 3. Clasificación no supervisada
 4. 4. Evaluación de la clasificación
 5. 5. Tipos de muestreo
 6. Práctica 5a: Clasificación multiespectral
 7. Práctica 5b: Clasificación con información de texturas
7. Análisis de imágenes basado en objetos
 1. 1. Concepto y objetivos
 2. 2. Métodos de segmentación
 3. 3. Extracción de características
 4. 3. Clasificación orientada a objetos
 5. Práctica 6: Segmentación y clasificación orientada a objetos
8. Análisis multitemporal
 1. 1. Formulación de un proyecto de análisis de cambios
 2. 2. Diseño de la metodología de análisis
 3. 3. Métodos de análisis de cambios
 4. 4. Evaluación de la detección de cambios
 5. Práctica 7: Análisis de cambios: Metodologías y aplicación
9. Aplicaciones de la Teledetección
 1. Teledetección y agricultura
 2. Teledetección y gestión de recursos naturales
 3. Teledetección y ciencias del mar
 4. Teledetección y geología

8. Unidades didácticas

10. Análisis temporal de series de imágenes
 1. Características de las series temporales
 2. Análisis de series temporales
 3. Estimación del rendimiento de cultivos

9. Método de enseñanza-aprendizaje

En las unidades 1 y 2 en los seminarios 1 y 2 se trabaja la competencia 121. En la unidad 3 y en el seminario 3 se trabajan las competencias 105 y 121. En la unidad 4 y en las prácticas 4a y 4b, se trabajan las competencias 101, 104, 105, 107, 120 y 121. En la unidad 5 y en la práctica 5b se trabajan las competencias 104,105,107,120 y 121. En las unidades 6 y 7 y en las prácticas 5a y 6 se trabajan las competencias 101,105,107,120 y 121. En la unidad 8 y en la práctica 7 se trabajan las competencias 100,101, 104, 105, 106, 107, 109, 110, 120 y 121. En la unidad 9 se trabajan las competencias 107, 108, 109, 110, 120 y 121. En la unidad 10 se trabajan las competencias 101, 104, 105, 107, 109, 110, 120 y 121.

UD	TA	SE	PA	PL	PC	PI	EVA	TP	TNP	TOTAL HORAS
1	2,00	--	--	4,00	--	--	--	6,00	6,00	12,00
2	2,00	--	--	2,00	--	--	--	4,00	8,00	12,00
3	2,00	--	--	2,00	--	--	--	4,00	7,50	11,50
4	6,00	--	--	6,00	--	--	--	12,00	20,00	32,00
5	1,00	--	--	1,00	--	--	2,00	4,00	5,00	9,00
6	5,00	--	--	5,00	--	--	--	10,00	12,00	22,00
7	2,00	--	--	2,00	--	--	--	4,00	9,00	13,00
8	6,00	--	--	8,00	--	--	2,00	16,00	14,00	30,00
9	2,00	--	--	0,00	--	--	--	2,00	6,00	8,00
10	2,00	--	--	0,00	--	--	2,00	4,00	8,00	12,00
TOTAL HORAS	30,00	--	--	30,00	--	--	6,00	66,00	95,50	161,50

UD: Unidad Didáctica. TA: Teoría de Aula. SE: Seminario. PA: Práctica de Aula. PL: Práctica de Laboratorio. PC: Práctica de Campo. PI: Práctica de Informática. EVA: Actividades de Evaluación. TP: Trabajo Presencial. TNP: Trabajo No Presencial.

10. Evaluación

Descripción	Nº Actos	Peso (%)
(05) Trabajos académicos	1	10
(15) Prueba práctica de laboratorio/campo/informática/aula	8	24
(14) Prueba escrita	11	66

La evaluación de la Teoría se realizará con 3 pruebas escritas, cada una de ella con un peso del 20% en la calificación final. Estas tres pruebas escritas se podrán recuperar independientemente en el examen oficial de la asignatura. La nota promedio de las 3 pruebas escritas debe ser igual o superior a 4 para compensar con el resto de actos de evaluación. En caso de no alcanzar una nota mínima de 4 como promedio de las tres pruebas de teoría tras los exámenes de recuperación, la calificación final del alumno será el promedio de las tres pruebas de teoría.

Habrán 5 prácticas, 3 seminarios y un trabajo académico final. La ASISTENCIA a prácticas es OBLIGATORIA y la ausencia supondrá la NO CALIFICACIÓN.

En la realización de las prácticas se utilizarán metodologías de docencia inversa. La calificación de las actividades de docencia inversa se hará mediante una prueba escrita previa a cada práctica que se resolverá fuera del horario de clase. El peso en la nota final de estas 8 pruebas escritas es del 6%.

La calificación del trabajo académico final supondrá un 10% de la calificación final. Este trabajo, se podrá recuperar con su entrega en la fecha del examen oficial de la asignatura.

Al terminar cada práctica, en horario de clase, se realizará una prueba práctica informática sobre los contenidos desarrollados en esa práctica. El peso conjunto de estas pruebas prácticas es del 24%.

La calificación de no presentado, que significa que el estudiante no ha sido evaluado, se asignará cuando los actos de evaluación en los que el estudiante ha participado supongan en conjunto menos del veinte por ciento de la valoración final de la asignatura o cuando el estudiante haya incumplido, sin justificación, el porcentaje mínimo de asistencia obligatoria establecido en la guía docente (Art. 17.10 NRAEE).

10. Evaluación

Los alumnos eximidos de asistir a clase por la ERT podrán hacer las mismas pruebas de evaluación de la Teoría que el resto de alumnos; en cambio, para evaluar la parte de prácticas habrá una prueba en la que se evaluará el conocimiento de los métodos y programas informáticos utilizados en las clases de prácticas.

Para evaluar el grado de adquisición de la competencia transversal "Comunicación efectiva", se evaluará el informe del trabajo final en cuanto a su estructura, ortografía, compleción, así como la redacción sin errores gramaticales y usando los signos de puntuación adecuados. También se evaluará la calidad de su exposición oral por medio de los siguientes indicadores: mostrar una disposición personal positiva hacia la comunicación, realizar exposiciones interesantes y convincentes, preparar la exposición debidamente y ajustarse al tiempo establecido, respetar las normas lingüísticas y expresarse de manera correcta, mantener una comunicación no verbal apropiada y reforzar ideas con la ayuda de los medios de apoyo.

Cualquier intento de copia o fraude académico podrá ser objeto de sanción conforme a la Normativa de Convivencia Universitaria y Régimen Disciplinario de la UPV.

En las pruebas evaluatorias, se podrá hacer, tras la publicación de las notas provisionales, una posterior comprobación oral para corroborar los conocimientos adquiridos en caso de dudas por parte del profesorado

En caso de detección de un supuesto de fraude académico en cualquier acto de evaluación, este deberá ser motivado y documentado mediante la correspondiente acta de honestidad.

Como consecuencia académica inmediata, el acto de evaluación afectado será calificado con una puntuación de cero (0), sin perjuicio del derecho del estudiante a formular alegaciones y a interponer los recursos que procedan.

En ese caso, el profesor/a responsable de la asignatura podrá sustituir en su totalidad el sistema ordinario de evaluación por el siguiente sistema de evaluación alternativo:

1. Requerirá al estudiante la realización de una prueba de evaluación de conjunto, excluyendo la parte afectada por la incidencia. La puntuación final de la asignatura será el resultado de la evaluación ponderada por el porcentaje correspondiente al contenido de esta prueba. La parte afectada por la incidencia mantendrá la puntuación de 0 y su porcentaje original en la puntuación final.

2. Dicha prueba podrá tener carácter oral y deberá respetar los principios de objetividad y proporcionalidad. En caso de no aplicar el sistema de evaluación alternativo, se aplicará íntegramente el sistema ordinario previsto en la guía docente.

La aplicación de estas medidas es independiente, en su caso, de la posible incoación de un procedimiento disciplinario conforme a la normativa universitaria vigente

11. Porcentaje máximo de ausencia

<u>Actividad</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Observaciones</u>
Teoría Aula	20	Para presentarse a las pruebas evaluatorias es imprescindible una asistencia del 80%
Práctica Laboratorio	20	Para la evaluación de los trabajos de prácticas es imprescindible una asistencia del 80%



1. Código: 14700 **Nombre:** Teledetección SAR

2. Créditos: 4,50 **--Teoría:** 2,25 **--Prácticas:** 2,25 **Carácter:** Optativo

Titulación: 153-Grado en Ingeniería Geomática y Topografía

Módulo: 5-INTENSIFICACIONES

Materia: 26-Intensificación

Centro: E.T.S.I. GEODESICA, CARTOGRAFICA Y TOP.

3. Coordinador: Fernández Sarriá, Alfonso

Departamento: INGENIERÍA CARTOGRÁFICA, GEODESIA Y FOTOGRAMETRÍA

4. Bibliografía

Remote sensing : principles and interpretation
Remote Sensing with Imaging Radar [electronic resource]
Imaging with synthetic aperture radar
Manual of Remote Sensing (3ª Ed.) Vol 2: Principles and Applications of
Imaging Radar.
Remote sensing and image interpretation
Radar and Microwave Remote Sensing. NASA/Goddard Space Flight Center
SAR Handbook: Background

Sabins, Floyd F.
Richards, John A.
Massonnet, Didier
John Wiley & Sons, Am. Soc. Phot. and Rem.
Sens. (ASAE)
Lillesand, Thomas M.
Earthdata
Flores Anderson, Africa Ixmuca | Herndon, Kelsey
E. | Kucera, Leah M.

5. Descripción general de la asignatura

Objetivos de la asignatura

En la asignatura se trabajará el conocimiento de bases de datos de imágenes y productos cartográficos derivados del uso de imágenes de satélite, como el programa Copernicus, que está marcando una nueva perspectiva en la lucha contra el cambio climático y problemas ambientales a escala local, europea y global, donde el ingeniero en Geomática puede encontrar importantes posibilidades de desarrollo profesional. Esta asignatura pretende contribuir junto a otras al desarrollo e incremento de las capacidades competenciales del perfil profesional que podría denominarse "analista de imágenes y datos de observación de la Tierra", de alta demanda en la sociedad de las tecnologías y la información geoespacial.

Además de todo lo anterior y ante la necesaria convergencia de los perfiles formativos de esta universidad hacia los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la asignatura contribuirá a los siguientes ODS:

- Salud y bienestar (ODS-3) dado que la monitorización de desastres naturales y mitigación de daños contribuye a la mejora de la salud y el bienestar de los habitantes de las áreas afectadas.
- Acción por el clima (ODS-13), ya que se trabajará con datos de observación de la Tierra y se aplicarán métodos que permitirán combatir el cambio climático y mitigar sus efectos.
- Vida de ecosistemas terrestres (ODS-15), mediante el aprendizaje y puesta en práctica de métodos para la monitorización de las masas de agua y la identificación y cuantificación de desastres naturales.

Contextualización de la asignatura

Esta asignatura optativa de 4º de Grado permite ampliar y desarrollar en profundidad los contenidos sobre sistemas radar presentados en la asignatura obligatoria de 3º llamada Fotogrametría y Teledetección Aplicadas. La Teledetección SAR es una parte importante del desarrollo tecnológico de los sistemas de observación de la Tierra y abre grandes oportunidades económicas a los especialistas en esta materia. Con esta asignatura se pretende que los egresados de este grado puedan integrarse en empresas del sector tecnológico y desarrollar su perfil laboral con buenas bases.

6. Conocimientos recomendados

- (11345) Teledetección
- (11346) Tratamiento de imagen digital
- (11355) Fotogrametría y teledetección aplicadas

7. Resultados

Resultados fundamentales

100(ES) Diseñar y desarrollar proyectos geomáticos y topográficos.

107(ES) Planificación, proyecto, dirección, ejecución, y gestión de procesos de medida, sistemas de información, explotación de imágenes, posicionamiento y navegación; modelización, representación y visualización de la información territorial en, bajo y sobre la superficie terrestre.

105(ES) Reunir e interpretar información del terreno y toda aquella relacionada geográfica y económicamente con él.

104(ES) Determinar, medir, evaluar y representar el terreno, objetos tridimensionales, puntos y trayectorias.

8. Unidades didácticas

1. Sensores de microondas. Introducción al Radar de Apertura Sintética (SAR) (competencias 105 y 107).
 1. Práctica 1: Interpretación de imágenes SAR (competencia 107).
 2. Práctica 2: Especificaciones técnicas de sensores SAR
2. Características geométricas y propiedades radiométricas del SAR (competencias 105 y 107).
3. Preprocesado de imágenes SAR. Métodos de filtrado para la reducción del ruido (competencias 105 y 107).
 1. Práctica 3: Preprocesado de imágenes SAR
4. Factores que afectan a la interpretación de las imágenes: frecuencia, polarización, factores externos (competencias 105 y 107).
5. Proyecto 1: Monitorización y cartografiado de zonas inundadas (competencias 100, 104, 105 y 107)
6. Integración de imágenes SAR con imágenes ópticas (competencias 105 y 107).
 1. Práctica 4: Fusión SAR y MS (107)
7. Polarimetría SAR y ámbitos de aplicación (competencias 105 y 107).
 1. Introducción a la polarimetría y descomposiciones polarimétricas.
 2. Práctica 5: Caracterización de cultivos mediante índices SAR en imágenes polarimétricas (105 y 107).
 3. Práctica 6: Imágenes polarimétricas en ASF y GEE (105 y 107).
8. Interferometría SAR (InSAR) e Interferometría SAR Diferencial (DInSAR) (competencias 104, 105 y 107).
 1. Fundamentos físicos.
 2. Generación del interferograma.
 3. Componentes que afectan a la fase interferométrica.
 4. Práctica 7: Generación de un interferograma (competencias 104 y 107).
 5. Aplicaciones.
9. Proyecto 2: Interferometría aplicada a deformaciones superficiales (competencias 100, 104, 105 y 107).

9. Método de enseñanza-aprendizaje

<u>UD</u>	<u>TA</u>	<u>SE</u>	<u>PA</u>	<u>PL</u>	<u>PC</u>	<u>PI</u>	<u>EVA</u>	<u>TP</u>	<u>TNP</u>	<u>TOTAL HORAS</u>
1	2,00	--	--	1,00	--	--	0,25	3,25	4,00	7,25
2	2,00	--	--	2,00	--	--	0,25	4,25	4,00	8,25
3	1,00	--	--	1,00	--	--	0,25	2,25	7,00	9,25
4	2,00	--	--	2,00	--	--	0,25	4,25	6,00	10,25
5	4,00	--	--	4,00	--	--	2,00	10,00	10,00	20,00
6	2,00	--	--	2,00	--	--	0,50	4,50	6,00	10,50
7	3,00	--	--	3,00	--	--	0,50	6,50	6,00	12,50
8	3,50	--	--	3,50	--	--	1,00	8,00	8,00	16,00
9	3,00	--	--	4,00	--	--	2,00	9,00	10,00	19,00



9. Método de enseñanza-aprendizaje

<u>UD</u>	<u>TA</u>	<u>SE</u>	<u>PA</u>	<u>PL</u>	<u>PC</u>	<u>PI</u>	<u>EVA</u>	<u>TP</u>	<u>TNP</u>	<u>TOTAL HORAS</u>
TOTAL HORAS	22,50	--	--	22,50	--	--	7,00	52,00	61,00	113,00

UD: Unidad Didáctica. TA: Teoría de Aula. SE: Seminario. PA: Práctica de Aula. PL: Práctica de Laboratorio. PC: Práctica de Campo. PI: Práctica de Informática. EVA: Actividades de Evaluación. TP: Trabajo Presencial. TNP: Trabajo No Presencial.

10. Evaluación

<u>Descripción</u>	<u>Nº Actos</u>	<u>Peso (%)</u>
(01) Examen/defensa oral	2	10
(05) Trabajos académicos	4	20
(16) Evaluación con participación del estudiantado	2	10
(11) Observación	2	10
(09) Proyecto	2	50

Se aplicará un sistema de evaluación continua basada en el trabajo en grupos, la autoevaluación y la valoración de proyectos y trabajos académicos. Se presentan y evalúan 4 trabajos académicos en los que se incluye la valoración por observación, teniendo un peso conjunto del 30%. Se ha de entregar y presentar oralmente 2 proyectos, por lo que su peso conjunto es del 60%. La evaluación con participación del estudiantado (10%) se aplica sobre el proyecto realizado en la primera parte de la asignatura. No hay prueba teórica final.

En caso de no superar la asignatura por evaluación continua se realizará una prueba de recuperación consistente en la elaboración y presentación de los dos proyectos de la asignatura (60% de la nota total, que incluye el proyecto y su defensa oral) y la defensa de 2 de los trabajos académicos (15% de la nota total) que el profesorado indique.

Los alumnos con dispensa de asistencia a clase se evaluarán en la fecha oficial mediante la presentación y defensa oral de los dos proyectos.

En las pruebas evaluativas, se podrá hacer, tras la publicación de las notas provisionales, una posterior comprobación oral para corroborar los conocimientos adquiridos en caso de dudas por parte del profesorado.

En caso de detección de un supuesto de fraude académico en cualquier acto de evaluación, este deberá ser motivado y documentado mediante la correspondiente acta de honestidad.

Como consecuencia académica inmediata, el acto de evaluación afectado será calificado con una puntuación de cero (0), sin perjuicio del derecho del estudiante a formular alegaciones y a interponer los recursos que procedan.

En ese caso, el profesor/a responsable de la asignatura podrá sustituir en su totalidad el sistema ordinario de evaluación por el siguiente sistema de evaluación alternativo:

1. Requerirá al estudiante la realización de una prueba de evaluación de conjunto, excluyendo la parte afectada por la incidencia. La puntuación final de la asignatura será el resultado de la evaluación ponderada por el porcentaje correspondiente al contenido de esta prueba. La parte afectada por la incidencia mantendrá la puntuación de 0 y su porcentaje original en la puntuación final.

2. Dicha prueba podrá tener carácter oral y deberá respetar los principios de objetividad y proporcionalidad. En caso de no aplicar el sistema de evaluación alternativo, se aplicará íntegramente el sistema ordinario previsto en la guía docente.

La aplicación de estas medidas es independiente, en su caso, de la posible incoación de un procedimiento disciplinario conforme a la normativa universitaria vigente

11. Porcentaje máximo de ausencia

<u>Actividad</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Observaciones</u>
Teoría Aula	20	
Práctica Laboratorio	20	



1. Código: 11344 **Nombre:** Topografía de obras

2. Créditos: 7,50 **--Teoría:** 3,75 **--Prácticas:** 3,75 **Carácter:** Obligatorio

Titulación: 153-Grado en Ingeniería Geomática y Topografía

Módulo: 2-Común a la rama topográfica

Materia: 7-Topografía

Centro: E.T.S.I. GEODESICA, CARTOGRAFICA Y TOP.

3. Coordinador: Buchón Moragues, Fernando Francisco

Departamento: INGENIERÍA CARTOGRÁFICA, GEODESIA Y FOTOGRAMETRÍA

4. Bibliografía

Topografía de obras
Topografía y Replanteo de Obras de Ingeniería

Corral Manuel de Villena, Ignacio de
Antonio Santos Mora

5. Descripción general de la asignatura

Objetivos de la asignatura

En la Asignatura se abordan problemas de obras relacionados con la Topografía y la Geomática en la Ingeniería Civil. Para ello es necesario obtener conocimientos sobre la geometría en planta y en alzado de diversas obras de edificación y civiles (principalmente obras lineales). Conocer el instrumental necesario y aprender las técnicas de replanteo de obra.

Contextualización de la asignatura

Los contenidos de la asignatura están relacionados con las asignaturas de Instrumentación y Observaciones Topográficas, Métodos Topográficos, Ingeniería Civil y Diseño Geométrico de Obras.

Las Obras de Ingeniería y Edificación requieren, tanto en la fase de Proyecto como de Ejecución, de los conocimientos y competencias adquiridos en la Asignatura.

6. Conocimientos recomendados

(11339) Técnicas de representación gráfica
(11342) Instrumentación y observaciones topográficas
(11343) Métodos topográficos
(11352) Ingeniería civil

7. Resultados

Resultados fundamentales

100(ES) Diseñar y desarrollar proyectos geomáticos y topográficos.

102(ES) Comprender y analizar los problemas de implantación en el terreno de las infraestructuras, construcciones y edificaciones proyectadas desde la ingeniería en topografía, analizar los mismos y proceder a su implantación.

104(ES) Determinar, medir, evaluar y representar el terreno, objetos tridimensionales, puntos y trayectorias.

118(ES) Conocimiento, utilización, y aplicación de instrumentos y métodos topográficos adecuados para la realización de levantamientos y replanteos.

107(ES) Planificación, proyecto, dirección, ejecución, y gestión de procesos de medida, sistemas de información, explotación de imágenes, posicionamiento y navegación; modelización, representación y visualización de la información territorial en, bajo y sobre la superficie terrestre.

108(ES) Planificación, proyecto, dirección, ejecución y gestión de procesos y productos de aplicación a la obra civil y la edificación, en el ámbito geomático.

106(ES) Gestión y ejecución de proyectos de investigación desarrollo e innovación en el ámbito de esta ingeniería.

Competencias transversales

(3) Trabajo en equipo y liderazgo

7. Resultados

Competencias transversales

- Actividades desarrolladas relacionadas con la adquisición de la competencia

Realización de prácticas de replanteo.

Se realizan prácticas de campo que consisten en el replanteo en el terreno de distintas figuras geométricas relacionadas con la Ingeniería Civil. Los alumnos, en grupo, estudian los problemas planteados en los enunciados, teniendo en cuenta los condicionantes geométricos especificados, calculando y replanteando los elementos solicitados. El grupo entrega una memoria práctica de cada una de las prácticas realizadas en las que se describen los trabajos, su resolución, los cálculos realizados y los resultados de campo obtenidos, así como una valoración del trabajo desarrollado en la práctica.

- Criterios de evaluación

Se valorará la asistencia a prácticas y la puntualidad, así como el compromiso en la realización de la tarea colectiva y la participación activa en la planificación y desarrollo de las actividades

Resultados de Aprendizaje

RA3.2 - Identificar los roles y destrezas para operar en equipos multidisciplinares con diferentes perfiles profesionales.

(5) Responsabilidad y toma de decisiones

- Actividades desarrolladas relacionadas con la adquisición de la competencia

El alumno estudiará la metodología a utilizar en la realización de los casos prácticos planteados

- Criterios de evaluación

Se valorará en las memorias presentas los resultados obtenidos

Resultados de Aprendizaje

RA5.1 - Identificar, formular y resolver problemas complejos, de manera autónoma, aplicando los principios de la disciplina.

8. Unidades didácticas

- INTRODUCCIÓN. CT01, CT02, CT03, CT06, 100, 102, 104, 106, 107, 108, 118
 - CONTRIBUCIÓN DE LA INGENIERÍA GEOMÁTICA AL PROYECTO, EJECUCIÓN Y CONTROL DE LAS OBRAS
 - REPLANTEO DE OBRA: INSTRUMENTACIÓN, TRABAJOS PREVIOS, MÉTODOS Y PRECISIONES
 - PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
- ESTUDIO DEL TRAZADO EN PLANTA. CT01, CT02, CT03, CT05, 100, 102, 104, 108
 - CONSIDERACIONES GENERALES
 - CURVAS CIRCULARES: ESTUDIO DE LOS ELEMENTOS, ENLACES, CÁLCULO Y REPLANTEO
 - CURVAS DE TRANSICIÓN: CONSIDERACIONES GENERALES, ENLACES, CÁLCULO Y REPLANTEO
- ESTUDIO DEL TRAZADO EN ALZADO. CT01, CT02, CT03, CT05, 100, 102, 104, 108
 - CONSIDERACIONES GENERALES
 - PERFIL LONGITUDINAL: OBTENCIÓN DE DATOS Y REPRESENTACIÓN
 - PERFILES TRANSVERSALES: OBTENCIÓN DE DATOS Y REPRESENTACIÓN
 - PROYECTO DE RASANTE: TIPOS, CÁLCULO Y REPLANTEO
 - LA SECCIÓN TRANSVERSAL: ELEMENTOS, SECCIÓN TIPO, CÁLCULO DE PERALTES
- PRÁCTICAS DE CÁLCULO Y REPLANTEO. CT01, CT02, CT03, CT04, CT05, CT06, 100, 102, 104, 108, 118
 - Introducción al replanteo
 - Replanteo de elementos de Obra
 - Replanteo de edificaciones. Fijación de líneas urbanísticas
 - Replanteo de Obras lineales. Alineaciones en planta, secciones transversales y aristas de explanación

9. Método de enseñanza-aprendizaje

UD	TA	SE	PA	PL	PC	PI	EVA	TP	TNP	TOTAL HORAS
1	5,00	--	--	--	--	--	--	5,00	5,00	10,00
2	17,50	--	--	--	--	--	2,50	20,00	31,50	51,50
3	15,00	--	--	--	--	--	2,50	17,50	26,00	43,50
4	--	--	--	37,50	--	--	5,00	42,50	40,00	82,50
TOTAL HORAS	37,50	--	--	37,50	--	--	10,00	85,00	102,50	187,50

UD: Unidad Didáctica. TA: Teoría de Aula. SE: Seminario. PA: Práctica de Aula. PL: Práctica de Laboratorio. PC: Práctica de Campo. PI: Práctica



9. Método de enseñanza-aprendizaje

de Informática. EVA: Actividades de Evaluación. TP: Trabajo Presencial. TNP: Trabajo No Presencial.

10. Evaluación

Descripción

- (15) Prueba práctica de laboratorio/campo/informática/aula
(14) Prueba escrita

Nº Actos Peso (%)

- 1 30
2 70

- Las "pruebas escritas de respuesta abierta" consistirán en resolver problemas geométricos de trazado de obras lineales. La primera prueba se realizará al finalizar la parte de planimetría de obras y la segunda al finalizar la parte de alzado de obras. Cada prueba escrita supone el 35% de la nota final y se exige alcanzar un mínimo de 3,5 puntos sobre 10 en cada una de ellas. En caso de no superar el mínimo exigido en estas dos pruebas evaluatorias o pretender mejorar alguna de las dos calificaciones, el alumno podrá presentarse a la convocatoria oficial de la asignatura y la nota quedará sustituida.

Si en la convocatoria oficial no se alcanza el mínimo exigido en alguna de las dos pruebas, la asignatura quedará suspendida con la calificación que resulte del promedio de ambas pruebas hasta una puntuación máxima de 3,5 puntos.

- La nota de prácticas correspondiente al 30% de la calificación total de la asignatura se podrá obtener durante el curso realizando las prácticas de forma correcta y contestando correctamente a las preguntas que el profesor pueda formular durante las clases de prácticas. Los alumnos que no hayan contestado correctamente y/o que no hayan realizado correctamente las prácticas deberán realizar el examen final de prácticas de la asignatura que también será de forma oral y ejecutando una de las prácticas realizadas durante el curso.

- Todos los actos evaluatorios de la asignatura son susceptibles de recuperarse. Los alumnos aprobados por curso podrán presentarse a las pruebas finales en donde podrán mejorar o bajar la calificación ya obtenida.

- Los alumnos con exención de asistencia a clase se acogerán al mismo sistema de evaluación que el resto de los alumnos. Teniendo que presentarse tanto a los exámenes escritos, como al examen oral de prácticas en donde realizaran una de las prácticas realizada durante el curso..

En caso de detección de un supuesto de fraude académico en cualquier acto de evaluación, este deberá ser motivado y documentado mediante la correspondiente acta de honestidad.

Como consecuencia académica inmediata, el acto de evaluación afectado será calificado con una puntuación de cero (0), sin perjuicio del derecho del estudiante a formular alegaciones y a interponer los recursos que procedan.

En ese caso, el profesor/a responsable de la asignatura podrá sustituir en su totalidad el sistema ordinario de evaluación por el siguiente sistema de evaluación alternativo:

1. Requerirá al estudiante la realización de una prueba de evaluación de conjunto, excluyendo la parte afectada por la incidencia. La puntuación final de la asignatura será el resultado de la evaluación ponderada por el porcentaje correspondiente al contenido de esta prueba. La parte afectada por la incidencia mantendrá la puntuación de 0 y su porcentaje original en la puntuación final.

2. Dicha prueba podrá tener carácter oral y deberá respetar los principios de objetividad y proporcionalidad. En caso de no aplicar el sistema de evaluación alternativo, se aplicará íntegramente el sistema ordinario previsto en la guía docente.

La aplicación de estas medidas es independiente, en su caso, de la posible incoación de un procedimiento disciplinario conforme a la normativa universitaria vigente

11. Porcentaje máximo de ausencia

<u>Actividad</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Observaciones</u>
Teoría Aula	20	
Práctica Laboratorio	20	Es necesario justificar las ausencias



1. Código: 11387 **Nombre:** Topografía industrial

2. Créditos: 4,50 **--Teoría:** 2,25 **--Prácticas:** 2,25 **Carácter:** Optativo

Titulación: 153-Grado en Ingeniería Geomática y Topografía

Módulo: 5-INTENSIFICACIONES

Materia: 26-Intensificación

Centro: E.T.S.I. GEODESICA, CARTOGRAFICA Y TOP.

3. Coordinador: Lerma García, José Luis

Departamento: INGENIERÍA CARTOGRÁFICA, GEODESIA Y FOTOGRAMETRÍA

4. Bibliografía

5. Descripción general de la asignatura

Objetivos de la asignatura

Esta asignatura proporciona al alumno los conocimientos teóricos y prácticos para la determinación geométrica en verdadera magnitud de cualquier elemento o producto industrial, independientemente de su tamaño, forma y características. Para ello, se enseñara al alumno el manejo de instrumentación específica, así como las posibles metodologías que permitan la medición de alta precisión de prototipos o equipos industriales, incluyendo la realización de modelos 3D de piezas industriales, para su posterior utilización en procesos de ingeniería inversa o su incorporación a aplicaciones BIM.

Contextualización de la asignatura

Se trata de una asignatura optativa de cuarto curso que se apoya en los conocimientos adquiridos de topografía, fotogrametría, escaneado láser y modelado 3D.

Hoy en día, el levantamiento 3D de piezas industriales permite obtener su gemelo digital con muy alta precisión, lo que permite a las empresas disponer de información geométrica detallada de cualquier elemento industrial, lo que permite su monitorización, control de calidad, estudios y análisis de mejora en su producción e ingeniería inversa.

6. Conocimientos recomendados

- (11336) Electromagnetismo y óptica
- (11342) Instrumentación y observaciones topográficas
- (11343) Métodos topográficos
- (11347) Fotogrametría
- (11355) Fotogrametría y teledetección aplicadas
- (11367) Tratamiento y gestión de datos 3D

7. Resultados

Resultados fundamentales

100(ES) Diseñar y desarrollar proyectos geomáticos y topográficos.

107(ES) Planificación, proyecto, dirección, ejecución, y gestión de procesos de medida, sistemas de información, explotación de imágenes, posicionamiento y navegación; modelización, representación y visualización de la información territorial en, bajo y sobre la superficie terrestre.

105(ES) Reunir e interpretar información del terreno y toda aquella relacionada geográfica y económicamente con él.

104(ES) Determinar, medir, evaluar y representar el terreno, objetos tridimensionales, puntos y trayectorias.

8. Unidades didácticas

1. Introducción - 104(E), 107(E)
 1. Introducción a la metrología - 104(E), 107(E)
 2. Organizaciones metrológicas
 3. Sistemas de medición - 104(E), 107(E)
 4. Aceptación y reverificación de los sistemas de medición - 104(E), 107(E)
2. Conceptos de medición y soluciones en la práctica - 100(E), 104(E), 105(E), 107(E)
 1. Planificación de proyecto - 100(E)
 2. Calibración de sistemas - 104(E), 105(E)
 3. Soluciones estáticas y dinámicas - 100(E), 104(E), 105(E), 107(E)
 4. Práctica: Procesamiento de alta precisión con soluciones de imagen y de distancia - 100(E), 104(E), 105(E), 107(E)
3. Aplicaciones industriales - 100(E), 104(E), 105(E), 107(E)
 1. Revisión de aplicaciones industriales - 100(E), 104(E), 105(E), 107(E)
 2. Proyecto: Adquisición, tratamiento, modelado 3D e ingeniería inversa de objeto industrial - 100(E), 104(E), 105(E), 107(E)

9. Método de enseñanza-aprendizaje

UD	TA	SE	PA	PL	PC	PI	EVA	TP	TNP	TOTAL HORAS
1	4,00	--	--	0,00	--	--	--	4,00	8,00	12,00
2	4,00	--	--	0,00	--	--	0,00	4,00	8,00	12,00
3	14,50	--	--	22,50	--	--	0,00	37,00	74,00	111,00
TOTAL HORAS	22,50	--	--	22,50	--	--	0,00	45,00	90,00	135,00

UD: Unidad Didáctica. TA: Teoría de Aula. SE: Seminario. PA: Práctica de Aula. PL: Práctica de Laboratorio. PC: Práctica de Campo. PI: Práctica de Informática. EVA: Actividades de Evaluación. TP: Trabajo Presencial. TNP: Trabajo No Presencial.

10. Evaluación

Descripción	Nº Actos	Peso (%)
(05) Trabajos académicos	1	20
(15) Prueba práctica de laboratorio/campo/informática/aula	1	35
(14) Prueba escrita	1	10
(09) Proyecto	1	35

La prueba escrita se corresponde con las unidades didácticas primera y segunda (10% de la nota final). La prueba práctica evalúa las destrezas adquiridas en las prácticas desarrolladas a lo largo del curso en la tercera unidad didáctica (35% de la nota final). El trabajo académico hace referencia a la tercera unidad didáctica, en la que se entrega un trabajo de aplicación industrial que engloba todas las prácticas (35% de la nota final). El proyecto de aplicación industrial (20% de la nota final) se desarrolla en grupo y aborda una aplicación de ingeniería inversa.

La calificación final se obtiene sumando las partes.

Los alumnos que soliciten la exención de asistencia a clase deberán realizar las mismas pruebas de evaluación, solicitando con al menos una semana de antelación la fecha y hora de realización de las pruebas.

Al final del curso, los alumnos podrán recuperar las pruebas evaluatorias correspondientes a la prueba práctica y/o al proyecto, hasta un límite del 70%, atendiendo a las observaciones del profesor. En las pruebas evaluatorias, se podrá hacer posterior comprobación oral para corroborar los conocimientos adquiridos en caso de dudas por parte del profesorado. La calificación obtenida en los actos de recuperación podrá modificar la calificación final tanto al alza como a la baja.

Cualquier intento de copia o fraude académico podrá ser objeto de sanción conforme a la Normativa de Convivencia Universitaria y Régimen Disciplinario de la UPV.

En caso de detección de un supuesto de fraude académico en cualquier acto de evaluación, este deberá ser motivado y documentado mediante la correspondiente acta de honestidad.

Como consecuencia académica inmediata, el acto de evaluación afectado será calificado con una puntuación de cero (0), sin perjuicio del derecho del estudiante a formular alegaciones y a interponer los recursos que procedan.

En ese caso, el profesor/a responsable de la asignatura podrá sustituir en su totalidad el sistema ordinario de evaluación por el siguiente sistema de evaluación alternativo:

1. Requerirá al estudiante la realización de una prueba de evaluación de conjunto, excluyendo la parte afectada por la incidencia. La puntuación final de la asignatura será el resultado de la evaluación ponderada por el porcentaje correspondiente



10. Evaluación

al contenido de esta prueba. La parte afectada por la incidencia mantendrá la puntuación de 0 y su porcentaje original en la puntuación final.

2. Dicha prueba podrá tener carácter oral y deberá respetar los principios de objetividad y proporcionalidad. En caso de no aplicar el sistema de evaluación alternativo, se aplicará íntegramente el sistema ordinario previsto en la guía docente.

La aplicación de estas medidas es independiente, en su caso, de la posible incoación de un procedimiento disciplinario conforme a la normativa universitaria vigente

11. Porcentaje máximo de ausencia

<u>Actividad</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Observaciones</u>
Teoría Aula	20	
Práctica Laboratorio	20	



1. Código: 11346 **Nombre:** Tratamiento de imagen digital

2. Créditos: 6,00 **--Teoría:** 3,00 **--Prácticas:** 3,00 **Carácter:** Obligatorio

Titulación: 153-Grado en Ingeniería Geomática y Topografía

Módulo: 2-Común a la rama topográfica

Materia: 8-Fotogrametría y Teledetección

Centro: E.T.S.I. GEODESICA, CARTOGRAFICA Y TOP.

3. Coordinador: Porres de la Haza, María Joaquina

Departamento: INGENIERÍA CARTOGRÁFICA, GEODESIA Y FOTOGRAMETRÍA

4. Bibliografía

Tratamiento digital de imágenes
Digital photogrammetry
Manual of photogrammetry

Quantitative Remote Sensing of Land Surfaces
Digital image processing
Digital image processing of remotely sensed data
Digital image processing

González, Rafael C | Woods, Richard E
Kasser, Michel
McGlone, J. Chris | Lee, George Y.G | American
Society for Photogrammetry and Remote Sensing
Liang, Shunlin
Pratt, William K.
Hord, R. Michael
González, Rafael C.

5. Descripción general de la asignatura

Objetivos de la asignatura

En la asignatura se describirá cómo se codifica la información espacial en una imagen digital. Se clasificarán las imágenes según sus resoluciones. Se explicarán las características y calibración de los sensores y estaciones fotogramétricas digitales empleados en la adquisición de imágenes digitales. Se detallará y pondrá en práctica metodologías para el tratamiento radiométrico y geométrico de las imágenes. Se inicia al alumno en procesos para la correspondencia y segmentación de imágenes. Se emplearán programas para el tratamiento de imágenes y se iniciará al alumno en la programación de determinados procesos para el trabajo con imágenes.

Contextualización de la asignatura

Asignatura de segundo curso de grado que se imparte en el primer cuatrimestre del grado en ingeniería geomática y topografía. Proporciona herramientas básicas de tratamiento de imágenes que servirán posteriormente para las asignaturas de Fotogrametría y Teledetección.

6. Conocimientos recomendados

(11337) Informática
(11348) Cartografía

7. Resultados

Resultados fundamentales

100(ES) Diseñar y desarrollar proyectos geomáticos y topográficos.

104(ES) Determinar, medir, evaluar y representar el terreno, objetos tridimensionales, puntos y trayectorias.

105(ES) Reunir e interpretar información del terreno y toda aquella relacionada geográfica y económicamente con él.

107(ES) Planificación, proyecto, dirección, ejecución, y gestión de procesos de medida, sistemas de información, explotación de imágenes, posicionamiento y navegación; modelización, representación y visualización de la información territorial en, bajo y sobre la superficie terrestre.

121(ES) Conocimiento, aplicación y análisis de los procesos de tratamiento de imágenes digitales e información espacial, procedentes de sensores aerotransportados y satélites.

110(ES) Planificación, proyecto, dirección, ejecución y gestión de procesos y productos de aplicación en la sociedad de la información en el ámbito geomático.

119(ES) Conocimiento, utilización y aplicación de instrumentos y métodos fotogramétricos adecuados para la realización de cartografía.

7. Resultados

Resultados fundamentales

120(ES) Conocimiento, utilización y aplicación de las técnicas de tratamiento. Análisis de datos espaciales. Estudio de modelos aplicados a la ingeniería y arquitectura.

109(ES) Planificación, proyecto, dirección, ejecución y gestión de procesos y productos de aplicación a la ingeniería medio ambiental, agronómica, forestal y minera, en el ámbito geomático.

Competencias transversales

(3) Trabajo en equipo y liderazgo

- Actividades desarrolladas relacionadas con la adquisición de la competencia
TALLER DE GEORREFERENCIACIÓN DE CARTOGRAFÍA HISTÓRICA

- Criterios de evaluación
Mediante Rúbrica

Resultados de Aprendizaje

RA3.4 - Contribuir a la búsqueda de soluciones a retos o proyectos, demostrando empatía y asertividad a la hora de compartir ideas, reflexiones y argumentos en el seno del trabajo colaborativo.

(5) Responsabilidad y toma de decisiones

- Actividades desarrolladas relacionadas con la adquisición de la competencia
TALLER DE GEORREFERENCIACIÓN DE CARTOGRAFÍA HISTÓRICA

- Criterios de evaluación
Mediante Rúbrica

Resultados de Aprendizaje

RA5.3 - Adquirir y aplicar nuevos conocimientos según sea necesario, utilizando estrategias de aprendizaje y de gestión del tiempo apropiadas.

8. Unidades didácticas

1. LA IMAGEN DIGITAL (105E,107E, 109E, 110E, 120E, 121E)
2. SISTEMAS DE ADQUISICIÓN DE IMÁGENES (105E,107E, 109E, 110E, 120E, 121E)
3. OPERACIONES BÁSICAS EN LA IMAGEN DIGITAL (100E, 105E,107E, 109E, 110E, 120E, 121E)
4. CORRECCIONES GEOMÉTRICAS (100E, 101E, 104E, 105E,107E, 109E, 110E, 119E, 120E, 121E))
5. CORRESPONDENCIA DE IMÁGENES (105E,107E, 109E, 110E, 120E, 121E)
6. SEGMENTACIÓN DE IMÁGENES (105E,107E, 110E, 120E, 121E)

9. Método de enseñanza-aprendizaje

La práctica 4 forma parte de las actividades realizadas dentro de un PIME en el que el alumno realizará un proyecto focalizado en un trabajo profesional de gran demanda en la actualidad.

CONTENIDO A

TEMA 1: LA IMAGEN DIGITAL

TEMA 2: SISTEMAS DE ADQUISICIÓN DE IMÁGENES

CONTENIDO B

TEMA 3: OPERACIONES BÁSICAS EN LA IMAGEN DIGITAL. Estadísticas básicas e histograma de una imagen. Tablas LUT y diagramas de dispersión. Transformaciones lineales de los niveles digitales de la imagen. Especificación y ecualización del histograma. Introducción al uso de filtros.

CONTENIDO C

TEMA 4: CORRECCIONES GEOMÉTRICAS. Transformaciones afines. Métodos para la corrección geométrica de una imagen. Registro y rectificación. Toma de puntos de control y ajuste MMCC. Verificación del proceso.

CONTENIDO D

TEMA 5: CORRESPONDENCIA DE IMÁGENES

TEMA 6: SEGMENTACIÓN DE IMÁGENES

RELACIÓN ENTRE TEORÍA Y PRÁCTICAS

TEMA 1: LA IMAGEN DIGITAL

Práctica 1: Visualización e interpretación de imágenes

9. Método de enseñanza-aprendizaje

Programa 1: Abrir una imagen. Transformación de espacios de color

TEMA 3: OPERACIONES BÁSICAS EN LA IMAGEN DIGITAL

Práctica 2: Realce de imágenes.

Práctica 3: Filtros.

Programa 2: Información básica de una imagen.

TEMA 4: CORRECCIONES GEOMÉTRICAS

Práctica 4: Correcciones geométricas.(PIME). Taller de georreferenciación de cartografía histórica

Programa 3: Georreferenciación.

TEMA 5: CORRESPONDENCIA DE IMÁGENES

Práctica 5: Correlación de imágenes

Programa 4: Correlación de imágenes

TEMA 6: SEGMENTACIÓN DE IMÁGENES

Práctica 6: Segmentación de imágenes

<u>UD</u>	<u>TA</u>	<u>SE</u>	<u>PA</u>	<u>PL</u>	<u>PC</u>	<u>PI</u>	<u>EVA</u>	<u>TP</u>	<u>TNP</u>	<u>TOTAL HORAS</u>
1	6,00	--	--	6,00	--	--	1,00	13,00	20,00	33,00
2	4,00	--	--	--	--	--	1,00	5,00	3,00	8,00
3	6,00	--	--	10,00	--	--	2,00	18,00	30,00	48,00
4	6,00	--	--	8,00	--	--	2,00	16,00	30,00	46,00
5	4,00	--	--	4,00	--	--	1,00	9,00	15,00	24,00
6	4,00	--	--	2,00	--	--	1,00	7,00	12,00	19,00
TOTAL HORAS	30,00	--	--	30,00	--	--	8,00	68,00	110,00	178,00

UD: Unidad Didáctica. TA: Teoría de Aula. SE: Seminario. PA: Práctica de Aula. PL: Práctica de Laboratorio. PC: Práctica de Campo. PI: Práctica de Informática. EVA: Actividades de Evaluación. TP: Trabajo Presencial. TNP: Trabajo No Presencial.

10. Evaluación

Descripción

(05) Trabajos académicos

(15) Prueba práctica de laboratorio/campo/informática/aula

(14) Prueba escrita

Nº Actos

1 10

2 30

4 60

Peso (%)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ORDINARIA

Los actos de evaluación realizados durante el curso serán:

¿ TEORÍA(T): Se harán 3 controles:

- o CONTROL1: contenido A (15%),
- o CONTROL2: contenidos B+C (30%),
- o CONTROL3: contenido D (15%)

¿ PRÁCTICAS (P). Se realizarán 2 controles prácticos (CP)

- o CP1(20%)
- o CP2(10%)

¿ TRABAJO PRÁCTICO de georreferenciación (TG) (10%)

NOTA POR CURSO=CONTROL1*0.15 + CONTROL2*0.3 + CONTROL3*0.15 + CP1*0.2 + CP2*0.1 + TG*0.1

No existe nota mínima para el cálculo de la NOTA POR CURSO en ningún acto de evaluación.

Los alumnos con dispensa aprobada por la CAT podrán presentarse a las 5 pruebas evaluatorias presenciales (3CONTROLES y 2CP) que se realizan a lo largo del curso y/o a las pruebas de recuperación.

10. Evaluación

Podrán asistir a los actos de evaluación realizados durante el curso, los alumnos que cumplan con los requisitos de asistencia marcados en la guía docente y que serán contabilizados y publicados hasta el momento del control. También podrán hacerlo aquellos que incumplan dichos requisitos, pero tengan concedida la dispensa por parte de la CAT del título.

RECUPERACIÓN:

El día de la recuperación se realizarán 3 controles teóricos correspondientes a cada prueba realizada en el curso y un único control práctico.

Indicaciones sobre el contenido a recuperar:

Si el alumno no consigue una NOTA DE CURSO mayor o igual a 5, deberá presentarse a las pruebas suspensas durante el curso.

En el caso de las pruebas de recuperación teóricas, para el cálculo de la NOTA FINAL tras la recuperación, las notas obtenidas durante la recuperación sustituirán a las notas teóricas obtenidas durante el curso, en la fórmula de NOTA POR CURSO. En el caso de no presentarse a alguna prueba suspensa durante el curso, esa prueba promediará con 0.

En el caso de las prácticas, si durante el curso el alumno alcanza $(CP1*0.2 + CP2*0.1 + TG*0.1) \geq 2$, no tiene por qué presentarse al control práctico de recuperación(CPF) y las notas del curso se mantendrán en el cálculo de la nota FINAL, en el caso contrario, se presentará al control práctico de recuperación (CPF) que recogerá los contenidos de todas las prácticas y el ejercicio de georreferenciación. La nota obtenida en el control práctico final(CPF) tendrá un peso del 40% en su ponderación con las notas teóricas.

$NOTA\ FINAL = CONTROL1*0.15 + CONTROL2*0.3 + CONTROL3*0.15 + CPF*0.4$

De nuevo, no existe nota mínima para el promediado de la NOTA FINAL en ningún acto de evaluación.

El estudiantado podrá concurrir a los actos de recuperación de la asignatura, aun teniendo aprobados los actos de evaluación continua, con objeto de mejorar su calificación final. No obstante, la calificación obtenida en los actos de recuperación podrá suponer una modificación de la calificación final tanto al alza como a la baja (art. 14.9 de la NRAEE).

En las pruebas evaluatorias, se podrá hacer, tras la publicación de las notas provisionales, una posterior comprobación oral para corroborar los conocimientos adquiridos en caso de dudas por parte del profesorado

En caso de detección de un supuesto de fraude académico en cualquier acto de evaluación, este deberá ser motivado y documentado mediante la correspondiente acta de honestidad.

Como consecuencia académica inmediata, el acto de evaluación afectado será calificado con una puntuación de cero (0), sin perjuicio del derecho del estudiante a formular alegaciones y a interponer los recursos que procedan.

En ese caso, el profesor/a responsable de la asignatura podrá sustituir en su totalidad el sistema ordinario de evaluación por el siguiente sistema de evaluación alternativo:

1. Requerirá al estudiante la realización de una prueba de evaluación de conjunto, excluyendo la parte afectada por la incidencia. La puntuación final de la asignatura será el resultado de la evaluación ponderada por el porcentaje correspondiente al contenido de esta prueba. La parte afectada por la incidencia mantendrá la puntuación de 0 y su porcentaje original en la puntuación final.

2. Dicha prueba podrá tener carácter oral y deberá respetar los principios de objetividad y proporcionalidad. En caso de no aplicar el sistema de evaluación alternativo, se aplicará íntegramente el sistema ordinario previsto en la guía docente.

La aplicación de estas medidas es independiente, en su caso, de la posible incoación de un procedimiento disciplinario conforme a la normativa universitaria vigente

11. Porcentaje máximo de ausencia

<u>Actividad</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Observaciones</u>
Teoría Aula	20	
Práctica Laboratorio	20	Supone no faltar a más de 3 sesiones de prácticas en todo el curso



1. Código: 11367 **Nombre:** Tratamiento y gestión de datos 3D

2. Créditos: 6,00 **--Teoría:** 3,00 **--Prácticas:** 3,00 **Carácter:** Obligatorio

Titulación: 153-Grado en Ingeniería Geomática y Topografía

Módulo: 4-Complementos tecnológicos

Materia: 21-Tratamiento y Gestión de datos 3D

Centro: E.T.S.I. GEODESICA, CARTOGRAFICA Y TOP.

3. Coordinador: Pardo Pascual, Josep Eliseu

Departamento: INGENIERÍA CARTOGRÁFICA, GEODESIA Y FOTOGRAMETRÍA

4. Bibliografía

Airborne and terrestrial laser scanning
Topographic laser ranging and scanning : principles and processing
Laser scanning for the environmental sciences

Vosselman, G | Maas, Hans-Gerd
Shan, Jie | Toth, Charles K
Heritage, George L

5. Descripción general de la asignatura

Objetivos de la asignatura

La asignatura Tratamiento y gestión de datos 3D:

1.- Proporcionará al alumno los conocimientos necesarios para entender, manipular, criticar y mejorar los sistemas de digitalización 3D a partir de tecnología de escaneado láser (LiDAR) en sus vertientes terrestre y aérea; estática y dinámica de georreferenciación directa.

2.- Adiestrará en el proceso de producción cartográfica automatizada y de levantamiento 3D, desde el dato crudo hasta la generación de productos derivados.

Se profundizará los procesos productivos siguientes: registro; generación de secciones, plantas y alzados; generación de modelos digitales de superficie y del terreno a partir de diferentes técnicas de filtrado; segmentación y clasificación automática de entidades; texturizado 3D; generación de ortoimágenes convencionales y verdaderas; y fusión e integración de datos multiespectrales y multitemporales.

3.- El alumno aprenderá las últimas tecnologías de adquisición de datos masivos milimétricos y submilimétricos con fotogrametría de objeto cercano, láser escáner; escáner de luz blanca o luz estructurada; escáner de triangulación y correlación fotogramétrica.

4.- Se reforzará la adecuación de las diferentes técnicas de adquisición de datos tridimensionales de objeto cercano y láser escáner aplicado a la industria, patrimonio y territorio.

5.- Las nubes de puntos obtenidas serán tratadas para la generación de productos digitales a partir de objetos o espacios físicos. Y sus aplicaciones en otras áreas de la ingeniería, diseño, cine, animaciones, videojuegos, etc, así como su integración en plataformas BIM.

Contextualización de la asignatura

Esta asignatura se estudia en cuarto curso del Grado en Ingeniería Geomática y Topografía, en donde ya se presume que el alumnado ha adquirido los conocimientos básicos de medición de coordenadas puntuales y tiene las destrezas para la edición de planos bidimensionales y tridimensionales.

6. Conocimientos recomendados

(11341) Geomorfología

(11345) Teledetección

(11347) Fotogrametría

(11355) Fotogrametría y teledetección aplicadas

7. Resultados

Resultados fundamentales

100(ES) Diseñar y desarrollar proyectos geomáticos y topográficos.

103(ES) Capacidad para toma de decisiones, de liderazgo, gestión de recursos humanos y dirección de equipos inter-disciplinares relacionados con la información espacial.

104(ES) Determinar, medir, evaluar y representar el terreno, objetos tridimensionales, puntos y trayectorias.

128(ES) Conocimiento, utilización y aplicación de instrumentos y métodos fotogramétricos y topográficos adecuados para la realización de levantamientos no cartográficos.

115(ES) Capacidad de visión espacial y conocimiento de las técnicas de representación gráfica, tanto por métodos tradicionales de geometría métrica y geometría descriptiva, como mediante las aplicaciones de diseño asistido por ordenador.

119(ES) Conocimiento, utilización y aplicación de instrumentos y métodos fotogramétricos adecuados para la realización de cartografía.

127(ES) Conocimientos y aplicación de los métodos y técnicas geomáticas en los ámbitos de las diferentes ingenierías.

106(ES) Gestión y ejecución de proyectos de investigación desarrollo e innovación en el ámbito de esta ingeniería.

Competencias transversales

(2) Innovación y creatividad

- Actividades desarrolladas relacionadas con la adquisición de la competencia

Durante todo el curso se van a desarrollar en clase, especialmente de prácticas, diferentes supuestos reales en donde los alumnos participaran indicando los métodos más adecuados con el objeto de conseguir el éxito en el proyecto planteado.

- Criterios de evaluación

En el examen de teoría habrán preguntas vinculadas con la innovación y creatividad a la hora de definir las directrices para la ejecución de un proyecto solicitado.

Resultados de Aprendizaje

RA2.1 - Identificar nuevos retos, proyectos u oportunidades de mejora en el ámbito de la disciplina alineados con tendencias y avances futuros.

(3) Trabajo en equipo y liderazgo

- Actividades desarrolladas relacionadas con la adquisición de la competencia

Toma de datos en campo

- Criterios de evaluación

No se evalúa.

Resultados de Aprendizaje

RA3.4 - Contribuir a la búsqueda de soluciones a retos o proyectos, demostrando empatía y asertividad a la hora de compartir ideas, reflexiones y argumentos en el seno del trabajo colaborativo.

8. Unidades didácticas

1. Introducción al escaneado láser. Aplicaciones

2. Principios de escáner láser

3. Generación de Modelos Digitales de Superficie y de Elevaciones a partir de LIDAR aerotransportado. Competencias 106 y 109

1. Práctica: Introducción a la visualización de datos LiDAR con FUSION/LDV

2. Práctica: Gestión de FUSION empleando la sintaxis propia mediante líneas de comando

3. Práctica: Recorte de zonas específicas y eliminación de puntos outlier

4. Práctica: Generación de Modelos Digitales de Superficies

4. Aplicaciones medioambientales y cartográficas. Competencias 100, 103, 104, 119 y 127

1. Práctica: Filtrado de los elementos sobre el terreno. Obtención del Modelo Digital de Elevaciones. Obtención del Modelo Digital de Superficies Normalizado

2. Práctica: Caracterización de espacios rústicos a partir de datos LiDAR aéreos. Control de calidad y análisis en entorno SIG

5. Láser escáner. Competencias 100, 103, 115, 119, 128, 09 y 13.

1. Tema 1: Láser escáner aplicado la industria.

2. Tema 2: Láser escáner aplicado a patrimonio.

3. Tema 3: Láser escáner aplicado al territorio.

4. Práctica: Levantamiento mediante láser escáner terrestre. Viabilidad de la instrumentación, planificación, captura, registro y

8. Unidades didácticas

modelización.

9. Método de enseñanza-aprendizaje

UD	TA	SE	PA	PL	PC	PI	EVA	TP	TNP	TOTAL HORAS
1	1,00	--	--	--	--	--	--	1,00	10,00	11,00
2	4,00	--	--	--	--	--	0,10	4,10	10,00	14,10
3	7,00	--	--	10,00	--	--	0,20	17,20	20,00	37,20
4	8,00	--	--	10,00	--	--	0,20	18,20	20,00	38,20
5	10,00	--	--	10,00	--	--	0,10	20,10	40,00	60,10
TOTAL HORAS	30,00	--	--	30,00	--	--	0,60	60,60	100,00	160,60

UD: Unidad Didáctica. TA: Teoría de Aula. SE: Seminario. PA: Práctica de Aula. PL: Práctica de Laboratorio. PC: Práctica de Campo. PI: Práctica de Informática. EVA: Actividades de Evaluación. TP: Trabajo Presencial. TNP: Trabajo No Presencial.

10. Evaluación

Descripción	Nº Actos	Peso (%)
(15) Prueba práctica de laboratorio/campo/informática/aula	2	50
(14) Prueba escrita	2	50

Para la parte correspondiente a las Unidades Didácticas 1 a 4:
Habrá un examen de teoría (30%) y un examen de prácticas (20%).

Para la Unidad Didáctica 5:
Se realizará un examen de teoría (20%) y un examen de prácticas (30%).

La calificación final de la asignatura se obtendrá a partir de la suma de las calificaciones obtenidas en los exámenes de teoría y de prácticas en sus porcentajes correspondientes.

Para que la calificación obtenida en los exámenes de peso 30% forme parte de la calificación final y pueda sumarse a la calificación obtenida en el resto de actos evaluativos, se tendrá que haber obtenido una calificación mínima de 4 sobre 10 en cada una de ellas. En el caso de que en alguno de los exámenes de peso 30% la calificación obtenida por el alumno sea inferior a 4 y en el caso de que la nota media final de la asignatura resulte superior a 4, la calificación final del alumno se limitará a: SUSPENSO NOTA 4.

Todos los actos evaluativos tendrán la posibilidad de ser recuperables en las fechas oficiales definidas por la ERT.

Los alumnos con exención de obligatoriedad de asistencia aprobada por la ERT, deberán presentarse en las fechas correspondientes a las pruebas teóricas y prácticas, de manera presencial.

Cualquier intento de copia o fraude académico podrá ser objeto de sanción conforme a la Normativa de Convivencia Universitaria y Régimen Disciplinario de la UPV. Para corroborar los conocimientos adquiridos, el profesorado podrá solicitar una revisión individual de las pruebas de evaluación antes de publicar la nota de cada prueba. Dicha revisión puede contener preguntas que el estudiante debe responder en el momento de forma oral. La no asistencia a dicha revisión supondrá que la calificación final de esa prueba de evaluación sea de cero puntos.

En las pruebas evaluativas, se podrá hacer, tras la publicación de las notas provisionales, una posterior comprobación oral para corroborar los conocimientos adquiridos en caso de dudas por parte del profesorado

En caso de detección de un supuesto de fraude académico en cualquier acto de evaluación, este deberá ser motivado y documentado mediante la correspondiente acta de honestidad.

Como consecuencia académica inmediata, el acto de evaluación afectado será calificado con una puntuación de cero (0), sin perjuicio del derecho del estudiante a formular alegaciones y a interponer los recursos que procedan.

En ese caso, el profesor/a responsable de la asignatura podrá sustituir en su totalidad el sistema ordinario de evaluación por el siguiente sistema de evaluación alternativo:



10. Evaluación

1. Requerirá al estudiante la realización de una prueba de evaluación de conjunto, excluyendo la parte afectada por la incidencia. La puntuación final de la asignatura será el resultado de la evaluación ponderada por el porcentaje correspondiente al contenido de esta prueba. La parte afectada por la incidencia mantendrá la puntuación de 0 y su porcentaje original en la puntuación final.
2. Dicha prueba podrá tener carácter oral y deberá respetar los principios de objetividad y proporcionalidad. En caso de no aplicar el sistema de evaluación alternativo, se aplicará íntegramente el sistema ordinario previsto en la guía docente. La aplicación de estas medidas es independiente, en su caso, de la posible incoación de un procedimiento disciplinario conforme a la normativa universitaria vigente

11. Porcentaje máximo de ausencia

<u>Actividad</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Observaciones</u>
Teoría Aula	30	
Práctica Laboratorio	20	



1. Código: 11359 **Nombre:** Urbanismo y ordenación del territorio

2. Créditos: 4,50 **--Teoría:** 3,00 **--Prácticas:** 1,50 **Carácter:** Obligatorio

Titulación: 153-Grado en Ingeniería Geomática y Topografía

Módulo: 3-Tecnología Específica

Materia: 15-Catastro y Ordenación del Territorio

Centro: E.T.S.I. GEODESICA, CARTOGRAFICA Y TOP.

3. Coordinador: Madrigal Martínez, Santiago

Departamento: URBANISMO

4. Bibliografía

Ordenación territorial
Elementos de ordenación urbana
Estrategia Territorial de la Comunitat Valenciana

Los planes de ordenación del territorio en España. De la instrumentación a la gestión
Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la Comunidad Valenciana

Guía básica para la redacción de planes parciales en el ámbito de la Comunidad Valenciana
DECRET 74/2016, de 10 de juny, del Consell, pel qual s'aprova el Reglament pel qual es determina la referenciació cartogràfica i els formats de presentació dels instruments de planificació urbanística i territorial de la Comunitat Valenciana
El planeamiento urbanístico en la Comunidad Valenciana.

Guía básica para la redacción y gestión del proyecto de reparcelación
Land suitability and sensitivity analysis for planning apple growing in Mala s Valley, Peru
Enhancing land planning: A quantitative review of relationships between cultural ecosystem services and peri-urban areas

Mapping the benefits and the exchange values of provisioning ecosystem services using GIS and local ecological knowledge in a high-Andean community

Gómez Orea, Domingo
Esteban Noguera, Julio
Generalitat Valenciana. Conselleria de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio
Manuel Benabent F. de Córdoba

Valencia (Comunidad Autónoma). Ley de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la Comunidad Valenciana, 2014
Aubán Nogués, Carlos

Generalitat Valenciana

Comunidad Valenciana Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes
Durá Melis, Rafael
Madrigal Martinez, Santiago| Puga-Calderon, Rodrigo J.
Madrigal Martinez, Santiago| Gielen, Eric
Madeleine Pierre| Miralles García, José Luis
Gonzaga| Parra-Rondinel, Fabiola
Madrigal-Martínez, Santiago| Puga-Calderón, Rodrigo J.| Castromonte-Miranda, Janina| Cáceres, Vladimir A.

5. Descripción general de la asignatura

Objetivos de la asignatura

Los instrumentos de planeamiento urbanístico y territorial tienen entre sus contenidos una buena parte de documentación gráfica de planos y mapas de acuerdo con el ámbito y la escala de detalle correspondiente. Para una correcta elaboración de la cartografía exigida por la normativa vigente es necesario conocer las principales características de los planes urbanísticos y territoriales. El uso de los sistemas de información geográfica (SIG) será herramienta imprescindible en la parte práctica de la asignatura. En esta línea, el uso de las Infraestructuras de Datos Espaciales (IDE), entendidas como el conjunto de tecnologías, políticas, estándares y recursos humanos para adquirir, procesar, almacenar, distribuir y mejorar la difusión de la información geográfica también formarán parte de la información con la que se trabajará a lo largo del cuatrimestre. En definitiva, la asignatura permitirá a los alumnos integrarse en equipos multidisciplinares encargados de la redacción de los instrumentos de planeamiento urbanístico y territorial. En el campo de la ordenación del territorio y el urbanismo la cartografía constituye uno de los elementos más importantes en la elaboración de los planes territoriales y urbanísticos. El futuro graduado en Geomática y Topografía será uno de los profesionales encargado de la elaboración de los mapas y planos exigidos en las distintas normativas. Es necesario, por tanto, que conozca cuales són los principios básicos de las disciplinas y que tipos de mapas y planos se deben realizar en cada caso.

Contextualización de la asignatura

El desarrollo territorial y urbanístico sostenible garantiza la ordenación equilibrada del territorio, para distribuir de manera armónica las actividades residenciales y productivas de la población, así como los servicios y equipamientos, con los criterios de garantizar la salud y la calidad de vida de las personas, facilitando el acceso a una vivienda digna y de coste asequible, la prevención de

riesgos, la conservación de los recursos naturales y la preservación de la flora y fauna natural y del paisaje. Para ello se satisfarán las demandas adecuadas y suficientes de suelo, de manera compatible con los anteriores objetivos, orientándolas de manera que se potencien asentamientos compactos, se justifique y motive racionalmente la ocupación de nuevos suelos, y se dé preferencia a la rehabilitación de edificios, la mejora de los espacios públicos urbanos y el reciclado de espacios ya urbanizados.

6. Conocimientos recomendados

- (11339) Técnicas de representación gráfica
- (11348) Cartografía
- (11353) Ingeniería ambiental

7. Resultados

Resultados fundamentales

101(ES) Analizar, registrar y organizar el conocimiento del entorno y de la distribución de la propiedad y usar esa información para el planeamiento y administración del suelo.

105(ES) Reunir e interpretar información del terreno y toda aquella relacionada geográfica y económicamente con él.

107(ES) Planificación, proyecto, dirección, ejecución, y gestión de procesos de medida, sistemas de información, explotación de imágenes, posicionamiento y navegación; modelización, representación y visualización de la información territorial en, bajo y sobre la superficie terrestre.

133(ES) Aptitud y capacidad para desarrollar análisis y planificación territorial y sostenibilidad territorial en el trabajo con equipos multidisciplinares.

111(ES) Planificación, proyecto, dirección, ejecución y gestión de procesos y productos de aplicación en catastro y registro, ordenación del territorio y valoración, en el ámbito geomático.

132(ES) Conocimientos sobre: gestión catastral: aspectos físicos, jurídicos y fiscales; registro de la propiedad; tasaciones y valoraciones.

110(ES) Planificación, proyecto, dirección, ejecución y gestión de procesos y productos de aplicación en la sociedad de la información en el ámbito geomático.

Competencias transversales

(1) Compromiso social y medioambiental

- Actividades desarrolladas relacionadas con la adquisición de la competencia

Representación cartográfica de mapas y planos sobre los aspectos sociales y medioambientales: infraestructura verde, dotaciones públicas, itinerarios ciclo peatonales, vías verdes, etc.

- Criterios de evaluación

Correcta representación y calidad del producto final cartográfico.

Resultados de Aprendizaje

RA1.1 - Valorar las consecuencias éticas de las decisiones a tomar en una situación concreta, considerando el impacto en la sociedad y la responsabilidad en la práctica profesional.

RA1.4 - Diseñar, desarrollar y ejecutar soluciones en el ámbito de la disciplina, que den respuesta a demandas sociales, teniendo en cuenta como referente los Objetivos de Desarrollo Sostenible y factores globales, culturales, y económicos.

8. Unidades didácticas

1. Planificación territorial

1. TA. Introducción a la ordenación del territorio, conceptos básicos, marco teórico (101 ES, 105 ES)
2. PA. Percepción del Territorio: Mapas parlantes
3. PL. Introducción a QGIS y situación del municipio en la ETCV
4. TA. El planeamiento supramunicipal (101 ES, 105 ES, 111 ES, 133 ES)
5. PA. Áreas funcionales de la ETCV: Analizar cómo afecta a mi municipio
6. TA. La cobertura del uso de la tierra: Corine Land Cover y el SIOSE (101 ES, 105 ES)
7. PA. Corine Land Cover de mi municipio. Análisis y simplificación

2. Sostenibilidad territorial y urbana

1. TA. La infraestructura verde: Los espacios protegidos (101 ES, 105 ES, 107 ES, 111 ES)
2. PL. Identificación de los espacios naturales protegidos del municipio de estudio
3. PA. Red Natura 2000: Analizar cómo afecta a mi municipio
4. TA. Las áreas críticas, los riesgos y el cambio climático (101 ES, 105 ES, 107 ES, 111 ES)
5. PA. PATRICOVA: Analizar cómo afecta a mi municipio

8. Unidades didácticas

6. PL. Identificación de los riesgos del municipio de estudio
7. TA. Los servicios ecosistémicos (101 ES, 105 ES, 107 ES, 111 ES)
8. PA. Servicios ecosistémicos: identificación
3. La aptitud territorial y urbana
 1. TA. La determinación de la aptitud del territorio a los diferentes usos (107 ES, 133 ES, 110 ES)
 2. PA. Determinación de la aptitud a los usos urbanísticos
 3. TA. Las afecciones territoriales derivadas de las infraestructuras y de los elementos naturales (101 ES, 105 ES, 132 ES)
 4. PA. Identificación de las afecciones derivadas de las infraestructuras
 5. PL. Identificación de las afecciones derivadas de los elementos naturales del territorio que afectan el área urbana del municipio de estudio
4. Planificación urbana
 1. TA. Planeamiento de ámbito municipal (101 ES, 105 ES, 133 ES, 110 ES)
 2. PA. Revisión del PGOU del municipio
 3. PA. Revisión de un plan parcial del municipio
 4. TA. La clasificación y la zonificación del suelo (105 ES, 132 ES)
 5. PL. Identificación de las zonas urbanas, urbanizables, y no urbanizables
 6. TA. Los estándares urbanísticos y la normalización de las determinaciones urbanísticas (101 ES)
 7. PA. Dotaciones urbanísticas: Identificación de los equipamientos del municipio
 8. TA. La infraestructura verde urbana (101 ES, 105 ES, 133 ES, 110 ES)
 9. PA. Dotaciones urbanísticas: Identificación de las zonas verdes y espacios libres del municipio
 10. PL. Identificación de la infraestructura verde urbana

9. Método de enseñanza-aprendizaje

Los contenidos teóricos del temario están estructurados en teoría de aula y teoría de seminario.

Los contenidos prácticos del temario se imparten en horas de teoría de seminario, práctica de aula y práctica de laboratorio. Las prácticas de laboratorio se realizan en el aula de informática.

<u>UD</u>	<u>TA</u>	<u>SE</u>	<u>PA</u>	<u>PL</u>	<u>PC</u>	<u>PI</u>	<u>EVA</u>	<u>TP</u>	<u>TNP</u>	<u>TOTAL HORAS</u>
1	3,00	3,00	1,50	1,00	--	--	0,00	8,50	30,00	38,50
2	5,00	3,00	3,00	3,00	--	--	4,00	18,00	10,00	28,00
3	2,00	3,00	1,50	1,50	--	--	0,00	8,00	10,00	18,00
4	5,00	6,00	1,50	2,00	--	--	4,00	18,50	30,00	48,50
TOTAL HORAS	15,00	15,00	7,50	7,50	--	--	8,00	53,00	80,00	133,00

UD: Unidad Didáctica. TA: Teoría de Aula. SE: Seminario. PA: Práctica de Aula. PL: Práctica de Laboratorio. PC: Práctica de Campo. PI: Práctica de Informática. EVA: Actividades de Evaluación. TP: Trabajo Presencial. TNP: Trabajo No Presencial.

10. Evaluación

<u>Descripción</u>	<u>Nº Actos</u>	<u>Peso (%)</u>
(09) Proyecto	1	20
(15) Prueba práctica de laboratorio/campo/informática/aula	3	40
(14) Prueba escrita	2	40

El método de evaluación será el siguiente:

- 2 pruebas escritas individuales: 40% de la nota final.
- 1 proyecto que se realizará a lo largo del cuatrimestre: 20% de la nota final.
- 2 pruebas individuales de práctica de aula y de práctica de laboratorio: 35% de la nota final.
- 1 prueba práctica de campo al final del cuatrimestre sobre un supuesto: 5%

En las pruebas evaluativas, se podrá hacer, tras la publicación de las notas provisionales, una posterior comprobación oral para corroborar los conocimientos adquiridos en caso de dudas por parte del profesorado.

Las pruebas individuales deben alcanzar como mínimo la nota de 4/10 para poder compensarse.



10. Evaluación

El procedimiento de recuperación será el siguiente:

Los alumnos que no obtengan una nota media de 4 en las pruebas escritas individuales podrán recuperarlas con la realización de una prueba de recuperación sobre las materias impartidas en la fecha reservada para la convocatoria oficial de junio.

En el caso de no obtener la nota de 4 en la media de las pruebas escritas individuales, la nota final de la asignatura será la media obtenida de las pruebas individuales de recuperación.

En esta misma prueba también se podrán recuperar las prácticas de aula y de laboratorio y/o el proyecto que el estudiante no haya superado o desee subir nota.

El estudiantado podrá concurrir a los actos de recuperación de la asignatura, aun teniendo aprobados los actos de evaluación continua, con objeto de mejorar su calificación final. No obstante, la calificación obtenida en los actos de recuperación podrá suponer una modificación de la calificación final tanto al alza como a la baja.

Evaluación para los alumnos con dispensa: podrán presentarse a la convocatoria oficial de junio y examinarse de las materias teórico prácticas de la asignatura.

En caso de detección de un supuesto de fraude académico en cualquier acto de evaluación, este deberá ser motivado y documentado mediante la correspondiente acta de honestidad.

Como consecuencia académica inmediata, el acto de evaluación afectado será calificado con una puntuación de cero (0), sin perjuicio del derecho del estudiante a formular alegaciones y a interponer los recursos que procedan.

En ese caso, el profesor/a responsable de la asignatura podrá sustituir en su totalidad el sistema ordinario de evaluación por el siguiente sistema de evaluación alternativo:

1. Requerirá al estudiante la realización de una prueba de evaluación de conjunto, excluyendo la parte afectada por la incidencia. La puntuación final de la asignatura será el resultado de la evaluación ponderada por el porcentaje correspondiente al contenido de esta prueba. La parte afectada por la incidencia mantendrá la puntuación de 0 y su porcentaje original en la puntuación final.

2. Dicha prueba podrá tener carácter oral y deberá respetar los principios de objetividad y proporcionalidad. En caso de no aplicar el sistema de evaluación alternativo, se aplicará íntegramente el sistema ordinario previsto en la guía docente.

La aplicación de estas medidas es independiente, en su caso, de la posible incoación de un procedimiento disciplinario conforme a la normativa universitaria vigente

11. Porcentaje máximo de ausencia

<u>Actividad</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Observaciones</u>
Teoría Aula	25	
Teoría Seminario	20	
Práctica Laboratorio	20	